

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**ANÁLISIS DE LA GESTIÓN CURRICULAR DEL PROYECTO
DE ACCIÓN SOCIAL ETAPA BÁSICA DE MÚSICA
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DEL ATLÁNTICO, TURRIALBA
DURANTE LA PANDEMIA**

Trabajo final de investigación aplicada
sometido a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios
de Posgrado en Ciencias de la Educación para optar al grado y
título de Maestría Profesional en Administración Educativa

ESTEFANIE MARÍA SÁNCHEZ COTO

Sede del Atlántico, Turrialba

2023

DEDICATORIA

En primera instancia quiero dedicarme este logro a mí misma, a mi esfuerzo, mi perseverancia, mi entrega, mi dedicación, a mis altibajos y tristezas que también me nutren, a mi interés por mi crecimiento profesional y a mi pasión por el arte de la música y su desarrollo en mi comunidad, Turrialba. Muchas veces no decimos en voz alta lo orgullosas que estamos de nosotras mismas, pero si somos nosotras las que entregamos todo por alcanzar nuestros objetivos, es necesario agradecernos y felicitarnos por el arduo trabajo que llevamos a cabo para alcanzar nuestros sueños.

También quiero dedicarlo al ahora Programa Preuniversitario en Artes Musicales (Etapa Básica de Música) de Turrialba, quien fue mi motivación para desarrollar esta investigación, un programa que ha formado a muchos músicos, músicas y ha dado oportunidades artísticas a tantas personas de la comunidad turrialbeña y zonas aledañas, programa que me formó desde mis 16 años y ahora me da la oportunidad de devolverle un poco por todas esas experiencias y enseñanzas que me nutrieron, y que me permiten ser la mujer, artista, docente, y porque no, gestora, que hoy día soy.

Añoro que el país, nuestro gobierno y nuestro sistema educativo tanto en preescolar, primaria, secundaria y educación superior, nunca olviden lo importante del arte en la educación integral de las personas y en el desarrollo de la sociedad, que prioricen la formación de seres sensibles y no solo mano de obra que continúe el consumismo vacío y sin valores que lastimosamente, pareciera ser el camino que transitamos.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, agradezco a la vida y a esa energía superior que mueve todo y coloca cada pieza en su lugar antes de que nosotros y nosotras mismas lo sepamos, que me brindó la posibilidad de tener una familia que me apoya, me acompaña y que me dio la oportunidad de estudiar.

Agradezco profundamente a mi mamá que con su amor y a partir de sus posibilidades, me ha ayudado siempre, gracias mami por llamarme la mayoría de los días para decirme “pase por un gallito” sin imaginarse lo mucho que eso me facilita el día a día, gracias por brindarme el amor más honesto que he conocido.

También agradezco a mi papá, por su amor, por siempre tener la disposición de ayudarme y por darme la semilla de la música desde niña.

Agradezco al personal docente del Programa Preuniversitario en Artes Musicales (Etapa Básica de Música) de Turrialba por el apoyo recibido en el proceso de las entrevistas y a Raquel Delgado Matamoros por su apoyo en la transcripción de las mismas.

Agradezco a la Universidad de Costa Rica por darme la posibilidad de estudiar en Turrialba cerca de mis familiares, amigas y amigos, por la posibilidad de ejercer la docencia en la misma institución, pero más aún, por brindarnos docentes de tan alta calidad humana y profesional como mi profesora Mariela Cervantes, a quien agradezco por brindarme su tiempo, sus consejos, quien me ha motivado cuando me he sentido abrumada y quien ha creído en mi capacidad, sus enseñanzas han sido fundamentales para la culminación de este proceso.

Finalmente me agradezco por lo que he trabajado en alcanzar otra de mis metas.

Este trabajo final de investigación aplicada fue aceptado por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Maestría Profesional en Administración Educativa.

Dr. Manuel Matarrita Venegas
Representante Decana Sistema de Estudios de Posgrado

M.A.E. Ana Mariela Cervantes Obando
Profesora Guía

M.Sc. Karla Rodríguez Pastor
Lectora

M.A.E. Marco Antonio Alvarado Barboza
Lector

Dra. Adriana Venegas Oviedo
Directora Programa Posgrado en Ciencias de la Educación

Estefanie María Sánchez Coto
Sustentante

RESUMEN

El presente trabajo final de investigación aplicada lleva por nombre: Análisis de la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico, Turrialba durante la pandemia y responde al objetivo general: analizar la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico, Turrialba, durante la pandemia y a los objetivos específicos: identificar la percepción del personal docente con respecto al proceso de planificación referente a la gestión curricular de los cursos del proyecto durante la pandemia, conocer la percepción del personal docente en relación con la etapa de organización relativa a la gestión curricular de los cursos del proyecto durante la pandemia, identificar la percepción del personal docente en lo referente al proceso de control, seguimiento y evaluación en la gestión curricular de los cursos del proyecto en estudio durante la pandemia y determinar la valoración del personal docente sobre el éxito de la gestión curricular de los cursos implementados durante la pandemia.

Este estudio se realiza bajo el enfoque cualitativo y dadas las particularidades de la presente investigación, se selecciona el diseño de estudio de caso, que permite recibir información desde el contexto donde se desarrolla, permitiendo un mejor análisis de lo que se investiga. El instrumento utilizado es la entrevista semiestructurada ya que incluye preguntas abiertas, dando opción a respuestas más amplias. La población que forma parte de la investigación es el personal docente de la Etapa Básica de Música en Turrialba, compuesto por 16 docentes.

Una vez culminada la investigación, se determinan fortalezas y áreas por mejorar dentro de la gestión curricular del proyecto, así como aspectos que deben adecuarse para la posible implementación de cursos que puedan desarrollarse desde la bimodalidad o virtualidad completa. Lo anterior da pie a una propuesta de intervención cuyo objetivo general es: elaborar una propuesta de gestión que fortalezca los procesos curriculares en la Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico.

TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
RESUMEN.....	v
LISTA DE TABLAS.....	xi
LISTA DE FIGURAS	xii
LISTA DE ABREVIATURAS	xiii
Capítulo I: Introducción.....	1
1.1 Presentación	1
1.2 Contextualización social y educativa	1
1.3 Relevancia del problema de investigación	5
1.4 Interrogantes de investigación	11
1.5 Objetivos	12
1.5.1 Objetivos generales	12
1.5.2 Objetivos específicos	12
1.5 Referentes contextuales del objeto de estudio	13
Capítulo II: Estado del arte.....	15
2.1 Presentación	15
2.2 Investigaciones nacionales	15
2.3 Investigaciones internacionales	27
2.4 Aportes teórico-metodológicos en relación con el objeto de estudio	39
Capítulo III: Marco referencial.....	42
3.1 Presentación	42
3.2 Acción social en la Universidad de Costa Rica	42
3.3 Extensión cultural en la Universidad de Costa Rica	43
3.4 Extensión docente en la Universidad de Costa Rica	45
3.5 Etapas Básicas de Música	46
3.6 Etapa Básica de Música Sede del Atlántico, Turrialba	47
3.6.1 Planes de estudio	50
Capítulo IV: Marco teórico.....	53
4.1 Presentación	53
4.2 Educación	53
4.3 Administración	55
4.3.1 Planificación	57
4.3.2 Organización	58
4.3.3 Control, seguimiento y evaluación	60

4.3.4 Administración de la educación	62
4.4 Gestión	64
4.4.1 Gestión de la educación	65
4.4.2 Gestión curricular.....	66
4.5 Educación artística.....	75
4.6 Etapa Básica de Música en la Sede del Atlántico-Turrialba.....	76
4.7 Pandemia por COVID-19.....	78
4.7.1 Educación virtual en tiempos de pandemia.....	79
Capítulo V: Marco Metodológico	82
5.1 Presentación.....	82
5.2 Enfoque de investigación	82
5.3 Diseño de Investigación.....	84
5.4 Sujetos de estudio.....	85
5.5 Fuentes de información: fuentes primarias y secundarias	86
5.5.1 Fuentes primarias.....	86
5.5.2 Fuentes secundarias	87
5.6 Técnicas e instrumentos de recolección de la información	87
5.6.1 Entrevista	87
5.7 Validación de instrumentos	88
5.8 Operacionalización de objetivos.....	88
5.9 Alcances y limitaciones	118
Capítulo VI: Sistematización y análisis de datos.....	119
6.1 Presentación.....	119
6.2 Caracterización de las personas participantes	120
6.3 Percepción del personal docente con respecto al proceso de planificación referente a la gestión curricular de los cursos del Proyecto Etapa Básica de Música.....	123
6.3.1 Objetivos y contenidos desarrollados en los planes y programas de los cursos	124
6.3.2 Estrategias de mediación pedagógica	132
6.3.3 Aspectos a contemplar en la planificación de las estrategias de mediación pedagógica	137
6.3.4 Aspectos administrativos que se contemplan en la planificación.....	144
6.4 Percepción del personal docente en relación con la etapa de organización relativa a la gestión curricular de los cursos del proyecto.....	146
6.4.1 Actividades de mediación desarrolladas para el cumplimiento de los objetivos propuestos.....	148

6.4.2 Relaciones entre las personas participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.....	155
6.4.3 Recursos necesarios para el desarrollo de los cursos.....	160
6.5 Percepción del personal docente en lo referente al proceso de control, seguimiento y evaluación en la gestión curricular de los cursos del Proyecto en estudio	165
6.5.1 Estrategias para verificar si las acciones están acorde a los objetivos propuestos en el planteamiento	166
6.5.2 Formas de corroborar la adquisición de los aprendizajes	171
6.5.3 Comprobación de la efectividad y calidad de los cursos.....	175
6.5.4 Evaluación y la retroalimentación	179
6.6 Valoración del personal docente sobre el éxito de la gestión curricular de los cursos implementados durante la pandemia	183
6.6.1 Virtualización de los cursos.....	185
6.6.2 Estrategias innovadoras para el desarrollo de los cursos.....	191
6.6.3 Indicadores de proyecto exitoso	194
6.6.4 Formación en valores y principios para la convivencia en sociedad.....	203
6.6.5 Exigencias y necesidades de la nueva realidad a raíz de la pandemia.....	206
6.6.6 Capacitación en tiempo de pandemia	208
6.6.7 Importancia de la capacitación	210
Capítulo VII: Conclusiones.....	213
7.1 Presentación.....	213
7.2 Percepción del personal docente con respecto al proceso de planificación referente a la gestión curricular de los cursos del proyecto Etapa Básica de Música durante la pandemia.....	213
7.2.1 Redefinición de objetivos y contenidos para los planes y programas de los cursos.....	213
7.2.2 Redefinición de las posibles estrategias de mediación pedagógica en las clases	215
7.2.3 Aspectos administrativos que intervienen en la planificación docente como estructuras y procedimientos, entre otros	219
7.3 Percepción del personal docente en relación con la etapa de organización relativa a la gestión curricular de los cursos del proyecto durante la pandemia	220
7.3.1 Actividades que se desarrollan para el cumplimiento de los objetivos propuestos.....	220
7.3.2 Relaciones que se gestan entre las personas participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje	222
7.3.3 Recursos necesarios para el desarrollo de los cursos.....	223

7.4 Percepción del personal docente en lo referente al proceso de control, seguimiento y evaluación en la gestión curricular de los cursos del proyecto en estudio durante la pandemia	224
7.4.1 Monitoreo de acciones para verificar si están acorde a los objetivos planteados	225
7.4.2 Adquisición de los aprendizajes por parte de estudiantes	226
7.4.3 Comprobación de la efectividad y calidad	227
7.4.4 Evaluación y retroalimentación para prevenir errores y generar mejoras al proceso	228
7.5 Valoración del personal docente sobre el éxito de la gestión curricular de los cursos implementada durante la pandemia	229
7.5.1 Estrategias de mediación pedagógica a partir de: innovación, recursos didácticos, técnicas de enseñanza, virtualidad	229
7.5.2 Indicadores de un proyecto exitoso	231
Capítulo VIII: Propuesta de intervención para fortalecer la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico, Turrialba	236
8.1 Introducción	236
8.1.1 Presentación	236
8.1.2 Justificación	239
8.1.3 Objetivos	245
8.1.3 Estructura de la propuesta	246
8.2 Referente teórico	247
8.2.1 Gestión de la educación	247
8.2.2 Gestión curricular	248
8.2.3 Estrategias de mediación pedagógica	249
8.2.4 Educación virtual en tiempos de pandemia	251
8.2.5 Etapas Básicas de Música	253
8.2.6 Etapa Básica de Música Sede del Atlántico, Turrialba	254
8.2.7 Lineamientos para el desarrollo de cursos bimodales o virtuales	257
8.2.8 Salud mental en la educación virtual	259
8.3 Desarrollo de la propuesta	260
8.3.1 Metodología	261
8.3.3 Viabilidad	261
8.3.4 Plan de acción	262
Referencias bibliográficas	280
Anexos	291
Anexo 1: Guía de entrevista semiestructurada dirigida al personal docente	292

de la Etapa Básica de Música – Sede del Atlántico, Turrialba	292
---	------------

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1.	Plan de Estudios para menores de 12 años.....	51
Tabla N° 2.	Plan de Estudios para mayores de 12 años.....	52
Tabla N° 3.	Percepción del personal docente con respecto al proceso de planificación referente a la gestión curricular de los cursos del Proyecto Etapa Básica de Música.....	89
Tabla N° 4.	Percepción del personal docente en relación con la etapa de organización relativa a la gestión curricular de los cursos del proyecto.....	95
Tabla N° 5.	Percepción del personal docente en lo referente al proceso de control, seguimiento y acompañamiento en la gestión curricular de los cursos del proyecto en estudio.....	102
Tabla N° 6.	Valoración del personal docente sobre el éxito de la gestión curricular de los cursos implementada durante la pandemia....	109

LISTA DE FIGURAS

Figura N°1.	Categorías de análisis de la investigación.....	119
Figura N°2.	Carreras, grados académicos y especialidades del personal docente del proyecto.....	121
Figura N°3.	Aspectos por mejorar en cuanto al proceso de planificación referente a la gestión curricular de los cursos del proyecto...	241
Figura N°4.	Aspectos por mejorar en cuanto a la etapa de organización relativa a la gestión curricular de los cursos del proyecto.....	242
Figura N°5.	Aspectos por mejorar en cuanto al proceso de control, seguimiento y evaluación en la gestión curricular de los cursos del proyecto.....	243
Figura N°6.	Aspectos por mejorar en cuanto al éxito de la gestión curricular de los cursos implementada durante la pandemia.....	243
Figura N°7.	Lineamientos a seguir en el desarrollo de cursos bimodales o virtuales.....	246
Figura N°8.	Agenda de actividades.....	247
Figura N°9	Plan de acción, I Etapa.....	262
Figura N°10	I Etapa, pasos a seguir.....	263
Figura N°11	Plan de acción, II Etapa.....	269
Figura N°12	II Etapa, Actividades para desarrollar.....	269

LISTA DE ABREVIATURAS

CSE Consejo Superior de Educación

EBMT Etapa Básica de Música de Turrialba

MEP Ministerio de Educación Pública

OAF Oficina de Asuntos Financieros

PEI Proyecto Educativo Institucional

SIBDI Sistema de bibliotecas, documentación e información.

SIMCE Sistema de Medición de la Calidad de la Educación

SINEM Sistema Nacional de Educación Musical

UCR Universidad de Costa Rica

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UTP Unidad Técnica Pedagógica



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

SEP Sistema de
Estudios de Posgrado

Autorización para digitalización y comunicación pública de Trabajos Finales de Graduación del Sistema de Estudios de Posgrado en el Repositorio Institucional de la Universidad de Costa Rica.

Yo, Estefanie María Sánchez Coto, con cédula de identidad 3 0435 0638, en mi condición de autor del TFG titulado Análisis de la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico, Turrialba durante la pandemia.

Autorizo a la Universidad de Costa Rica para digitalizar y hacer divulgación pública de forma gratuita de dicho TFG a través del Repositorio Institucional u otro medio electrónico, para ser puesto a disposición del público según lo que establezca el Sistema de Estudios de Posgrado. SI NO *

*En caso de la negativa favor indicar el tiempo de restricción: _____ año (s).

Este Trabajo Final de Graduación será publicado en formato PDF, o en el formato que en el momento se establezca, de tal forma que el acceso al mismo sea libre, con el fin de permitir la consulta e impresión, pero no su modificación.

Manifiesto que mi Trabajo Final de Graduación fue debidamente subido al sistema digital Kerwá y su contenido corresponde al documento original que sirvió para la obtención de mi título, y que su información no infringe ni violenta ningún derecho a terceros. El TFG además cuenta con el visto bueno de mi Director (a) de Tesis o Tutor (a) y cumplió con lo establecido en la revisión del Formato por parte del Sistema de Estudios de Posgrado.

ESTEFANIE MARIA
SANCHEZ COTO (FIRMA) Digitally signed by ESTEFANIE
MARIA SANCHEZ COTO (FIRMA)
Date: 2023.06.26 17:40:36 -05'00'

FIRMA ESTUDIANTE

Nota: El presente documento constituye una declaración jurada, cuyos alcances aseguran a la Universidad, que su contenido sea tomado como cierto. Su importancia radica en que permite abreviar procedimientos administrativos, y al mismo tiempo genera una responsabilidad legal para que quien declare contrario a la verdad de lo que manifiesta, puede como consecuencia, enfrentar un proceso penal por delito de perjurio, tipificado en el artículo 318 de nuestro Código Penal. Lo anterior implica que el estudiante se vea forzado a realizar su mayor esfuerzo para que no sólo incluya información veraz en la Licencia de Publicación, sino que también realice diligentemente la gestión de subir el documento correcto en la plataforma digital Kerwá.

Capítulo I: Introducción

1.1 Presentación

La presente investigación lleva por nombre de estudio Análisis de la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica de la Sede del Atlántico, en Turrialba, durante la pandemia, dicho estudio busca a partir de la percepción del personal docente, identificar los procesos de gestión curricular desarrollados en los diversos cursos del proyecto durante la pandemia, conocer la valoración que tiene el personal sobre la gestión curricular de los cursos implementados y establecer acciones que fortalezcan la gestión curricular en dicha institución a partir de la información recopilada.

El presente capítulo describe los objetivos y las interrogantes que guían el estudio, así como la contextualización social y educativa en la que se desenvuelve, la justificación donde se muestra la importancia de realizar una investigación con estas características, al igual que los referentes contextuales de la institución objeto del estudio.

1.2 Contextualización social y educativa

Desde el año 2020 el mundo entra en una coyuntura particular; la aparición del Covid-19 genera una interrogante importante sobre cómo se desenvuelve la sociedad en un mundo que se detiene y sanciona el interactuar socialmente. Para poder controlar el contagio del virus se decidieron dos acciones: la distancia física y la proximidad virtual, siendo un nuevo panorama en la organización de la vida cotidiana. (Villena, 2020)

La pandemia genera cambios fundamentales y repentinos en el presente y futuro de la sociedad, en todas sus áreas y manifestaciones, dando paso a la virtualidad y a la tecnología para poder seguir funcionando dentro de una nueva realidad.

A nivel educativo, este momento que se está vivenciando es un claro ejemplo de una sociedad cambiante, donde la educación debe estar en constante innovación y avance; una pandemia mundial detiene el movimiento en forma drástica, pero, a la vez, incentiva el progreso, la inventiva.

La educación debe estar preparada para una sociedad en constante movimiento cuyo aspecto más relevante es su pluralidad, la cual surge de cada persona que la integra. Cada integrante de una sociedad está en función de las relaciones sociales, de la interacción, de la comunicación; la sociedad es a partir de la integración con cada persona dentro de este conglomerado.

En este sentido, Morales y Escámez (2007) señalan que “la convivencia en la pluralidad es una realidad en las sociedades complejas en que vivimos hoy. La educación no puede dar la espalda a este hecho” (p. 481). Es a partir de los procesos educativos donde la pluralidad y diversidad están en constante convivencia. Estos autores también mencionan lo complejo del proceso de convivir frente a todas las diferencias de cada ser que integra la sociedad; al respecto, refieren que:

Las sociedades humanas han sido casi siempre multiculturales. Históricamente, y por diversos motivos, en un mismo espacio social han coexistido conjuntos diferentes de grupos étnicos, lingüísticos, religiosos, políticos, entre otros; asimismo, entre las personas se establecen diferencias en razón a sus identidades. Tales realidades derivan en una difícil convivencia entre las personas. (Morales y Escámez, 2007, pp. 481-482)

En este proceso de ser sociedad, el papel de la educación es preponderante, ya que marca el avance, el crecimiento y el desarrollo, partiendo inicialmente de la individualidad de cada participante dentro del sistema educativo. Cada persona alcanza diversas habilidades y se integra en organizaciones diversas que, paso a paso, generan desarrollo y cambios.

Cabe señalar, por tanto, que la educación es fundamental en el desarrollo de la sociedad y debe ir de la mano con los constantes cambios en que se ve inmersa. Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005) afirma la importancia de la educación en los procesos de la sociedad al señalar que

Vivimos en un mundo que cambia rápidamente y es cada vez más interdependiente, donde el conocimiento y la innovación son importantes

motores del desarrollo. Esto significa que un buen aprendizaje y una educación de buena calidad son cada vez más determinantes en el bienestar de los individuos, en el progreso de los países y en la calidad del futuro común de la humanidad. (p.9)

Este proceso educativo no puede ir solo dirigido al desarrollo económico, a los fines de una sociedad capitalista, donde muchas veces la función de la educación va más dirigida a la formación de personas que puedan producir recursos, un sistema educativo que se ha olvidado de su visión integral dirigiendo sus esfuerzos únicamente a la inserción de las personas en el mercado laboral. (Carbó, 2017)

Dado lo anterior es que el proceso de la gestión de la educación implica una gran responsabilidad; Farfán, Mero y Sáenz (2016) mencionan que “la gestión educativa puede considerarse como la gestión del entorno interno de la entidad docente hacia el logro de sus objetivos” (p.181).

En tiempos de pandemia la gestión de la educación implica una responsabilidad aún mayor, dado que la pausa educativa empieza a generar conflictos y brechas más grandes en el acceso a la educación de diversas poblaciones, la virtualidad, la necesidad de mayores recursos tecnológicos, la educación desde el hogar, el acceso permanente a internet, la preocupación en temas de salud y el resguardo de la misma, genera una búsqueda constante de soluciones a problemas que se tornan cada vez más complejos.

En este sentido, Kochen (2020) hace mención al objetivo número cuatro del Desarrollo Sostenible, donde se habla de una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva oportunidades de aprendizaje para todas las personas. La pandemia reafirma la necesidad del cumplimiento de dicho objetivo; sin embargo, los ministerios de educación de los diferentes países del mundo tienen que poner en pausa los procesos educativos y como se viene desarrollando la educación, priorizando la prevención del coronavirus, afectando así, a toda la población estudiantil en su aprendizaje. Cada país aborda diversas estrategias para responder a la crisis educativa y darle continuidad a la educación, por ejemplo, entregas de computadoras, libros de textos, planes de lecturas, clases por zoom,

guías de estudio, entre otras, y de esta manera hacer cumplir el derecho a la educación.

Quien esté frente a estos procesos de gestión debe asumir todos los retos que implican los procesos educativos, hacer frente a los desafíos que surgen en su desarrollo, a la innovación, a la calidad, al acceso, sin olvidar que estos procesos educativos deben ir dirigidos a la integralidad, donde la cultura y el arte son bases fundamentales de una sociedad más humana.

Es en la educación superior donde la Universidad de Costa Rica establece como fines cultivar las ciencias, las bellas artes y las letras, se prioriza una educación integral a partir de los estudios generales, partiendo del fortalecimiento de la democracia y el humanismo, brindando herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico con el fin de poner al servicio de la sociedad los conocimientos adquiridos y no solo respondiendo a una sociedad de consumo. (Monge, 2020)

La gestión de esta universidad lleva a la comprensión del papel fundamental que cumple en la sociedad, basándose así en tres pilares, la investigación, la docencia y la acción social, fomentando no solo la formación académica, sino también, el desarrollo de las comunicades contribuyendo por medio de la acción social en el mejoramiento cultural a través de la extensión universitaria.

Los tres pilares antes mencionados se desarrollan con gran complejidad durante estos dos últimos años, la docencia se ve abordada desde diversas metodologías virtuales que no fueron de acceso a la totalidad de la población, la investigación fue posible en la medida que no requiriera contacto con comunidades o fuentes de información en modalidad presencial y la acción social fue de las más afectadas, dada la dificultad de acceder a las diversas comunidades por temas de distanciamiento social y donde muchas manifestaciones artísticas se ven totalmente pausadas y sin posibilidades de generar trabajo grupal presencial, y donde la virtualidad no es una posibilidad eficaz y contextualizada para el trabajo que se desarrolla.

Es a partir del I Ciclo 2022 donde se ve un panorama más motivador, dado que se anuncia el retorno a la presencialidad. (Rectoría de la Universidad de Costa Rica, Circular R-69-2021) Esta misma instancia en febrero del 2022 resuelve eliminar a partir del 28 de marzo de 2022, las medidas de distanciamiento y

restricciones de aforo en las instalaciones universitarias cumpliendo con el uso de mascarilla de forma obligatoria. (Rectoría de la Universidad de Costa Rica, Resolución R-49-2022)

Para ello se inicia una debida planificación para el retorno a la presencialidad, en la Etapa Básica de Música de la Sede del Atlántico en Turrialba, se colocan dispensadores de alcohol en gel, toallas secas y húmedas en diversos sectores del edificio, de igual forma se rotula con información relevante a tomar en cuenta para el inicio de las lecciones, se adquieren mascarillas para cualquier eventualidad, se reúne al personal docente para explicar el debido protocolo a seguir y se informa a estudiantes y personas responsables de menores de edad las indicaciones a acatar.

A partir del 28 de marzo de 2022 se retoman las lecciones de manera presencial con todo el personal a cargo y atendiendo situaciones particulares dada la transición que ahora es de lo virtual a lo presencial, habilitando clases virtuales para resolver situaciones de choques de horarios o traslados de estudiantes de zonas alejadas del cantón de Turrialba.

1.3 Relevancia del problema de investigación

En Costa Rica el sistema educativo está estructurado de manera que se divide en centros de preescolar, primaria y secundaria, tanto del Ministerio de Educación Pública como de centros educativos privados. Asimismo, se cuenta con universidades para la educación preuniversitaria o superior, tanto públicas como privadas, así como academias que trabajan la docencia en distintas áreas.

La política educativa vigente en el país indica que el sistema educativo debe abogar por una educación centrada en la persona estudiante, donde se fomente el desarrollo integral de cada estudiante como se evidencia a continuación:

El sistema educativo promoverá la formación integral de personas con valores y actitudes, habilidades y competencias, que les permitan aprender a lo largo de la vida, por medio del autoconocimiento, la toma de acciones, decisiones y la construcción activa y proactiva de la ciudadanía. (Consejo Superior de Educación, 2017, p.13)

Es en este sentido que la educación artística cumple un papel preponderante en la sociedad y en el cumplimiento de la política educativa, donde se indica que las artes y el deporte son parte importante de la formación integral de cada estudiante, dado que por medio de ellas se trabajan valores, trabajo en equipo, creatividad, expresión, emprendedurismo y más habilidades dirigidas a la vida en sociedad. (Consejo Superior de Educación, 2017).

Del mismo modo Torres (2014) lo refuerza al indicar que la educación artística brinda espacio a la sensibilización, fortalece la identidad, disminuye la agresividad. Es por ello que se hace relevante contar a nivel artístico con centros educativos especializados en artes.

A nivel nacional se cuenta con centros educativos con enfoque artístico como el Colegio Conservatorio Castella y el Colegio Técnico Artístico Felipe Pérez, instituciones en las cuales el plan de estudios va en dos vertientes, el área académica y el área artística. Estos centros brindan las especialidades de música, creación literaria, danza, artes plásticas y teatro. Cada estudiante participa en talleres de arte con el objetivo de dirigirse a la especialidad artística de su interés; en el ciclo diversificado se selecciona la especialidad y cursan el plan de estudio que desean.

También se encuentran centros de educación específicamente artística, que son ajenos a las instituciones de educación académica formal del país. Así, por ejemplo, está el Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) que forma parte del Ministerio de Cultura y Juventud y cuenta con 23 sedes en todo el país, abarcando poblaciones de todas las edades y los nombramientos están a cargo del Ministerio de Educación Pública (MEP). De igual manera, se encuentran las Etapas Básicas de Música que son proyectos de acción social de la Universidad de Costa Rica, dirigidos a la extensión docente y cultural, y que actualmente se desarrollan en las Sedes Rodrigo Facio, del Caribe, del Pacífico, de Occidente, del Atlántico, tanto en Turrialba como en Guápiles y en el Recinto de Santa Cruz.

La Universidad de Costa Rica cuenta con gran protagonismo en este sentido, dado su enfoque humanístico, en la construcción de una educación integral. Esta institución fue el primer centro de educación superior del país, y se ha caracterizado

por desarrollar por medio de la acción social proyectos de trabajo comunal universitario, extensión cultural y extensión docente, dirigidos a la comunidad.

Dentro de los proyectos adscritos a la Vicerrectoría de Acción Social, en el área de extensión docente, se encuentra el proyecto ED-570 Etapa Básica de Música de Turrialba; Proyecto que a partir de 2021 fue removido a extensión cultural bajo la sigla EC-564. En este proyecto se imparten lecciones de diversos instrumentos musicales, talleres o ensambles musicales y lecciones de lectura musical, preparando estudiantes desde edades tempranas para que, en un futuro, si lo desean, puedan continuar en sus estudios musicales a nivel de educación superior, siendo este proyecto un proceso preuniversitario que involucra en su totalidad la docencia.

Para poder desarrollar todas estas acciones dirigidas a la educación, al desarrollo integral de cada persona que integra la sociedad, toda instancia educativa requiere de procesos administrativos, de una gestión educativa que aborde aspectos curriculares y pedagógicos.

El sistema educativo en su estructura define funciones importantes a desarrollar, acciones que deben priorizarse para el progreso de cada institución, es ahí cuando el papel de la gestión de la educación surge como una necesidad inmediata; esa administración es fundamental para el fortalecimiento del sistema educativo. La Política Educativa lo refuerza al mencionar que:

El director o directora, como líder del centro educativo, incorporará distintos procesos en la planificación del centro bajo su responsabilidad, con el fin de aprovechar el potencial docente, propiciar enlaces pertinentes con la comunidad y favorecer el seguimiento y acompañamiento a la vivencia en el aula, para una educación de calidad. (Consejo Superior de Educación, 2017, p.20)

La labor de la gestión de la educación va dirigida en tres direcciones, inicialmente, un proceso de conocimiento y descripción, se observa la institución, fundamentalmente desde su contexto y, a partir de esta observación, puede describirse. Posteriormente, inicia el proceso de interpretación de esa descripción, el análisis, para así llegar al último punto, la intervención, donde se propone y se

ejecuta, donde se da el proceso de gestión. Cejas (2009) refuerza lo anterior al mencionar que “la gestión educativa se enmarca dentro de un proceso de planificación estratégica y debe tener una visión relacionada con el entorno y las propias capacidades del centro educativo” (p.217).

Poder investigar sobre procesos de gestión curricular en instituciones de formación artística se convierte en un aporte válido, dado que su abordaje no es recurrente en investigaciones dentro del área de la administración de la educación y todos estos procesos en gestión implican “competencias como: liderazgo, comunicación, cultura organizacional, planeación estratégica, trabajo en equipo, negociación” (Torres, 2014, p. 32), que son fundamentales en el mejoramiento, desarrollo y crecimiento de cualquier instancia educativa y como lo menciona la Política Educativa, debe orientarse al centro educativo y al aprendizaje de cada estudiante como fin último y primordial, por lo que analizar todos estos procesos es una importante retroalimentación para generar propuestas de mejoramiento en esta dirección.

Al respecto, Castro (2005) aborda la gestión curricular desde el marco de la gestión educativa, dado que “implica construir saberes teóricos y prácticos en relación con la organización del establecimiento escolar, con los aspectos administrativos, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículo escolar” (p.13). La misma autora menciona que “esta gestión se vincula con los procesos de toma de decisiones en relación a qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar” (p.14). Entonces el proceso de la gestión curricular involucra la parte pedagógica, lo que se debe enseñar, por tanto, implica planificación, organización, desarrollo y su respectiva evaluación, pero articulándose con todos los procesos que tengan que ver con la puesta en marcha de la enseñanza y el aprendizaje.

Es por ello que la gestión curricular es proceso medular, como lo menciona García y Vargas (2020), dado que determina cuál es la acción del personal docente en los procesos educativos y como este accionar influye en el progreso académico de la población estudiantil, es de esta manera que la gestión curricular se articula con la educativa, dado que esta última se relaciona con los recursos con los que se cuenta para lograr las acciones planteadas u objetivos propuestos. En los dos años

últimos años, el personal docente pudo haber definido muchos trayectos y acciones para poder desarrollar la educación a partir de la gestión curricular, pero si por medio de la gestión educativa no se cuenta con recursos como internet, plataformas virtuales, recursos digitales, entre otros, el desarrollo de la docencia en tiempos de pandemia se ve perjudicada.

La educación virtual y a distancia ya existía en diferentes instancias, pero la aplicación a todos los sistemas educativos fue algo que se dio de manera repentina sin posibilidad de generar una estructura y lineamientos a seguir adecuados y de acceso para todas las poblaciones.

En cuanto al abordaje de la gestión curricular en el contexto actual, García y Vargas (2020) mencionan que “la gestión curricular ha sufrido un proceso de transformación abrupta por cuenta de la emergencia social y sanitaria, lo cual ha propiciado un paradigma diferente en cuanto la planeación, ejecución, evaluación y rediseño del currículo para ofrecer el servicio educativo” (p.216), por lo que no se puede hablar de los mismos procesos educativos que se abordan en el año 2019 en las aulas, si no de un proceso educativo que cambia, se transforma dada la pandemia, generando procesos más individualizados, donde la población estudiantil y sus familias tienen mayor responsabilidad en los procesos de aprendizaje, donde el aula son los hogares y los materiales didácticos con sus respectivas guías vienen a sustituir el acompañamiento docente presencial, limitándose a lecciones por zoom, tareas asincrónicas y acompañamiento por apps como WhatsApp, You Tube, entre otras.

El presente estudio se realiza en el proyecto Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico en Turrialba, dado que cuenta con 35 años de trayectoria en el cantón, ha formado músicos en etapa preuniversitaria y muchos han desarrollado estudios universitarios gracias al aporte artístico académico que han recibido por parte del proyecto. Además, a partir del 2020, se están generando esfuerzos importantes para consolidar y fortalecer las etapas básicas de música y así canalizarlas desde la Vicerrectoría de Docencia y no desde Acción Social. Por lo tanto, su carácter de educación preuniversitaria queda consolidado en un programa especial de educación permanente, de formación

preuniversitaria en artes musicales, como un proyecto fundamental en la educación artística de la Universidad de Costa Rica.

A partir del año 2020 el Proyecto Etapa Básica de Música implementa la virtualidad para poder cumplir con las medidas emitidas por el gobierno y las autoridades universitarias para contrarrestar la propagación del COVID 19, las lecciones inicialmente se suspenden para dar espacio a una rápida organización frente a la incertidumbre del tiempo que implica el distanciamiento y confinamiento, posteriormente se empiezan a dar herramientas para abordar las lecciones de manera virtual tanto sincrónica como asincrónicamente.

Las lecciones se desarrollan virtualmente tanto en las clases individuales, cursos teóricos, como en los ensambles instrumentales y vocales. A nivel de las clases individuales de instrumentos, canto y en los cursos teóricos, la metodología pudo adecuarse con mayor facilidad, la población docente brinda sus lecciones por la aplicación zoom, recurren a recursos como WhatsApp y correos electrónicos para la comunicación más constante, llevan un control de las clases en un sistema adquirido llamado Cloud Campus y utilizan espacios de respaldo como el Google Drive para respaldar todo el material audiovisual que se genera.

La problemática de la virtualidad radica principalmente en los talleres de ensambles instrumentales y vocales, dado que, en ellos, el trabajo grupal presencial es fundamental para el desarrollo de los objetivos, aspectos como el ensamble y empaste de la agrupación, el trabajo rítmico, melódico, armónico e interpretativo, solo puede alcanzarse en el trabajo grupal de aula.

Los ensambles vocales e instrumentales trabajan por medio de la aplicación zoom o por medio de asignaciones asincrónicas, preparando de manera individual grabaciones que posteriormente se ensamblan digitalmente para dar como resultado una producción audiovisual por medio de programas de edición de audio y video, material importante producido en pandemia, pero que lastimosamente no permite desarrollar las destrezas por las cuales estos cursos fueron incluidos en el currículo.

Actualmente, a partir del 28 de marzo la Universidad de Costa Rica retoma la presencialidad y la Etapa Básica de Música inicia el semestre con lecciones presenciales, recurriendo a la virtualidad solo en casos de reposición de clases o

en solicitudes específicas de estudiantes a quienes la presencialidad les ha afectado por temas de distancia y choques de horario, dando un espacio de transición a la presencialidad completa.

1.4 Interrogantes de investigación

De acuerdo con lo planteado anteriormente se define como problema de investigación para este estudio

- ¿Cómo se desarrolla la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico, Turrialba, durante la pandemia?

Partiendo de los cambios que surgen en el desarrollo de los procesos educativos a raíz de la pandemia, surgen las siguientes interrogantes que guían el proceso investigativo:

- ¿Cómo percibe el personal docente el proceso de planificación referente a la gestión curricular de los cursos del proyecto Etapa Básica de Música durante la pandemia?
- ¿Cuál es la percepción del personal docente en relación con la etapa de organización relativa a la gestión curricular de los cursos del proyecto durante la pandemia?
- ¿Cuál es la percepción del personal docente en lo referente al proceso de control, seguimiento y evaluación en la gestión curricular de los cursos del proyecto en estudio durante la pandemia?
- ¿Cómo es la valoración del personal docente sobre el éxito de la gestión curricular de los cursos implementados durante la pandemia?
- ¿Qué acciones pueden fortalecer la gestión curricular de los cursos a partir de la percepción del personal docente que los imparte?

1.5 Objetivos

Para realizar el presente estudio se plantean los siguientes objetivos que guían el proceso de investigación:

1.5.1 Objetivos generales

Analizar la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico, Turrialba durante la pandemia.

Elaborar una propuesta de gestión que fortalezca los procesos curriculares en la Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico.

1.5.2 Objetivos específicos

Con respecto al primer objetivo general se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Identificar la percepción del personal docente con respecto al proceso de planificación referente a la gestión curricular de los cursos del proyecto Etapa Básica de Música durante la pandemia.
- Conocer la percepción del personal docente en relación con la etapa de organización relativa a la gestión curricular de los cursos del proyecto durante la pandemia.
- Identificar la percepción del personal docente en lo referente al proceso de control, seguimiento y evaluación en la gestión curricular de los cursos del proyecto en estudio durante la pandemia.
- Determinar la valoración del personal docente sobre el éxito de la gestión curricular de los cursos implementados durante la pandemia.

Con respecto al segundo objetivo general se propone el siguiente objetivo específico:

- Establecer acciones que fortalezcan la gestión curricular de los cursos a partir de la percepción del personal docente que los imparte.

1.5 Referentes contextuales del objeto de estudio

La información recopilada en este apartado se toma de la página web de formulación de proyectos de la Universidad de Costa Rica, sobre el proyecto Etapa Básica de Música de Turrialba (EBMT) para el año 2021.

Las Etapas Básicas de Música desde su fundación y hasta la actualidad pertenecen a la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica, aunque desde el año 2021 y hasta la fecha, se encuentra en un proceso de transición a la Vicerrectoría de Docencia. Estos proyectos brindan una formación musical en tres secciones: instrumento o canto, teoría musical y talleres, o ensambles musicales; no todas las sedes y recintos cuentan con los mismos cursos de instrumento y talleres, cada uno está adaptado al contexto en que se desenvuelve y la demanda de la zona.

La Etapa Básica de Música en Turrialba cuenta hoy en día con 35 años de trayectoria. Constituye un proyecto de gran relevancia en la formación de artistas en el área de la Música desde edades tempranas, consolidándose como uno de los proyectos más importantes que tiene actualmente la Universidad de Costa Rica en la Sede del Atlántico.

El proyecto en su objetivo principal fomenta la regionalización de la enseñanza y difusión de las artes musicales para la contribución del desarrollo cultural del cantón de Turrialba y lugares circunvecinos. Dentro de sus otros objetivos se encuentran desarrollar en las personas matriculadas los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas musicales que les permitan la ejecución de un instrumento musical y canto, realizar actividades musicales por medio de recitales, talleres, capacitaciones y conciertos, y promover en la población de la zona y la comunidad universitaria la enseñanza y el gusto por las diferentes manifestaciones musicales

La oferta con la que se cuenta incluye lecciones en las cátedras de percusión, saxofón, flauta travesa, clarinete, trombón, trompeta, corno francés, eufonio, violín, viola, violoncello, contrabajo, canto, piano y guitarra; además, se cuenta con lecciones de teoría y solfeo musical, y talleres que son de matrícula obligatoria; cada estudiante participa de en un taller o ensamble afín a la cátedra

matriculada. Actualmente, se cuenta con los siguientes talleres: orquesta sinfónica, camerata de cuerdas, ensambles de música de cámara, orquesta de guitarra, taller lírico, coro infantil y coro de personas adolescentes y adultas.

Los niveles con los que cuenta el plan de estudios son seis iniciales, seis intermedios y seis avanzados, así como cursos de nivelación para la población que ingresa con o sin conocimientos con edades mayores a los 12 años.

En cuanto a la matrícula del proyecto y a pesar de la nueva realidad que se enfrenta a partir de la pandemia a causa del COVID-19, el I ciclo 2020 tuvo una matrícula de 82 estudiantes, el II Ciclo 2020 contó con una matrícula de 83 estudiantes, en el I Ciclo 2021 se obtuvo una matrícula de 87 estudiantes, en el II Ciclo 2021 la matrícula fue de 84 estudiantes. En el año 2022 se retoma la presencialidad y la matrícula de I y II ciclo es de 78 y 73 estudiantes respectivamente. Actualmente este I Ciclo 2023 la matrícula ronda los 85 estudiantes.

A partir del año 2020 se acuerda “solicitar a la Vicerrectoría de Docencia desarrollar, en un periodo de seis meses, los lineamientos para garantizar la permanencia y el fortalecimiento de las actuales Etapas Básicas de Música en la estructura universitaria” (Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, Sesión ordinaria N.º 6452, Artículo 9, 2020, p.112), pero es en el año 2021 donde el Proyecto queda oficialmente adscrito a la Vicerrectoría de Docencia como Programa Especial de Educación Permanente de Formación Preuniversitaria en Artes Musicales a partir del 1º de enero de 2022, siendo un programa dirigido a la niñez, a la adolescencia y a la juventud para desarrollar una formación que le permita a la población matriculada, su inserción en una carrera universitaria en las artes musicales. (Vicerrectoría de Docencia, Universidad de Costa Rica, Resolución VD-119664-2021)

Actualmente las Etapas Básicas de Música se encuentran en un proceso de transición por un periodo de dos años, donde continúan trabajando desde la Vicerrectoría de Acción Social mientras la Vicerrectoría de Docencia establece los lineamientos y procesos para generar una mejor organización, tanto de procesos administrativos, como académicos, entre otros, para asumir las etapas básicas en su nuevo funcionamiento como programa permanente.

Capítulo II: Estado del arte

2.1 Presentación

Este apartado incluye los estudios realizados tanto a nivel nacional como internacional, en relación con el objeto de estudio de esta investigación, a saber, el análisis de la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico, Turrialba durante la pandemia.

Los documentos que se encuentran en este apartado son recopilados en la revisión de bases de datos de la Universidad de Costa Rica, a través del Sistema de bibliotecas, documentación e información (SIBDI), Kérvá, Google Académico, así como otras fuentes indagadas. Los estudios se describen a continuación.

2.2 Investigaciones nacionales

La búsqueda que se realiza para el presente estudio permite conocer si el tema elegido es analizado en otras investigaciones, y si es así, cómo es el abordaje dado. En este sentido, primeramente, se hace mención a investigaciones a nivel nacional que cuentan con un eje en común con el tema aquí planteado.

La primera que se describe es el Trabajo Final de Investigación Aplicada para optar por el grado y título de Maestría Profesional en Administración Educativa realizada en el 2017 por Zamora, y que lleva por título *“Análisis de la gestión curricular del Jardín de Niños Turrialba, del circuito escolar 02 de la Dirección Regional de Turrialba”*.

Como objetivos generales en este trabajo se plantean: analizar la gestión curricular en el Jardín de Niños Turrialba de la Dirección Regional Educativa de Turrialba y elaborar una propuesta en gestión curricular en la organización educativa objeto de estudio.

En cuanto a los objetivos específicos se definen: identificar las estrategias de planificación, organización y supervisión en el área curricular asociadas a la gestión curricular establecidas en el plan institucional de Jardín de Niños Turrialba; determinar los factores que favorecen y limitan el desarrollo de la gestión curricular en dicha institución y diseñar estrategias de planificación, organización y

supervisión en el área curricular acorde con el plan institucional que permitan el desarrollo de la gestión curricular en las organizaciones educativas.

Los aspectos metodológicos de esta investigación se desarrollan bajo el enfoque cualitativo, siendo un estudio de caso de carácter descriptivo, dado que se puede comprender el papel del administrador y administradora de la educación en la gestión curricular desarrollada desde el plan institucional.

Esta investigación se desarrolla en el Jardín de Niños Turrialba donde la población de estudio se conforma de doce docentes, distribuidos de la siguiente forma: nueve de preescolar, uno de inglés, uno de cómputo, uno de terapia del lenguaje y la directora; se trabaja con toda la población docente y la directora de la institución.

En cuanto a las técnicas de recolección de información, tanto los docentes del Jardín de Niños como la directora, responden una entrevista estructurada sobre cada una de las estrategias de planificación, organización y supervisión del área curricular en el plan institucional, así como los factores que limitan y favorecen la gestión curricular.

Finalmente, las conclusiones de este estudio se clasifican en cuatro ejes:

- Estrategias de planificación que se desarrollan desde la gestión curricular:

La mayoría del personal docente no conoce el plan institucional, lo que impide que el plan responda a objetivos centrados en procesos de enseñanza y aprendizaje que surjan del intercambio de ideas entre los diferentes actores como lo son docentes, familias y comunidad. Es necesario que desde la dirección se generen los cambios a nivel administrativo y pedagógico para implementar con éxito el currículo.

Entre los cambios que desde la gestión se debe realizar el desarrollo de acciones para conocer lo planteado en el plan institucional. En la planificación del plan institucional no se plasman estrategias que incluyan acciones que permitan llevar a la práctica una pedagogía innovadora, acciones para potencializar las fortalezas y subsanar debilidades, por lo que es necesario que desde la dirección no se limiten a transcribir proyectos, líneas estratégicas del Ministerio de Educación

Pública, si no elaborar proyectos innovadores y creativos que estimulen el cambio y el uso de la tecnología.

- Estrategias de organización que se desarrollan desde la gestión curricular:

Desde la gestión no se realizan acciones efectivas para incentivar la motivación, acompañamiento y seguimiento para alcanzar los objetivos centrados en los procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan la efectividad del currículo, al contrario, las acciones se basan únicamente en la entrega de planes e informes, no hay mecanismos para asegurar su puesta en marcha, no se realiza un proceso ordenado y estructurado de seguimiento al plan institucional, por lo que las acciones planteadas no son evaluadas.

Se cuenta con la asignación de recursos para alcanzar los objetivos propuestos, los cuales se dan por medio de patronato, familias y la junta de educación.

La persona gestora debe desarrollar estrategias de organización para que se dé la implementación del plan institucional y un currículo pertinente, conducir los procesos educativos hacia el mejoramiento continuo y la calidad educativa.

- Estrategias de supervisión que se desarrollan desde la gestión curricular:

El papel de la persona supervisora que desempeña la dirección se enfoca en la solicitud de documentos de ciertas actividades pedagógicas, planeamientos y entrega de informes de los diferentes equipos de trabajo.

Desde la gestión se debe de implementar un plan de acompañamiento, mantener una supervisión continua en la implementación adecuada de los programas de estudio, enfocarse en la metodología, la innovación, el uso de recursos educativos y tecnológicos, y la evaluación de los procesos mediante la observación de la mediación pedagógica y reforzar la revisión de planeamiento didáctico y de instrumentos de evaluación.

- Factores que limitan el desarrollo de la gestión curricular:

Predominan la falta de estrategias de supervisión por parte de la dirección que trae como consecuencia desmotivación y realización de las tareas sin sentido de logro, falta implementar un trabajo con participación de todos los actores y todas las actoras educativas para elaborar el plan institucional y así lograr objetivos con una visión pedagógica, se cuenta con una estructura administrativa basada en prácticas tradicionales donde prevalece la entrega de planes e informes sin ningún control ni seguimiento.

Se hace necesario desarrollar estrategias de planificación, organización y supervisión en el plan institucional desde la gestión curricular en conjunto con la comunidad educativa, que incluyan estrategias que minimicen las limitaciones que se presentan a nivel de docentes, y que permitan convertir estas dificultades en elementos que favorezcan la implementación de un currículo que beneficie el proceso de enseñanza y aprendizaje, la metodología y motivación de los docentes.

La segunda investigación se centra en la dimensión curricular de la administración educativa y lleva por nombre "*Gestión curricular en centros educativos costarricenses: un análisis desde la percepción docente y la dirección*" del año 2018 a cargo de García-Martínez, Cerdas-Montano y Torres-Vitoria.

El objetivo general de este estudio es analizar, desde la percepción del colectivo docente y de la dirección, aspectos relacionados con la gestión curricular de los centros educativos. Entre los objetivos específicos se plantean: identificar los aspectos de mayor relevancia que intervienen en la gestión curricular, determinar el conocimiento respecto a la procedencia de las políticas curriculares que se implementan en los centros educativos, describir las principales redes de apoyo con que cuentan los centros educativos e identificar los aspectos más relevantes que se vinculan con la promoción estudiantil y fracaso escolar.

A nivel metodológico el estudio se aborda desde un enfoque mixto ya que evita la posible aparición de sesgos en los resultados al utilizar los distintos enfoques de forma aislada; la metodología tiene una aproximación concurrente, caracterizada por el abordaje desde los diferentes enfoques y la convergencia en la comparación de resultados. Desde el enfoque cuantitativo, la recolección de

datos se realiza de manera transeccional o transversal con el colectivo docente, y desde un enfoque cualitativo cuenta con un método fenomenológico que busca entender el significado que el colectivo y director dan a aspectos relacionados con la gestión curricular.

En cuanto a la elección de la muestra y participantes, se recopilan 246 cuestionarios de forma incidental en diez centros educativos de la gran área metropolitana respondiendo a dos criterios: a) niveles del sistema público costarricense: preescolar, primaria y secundaria; b) ámbitos: rural y urbano.

Para facilitar el análisis de los resultados de este trabajo, se fijan tres restricciones muestrales con posterioridad a la recogida de datos: a) tener al menos 1 año de laborar en el centro educativo en el momento de la recogida de datos; b) tener al menos dos años laborados como experiencia docente y, c) cumplimentar al menos el 75% del instrumento. Después de la aplicación de estos criterios, la muestra final se sitúa en 192.

Igualmente, se entrevista a seis personas encargadas de la dirección que laboran en centros educativos públicos, concretamente uno de preescolar, tres de primaria y dos de secundaria. Las edades quedan comprendidas en un rango que oscila entre 41 y 55 años. En todos los casos, tienen experiencia en dirección superior a los ocho años y como mínimo tres años de laborar en la institución en el momento de la entrevista.

Dentro de las técnicas de recolección de datos se aborda un estudio por encuesta con la utilización de dos instrumentos de recolección de datos. Se utiliza un cuestionario elaborado *ad hoc* para conocer la percepción docente, que queda compuesto por cuatro bloques, con un total de 89 ítems. El primero responde a aspectos generales (12 ítems) con preguntas cerradas; el segundo basado en aspectos relacionados con la gestión curricular (19 ítems), un tercero que corresponde a procesos pedagógicos y de aula (30 ítems); por último, un bloque de aspectos relacionados con la gestión administrativa (24 ítems). Por otro lado, se realiza la entrevista para recolectar información de la dirección de centros. Desde una perspectiva de estructura, la entrevista utilizada es semiestructurada.

En las conclusiones se puede hallar que las percepciones del personal docente y directivo sobre aspectos relevantes de la gestión curricular son necesarias para comprender las prácticas cotidianas en los centros educativos.

Un alto porcentaje de docentes en ejercicio posee un grado de licenciatura, lo que permite aclarar que cuentan con una titulación idónea para ejercer sus labores como profesionales de la educación, pero esta condición no garantiza procesos de calidad en los centros educativos, pero se puede asumir que tienen los saberes conceptuales y procedimentales básicos para el ejercicio de sus funciones.

Se puede identificar que los aspectos de mayor relevancia que intervienen en la gestión curricular, desde la percepción de personal docente y directivo, se adjudican a la mediación pedagógica y a los programas de estudio. Esta percepción es compartida por la dirección, ya que los sujetos entrevistados hacen referencia de manera reiterativa a que la gestión curricular son todas aquellas acciones que tienen relación directa con los procesos de aula.

Si la labor áulica es el espacio inmediato de docentes en donde se vinculan a la gestión curricular, la participación de esta población en procesos de actualización sobre los aspectos curriculares y desarrollo de nuevas habilidades demandantes de la realidad actual, tiene que ser un punto medular para los centros educativos. Desde la gestión curricular se hace relevante la construcción de saberes teóricos y prácticos ya que las prácticas que se accionen en la organización escolar van a depender directamente de estos constructos. La participación colegiada de docentes en esta construcción de saberes cobra relevancia para una gestión curricular que responda a los contextos de cada centro educativo.

Aspectos como el transporte, comedor escolar, patronato escolar o junta de educación, no son visualizados por los grupos docentes como parte relevante de la gestión curricular, no está categorizado como parte de sus responsabilidades.

A pesar de que para los colectivos docentes estos servicios son percibidos como ajenos a la gestión curricular, estos son parte fundamental de la gestión del centro educativo, con el fin de brindar mejores condiciones y atención integral al estudiantado. Desde la dirección estos aspectos deberían tener mayor notoriedad,

por la naturaleza de las funciones que ejerce la dirección; sin embargo, se encuentra un vacío conceptual también desde la dirección, ya que solamente dos de las personas informantes hacen referencia, como parte de la gestión curricular, a servicios complementarios de transporte, nutrición y otros aspectos culturales y de tratamiento integral para el estudiantado. Este hallazgo podría disociar la dimensión pedagógica de su integralidad y repercutir en las prácticas que se desarrollan en los centros educativos.

La participación docente es necesaria para el desarrollo de políticas curriculares y esta misma participación se vuelve sustantiva en la gestión curricular, ya que permite repensar sobre su propio quehacer y poder identificar sus aciertos y desaciertos en su trabajo cotidiano, favoreciendo el mejoramiento de los procesos de calidad. Cuando se abren espacios de diálogo académico se incrementan posibilidades de una comprensión multidimensional del quehacer educativo. La participación docente en espacios de diálogo académico permitiría mayor comprensión de la dimensión integral de la educación y no desde una visión fragmentada.

En relación con la percepción de las redes de apoyo con que cuentan los centros educativos, los docentes y las docentes valoran, en mayor medida, al comité de adecuaciones curriculares, que brinda acompañamiento para cumplir con los procesos requeridos por el MEP en dicha materia. Se denota, en contraposición, el apoyo de organismos como el patronato escolar y la junta de educación en relación con materiales de apoyo áulico, ya que esta dotación de materiales didácticos se adjudica a la dirección.

La percepción de la dirección hacia redes de apoyo para la mediación pedagógica es más amplia, ya que se refieren a una atención integral del estudiantado y aportan elementos como la cultura institucional, servicios de becas, odontología, comedor escolar, sin dejar de mencionar los organismos de apoyo que se accionan desde el centro educativo.

En cuanto a los indicadores de logro, la promoción estudiantil, según la percepción docente, se vincula a aspectos relacionados con el esfuerzo docente y la mediación pedagógica. Esta dimensión pone de manifiesto una valoración del

personal docente hacia su propio esfuerzo y hacia su mediación como factores relevantes para la promoción estudiantil. Al esfuerzo estudiantil y al apoyo familiar no se le adjudica mayor relevancia para tener una buena promoción. Por otro lado, el fracaso escolar, desde la percepción docente, se relaciona con la falta de apoyo familiar y, en segundo plano, con la falta de interés del estudiantado, que va de la mano con el ausentismo. Deja aspectos como la pobreza y las directrices educativas emanadas por el MEP en último término.

La tercera investigación se enfoca específicamente en la gestión curricular en tiempos de pandemia y lleva como título *“La gestión curricular en centros educativos públicos de Costa Rica durante la pandemia del virus de la COVID-19”* realizada en el año 2020 a cargo de Rosabal-Vitoria y Solís-Vargas.

El objetivo general de este estudio es analizar las diversas perspectivas de las personas directivas de preescolar, primaria y secundaria del sistema educativo público en relación con la gestión curricular desarrollada en tiempos de pandemia.

Entre los objetivos específicos se plantean: identificar las diversas estrategias que las distintas personas directivas están implementando en el área curricular para hacerle frente a la pandemia, reconocer los desafíos curriculares que el personal directivo está enfrentando desde cada modalidad administrativa en el sistema educativo público y definir las habilidades que gestores curriculares deben poner en práctica para afrontar esta crisis.

A nivel metodológico se desarrolla desde un enfoque cualitativo, con una propuesta de tipo fenomenológico con profundidad descriptiva. Se muestra la realidad que está viviendo la persona directora en diversos ciclos del sistema educativo público costarricense, en la gestión de los diferentes procesos curriculares que se realizan en los centros educativos, todo esto en el contexto de la pandemia del COVID-19, y así comprender e interpretar los efectos que puede tener esta crisis en el trabajo que desarrolla el personal directivo, y de esta forma poder aportar al área de la administración educativa, un nuevo conocimiento sobre el fenómeno estudiado.

La población participante en esta investigación se conforma por un grupo de personas directoras, tanto del área de preescolar, de I y II ciclo, como de III ciclo y

diversificada. Para delimitar la población participante se define una muestra de forma intencionada y de tipo no probabilística, ya que esta selección depende de las características necesarias que requiere este estudio, como es el caso del personal directivo de instituciones públicas como una representación de todo el universo. La selección de este grupo de informantes se hace para obtener una muestra representativa de cada uno de los diferentes ciclos del sistema educativo público costarricense, de manera que se pueda alcanzar una mirada más amplia, desde diversas perspectivas, de la realidad que experimentan los centros educativos en tiempos de pandemia.

Se plantea una entrevista a profundidad con el objetivo de indagar ampliamente todo tipo de información relativa a los objetivos del estudio. Esta entrevista consta de tres preguntas; la primera pregunta refiere a las estrategias que está implementando en el área curricular para hacer frente a la crisis de la pandemia; la segunda pregunta, va relacionada a los desafíos que se presentan en la gestión curricular en el mismo contexto de la crisis actual; y, la última, tiene que ver con las habilidades que debe tener la persona directiva de un centro educativo en la gestión curricular en tiempos de pandemia.

Como conclusiones, la gestión curricular es el componente medular en la administración de centros educativos. El reto que implica dirigir una institución con esta perspectiva clara, en tiempos de pandemia, es trascendental, ya que el proceso educativo no se está desarrollando en un espacio físico. La coordinación, el control administrativo y el seguimiento del proceso educativo, las reuniones de personal, las consultas familiares, el acompañamiento a docentes o el control de la planificación curricular por parte de la persona directiva, es virtual.

Desafíos descritos por las distintas personas directivas, según la segunda categoría (necesidad de adaptarse al cambio y al uso de la tecnología, tomar en cuenta el factor emocional ante la crisis y el nuevo proceso de aprendizaje de manera no presencial o virtual).

Nuevas estrategias de acuerdo con la primera categoría (elaborar canales de comunicación, buscar capacitaciones y asesorías en el uso de herramientas tecnológicas, acompañar al personal y generar medios de apoyo y trabajo

colaborativo), las cuales permiten minimizar las amenazas que conlleva la crisis actual, y a la vez evidencian la necesidad que tiene la gestión de un centro educativo de adaptarse a los cambios y ser flexible ante contextos, condiciones y circunstancias diversas que se presenten.

La crisis muestra la necesidad de un cambio de paradigma en el sector de educación que, aunque ya existe una iniciativa plasmada en la Política Educativa del país para trascender el paradigma tradicional con el que se han fundamentado los procesos educativos durante mucho tiempo, el personal directivo consultado no hizo alguna referencia al respecto. Este modelo, como lo afirma su autor, Morin (1994 y 1999), pretende que las personas se preparen ante lo inesperado, ante la incertidumbre; promueve una visión integral y transdisciplinaria de las distintas especialidades educativas; motiva a que haya mayor conexión con el contexto local, pero sin dejar de lado el contexto global; que haya mayor visión de redes de apoyo y de comunicación, mayor diálogo y mejor ética de la comprensión humana.

Se requiere de habilidades especiales por parte de la persona directiva para sobrellevar los cambios que ha traído la pandemia, como las mencionadas por el grupo entrevistado (delegar, coordinar, crear alianzas o comunicar eficazmente), las cuales se han convertido en virtudes administrativas que, acompañadas con habilidades personales como motivar, ser tolerante, mantener actitud positiva, ser proactivo y trabajar en equipo, permiten que el panorama se vuelva más alentador y las posibilidades de continuar con el proceso educativo y su gestión en momentos de crisis se tornen más esperanzadoras.

En cuanto a los centros educativos, la crisis de la pandemia ha vislumbrado la eventual pérdida de su espacio físico y ha significado el traslado hacia una educación no presencial o completamente virtual; esto ha evidenciado vacíos sustantivos en la puesta en práctica del ejercicio profesional de educadores y personas directivas en relación con el uso de las herramientas tecnológicas, lo que implica la necesidad de un replanteamiento de la formación, visión y práctica profesional de futuros docentes y líderes educativos del país.

La cuarta investigación se enfoca en las funciones de la persona coordinadora académica en los procesos de la gestión curricular de la institución

titulándose, *“Labor del Coordinador Académico en la gestión del currículo en las organizaciones educativas de secundaria pública”* realizada en el año 2011 a cargo de Mora Valenciano.

El estudio tiene como objetivo general analizar la labor de quienes desempeñan el rol de coordinación académica en la gestión del currículo en las organizaciones educativas de secundaria públicas de las direcciones regionales de San José y Desamparados, y como objetivos específicos busca definir el papel de quienes desempeñan el rol de coordinación académica en las organizaciones de educación secundaria pública, identificar las principales funciones de quienes ejercen la coordinación académica en las organizaciones de educación secundaria pública desde la perspectiva del personal directivo y de quienes llevan a cabo la coordinación académica, determinar el grado en que se realizan las funciones relacionadas con gestión curricular, establecer la incidencia de las funciones asignadas a la persona que ejerce la coordinación académica en el éxito de la gestión del currículo y determinar los factores que tienen mayor incidencia en la labor de coordinación académica en el área de gestión del currículo.

A nivel metodológico es una investigación descriptiva, dado que participan directores y directoras con las coordinaciones académicas de las organizaciones de secundaria de cuatro direcciones regionales de San José: San José Central, San José Sur-Oeste, San José Norte y Desamparados. Los colegios fueron escogidos aleatoriamente y los directores y directoras, así como coordinaciones académicas que participan son los que mostraron anuencia e interés por colaborar con este estudio completando el cuestionario y la escala.

Como instrumentos de recolección de datos se diseñó un cuestionario subdividido en dos secciones: la primera corresponde a preguntas relacionadas con datos personales como: años de servicio, especialidad docente, años de laborar en la institución. La segunda, conformada por preguntas abiertas y cerradas donde se solicita a los participantes que se refirieran a la figura de Coordinador Académico y las funciones tanto académicas como administrativas inherentes a su cargo. La segunda parte del cuestionario está conformada por una tabla compuesta por las funciones de planeamiento, organización, control y dirección y a mano derecha las opciones del nivel (alto, medio, bajo, no responde) en que se realizan las funciones.

Como conclusiones se define que las coordinaciones académicas consideran que su papel está estrictamente relacionado con el apoyo a la dirección y a docentes en todo lo concerniente a la parte académica. Desde la perspectiva de la dirección, el papel de la coordinación académica está asociado al éxito escolar, al rendimiento académico y al apoyo del personal docente en materia de planeamiento. Las direcciones que fueron consultadas consideran como funciones indispensables en el área de gestión del currículo: la recolección y revisión de planeamientos, la promoción de capacitaciones para el personal docente, la realización de informes de rendimiento académico, la coordinación de actividades en apoyo a la dirección relacionadas con el desarrollo curricular.

Desde la visión de las coordinaciones académicas consultadas, las funciones esenciales del área administrativa consisten en: recibir planeamientos, dar seguimiento al rendimiento académico a través del análisis cualitativo y cuantitativo, realizar informes, realizar reuniones periódicas en coordinación con la dirección con los coordinadores y las coordinadoras de nivel, de departamento y con los profesores, hacer informes relacionados con el cumplimiento y entrega de documentos por parte de los profesores y promover capacitaciones para el personal docente.

Según el personal directivo consultado, las funciones de la coordinación académica en el área administrativa consisten en: recibir y revisar planes, orientar la labor docente, colaborar con la conformación de horarios, llevar estadísticas de rendimiento, elaborar proyectos curriculares innovadores, participar en reuniones.

El personal docente que lleva a cabo la coordinación académica y el personal directivo, coinciden en que las funciones relacionadas con el planeamiento en general, se realizan en alto grado. Las funciones relacionadas con la planificación de actividades curriculares son las más importantes, las funciones concernientes a la organización son altas, teniendo trascendencia las tareas que atañen al rendimiento académico y al mejoramiento curricular, así como las funciones referentes a la dirección se cumplen en un alto nivel, siendo las funciones de enlace, asesoramiento a los docentes y ayuda a la dirección las más destacadas.

Las funciones de control, en su totalidad, superan el 50%, por lo que obtienen los mejores porcentajes las funciones de recoger y revisar planeamientos, dando recomendaciones pertinentes y las relacionadas con la elaboración de informes a la dirección sobre rendimiento académico y actividades curriculares realizadas. Los profesionales y las profesionales consultados se inclinan por el liderazgo de quien ocupa la dirección como el factor de mayor incidencia en la labor de coordinación académica. La mayoría del personal directivo considera que las funciones que se asignan a quien cumple el rol en la coordinación académica, aseguran el éxito de la gestión del currículo.

El personal docente que lleva a cabo la coordinación académica presenta opiniones divididas al respecto. Las personas que cumplen el rol en la coordinación académica cuentan con el perfil funcional establecido por el MEP; sin embargo, pocas cuentan con un perfil propio determinado en el seno de la institución y adecuado a las necesidades de la organización educativa. Un alto porcentaje de quienes cumplen las funciones de coordinación académica, cuentan con los recursos básicos para realizar sus labores. Sin embargo, se pudo constatar que los mismos no son de alta accesibilidad, lo que representa una limitante para su trabajo. Además, no todas las personas en la coordinación académica tienen claridad en sus funciones y desconocen que existe un perfil funcional definido por el MEP.

Existe una necesidad por parte de quienes ejercen la coordinación académica, de contar con una descripción de puesto por parte de la Dirección de Servicio Civil, acorde con la realidad de las organizaciones educativas del país. A partir del análisis de los datos y en particular, en las manifestaciones planteadas por el personal directivo y de coordinación académica, se pueden establecer las acciones reales que conforman el perfil funcional, en relación con las áreas y el nivel de importancia.

2.3 Investigaciones internacionales

Se realiza una búsqueda a nivel de estudios internacionales para conocer si el tema elegido ha sido analizado fuera de Costa Rica. En este sentido se mencionan investigaciones internacionales que cuentan con un eje en común con la investigación que aquí se desarrolla.

La primera investigación que se incluye en este apartado es el trabajo de investigación como requisito parcial para optar al título de Magíster en Educación de la Universidad de Antioquia, en la Facultad de Educación. Dicha investigación es del año 2017 y lleva por título: “*La incidencia de la gestión curricular en los procesos de mejoramiento educativo en la Institución Educativa Santo Cristo de Zaragoza*”, a cargo de Berrío.

El objetivo general del estudio es comprender la incidencia que tiene la gestión curricular en los procesos de mejoramiento educativo en la Institución Educativa Santo Cristo de Zaragoza. Entre los objetivos específicos se encuentran: identificar cómo perciben los docentes de la institución los procesos de gestión curricular y cómo esta se concibe dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), describir como son los procesos de gestión curricular en la Institución Educativa y fundamentar estrategias de gestión curricular pertinentes, tendiente al mejoramiento educativo en la institución en estudio.

La investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo para analizar las dinámicas sociales protagonizadas por la comunidad académica y su incidencia en las acciones de los procesos educativos en la gestión curricular. La investigación se lleva a cabo en la Institución Educativa Santo Cristo, ubicada en la zona urbana del municipio de Zaragoza.

La institución cuenta con 1.430 estudiantes desde preescolar hasta el grado once; es de carácter mixto, del sector oficial; con una planta académica de 47 docentes, un rector y dos personas coordinadoras, uno para la básica primaria y uno para la básica secundaria y media. Los estudiantes que allí cursan su grado escolar son estudiantes con muchas dificultades sociales, económicas, comportamentales y académicas; sus edades oscilan entre los cinco y veinte años de edad.

La selección de la muestra se trabaja a partir de un grupo focal que se compone de cuatro docentes de educación básica primaria (una de las docentes hace parte del proyecto de medio ambiente y otra del proyecto de valores) y cuatro docentes de educación básica secundaria y media de las diferentes especialidades (uno de los docentes lidera el proyecto vivimos y convivimos, otro el proyecto de números y letras, y otro el de medio ambiente), el rector y el coordinador de la

institución. El criterio que se tiene en cuenta para el grupo focal, es escoger un docente por grupo de grados, es decir, un docente que represente a los grados de primero, uno a los de segundos, otro a los de terceros y otro a los de cuarto y quinto; de igual forma se tiene en cuenta que estos docentes formen parte del consejo académico. Similar criterio se utiliza en el caso de la básica secundaria y media, en vista de que hay varios docentes por área; se considera seleccionar un solo docente por área académica y que haga parte del consejo académico.

Dentro de las técnicas de recolección de datos se encuentra la revisión documental para identificar cómo se concibe la gestión curricular dentro del PEI, la entrevista semiestructurada dirigida a directivos docentes y docentes de la institución con el objetivo de identificar cómo perciben los docentes de la institución Santo Cristo los procesos de gestión curricular. Finalmente, las reflexiones pedagógicas para analizar ideas emergentes en el proceso investigativo, a propósito de las relaciones entre gestión curricular y mejoramiento educativo.

Dentro de las conclusiones se encuentra que, con relación a las políticas educativas establecidas para las instituciones, a partir de la Ley 115 de 1994, los documentos institucionales deben integrarse y ser coherentes con los conceptos normativos legales vigentes, para la buena aplicabilidad de los aspectos que integran la gestión curricular fundamentada en el PEI, porque son ellos los que orientan a directivos en la búsqueda de un adecuado proceso formativo desde la gestión curricular propia de la institución. Es también observable, que el hecho de no generar procesos de actualización en el mismo, genera ambigüedad, descontextualización y poco compromiso por parte de la comunidad académica.

En cuanto a la entrevista realizada a docentes, se concluye que no hay diferencias marcadas entre los decretos de nombramiento 2277 y 1278, sobre la concepción que se tiene del trabajo que desarrolla la gestión curricular en los procesos de formación en la Institución Educativa Santo Cristo de Zaragoza, eso solo existe en el papel, porque el horizonte institucional, la visualización, la lucha, el objetivo y el trabajo son los mismos.

Desde la perspectiva de los docentes se reconoce la importancia de la gestión curricular para alcanzar los objetivos establecidos institucionalmente y lo reconocen como el pilar formativo de la institución. La población docente a partir de

la gestión curricular trabaja en la búsqueda de estrategias o métodos que apoyen procesos académicos, a través de la reestructuración del plan de área y la implementación de proyectos de aula; pero también se reconocen algunas debilidades que tienen que ver con la articulación de esos métodos con lo estipulado en el PEI. Esta dificultad radica en el desconocimiento que algunos docentes tienen sobre la coherencia que debe existir entre la normatividad, los lineamientos de la institución y la puesta en escena en el aula, y la falta de un seguimiento adecuado a los planes de mejoramiento institucional.

La revisión documental, las entrevistas y los memos analíticos, permiten evidenciar cómo los procesos de gestión curricular están permeados por algunas dificultades en relación con las directrices administrativas, como son la falta de apoyo para los proyectos institucionales, la inoperancia de algunos equipos de trabajo como la junta de egresados, la junta de padres de familia. Estas falencias tienen un efecto directo en el proceso formativo del estudiante, todo esto aunado a resistencias de tipo administrativo que vulneran los procesos de mejoramiento educativo.

Desde la gestión curricular se planifican y se direccionan procesos de evaluación, se encuentra que están articuladas en el proyecto educativo institucional, pero dichos procesos no son eficaces en el logro de su objetivo, que es orientar en acciones de mejora y de corrección de lo planeado curricularmente, porque desde la práctica pedagógica no se ve representada esa articulación. Esta situación demanda revisión de los procesos y estrategias que articulan la gestión del currículo hacia una gestión más pertinente que impacte en las dinámicas reales que se requieren.

La Institución Educativa Santo Cristo, del Municipio de Zaragoza, realiza procesos de gestión curricular articulados con las políticas educativas y los planteamientos institucionales, sin embargo, esto no se refleja en las prácticas de aula, debido a factores varios como: inconvenientes que se dan por la falta de coordinación entre docentes, desmotivación por la falta de acompañamiento administrativo, desconocimiento que se tiene sobre la forma de articular procesos dados en la gestión curricular y poca participación de actores educativos.

La segunda investigación incluida, del año 2019 para optar al Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educativa es la *“Gestión curricular y calidad académica de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal”* a cargo de Cruz.

Como objetivo general busca determinar la relación que existe entre la gestión curricular y la calidad académica de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Dentro de los objetivos específicos incluye conocer la relación que existe entre la gestión curricular y la eficiencia de la calidad académica en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, establecer la relación que existe entre la gestión curricular y la eficacia de la calidad académica e identificar la relación que existe entre la gestión curricular y la relevancia de la calidad académica en dicha institución.

Como hipótesis general se establece si existe relación significativa entre la gestión curricular y la calidad académica de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal o no existe relación significativa entre la gestión curricular y la calidad académica de la Facultad.

Como hipótesis específicas se incluye si existe relación significativa entre la gestión curricular y la eficiencia de la calidad académica de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, si existe relación significativa entre la gestión curricular y la eficacia de la calidad académica y, por último, si existe relación significativa entre la gestión curricular y la relevancia de la calidad académica.

La investigación se realiza desde un enfoque cuantitativo, debido a que, para la recolección, procesamiento y presentación de resultados se utiliza la medición numérica y la estadística, el tipo de investigación es correlacional y el diseño empleado no es experimental.

La población estuvo conformada por 2200 estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Se utilizó el muestreo no probabilístico y estuvo conformada por 50 estudiantes, 10 de nivel inicial, 10 de primaria, 20 de secundaria y 10 de Educación Física.

Dentro de las técnicas e instrumentos de recolección de información se utiliza la encuesta como técnica para la recolección de datos y el instrumento es el cuestionario, se construyeron instrumentos para cada una de las variables. Se emplea el cuestionario de la gestión curricular y el cuestionario de la calidad académica.

Para el tratamiento estadístico se dispuso de la estadística descriptiva e inferencial, empleando las medidas de tendencia central y dispersión. Posterior a la recolección de datos, se ejecutó el manejo de la información, con la elaboración de tablas y gráficos estadísticos.

El estudio concluye que existe una correlación significativa (Rho de Spearman = 0.841) entre la gestión curricular y la calidad académica de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Se concluyó, que existe una correlación significativa (Rho de Spearman = 0.852) entre la gestión curricular y la eficiencia de la calidad académica de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Se concluyó, que existe una correlación significativa (Rho de Spearman = 0.842) entre la gestión curricular y la eficacia de la calidad académica de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Se concluyó, que existe una correlación significativa (Rho de Spearman = 0.831) entre la gestión curricular y la relevancia de la calidad académica de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

La tercera investigación lleva por título *“Gestión pedagógica y educación virtual durante la pandemia en una institución educativa, UGEL 05 – 2021”* para obtener el grado académico de Maestría en Administración de la Educación, a cargo de Sulca.

Como objetivo general plantea establecer la relación entre gestión pedagógica y educación virtual durante la pandemia en una institución educativa, UGEL 05 – 2021. Dentro de los objetivos específicos establece la relación entre desarrollo de prácticas pedagógicas y educación virtual durante la pandemia en una institución educativa, UGEL 05 – 2021, establecer la relación entre actualización y desarrollo profesional del docente y educación virtual durante la pandemia en una institución educativa, UGEL 05- 2021.

También se plantea una hipótesis general: existe relación significativa entre gestión pedagógica y educación virtual durante la pandemia en una institución educativa, UGEL 05 – 2021. Y como hipótesis específicas se direccionaron: existe relación significativa entre desarrollo de prácticas pedagógicas y educación virtual, entre actualización y desarrollo profesional del docente y educación virtual durante la pandemia en una institución educativa, UGEL 05 – 2021.

A nivel metodológico el tipo de investigación es básica, ya que el objetivo es incrementar el conocimiento en torno al tema planteado, tomando como referencia una serie de estudios relacionados con la problemática abordada. El diseño de investigación fue no experimental porque la variable no se manipula. Además, los datos se recopilaron en un solo momento, analizando y tratando la variable en un instante concluyente, lo cual significa que es transversal.

El nivel de investigación es correlacional, es por ello que se realizará sin manipular las variables, se observará y analizará para ver la relación de ambas variables y el enfoque es cuantitativo. La población, muestra y muestreo estuvo constituida por 309 estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa investigada.

Como conclusiones se encontró que existe una baja relación entre Gestión Pedagógica y Educación virtual durante la pandemia en una institución educativa, UGEL 05 – 2021, presentando un Rho de Spearman de 0.279 con una significancia bilateral de $0,000 < 0.05$.

Como segunda conclusión se determina que existe una relación baja entre el desarrollo de prácticas pedagógicas y Educación virtual durante la pandemia en

una institución educativa, UGEL 05 – 2021, presentando un Rho de Spearman de 0.165 con una significancia bilateral de $0,004 < 0.05$.

Y finalmente se concluyó que existe una relación baja entre la actualización y desarrollo profesional del docente y Educación virtual durante la pandemia en una institución educativa, UGEL 05 – 2021, presentando un Rho de Spearman de 0.273 con una significancia bilateral de $0,000 < 0.05$.

Por último, la cuarta investigación internacional lleva por título *“Decisiones del equipo directivo sobre la gestión curricular: El caso de un Liceo con Proyecto Educativo Institucional Artístico”* del año 2021. Tesis presentada para la obtención del grado de Magíster en Educación mención Currículum, a cargo de Salinas.

Como objetivo general el estudio busca comprender el impacto de los resultados asociados a la categoría de desempeño insuficiente en las decisiones que ejecuta el equipo directivo en cuanto a la Gestión Curricular de un establecimiento con PEI artístico. Dentro de los objetivos específicos se encuentran caracterizar el PEI y la estructura curricular del establecimiento educacional artístico, a través de los documentos generados por el establecimiento y entrevista al equipo directivo, conocer las decisiones del equipo directivo respecto a la gestión curricular a través de la clasificación de acuerdo a las categorías de coordinación y planificación, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, relacionar las decisiones del equipo directivo sobre la gestión curricular con los resultados obtenidos en la evaluación de la agencia de calidad de la educación.

El estudio también cuenta con supuesto: existen políticas orientadas a fortalecer la autonomía de los establecimientos educacionales en Chile a partir de la elaboración de sus PEI, lo que ha permitido que ciertos establecimientos hayan adoptado un enfoque de la enseñanza desde el desarrollo artístico. Los establecimientos artísticos obtienen bajas categorías de desempeño, dado que el foco de la gestión curricular está puesto en el desarrollo artístico más que en la obtención de puntajes de pruebas estandarizadas. No existe coherencia entre las orientaciones de las políticas educativas y su instrumento de evaluación aplicado a los establecimientos educacionales.

A nivel metodológico esta investigación busca comprender las decisiones del equipo directivo en torno a la gestión curricular, por tanto, se plantea el uso del diseño cualitativo de carácter descriptivo. El estudio de caso resulta pertinente, dado que permite dar cuenta de los fenómenos en su contexto real, brinda la posibilidad de adentrarse en la experiencia de un equipo directivo a través de una amplia variedad de fuentes documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos.

Esta investigación plantea focalizar la muestra a un sólo establecimiento, dado que si bien los resultados de esta investigación no pretenden ser generalizables, de ella pueden desprenderse elementos comunes que puedan ser transferidos a la experiencia de equipos directivos de otros establecimientos artísticos u orientar la producción de teorías o hipótesis que contribuyan al estudio más acabado del rol de los PEI en Chile, la gestión curricular, los mecanismos de evaluación institucionales sobre los establecimientos educacionales, entre otros temas que puedan surgir a propósito de la construcción de esta investigación.

En lo que respecta a la muestra de participantes se atendieron las siguientes características:

Eje de formación artístico: un liceo en cuyo nombre se mencione la palabra “artístico” como forma de expresar el eje de su formación, con PEI artístico reconocido por el Ministerio de Educación, con RBD -Rol Base de Datos- y que reciban subvención educacional del Estado.

Trayectoria Académica del establecimiento: se selecciona un establecimiento cuyo proyecto educativo artístico haya sido el objetivo desde su origen y no como parte de una estrategia de reconversión que busque revertir resultados administrativos u académicos deficientes.

Nivel de Formación: al seleccionar como muestra a un Liceo Artístico este debe impartir sus cursos hasta cuarto medio, último grado de la formación escolar en el sistema educativo tradicional, por tanto, es en este nivel donde se establece el foco de esta investigación, la enseñanza media, dado que en este nivel se profundiza la

formación artística, toda vez que los estudiantes deben escoger una mención de las que disponga el establecimiento.

Categoría de desempeño: esta investigación propone trabajar con un establecimiento de características ya mencionadas y que, en su última evaluación entregada por la Agencia de la Calidad, es decir que, en el año 2019 haya obtenido como resultado la categoría de desempeño “Insuficiente” en enseñanza media.

Ubicación Geográfica: se privilegia aquel que se encuentre en la Región Metropolitana, dado el lugar de residencia de la persona investigadora lo que facilita la vinculación que se puede establecer con los sujetos de la muestra, es decir, el equipo directivo.

En cuanto a los instrumentos de recolección de datos se determinan dos estrategias para recoger información de la muestra, la técnica de análisis de contenido, ya que combina la observación y producción de datos con la interpretación y análisis de datos. Este instrumento de recogida de información busca la sistematización de los datos, extraídos desde los documentos elaborados por establecimiento para ello se ha considerado el PEI, y, por otra parte, para caracterizar la estructura curricular de la enseñanza media. Se han considerado bitácoras de registro en las que se da cuenta de conversaciones telefónicas y/o reuniones por plataformas virtuales, para extraer información por medio de la elaboración de una ficha donde se identifiquen las dimensiones de estos elementos con el objetivo de caracterizar los principales rasgos del PEI en los que debiese basarse la gestión curricular considerando los siguientes criterios como base de la codificación: Contexto – Ideario – Evaluación.

Asimismo, se busca caracterizar la estructura curricular del establecimiento, considerando los siguientes criterios: planes y programas propios, dotación docente, tiempo específico para la enseñanza artística. Equipamiento/infraestructura, alianzas estratégicas para el desarrollo artístico y estructura de gestión.

En segunda instancia, se pretende recoger la experiencia del equipo directivo a través del uso de la entrevista semi-estructurada donde las preguntas son agrupadas por temas o categorías, de acuerdo al objetivo del estudio. Para la

elaboración de la entrevista semiestructurada aplicada las personas miembros del equipo directivo, las preguntas se elaboraron de acuerdo a los siguientes tópicos: trayectoria del equipo directivo, formación y especializaciones académicas, experiencia laboral previa, contexto en el que asume su cargo, percepciones sobre las decisiones de la gestión curricular, organización y toma de decisiones del equipo directivo, rol del PEI en la gestión curricular, evaluación de la Agencia de Calidad de la Educación, resultados en categoría de desempeño y percepción sobre la evaluación.

Como apoyo a la entrevista se utilizan bitácoras de registro en las que se describen las conversaciones sostenidas con el jefe de UTP durante el período que dura la investigación y se utilizan para establecer cruces de información con la entrevista. Finalmente, se extrae información a partir de las bitácoras de registro y la entrevista aplicada al equipo directivo, en torno a identificar las decisiones de la gestión curricular, con el objetivo de conocer las decisiones de éste en categorías predeterminadas asociadas a: coordinación, planificación, monitoreo y evaluación.

La población a quien se aplica la entrevista semiestructurada es al grupo focal conformado por el equipo directivo considerando a directora y Unidad Técnica Pedagógica (UTP) quienes son responsables en primera instancia de las decisiones curriculares y su implementación de acuerdo a la literatura revisada sobre la gestión curricular.

En cuanto a las conclusiones, en primera instancia, se da cuenta de la reciente incorporación del Jefe de la UTP en 2019 y la Directora en 2020, como parte de un proceso que denota la necesidad de reestructurar el equipo directivo con el objetivo que este logre superar los bajos desempeños del establecimiento en las diferentes áreas que componen el quehacer de los centros educativos, especialmente en el área de la gestión curricular, evidenciando lo anterior en la reelaboración de los planes y programas propios del establecimiento en la búsqueda de la cohesión y la transversalidad de las asignaturas que componen el plan general y las artísticas.

Si bien el PEI está presente en las concepciones del equipo directivo, la decisión del organismo sostenedor de suprimir el cargo de un coordinador del área

artística, sobre todo en un contexto de priorización curricular que reduce la cantidad de asignaturas y los objetivos de aprendizaje, subsume la relevancia del desarrollo artístico, traduciéndose en una deficiencia de implementación de esta área en un contexto de clases remotas y poniendo en el centro de la gestión aquellas asignaturas que el Ministerio dispuso como prioritarias.

Lo anterior, se asume por parte del equipo directivo como un desafío para el año académico siguiente, cuya decisión en torno a esta problemática radica en la definición de formar departamentos por asignatura en los que se puedan establecer coordinaciones que logren equilibrar el desarrollo de la malla curricular. Por otra parte, los resultados otorgados por la Agencia de Calidad, desafían al equipo directivo a realizar acciones en torno a la relación del establecimiento y el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), centrándose en dos ejes principales, a saber, el posicionamiento y disposición de estudiantes y apoderados sobre las pruebas estandarizadas y la preparación académica para rendir esta evaluación. Por otra parte, se incorpora la realización de ensayos SIMCE mediante los formularios de Google elaborados por los propios docentes de las asignaturas involucradas y se orienta como plan general el fortalecer competencias que se evalúan mediante esta evaluación, como la comprensión de lectura.

Otro factor que explica estos resultados, es que el foco de la gestión curricular está puesto en el desarrollo artístico más que en la obtención de puntajes de pruebas estandarizadas, como declaran los directivos, que es la tendencia hasta antes de la pandemia y el traspaso de un modelo educativo esencialmente presencial a la virtualidad. Asumiendo estos resultados, se buscaron estrategias para orientar a los docentes a la innovación de metodologías de aula que estimulen el compromiso y la responsabilidad de los estudiantes con el proceso educativo formal y no exista esa dicotomía entre el plan general y el plan artístico. La relación del equipo directivo con los resultados obtenidos ciertamente es un factor que incide en las decisiones sobre la gestión curricular como un elemento que impacta a la hora de categorizar al Liceo, sin embargo, desde el establecimiento también existe una visión compartida al momento de recibir las asesorías técnicas por parte de la Provincial de Educación, como acompañamiento en la búsqueda de revertir los resultados, en la medida que estas no se ajustan a los requerimientos de un PEI

artístico, por tanto se hace evidente también, que existe un vacío por parte del Ministerio de Educación en estimular el desarrollo de los proyectos educativos de acuerdo a sus características particulares que cada comunidad educativa ha definido.

2.4 Aportes teórico-metodológicos en relación con el objeto de estudio

En este apartado se describen los aportes que brindan los estudios antes mencionados en el presente trabajo de investigación, ver la relación que tienen, cómo han sido analizados y abordados.

En el Trabajo Final de Investigación Aplicada realizado por Zamora (2017) se analizan aspectos del área curricular como la planificación, organización y supervisión de los procesos de enseñanza y aprendizaje. De igual forma se analizan las estrategias que se desarrollan en el centro educativo en dichos ejes, así como las limitaciones y fortalezas de su puesta en práctica, aspectos que son fundamentales de la gestión curricular y sirven de referencia para el tema de investigación que se desarrolla en este estudio.

Por otra parte, la investigación cargo de García-Martínez, Cerdas-Montano y Torres-Vitoria (2018), se centra en la dimensión curricular de la administración educativa. Este estudio genera aportes importantes dado que aborda el análisis de aspectos administrativos y de gestión curricular en diversos centros educativos de Costa Rica, desde una percepción no solo de la gestión de las instituciones, sino, desde la percepción del cuerpo docente, parte fundamental en la recopilación de información de esta investigación.

En cuanto a la tercera investigación a cargo de Rosabal-Vitoria y Solís-Vargas (2020), el enfoque es fundamental para este estudio, dado que analiza la gestión curricular en tiempos de pandemia y en el contexto de Costa Rica, identificando así, estrategias que se están implementando en el área curricular para hacerle frente a la pandemia, reconociendo los desafíos curriculares al que se enfrenta el personal directivo y definiendo las habilidades que gestores y gestoras curriculares deben desarrollar para afrontar la crisis.

Finalmente, la cuarta investigación nacional a cargo de Mora Valenciano (2011) se dirige hacia las funciones de la persona coordinadora académica en los procesos de la gestión curricular y su relación con el éxito de la gestión del currículo, permitiendo de esta manera enlistar una serie de acciones para el desarrollo de la gestión curricular que debe llevar a cabo la persona responsable de la institución.

A nivel internacional, la investigación a cargo de Berrío (2017) brinda un aporte relevante en cuanto a cómo una gestión curricular apropiada puede mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y, a partir de allí, pueden surgir estrategias y métodos de suma relevancia para dicha mejora, al igual que refuerza la idea de la evaluación como base fundamental del mejoramiento de los sistemas educativos.

La segunda investigación incluida a nivel internacional efectuada por Cruz (2019) es un sustento importante dado que busca determinar si existe relación entre la gestión curricular y la calidad académica, su eficacia y relevancia. Esta relación es importante para la investigación en curso, dado plantea una propuesta de gestión que fortalece los procesos curriculares y dichos procesos pueden repercutir en calidad académica.

La tercera investigación internacional desarrollada por Sulca (2021) aborda la gestión pedagógica y educación virtual durante la pandemia en una institución educativa, buscando la relación entre gestión pedagógica y educación virtual e involucrando aspectos relacionados con prácticas pedagógicas, actualización y desarrollo profesional docente. Este estudio permite obtener información de primera línea sobre la realidad que enfrenta el mundo desde el año 2020 con la pandemia y la educación virtual, así como la importancia de la capacitación del personal docente en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por último, la cuarta investigación internacional de Salinas (2021) estudia las decisiones del equipo directivo sobre la gestión curricular en un Liceo con Proyecto Educativo Institucional Artístico, brindando referencias específicas sobre la gestión curricular en la educación artística y sobre la realidad de las instituciones que incluyen educación artística en su currículo, donde los logros se dirigen más al desarrollo artístico que a la obtención de puntajes de pruebas estandarizadas.

A manera de síntesis los diferentes estudios nacionales e internacionales que se presentan van dándole una línea clara, estructurada y fundamentada al estudio, inicialmente conociendo el concepto de la gestión curricular y sus etapas de planificación, organización y supervisión, identificando que estrategias se desarrollan en torno a ello y que limitaciones y fortalezas se pueden encontrar. Zamora (2017).

Por otra parte, se conoce la dimensión curricular de la administración educativa, conociéndose así, todas aquellas acciones de índole administrativo fundamentales en la gestión curricular, y lo más relevante, es que al igual que la investigación que aquí se desarrolla, se aborda desde la percepción del cuerpo docente. Seguidamente se analiza la gestión curricular en tiempos de pandemia en instituciones de Costa Rica, fundamentando el presente estudio la realidad nacional.

Las investigaciones nacionales cierran los aportes abordando las funciones que debe desarrollar una persona coordinadora académica en la gestión del currículo, dando una línea clara a seguir y relacionando dicha gestión con el éxito y la calidad educativa.

Lo anterior se enlaza con la investigación internacional a cargo de Berrío (2017) dado que relaciona una apropiada gestión curricular y su constante evaluación con el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y con Cruz (2019) donde se busca determinar si existe relación entre la gestión curricular y la calidad académica.

Por último, Sulca (2021) aborda aspectos de la gestión pedagógica y educación virtual durante la pandemia relacionándolo con prácticas pedagógicas, actualización y desarrollo profesional docente y Salinas (2021) desarrolla la gestión curricular en la educación artística desde las decisiones del equipo directivo sobre la gestión curricular.

Lo anteriormente expuesto refuerza la pertinencia de abordar el tema de estudio propuesto, dado que el proyecto Etapa Básica de Música representa una opción de aprendizaje dirigida a la comunidad educativa en el área de las artes musicales en el cantón Turrialba.

Capítulo III: Marco referencial

3.1 Presentación

En el siguiente capítulo se presentan aspectos de gran relevancia para comprender el tema de la presente investigación, donde se busca analizar la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica de la Sede del Atlántico, en Turrialba. Se aborda información que permita analizar el objeto de estudio desde su contexto y funcionamiento.

3.2 Acción social en la Universidad de Costa Rica

La universidad pública busca brindar el derecho a la educación para todas las personas, desarrollarla con calidad y fortaleciendo la crítica social. (Mora y Gutiérrez, 2015) Esta institución promueve una educación comprometida con la transformación social y en función del bien común, generando así, un importante vínculo entre la universidad y la sociedad, es desde el trabajo con las personas en sus distintas comunidades y contextos, donde se gestan procesos transformadores, fortaleciendo la acción social. Lo anterior se refuerza en el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica (1974) el cual indica en el artículo 3 que:

La Universidad de Costa Rica debe contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una justicia social, de equidad, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo. (p.1)

En una publicación realizada por la Universidad de Costa Rica (UCR) sobre la acción social y su papel protagónico en la sociedad costarricense, el vicerrector de ese momento hace referencia al momento en donde nace la acción social o extensión social en las universidades públicas, siendo en el manifiesto de Córdoba de 1918, es a partir de ese momento donde la por medio de la acción social se establece un vínculo fundamental entre la universidad y la sociedad, buscando brindar aportes en el desarrollo de las comunidades y colaborando en su fortalecimiento, trabajando también desde la docencia y la investigación. (Izaguirre, 2015)

En la Universidad de Costa Rica, la acción social es uno de los tres pilares fundamentales del quehacer universitario, acompañada de la docencia y la investigación; es allí donde el contacto con la comunidad se ve de forma más directa, donde el trabajo que realiza la universidad con las personas, grupos, comunidades e instituciones evidencia el poder transformador de la educación y su aporte al desarrollo de la sociedad. El Estatuto Orgánico (1974) en el artículo 1 define a la Universidad de Costa Rica como:

una institución de educación superior y cultura, autónoma constitucionalmente y democrática, constituida por una comunidad de profesores y profesoras, estudiantes, funcionarias y funcionarios administrativos, dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento.
(p.1)

Es por medio de la acción social y la extensión cultural donde se puede generar una educación integral ligada a la creación artística, a la difusión y creación del conocimiento, a las diversas culturas de cada región y comunidad del país, donde la universidad se relaciona con la sociedad fuera de las aulas, acercándose a la población costarricense en general y no solo a sus estudiantes y funcionarios.

3.3 Extensión cultural en la Universidad de Costa Rica

Es a partir del año 1918, con la Reforma de Córdoba en Argentina, que las universidades inician un proceso de transformación donde se generan preocupaciones más allá del panorama académico, dirigidas a la relación de la universidad y la sociedad, a una universidad que se vincule con la comunidad. Sobre el particular, Tunnermann (2012) menciona que:

La incorporación de la extensión universitaria y de la difusión cultural entre las tareas de la Universidad latinoamericana forma parte, como puede verse, de un proceso histórico encaminado a lograr una mayor apertura y democratización de la universidad y una más amplia proyección social de su labor. (p.100)

La palabra extensión forma parte fundamental de la gestión universitaria, tiene una función social que no puede desligarse de los objetivos de un centro de

educación superior. La extensión universitaria busca fortalecer un centro de excelencia educativa que aporte en la solución de grandes problemas nacionales. (Cedeño, 2012)

La universidad es una de las instituciones culturales más importantes en el desarrollo de la sociedad, por lo que requiere una constante adecuación y transformación para responder a las demandas culturales y sociales (González y Machado 2011). Al respecto Ulloa y Almuiñas (2018) mencionan que

las instituciones de educación superior de América Latina se encuentran en la obligación de asumir un protagonismo activo en la proyección del trabajo de extensión universitaria para promover la cultura artística en los ámbitos nacional y local, como parte de su responsabilidad social. (p.19)

Al respecto Perdomo y Acevedo (2007) refieren que la extensión cultural a nivel universitario debe proyectar socialmente el quehacer educativo, generando un espacio de interacción con la sociedad, construyendo no solo conocimientos a nivel académico, si no, una sociedad con acceso a la información, a la construcción de conocimientos, al quehacer cultural y al fortalecimiento de experiencias de enriquecimiento para toda la población.

La universidad debe estar en función de la sociedad y justamente esa articulación se fortalece por medio de la acción social desde tres vías: la extensión docente, el trabajo comunal universitario y la extensión cultural; es a partir de esta última que la extensión universitaria debe proponerse como sus principales fines el “proyectar, dinámica y coordinadamente, la cultura y vincular a todo el pueblo con la Universidad” (Tunnermann, 2012, p.104).

La educación intercultural en la educación superior, debe propiciar una educación para todos y todas, y debe contribuir a que la igualdad de oportunidades garantice el tratamiento de la diversidad cultural existente (González y Machado 2011). La universidad no puede solo mantenerse dentro de la línea de lo académico, cada alcance o producto que surge de su quehacer debe repercutir a nivel social, debe ser un aporte fundamental para el desarrollo de la sociedad y su cultura.

3.4 Extensión docente en la Universidad de Costa Rica

La extensión universitaria es fundamental en las funciones que tiene la universidad con la sociedad, la docencia es uno de los objetivos fundamentales de un centro de educación superior y extender todo ese conocimiento a diferentes grupos sociales es un deber prioritario. Fresán (2004) menciona que “la extensión universitaria tiene un papel articulador, al favorecer distintas posibilidades de aproximación entre sujetos e instancias universitarias y entre éstas y diversos grupos y entidades sociales para compartir e intercambiar ideas, conocimientos y proyectos” (p.52).

La extensión universitaria brinda un apoyo significativo en la difusión de las acciones que se gestan dentro de la universidad, acciones que favorecen y enriquecen el desarrollo social. A partir de la articulación de la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura se beneficia integralmente a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, buscando alcanzar una sociedad más justa (Fresán, 2004).

Dentro de las tres direcciones sobre las cuales se dirige la acción social se encuentra la extensión docente, la cual contempla procesos formativos, de transmisión y construcción de conocimientos, actualización y capacitación para la comunidad, respondiendo a necesidades y demandas que tiene la sociedad. Sobre esto Alvarado (2016) manifiesta que desde la Vicerrectoría de Acción Social se coordina para cumplir con una de sus políticas “intensificar la relación de la universidad con el sector productivo nacional: público, privado, comunal y cooperativo” (p.147).

La sociedad se encuentra inmersa en constantes cambios, y es allí, donde la universidad brinda los insumos necesarios para que la población pueda enfrentar esas transformaciones, todo ello a partir de capacitaciones, cursos, talleres, entre otras acciones. Por ello es necesario que la universidad se encuentre preparada para los retos de una sociedad en constante transformación y que participe activamente en el desarrollo de la misma. Al respecto, Alvarado (2016) menciona que:

La universidad tiene que velar por una investigación coordinada con la docencia y con los programas de acción social, que por medio de la

extensión docente constituyen un valioso sistema de actualización y mejoramiento de recursos humanos para el país, y un mecanismo eficiente de transferencia tecnológica a sectores claves para el desarrollo nacional; y son estos últimos uno de los mecanismos para lograr una vinculación exitosa entre la Universidad y la sociedad. (p. 150)

Dentro de la acción social la extensión docente comprende diversas actividades que permiten el mejoramiento y reforzamiento de los procesos educativos y su aplicación en la vida en sociedad, incluyendo actividades de actualización a partir de proyectos de educación continua, cursos de capacitación, charlas, talleres seminarios, congresos de actualización académica y científica; entre otros.

Es por medio de trabajo articulado entre docencia, investigación y acción social que se puede hacer frente a una sociedad en movimiento y con nuevos retos, brindando la oportunidad a la población de capacitarse con herramientas e insumos importantes para su participación activa dentro de la comunidad donde se desenvuelva.

3.5 Etapas Básicas de Música

Las Etapas Básicas de Música son proyectos de la Vicerrectoría de Acción Social inmersos en el área de la extensión cultural, su importante labor en la formación artística, su creación en las distintas sedes regionales representa uno de los proyectos de acción social más importantes, fomentando el rescate de la identidad musical del país. (Camacho, 2013).

Este proyecto se desarrolla en la Sede Rodrigo Facio, específicamente en la Escuela de Artes Musicales, así como en las Sedes del Caribe, Pacífico, Atlántico, tanto en Turrialba como en Guápiles, Occidente y Santa Cruz. Parte del desarrollo de estos proyectos en las sedes regionales se dirige al esfuerzo de descentralizar la enseñanza de la música y hacerlo de acceso para lugares fuera de la gran área metropolitana.

Las Etapas Básicas de Música cuentan con una importante vinculación con la docencia, de hecho, es su función principal, y es a partir de ese proceso que se logran generar actividades de extensión cultural. Anteriormente, este proyecto se

encontraba en el área de extensión docente, justamente por su accionar en procesos de enseñanza y aprendizaje; sin embargo, en el año 2020 son trasladados a extensión cultural.

Actualmente, este proyecto se encuentra en un proceso de transición de la Vicerrectoría de Acción Social a la Vicerrectoría de Docencia, en el acta de la sesión N.º 6452 del 10 de diciembre de 2020 se ve un nuevo esfuerzo para generar este cambio y consolidar las Etapas Básicas de Música:

Por esa razón, en esta nueva conceptualización que se propone, se concibe a las etapas básicas de música como un programa especial de educación permanente, de formación preuniversitaria en artes musicales, adscrito a la Vicerrectoría de Docencia, a fin de darle un adecuado desempeño dentro de la lógica académico-docente en la Universidad de Costa Rica; además, para lograr fortalecer y garantizar su permanencia dentro del desarrollo del quehacer universitario que realiza la institución en beneficio de la sociedad costarricense. (p.106)

A nivel académico las Etapas Básicas de Música se pueden constituir como un proceso de enseñanza y aprendizaje que antecede a la etapa universitaria, por lo cual, formas estudiantes que más adelante pueden contar con las posibilidades de desarrollarse en una carrera universitaria en el área de la música. El cambio a la Vicerrectoría de Docencia viene también a reforzar esa articulación y transversalidad de las Etapas Básicas de Música con las carreras universitarias en el área de las artes musicales.

3.6 Etapa Básica de Música Sede del Atlántico, Turrialba

En la década de 1930, en el cantón de Turrialba, la Banda Municipal era la que formaba artistas en instrumentos de viento, pero no contaba con un programa de estudio formal y estructurado que brindara algún título de conclusión válido por el Servicio Civil. En el año 1959 se funda la Compañía Lírica que ensambla obras corales y secciones de ópera. Estos dos anteriores proyectos son fundamentales en el desarrollo artístico del cantón, antecediendo y dando impulso a la consolidación de la Etapa Básica de Música.

Es en el año 1988 cuando se funda en Turrialba la Etapa Básica de Música en la Universidad de Costa Rica, sobre el particular Castillo (2016) menciona

En el año 1988, como parte de un proyecto de Extensión Docente y Extensión Cultural en Acción Social de la UCR Sede del Atlántico, se inicia la Etapa Básica de Música con el joven maestro Marvin Camacho y el director de la Banda Municipal de Turrialba de ese entonces don Edwin Monestel. (p. 6)

La Etapa Básica de Música surge con el objetivo de regionalizar la educación artístico musical y acercarla a diversas zonas del país, los cursos que se dan cuando inicia el proyecto son lenguaje musical, piano, instrumentos de viento y marimba. Este proyecto aglomera a muchos interesados e interesadas en el estudio formal de la música y brinda un espacio de aprendizaje, organización y proyección musical, a lo interno de Turrialba y al resto del país, ha impulsado el desarrollo artístico-cultural de la zona, acercándose y beneficiando a la población de todas las edades, tanto estudiantes como población en general y brinda un importante aporte a la cultura del cantón desde la extensión cultural que se realiza a partir de conciertos. Camacho (2006) al respecto señala que:

Con la Etapa Básica la formación musical de Turrialba se enrumbo hacia un nivel académico y se enmarcó dentro de los beneficios y garantías que ofrecía el establecimiento de la academia, se abrieron nuevas oportunidades de aprendizaje, tales como el piano, el canto, la guitarra y otros. (p. 104)

El proyecto atiende principalmente estudiantes en edades escolares; sin embargo, dependiendo de la demanda de matrícula, se brinda espacio a aquellas personas de mayor edad que quieran estudiar un instrumento musical. Las personas matriculadas además de un curso de instrumento deben llevar un taller instrumental o vocal y un curso de lectura musical. El proyecto cuenta con algunos talleres abiertos a la comunidad y se brindan otro tipo de actividades para la población en general como conciertos, talleres, conferencias, conversatorios, entre otras.

El ingreso a la Etapa Básica de Música requiere de una prueba de aptitud, y dada la demanda de matrícula con que cuenta el proyecto, se establece una lista

de espera; a partir de los espacios disponibles y de los resultados de la prueba de aptitud, se seleccionan las personas que pueden realizar el proceso de matrícula. No hay requerimientos específicos como conocimientos previos; sin embargo, la prueba permite seleccionar a las personas que cuenten con más aptitud o experiencia para el instrumento de interés.

En la Sede del Atlántico en Turrialba también se cuenta con la carrera de la Enseñanza de la Música, y tanto la carrera como la Etapa Básica de Música, trabajan en total colaboración, compartiendo algunos espacios de infraestructura e instrumentación y brindando oportunidad a estudiantes universitario en música para que cuenten con la posibilidad de especializarse en algún instrumento.

Desde 2015, el Proyecto cuenta con 5 y $\frac{3}{8}$ de tiempos completos para docentes, uno de estos en propiedad. La oferta con la que se cuenta actualmente incluye lecciones en las cátedras de percusión, saxofón, flauta travesa, clarinete, trombón, trompeta, corno francés, eufonio, violín, viola, violoncello, contrabajo, canto, piano y guitarra; además, se cuenta con seis niveles de teoría y solfeo inicial, seis de solfeo y teoría intermedia y seis de solfeo y teoría avanzada, así como dos cursos para la población que ingresa sin conocimientos con edades mayores a los 12 años, donde se abordan los contenidos del nivel inicial y llevan por nombre intensivos. Asimismo, se cuenta con los talleres que son de matrícula obligatoria y cada estudiante deberá estar en un taller o ensamble afín a la cátedra matriculada.

Actualmente se cuenta con los siguientes talleres: orquesta sinfónica, camerata de cuerdas, pequeños ensambles de cuerdas, marimba, saxofón, clarinete y percusión, orquesta de guitarra, taller lírico, coro infantil y coro de adultos.

La matrícula es constante, para el I Ciclo 2020 a pesar de la pandemia y la virtualización de los cursos se cuenta con una matrícula de 82 estudiantes, para el II ciclo de 2020 se obtiene una matrícula de 83 estudiantes, para el I y II Ciclo 2021 se cuenta con una matrícula de 87 y 84 estudiantes respectivamente. En el año 2022 se retoma la presencialidad y la matrícula de I y II ciclo es de 78 y 73 estudiantes respectivamente. Actualmente este I Ciclo 2023 la matrícula ronda 85 estudiantes.

La Etapa Básica de Música se financia con los cobros que realiza de pruebas de aptitud y matrícula, proceso que se hace dos veces al año, para ello cuenta con una empresa auxiliar de vínculo externo en la Oficina de Asuntos Financieros (OAF) de la Universidad de Costa Rica. Adicional a ello, recibe un apoyo presupuestario de la Vicerrectoría de Acción Social.

El proyecto ha graduado a gran cantidad de estudiantes, muchos y muchas de ellas han efectuado estudios universitarios e inclusive estudiado en el extranjero en los instrumentos que aprendieron previamente en la Etapa Básica de Música.

A partir del 1 de enero del 2022 y a partir de la Resolución VD-11964-2021, las Etapas Básicas de Música se convirtieron en un Programa Especial de Educación Permanente de Formación Preuniversitaria en Artes Musicales adscrito a la Vicerrectoría de Docencia. A todas las unidades se les habilita un periodo transitorio de un año, en el cual el programa se encuentra adscrito tanto a la Vicerrectoría de Docencia como a la Vicerrectoría de Acción Social, esto, para dar un paso paulatino y definitivo a docencia sin afectar procesos administrativos que pueden surgir de dicho traslado.

3.6.1 Planes de estudio

A continuación, se muestra el plan de estudios que cuenta con seis niveles iniciales, seis intermedios y seis avanzados. Para las personas matriculadas que ingresan mayores de 12 años se brindan los cursos Intensivo I e Intensivo II, en el nivel avanzado es requisito cursar cultura musical I y II. Durante todo el proceso de formación cada persona matriculada debe cursar el taller instrumental o vocal.

Tabla N°1

Plan de Estudios para menores de 12 años

Proyecto Etapa Básica de Música, Sede del Atlántico, Turrialba

Plan de estudios menores de 12 años		
Instrumento	Solfeo y Teoría	Taller
Inicial I	Solfeo y Teoría Inicial I	Taller de Coro
Inicial II	Solfeo y Teoría Inicial II	Taller de Coro
Inicial III	Solfeo y Teoría Inicial III	Taller de Coro
Inicial IV	Solfeo y Teoría Inicial IV	Taller de Coro
Inicial V	Solfeo y Teoría Inicial V	Taller de Coro
Inicial VI	Solfeo y Teoría Inicial VI	Taller de Coro
Recital Cambio de Nivel		
Intermedio I	Solfeo y Teoría Intermedio I	Taller Instrumental/Coro
Intermedio II	Solfeo y Teoría Intermedio II	Taller Instrumental/Coro
Intermedio III	Solfeo y Teoría Intermedio III	Taller Instrumental/Coro
Intermedio IV	Solfeo y Teoría Intermedio IV	Taller Instrumental/Coro
Intermedio V	Solfeo y Teoría Intermedio V	Taller Instrumental/Coro
Intermedio VI	Solfeo y Teoría Intermedio VI	Taller Instrumental/Coro
Recital Cambio de Nivel		
Avanzado I	Solfeo y Teoría Avanzado I	Taller Instrumental/Coro
Avanzado II	Solfeo y Teoría Avanzado II	Taller Instrumental/Coro
Avanzado III	Solfeo y Teoría Avanzado III	Taller Instrumental/Coro
Avanzado IV	Solfeo y Teoría Avanzado IV	Taller Instrumental/Coro
Avanzado V	Solfeo y Teoría Avanzado V	Taller Instrumental/Coro
Avanzado VI	Solfeo y Teoría Avanzado VI	Taller Instrumental/Coro
Recital de Conclusión de Etapa Básica de Música		
Cultura Musical I		En cualquier año de nivel avanzado
Cultura Musical II		

Nota: Proyecto Etapa Básica de Música, Sede del Atlántico, Turrialba, 2021.

Tabla N°2

Plan de Estudios para mayores de 12 años

Proyecto Etapa Básica de Música, Sede del Atlántico, Turrialba

Plan de estudios mayores de 12 años		
Instrumento	Solfeo y Teoría	Taller
Intensivo I	Solfeo y Teoría Intensivo I	Taller de Coro
Intensivo II	Solfeo y Teoría Intensivo II	Taller de Coro
Recital Cambio de Nivel		
Intermedio I	Solfeo y Teoría Intermedio I	Taller Instrumental/Coro
Intermedio II	Solfeo y Teoría Intermedio II	Taller Instrumental/Coro
Intermedio III	Solfeo y Teoría Intermedio III	Taller Instrumental/Coro
Intermedio IV	Solfeo y Teoría Intermedio IV	Taller Instrumental/Coro
Intermedio V	Solfeo y Teoría Intermedio V	Taller Instrumental/Coro
Intermedio VI	Solfeo y Teoría Intermedio VI	Taller Instrumental/Coro
Recital Cambio de Nivel		
Avanzado I	Solfeo y Teoría Avanzado I	Taller Instrumental/Coro
Avanzado II	Solfeo y Teoría Avanzado II	Taller Instrumental/Coro
Avanzado III	Solfeo y Teoría Avanzado III	Taller Instrumental/Coro
Avanzado IV	Solfeo y Teoría Avanzado IV	Taller Instrumental/Coro
Avanzado V	Solfeo y Teoría Avanzado V	Taller Instrumental/Coro
Avanzado VI	Solfeo y Teoría Avanzado VI	Taller Instrumental/Coro
Recital de Conclusión de Etapa Básica de Música		
Cultura Musical I		En cualquier año de nivel avanzado
Cultura Musical II		

Nota: Proyecto Etapa Básica de Música, Sede del Atlántico, Turrialba, 2021.

Capítulo IV: Marco teórico

4.1 Presentación

A continuación, en el siguiente capítulo se presentan conceptos importantes recopilados de diversas fuentes que tienen relevancia con la temática en estudio, a saber, el análisis de la gestión curricular del proyecto de Acción Social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico, Turrialba durante la pandemia.

Los aspectos que se abordan son educación, administración, en la cual se describen las fases de planificación, organización, control, seguimiento y evaluación, también aborda la administración de la educación, gestión, gestión de la educación, gestión curricular y dentro de ella, estrategias de mediación pedagógica, indicadores que determinan un proyecto exitoso y planes de estudio, también incluye educación artística, Etapa Básica de Música en Turrialba, pandemia por COVID-19 y educación virtual en tiempos de pandemia.

4.2 Educación

La educación ha estado siempre presente en las sociedades, es un proceso activo y constante; en el pasado se recurre a la práctica oral pero luego la escritura hizo su aporte. Tafur (2010) define la educación como “el proceso mediante el cual uno mismo va impulsando la construcción de su ser como hombre (varón o mujer) autónomo y solidario con los demás” (pp. 21 y 22). Es un proceso que busca desarrollar las habilidades de cada persona en su individualidad para que pueda convivir y participar activamente en la sociedad, y por ello la educación

ha servido a su vez como ente socializador, plasmando en cada sociedad los ideales desde un punto de vista intelectual, físico y moral, en un proceso generacional jerárquico, desde las poblaciones adultas hacia las más jóvenes, definiendo rasgos y características para la cultura y aportado al medio de supervivencia. (Henry, 2018, p.43)

La educación tiene como fin preparar a cada estudiante para su participación activa en la sociedad, su convivencia y vivencia en el contexto donde se desenvuelve y que pueda retribuir al desarrollo de la sociedad.

De acuerdo con el Consejo Superior de Educación (CSE) (2017) la educación tiene dentro de sus funciones orientar y potenciar el desarrollo integral de cada estudiante, fomentar la participación ciudadana orientada a mejorar la sociedad, promover el crecimiento de la sociedad de la mano con la protección de recursos naturales, promover la participación en el fortalecimiento de la identidad nacional, disminuir la brecha social y digital. De igual manera, el CSE (2017) menciona que:

el sistema educativo fortalecerá a las personas docentes como un factor decisivo para la formación integral de nuevos ciudadanos y ciudadanas, capaces de contribuir eficazmente a su contexto social inmediato, regional y nacional, en el marco del desarrollo sostenible, la ética y la responsabilidad social. (p.12)

Como puede evidenciarse la educación es protagonista en la transformación de la sociedad y una tarea de tal magnitud debe llevarse a cabo bajo altos estándares de calidad, lo que implica una educación que atienda las necesidades de la población, que sea respetuosa ante la diversidad, desarrolle potenciales, atienda las necesidades educativas, trabaje a partir de las características individuales de cada estudiante y sea un apoyo para las personas con mayores necesidades económicas (CSE, 2017).

La educación debe ser una herramienta para la solución de problemas sociales, para el desarrollo de habilidades y capacidades en las personas para enfrentarse a todas las circunstancias que conlleva la vida cotidiana, debe brindar herramientas para la convivencia social, debe inculcar valores fundamentales para la integración con las demás personas que integran la sociedad, debe permitir que las personas se desenvuelvan bajo estándares educativos de calidad y en la línea de la innovación, la actualización. De la misma forma, debe ser de acceso para todas las personas, estar en función del contexto histórico y social, fomentar el crecimiento con las herramientas necesarias para el desarrollo de cada persona en su realidad, y como a partir de ese conocimiento, se puede aportar para el mejoramiento de un conjunto y para el desarrollo individual de cada persona.

4.3 Administración

Administrar es una de las actividades presentes desde siempre en la sociedad, siendo una de las actividades humanas más importantes. La administración se manifiesta desde el momento en que las personas se organizan para plantearse propósitos y líneas de trabajo a alcanzar, ya sea desde la coordinación de esfuerzos individuales, como grupales. Como lo menciona Koontz, Weihrich y Cannice (2012) la administración es “el proceso mediante el cual se diseña y mantiene un ambiente en el que individuos que trabajan en grupos cumplen metas específicas de manera eficaz” (p.4).

Por otra parte, Rajimon (2009) aporta que el fin de la administración es buscar el equilibrio entre todos sus elementos, plantear objetivos, establecer la estructura, asignar y coordinar funciones, estudiar propuestas, analizar la viabilidad de las mismas, gestionar el control y la evaluación, posicionar a las personas involucradas del proceso y recibir aportes importantes para el mejoramiento y el alcance de los objetivos propuestos.

Es necesario comprender que la acción de administrar es algo fundamental en el desarrollo de la sociedad, a partir de ella se establecen los fines o resultados que se desean alcanzar, el tiempo y la calidad con que se desean lograr, brinda los lineamientos para alcanzar la mayor cantidad de resultados con el mínimo uso de recursos, y de igual forma, establece mecanismos para que las acciones que se desarrollan y los recursos que se emplean se aborden desde la eficacia y la eficiencia, de esta manera la práctica de la administración permite simplificar tareas y así lograr los objetivos con mayor calidad, productividad, permanencia y competitividad en cualquier organización.

Dado lo anterior, se puede establecer que la importancia de este proceso administrativo va articulado a sus técnicas, dado que a partir de ellas se logra mayor rapidez, efectividad y simplificación en el trabajo, ahorrando tiempo y costo, y de esta manera, mejorar en aspectos de productividad, eficiencia, calidad, logrando así el máximo rendimiento y la permanencia (Münch, 2010). La función de administrar permite visualizar lo que se quiere lograr y, a partir de ello, darle dirección a los esfuerzos que se llevarán a cabo, desarrollar las acciones y poder evaluarlas para el mejoramiento continuo.

Dentro de las características de este proceso se encuentra la universalidad, que es indispensable para alcanzar el éxito de cualquier institución, su valor es práctico, dado que a partir de ella se busca alcanzar los objetivos propuestos, es multidisciplinar porque involucra conocimientos de varias ciencias y técnicas, cuenta con un campo de acción específico y sus principios son flexibles, adaptándose a las necesidades de cada grupo en donde se aplican. (Münch, 2010)

En el momento que la persona a cargo del proceso administrativo decide planear debe considerar “las necesidades y los deseos de los miembros de la sociedad fuera de la organización, así como las necesidades de recursos materiales y humanos, tecnología y otros requisitos del entorno” (Koontz, Weihrich y Cannice, 2012, p.40), todos estos elementos son importantes a la hora de poner en marcha el proceso de la administración. En este sentido Vargas (2004) indica que la administración requiere la coordinación de diversos elementos como lo son el recurso humano, los materiales, aspectos económicos, tecnológicos, de información, y a partir de esa articulación se pueden gestionar las acciones para el logro de los objetivos propuestos.

La administración de las organizaciones implican sin duda la administración del recurso humano, se trabaja con personas y la gestión se desarrolla en muchas acciones por medio del trabajo en equipo, por lo cual el ambiente de trabajo, el clima y comportamiento es importante e influye en el desarrollo de estrategias y en el alcance de lo propuesto, Vargas (2014) menciona que “repercute en la implementación de proyectos tendientes a lograr la eficiencia y eficacia de las instituciones a través de la gestión directiva” (p.28).

La administración implica cinco acciones: planear, organizar, controlar, evaluar y generar acciones para mejorar y así, cumplir con éxito las metas que se tracen. (Henry, 2018) Todos estos procesos que implican la acción de la administración son necesarios para el éxito. Al respecto, Cortés (2012) menciona “la administración parte del principio fundamental de la unidad de acción, de la coordinación de fuerzas y de la convergencia de esfuerzos” (p. 9)

El proceso administrativo cuenta con distintas fases, para efectos de la presente investigación se toman en cuenta las siguientes: planificación, organización, control, seguimiento y evaluación.

4.3.1 Planificación

El proceso de la planificación es el paso número uno de la administración, allí se define el rumbo, la dirección de la organización y por ello es importante que responda a las preguntas “¿qué queremos?, ¿quiénes somos?, ¿hacia dónde nos dirigimos?” (Münch, 2010, p.41). Es a partir de la planeación que se puede trazar el camino al éxito estableciendo acciones que dirijan al cumplimiento de lo propuesto.

La planeación es la base de todo el proceso administrativo, para Koontz, Weihrich y Cannice (2012) sus funciones consisten en “seleccionar misiones y objetivos, y decidir sobre las acciones necesarias para lograrlos; requiere tomar decisiones, es decir, elegir una acción entre varias alternativas, de manera que los planes proporcionen un enfoque racional para alcanzar los objetivos preseleccionados” (p.108).

La planeación es la elaboración de un esquema de trabajo que es guía para todo el proceso administrativo, allí se encuentran los objetivos, y a partir de ellos, se definen todas las acciones a realizar para lograrlo, este momento es la base fundamental, la cimiento al éxito. Una acertada planeación permite que todos los pasos siguientes se desarrollen de manera exitosa, siguiendo lo ya establecido previamente.

Este paso de la administración cuenta con una serie de principios, inicialmente la factibilidad, se requieren planes posibles acordes a la realidad que se vive, debe ser objetiva, con datos reales y claros que fundamenten cualquier propuesta, flexible para que pueda amoldarse a cualquier imprevisto que pueda surgir, que sea cuantificable, con cifras exactas establecidas desde los objetivos, debe haber unidad, congruencia y consistencia en los planes y finalmente que cuente que una gran posibilidad de estrategias y planes para poder hacer frente a cualquier cambio que surja. (Münch, 2010)

La planeación y el control son dos acciones ligadas en el proceso, Koontz, Weihrich y Cannice (2012) mencionan que

cualquier intento por controlar sin una buena planeación no tiene sentido, pues no hay forma de que las personas sepan si van en la dirección que

quieren (el resultado de la tarea del control), a menos de que primero estén seguros de adónde quieren ir (parte de la tarea de planeación); así, los planes aportan los estándares de control. (p.108)

En la educación la planeación se manifiesta en dos vertientes, inicialmente la parte administrativa de la institución, donde se establecen todas las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos institucionales, por otra parte, la gestión docente, donde el personal docente debe constantemente estar en procesos de planeamiento para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje, donde se conocen los objetivos y metas que deben alcanzarse en cada programa de curso y a la vez, se establecen las estrategias de mediación que permiten alcanzar lo establecido en el aprendizaje.

La planeación puede asegurar tener el norte de cada paso por desarrollar durante todo el proceso administrativo, puede suceder que en el camino se deban hacer modificaciones, pero se realizan a partir de algo ya establecido para alcanzar los objetivos que se proponen, objetivos que deben estar contextualizados a las necesidades de la institución que se está administrando.

4.3.2 Organización

La segunda etapa del proceso administrativo es la organización de todas las acciones propuestas en la planeación. Al respecto, Koontz, Weihrich y Cannice (2012) definen la organización como

Identificar y clasificar las actividades necesarias, agrupar las actividades necesarias para alcanzar los objetivos, asignar cada grupo a un gerente con la autoridad (delegación) necesaria para supervisarlos, proveer de la coordinación horizontal (al mismo nivel organizacional o uno similar) y vertical (entre las oficinas corporativas, las divisiones y los departamentos) en la estructura organizacional. (p.200)

Es en este momento donde se empiezan a organizar todas esas acciones para iniciar la puesta en práctica de lo planificado, para ello se delimitan las actividades a realizar, se define la persona a cargo de cada una de ellas y se toman decisiones para la acción de cada estrategia. Esta etapa tiene como propósito

simplificar el trabajo y coordinar y optimizar funciones y recursos. En otras palabras: lograr que el funcionamiento de la empresa resulte sencillo y que los procesos sean fluidos para quienes trabajan en ella, así como para la atención y satisfacción de los clientes. (Münch, 2010, p. 61)

La organización busca que el funcionamiento de los procesos sea fluido tanto para el equipo de trabajo como para la población meta de la institución. En este sentido, Münch (2010) destaca que “en esta etapa se definen las áreas funcionales, las estructuras, los procesos, sistemas y jerarquías para lograr los objetivos de la empresa, así como los sistemas y procedimientos para efectuar el trabajo” (p.61).

La función de organizar es “básicamente diseñar y mantener los sistemas de funciones”. (Koontz, Weihrich y Cannice, 2012, p.200) y para que esto se lleve a cabo los mismos autores mencionan que se deben tener objetivos verificables, claridad en cuanto a obligaciones, actividades, funciones y sobre la persona a cargo de gestionar al grupo para alcanzar las metas. Es por ello que los pasos a seguir en la organización son

Formular tanto metas como objetivos, así como políticas y planes de apoyo para alcanzarlos (en sentido estricto, esto se realiza en la planeación), identificar, clasificar y agrupar las actividades, delegar y coordinar la autoridad, así como las relaciones de información. (Koontz, Weihrich y Cannice, 2012, p.214).

Es en este momento donde el personal aparece como parte importante del desarrollo de la administración, dado que debe existir un trabajo colaborativo para desarrollar las acciones que llevarán al cumplimiento de los objetivos propuestos, es allí donde “se marcan las responsabilidades y actividades de las que deben encargarse los miembros en relación con sus funciones dentro de la organización, facilitando la tarea administrativa al delegar las funciones” (Zamora, 2014, p.63).

A partir de una apropiada organización se pueden lograr actividades eficientes que se desarrollen con un mínimo de esfuerzo y reduciendo costos, que logren incrementar la productividad y reducir o eliminar duplicidad de acciones o funciones simplificando el trabajo, para de esta manera generar una estructura clara

de la empresa, institución u organización, a la hora de hacer frente a los retos que surgen mientras se busca alcanzar los objetivos. (Münch, 2010)

Es importante comprender que no existe una única y mejor forma para la organización, dado que ello depende de una situación determinada, como el tipo de trabajo a realizar, la forma en que debe hacerse, las personas involucradas, los recursos como el uso de la tecnología, las personas que son público meta, así como otras consideraciones. (Koontz, Weihrich y Cannice, 2012)

La organización, como segundo paso del proceso de la administración, es donde la planeación se empieza a estructurar para su puesta en práctica, donde se convierte en acción lo propuesto y se da la intervención del equipo de trabajo, donde a partir del trabajo grupal colaborativo, se busca llevar a cabo de manera exitosa, las estrategias planificadas.

4.3.3 Control, seguimiento y evaluación

Esta etapa es fundamental y su función es “la medición y corrección del desempeño para garantizar que los objetivos de la empresa y los planes diseñados para alcanzarlos se logren, y se relaciona estrechamente con la función de planear” (Koontz, Weihrich y Cannice, 2012, p. 496). Es en ella donde puede analizarse lo que se realiza con la finalidad de mejorar, esto a partir de la evaluación y la retroalimentación, en función de mejorar procesos y tener éxito en el cumplimiento de objetivos.

Es un proceso de monitoreo a las acciones que se desarrollan, verificando si se están ejecutando de forma adecuada y acorde a los objetivos planteados (Zamora, 2014). Entonces, dichas acciones de control, seguimiento y evaluación parten de la medición, corrección y ajustes para la constante mejora de los procesos y así, cumplir los objetivos propuestos en el planteamiento.

En cuanto al control en la administración Münch (2010) destaca puntos importantes, indicando que permite comprobar lo efectivo de la gestión asegurando calidad, permite garantizar que se cumpla lo propuesto previniendo errores y, si se dan, evitar que se repitan y menciona que el control es de importancia porque

Sirve para comprobar la efectividad de la gestión, promueve el aseguramiento de la calidad, protección de los activos de la empresa, garantiza el cumplimiento de los planes, establece medidas para prevenir errores y reducir costos y tiempo. A través de éste, se detectan y analizan las causas que originan las desviaciones, para evitar que se repitan, es el fundamento para el proceso de planeación. (p.125)

El paso del control en el proceso de la administración según Koontz, Weihrich y Cannice (2012) incluye tres pasos “establecer estándares, medir el desempeño frente a estos estándares, corregir las desviaciones de los estándares y planes”. (p.513) Los autores antes mencionados también indican que es necesario que para que un control funcione, dichos controles se deben adaptar a los planes, puestos, al administrador con sus necesidades, de manera que sean eficientes y efectivos.

El control y el seguimiento son fundamentales para analizar lo que se realiza, y un proceso de evaluación puede establecer las acciones necesarias para corregir o mejorar. Al respecto Koontz, Weihrich y Cannice (2012) plantean que “una evaluación eficaz del desempeño también debe identificar el deseo legítimo de progreso que tienen los empleados en sus profesiones, una forma de integrar las demandas organizacionales y las necesidades individuales es mediante la administración de la carrera profesional” (p.318).

Lo ideal es que una evaluación se asuma como una acción positiva para el mejoramiento de los procesos y no como una amenaza a la labor docente y administrativa, si no, que sea recibida como una oportunidad de conocer cómo se desarrolla cada estrategia, como es su proceso, cuáles son los resultados, que limitaciones existen, cuanto éxito se alcanza y de esta manera, seguir la dirección de mejorar cada día y asegurar el éxito.

El proceso administrativo es un continuo y todas las etapas están articuladas; inicialmente se da la planeación, donde se establece previamente el trabajo por desarrollar, se plasma un esquema de trabajo que posteriormente debe organizarse para así, ejecutar las estrategias de la mejor manera. Durante este proceso de ejecución es fundamental que las acciones y estrategias estén bajo procesos de control y seguimiento constante, y que en dicho seguimiento la evaluación y

retroalimentación surjan como funciones primordiales del proceso administrativo en su totalidad, y a partir de ella, generar continuamente para mejoras al proceso.

4.3.4 Administración de la educación

La administración es el proceso en el cual se define la gestión de una organización, y es allí donde se trazan las líneas a seguir, se toman las decisiones y se concretan acciones. Al respecto Asprella (2020) indica que

La Administración de la Educación trata de investigar, explicar, comprender y predecir los porqués en las organizaciones educativas, en todas y cada una de las partes que componen las respectivas estructuras y en el modo o estilo en las que son dirigidas y gestionadas y se adoptan decisiones para ciertos fines. (p.6)

Por ello, la administración implica un diagnóstico previo para conocer la organización, el estado actual, la estructura, su organización, funcionamiento, como se dirige y se gestiona, cuál es la nueva línea a seguir, esa información debe ser el punto de partida para la planificación de nuevas estrategias, de cambios, y la forma de cómo llevarlos a cabo, ya sea para seguir en la línea que se desarrolla en el pasado o estableciendo cambios en la administración, en función del mejoramiento.

Es una labor que implica gran responsabilidad a la hora de gestionar acciones en busca de alcanzar aprendizajes con altos estándares de calidad. En este proceso la sociedad es protagonista fundamental son sus necesidades, desafíos, propósitos y retos los que se deben atender al administrar una institución educativa, quien responda a ese trabajo debe comprender que la interacción con la sociedad genera una retroalimentación necesaria y nutre todos los procesos que se desarrollan en ella. (Garbanzo y Orozco, 2007)

La educación requiere ser administrada, contar con una persona líder que guíe el proceso; cada centro educativo requiere organización para su funcionamiento y quien se encargue de ese proceso debe contar con la preparación para asumir esa tarea, debe conocer sus funciones, alcances limitaciones. En este sentido, Cortés (2012) plantea que:

la administración de la educación como proceso proporciona un instrumento al gestor que le ayuda a estudiar la organización y estructura institucional y le permite orientar las funciones de planificación, organización, dirección, coordinación y control en el funcionamiento de un programa por seguir. (p. 10)

En el pasado la administración educativa era vista como un proceso más dirigido a la obediencia, a una persona que da una orden y un grupo de trabajo que la ejecuta, y no como un proceso de retroalimentación y de trabajo en equipo, donde se tiene como objetivo alcanzar la eficiencia y la productividad, así como lograr el equilibrio entre todos los elementos que participan del proceso.

La educación artística no está exenta de la necesidad de contar con procesos administrativos, estos centros, de la misma manera que cualquier organización, o institución requieren de planeación, organización, estrategias, control, seguimiento y evaluación, ello, si desean un crecimiento constante en su gestión, en función de mejorar la educación. Sobre el particular, Henry (2018) indica que, aunque el término de administración educativa esté más ligado a instituciones como escuelas, colegios y universidades, puede aplicarse de la misma forma a instituciones educativas como escuelas de arte, de música, de danza, entre otras, dando estructura y organización.

Los esfuerzos pueden dirigirse a diversos tipos de administración, Henry (2018) indica que eso depende de diversos factores como el nivel académico a impartir, la población que es público meta, el contexto de la institución y de la comunidad donde se encuentre, los recursos con que cuenta, como planta física y presupuestos, entre otros.

Actualmente la administración educativa debe estar en función del avance científico y tecnológico, debe contar con un currículo acorde a ese desarrollo y al constante cambio de la sociedad que repercute en la educación, es por ello que el rumbo que tome cualquier centro educativo debe ser flexible y dinámico, para que responda a una cultura de constantes cambios, con una necesidad permanente a la innovación, a la inventiva.

4.4 Gestión

Gestionar es desarrollar todas aquellas estrategias y acciones planteadas para alcanzar los distintos objetivos, por ello, la palabra gestión implica movimiento, dado que es la ejecución de todo lo propuesto, la puesta en acción.

Para gestionar es necesario identificar que se necesita resolver o mejorar, a quienes beneficia dicha mejoría y si esa situación se relaciona con otras necesidades, posteriormente deben establecerse prioridades para saber por dónde empezar, es primordial conocer también los recursos con que se cuentan y los que se requieren para iniciar la gestión.

El proceso de gestión aborda una serie de acciones que conllevan a la consecución de los objetivos establecidos, este proceso también implica todas las relaciones que se establecen entre las personas involucradas en el accionar y es fundamental que dicha acción parta de las realidades en que está inmersa la gestión y que sea lo suficientemente flexible y reflexiva para enfrentar todos los cambios que puedan surgir y lograr, que las acciones sean acordes a lo que se busca alcanzar; la gestión se apoya con la administración.

A tal efecto, Farfán, Mero y Sáenz (2016) refieren que la gestión “surge del desarrollo o evolución natural de la administración como disciplina social que está sujeta a los cambios operados en las concepciones del mundo, del ser humano y del entorno económico, político, social, cultural y tecnológico” (p. 180).

Pero la acción de gestionar va más allá de la administración dado que implica sistematización, creación, reflexión y procesos de constantes cuestionamientos para poder cumplir con los propósitos que tenga la organización y cómo se trazan acciones que sean las más convenientes para los fines a los cuales se desea llegar. (Carrasco, 2011)

La gestión de procesos según Carrasco (2011) “ayuda a la dirección de la empresa a identificar, representar, diseñar, formalizar, controlar, mejorar y hacer más productivos los procesos de la organización” (p.9). Uno de los fines primordiales de este proceso es la productividad.

La gestión cuenta con diversas fases, inicialmente hay un punto de partida, donde desde la estrategia inicia la gestión, seguidamente enlazado a la organización, se inicia el diseño de un mapa de procesos, una línea a seguir, se mantiene durante todo el proceso la búsqueda constante a la mejora, por lo que las siguientes fases tienen que ver con la acción de mejorar, si es necesario se rediseñan procesos y se formalizan, finalmente se da el control de los procesos, el seguimiento.

La gestión es la puerta abierta al cambio, respondiendo aquello que es importante para la organización y basándose en lo planificado, en lo propuesto.

4.4.1 Gestión de la educación

La gestión educativa busca fortalecer todos los proyectos que se desarrollan en una institución y que son respuesta a las necesidades educativas del contexto donde se ubica. Ruiz y Chen (2021) la definen como un

proceso de socialización por el cual una entidad educativa realiza una secuencia de acciones coordinadas y armonizadas en relación con la planificación, organización, dirección, evaluación, seguimiento y control que permiten generar e incitar una enseñanza y aprendizaje crítico y con autonomía de todos los actores de la comunidad educativa, orientada al logro de objetivos conjuntos que al interactuar permiten el crecimiento participativo y sistémico en los espacios pedagógicos y administrativos, para lo cual se integran cuatro áreas: los recursos humanos, los recursos físicos, los recursos financieros y los recursos curriculares. (p.41)

Cuando una institución educativa realiza planificación y organización, se necesita posteriormente dar paso a la gestión, a poner en acción todo lo definido en el proceso administrativo; para ello se requiere tener clara la realidad del contexto en el que se trabaja y así saber lo que se requiere. La gestión no está direccionada a acciones específicas de la administración de la educación, si no su labor se dirige a diversas áreas del proceso educativo.

Al respecto, Rojas (2012) se refiere a la gestión educativa como un “conjunto de acciones y procesos curriculares de planificación, desarrollo de los procesos de

enseñanza, aprendizaje y evaluación curricular, organización académica, y todo referente a la función de educar” (p. 19).

La gestión educativa se desarrolla en un entorno social, por lo tanto, todas las personas participes del proceso educativo influyen en ella, por lo que la contextualización es fundamental. La gestión no es siempre la misma, si no, depende de la naturaleza de su contexto y de la población que forma parte de su desarrollo; finalmente, va a depender de desafíos, retos, metas, necesidades e intereses particulares y como lo menciona Ruiz y Chen (2021), la gestión educativa debe estar acorde con el contexto, las necesidades, posibilidades y recursos de ese entorno específico.

Al respecto Villalba (2019) aporta que la gestión educativa y su proceso involucran “docentes, estudiantes, personal administrativo y actores de las comunidades donde se ofrecen los servicios educativos. Estos procesos abordan temas relacionados con la enseñanza aprendizaje, direccionamiento y gestión administrativa e institucional, acciones de vinculación Universidad Sociedad, investigaciones y proyectos” (p.30).

Se podría decir que el proceso de gestión de la educación es más específico, enfocado en realidades concretas, en situaciones particulares de la institución, involucrando estudiantes, personal docente y administrativo, la comunidad educativa en general. Por lo tanto, “la gestión educativa posee, en sí misma, una complejidad que incluye las subjetividades de las personas, la realidad institucional y, fundamentalmente, el entorno” (Tello, 2016, p.17).

Dado que la gestión educativa incluye a todas las personas involucradas en la labor de la educación, no puede partirse de objetividades, cada persona realizará aportes desde sus contextos y realidades, desde sus conocimientos, y es ahí, donde se enriquece la gestión, pero, a la vez, la torna una labor compleja, por la enorme diversidad con que se cuenta.

4.4.2 Gestión curricular

La gestión curricular es un proceso de acción donde, a partir de la planificación y organización se da inicio a los procesos pedagógicos de la institución, ello implica “construir saberes teóricos y prácticos en relación con la

organización del establecimiento escolar, con los aspectos administrativos, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículum escolar” (Castro, 2005, p.13).

En la gestión del currículo es necesario que exista una articulación entre el planeamiento de lo que se desea enseñar, lo que realmente la población docente enseña en las aulas y lo que la población estudiantil aprende. Si lo que se desea alcanzar es el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesaria la coherencia en estas tres acciones. Volante et al. (2015) lo amplía al mencionar que

la gestión curricular se sintetiza como el conjunto de decisiones y prácticas que tienen por objetivo asegurar la consistencia entre los planes y programas de estudio, la implementación de los mismos en la sala de clases y la adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes. (p.97)

La gestión curricular está vinculada específicamente con aspectos de la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones educativas; como su nombre lo indica, aborda temas enfocados al currículo, al quehacer del centro educativo, a las relaciones que se gestan en él, a la práctica docente, al trabajo de aula y todo aquello inmerso en estos procesos. Reforzando lo anterior Cruz (2019) la define como:

políticas, procedimientos y prácticas, que lleva a cabo el director, el equipo técnico-pedagógico y los docentes de las instituciones de educación superior; para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje impartida por los docentes dentro del aula de clases. (p.14)

Este proceso involucra a cada participante de la enseñanza y el aprendizaje, debe tener un gestor o gestora con rol de guía en el proceso, quien debe contar con las herramientas necesarias para asumir dicha responsabilidad, con la capacidad en administración educativa para poder innovar, adaptarse a los cambios y gestionar el currículo. “La gestión del currículum se vincula directamente con los procesos de toma de decisiones en relación a qué, cómo y cuándo enseñar y

evaluar, pues constituyen actividades centrales que se desarrollan en el establecimiento escolar” (Castro, 2005, p.14).

La gestión curricular implica diversos elementos, al respecto García, Cerdas y Torres (2018) indican que

debe integrar todos los elementos que intervienen en el proceso educativo, los servicios que complementan o favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje se deberían asumir como parte de esta misma, tales como como el transporte, comedor y lo relacionado con los servicios que el centro educativo ofrece a la población estudiantil. Sin embargo, los procesos pedagógicos propiamente dichos son los que se ligan principalmente con la gestión curricular y elementos circundantes en relación con la práctica docente. (p.7)

Los mismos autores mencionan que desde el punto de vista del personal docente y directivo, los elementos más importantes son aquellos relacionados con la mediación pedagógica y los programas de estudio. (García, Cerdas y Torres, 2018)

La gestión curricular involucra a muchas personas, implica un trabajo articulado, requiere que las acciones a realizar vayan de acuerdo con los cambios sociales, en atención a la realidad, a los contextos donde se desarrolla, (García, Cerdas y Torres 2018) al respecto aportan que “la gestión curricular es uno de los procesos dinamizadores más importantes en un centro escolar, ya que concretiza las políticas educativas vigentes de una nación” (p.2). Por lo tanto, todo lo que se gestione desde ahí debe ir en función de la mejora, de la apropiada adaptación al movimiento, que permita dirigir los esfuerzos a la búsqueda de una educación de calidad.

4.4.2.1 Estrategias de mediación pedagógica

Las estrategias de mediación pedagógica forman parte esencial de la práctica docente, son todos aquellos procedimientos que desarrolla la persona a cargo del aprendizaje para alcanzar la comprensión de los contenidos y que ese aprendizaje sea significativo. Es la persona docente quien tiene la responsabilidad

de facilitar dichas estrategias y actividades para orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje, siendo guía para toda la población estudiantil.

Es fundamental tomar en cuenta a la hora de elaborar estrategias de mediación pedagógica “la característica del alumno y su entorno, el tipo de conocimiento a compartir y ser enseñado, la organización, planificación, gestión, supervisión e innovación permanente de secuencias de aprendizaje y de recursos didácticos, estrategias y técnicas de enseñanza” (Vázquez, 2010, p.21).

Las estrategias de mediación son procedimientos que permiten que una persona estudiante cuente con un aprendizaje significativo, son herramientas, recursos que utiliza el personal docente para alcanzar el aprendizaje, las mismas deben estar planificadas con anterioridad, dado que la improvisación de estrategias en el aula puede ser una decisión errónea y que puede afectar la comprensión de los aprendizajes. Vázquez (2010) menciona que

las estrategias de enseñanza van de la mano con los estilos pedagógicos del maestro (directivo, tutorial, planificador, investigativo) que caracterizan sus modos de enseñanza; con las formas como ejercita la comunicación en el aula, de la determinación de su función social y cultural como maestro; con su postura como aquel que impone verdades absolutas o aquel que se convierte en un facilitador o guía de los aprendizajes. (p.24)

El proceso de mediación pedagógica es aquello que permite la planeación, organización, evaluación y retroalimentación del proceso educativo y en dicho proceso la comunicación es fundamental. Campos, Cascante y Ruiz (2020) indican que a partir de la mediación pedagógica se pueden “plantear propuestas que impliquen el uso de estrategias y técnicas didácticas apropiadas a una población estudiantil y acordes al contenido para ser aplicadas en el proceso de aprendizaje, se acompaña con el conocimiento de herramientas, estrategias y técnicas” (p.83).

Es la persona docente quien debe responsabilizarse de dicha mediación, planificar sus estrategias educativas, adaptarse a los nuevos contextos, guiar el proceso educativo desde las nuevas realidades y es por ello que debe procurar contar con “los recursos y estrategias pertinentes, suficientes y oportunas” (Vázquez, 2010, p.21).

Actualmente, debido a los cambios importantes a nivel educativo por la pandemia del COVID-19, el personal docente a nivel general tiene que replantear sus estrategias y actividades de mediación pedagógica, haciendo un traslado forzoso al uso de la tecnología y la educación a distancia. La tecnología toma un papel protagonista y necesario para asumir los nuevos retos de la educación, las aplicaciones digitales como entornos virtuales de aprendizaje, aplicaciones de comunicación masiva, redes sociales, entre otros, se convierten en una herramienta necesaria para la mejora de la calidad del quehacer educativo en la nueva realidad, y generando nuevas tendencias educativas que llegan para quedarse. Lo anterior lo refuerza Martínez, Félix y Quispe (2022) al señalar “el docente se adaptó a la situación, al nuevo escenario escolar asumiendo que era necesario aprender, autoformarse y actualizarse para el manejo de los equipos y las aplicaciones” (p.73).

Entonces, la virtualidad es el nuevo contexto de la educación a nivel mundial, es por ello que es necesario que

la persona docente sea una persona hábil en el manejo del recurso tecnológico y además conozca las posibilidades de los diferentes medios como la videoconferencia, aplicaciones informáticas orientadas a la educación, las cuales podrían utilizarse para apoyar o reforzar el proceso de aprendizaje que están llevando a cabo sus estudiantes. (Cascante, et al. 2020, p.31)

De esta forma poder propiciar estrategias de mediación pedagógicas aptas para su proceso educativo y que puedan ser de alcance para todos sus estudiantes, por lo cual deben adaptarse a las diversidades de cada contexto.

Contar con estrategias acordes y apropiadas demanda una constante búsqueda, Campos, Cascante y Ruiz, W. (2020) proponen sugerencias de gran relevancia para abordar en el proceso de mediación pedagógica, y contextualizadas al uso de las tecnologías digitales. Dentro de las sugerencias que mencionan indican actividades didácticas desde la experiencia del estudiantado, desde sus contextos, lo cual permite integrar los conocimientos con que cuentan en situaciones nuevas, proponen actividades que utilicen la imitación, como videos que ejemplifiquen procesos. Es la comunicación y la retroalimentación de los puntos

más importante para que se logre contar con un constante acompañamiento del proceso educativo a pesar de la distancia.

4.4.2.2 Indicadores que determinan un proyecto exitoso

Al hablar en términos cuantitativos, dentro de algunos elementos que pueden determinar el éxito se mencionan

los índices de Proceso (que considera la cantidad de alumnos promocionados en un curso), de Producto (que toma en cuenta la cantidad de alumnos que aprueban el examen final) y de Aprobación (que toma la cantidad de alumnos aprobados en un año” (Ruiz, Ruiz y Ruiz, 2010, p.1).

Sin embargo, partir solo de estos aspectos, es poco profundo y superficial, más bien los indicadores deben dirigirse a aquellas acciones que pueden determinar el éxito de cualquier acción educativa.

El objetivo es desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad y para ello las instituciones educativas deben gestionar sus recursos, hacer constante la participación de toda la población institucional involucrada en los procesos de aprendizaje y permitirles ser protagonistas del plan de mejora institucional, cualquier propuesta e iniciativa debe surgir desde las personas involucradas en el proceso, dado que son quienes conocen las necesidades de la institución y sus fortalezas, esto permite mejoras en la calidad educativa y propicia el éxito.

Para contar con indicadores fundamentales de éxito en los procesos de enseñanza y aprendizaje es fundamental abordar la educación de forma integral, donde atender las necesidades de la sociedad se convierte en objetivo fundamental de la educación, debe apuntarse a una educación que procure “la adquisición de los valores y principios necesarios y básicos para la convivencia pacífica, el desarrollo de un civismo activo y participativo en una sociedad plural, democrática, global, tecnológica y del conocimiento. (Campos, 2016, p.112)

La educación debe dar respuesta a la vida real, a la cotidianeidad, el éxito puede basarse en

la calidad de la educación global de la persona, adecuada a las exigencias y necesidades de nuestro tiempo, el desarrollo y cualificación de los

procesos donde se fomentan valores que posibiliten la madurez y el crecimiento humano, el contexto educativo: la utilidad y transferencia funcional de la educación escolar para la vida a nivel de ciudadanos. El análisis de estos tres bloques nos permitirá tener una visión global de los indicadores de la propia calidad docente y, por ende, la calidad humana. (Campos, 2016, p.113)

Los aspectos anteriores pueden ser indicadores para medir el éxito y rendimiento de los procesos educativos, dado que esa información permite orientar la planificación, el control y de esa manera, evaluar las gestiones realizadas y determinar si fueron o no exitosas y que se debe desarrollar para la mejora, y al mismo tiempo determinar la calidad docente y la calidad humana.

El desafío que enfrentan las instituciones educativas para avanzar a grados mayores de calidad en el servicio educativo, es transformarse en Instituciones que se autogestionan, el tomar decisiones en el centro de la institución puede permitir definir la dirección de sus objetivos, adecuarlos a su realidad y responsabilizarse por su gestión. Panqueva (2010) habla de la autogestión de las instituciones educativas y al respecto indica

Las políticas educativas deben apuntar a promover el autogestionamiento de los centros educativos del país entregando autonomía, solo así, directivos y profesores asumirán responsabilidades en los procesos educativos. El estado debe asumir un rol protagónico en asegurar que todos los alumnos reciban una educación de calidad, exigiendo cuentas a los responsables de la gestión realizada al interior de cada colegio. El cambio educativo debe surgir de manera endógena, debe satisfacer las necesidades de cada comunidad educativa y la única forma que esto ocurra es que los procesos de mejora surjan desde el interior de cada colegio. (p.7)

Las estrategias de mediación pedagógica y una apropiada y eficaz gestión educativa, son fundamentales para los procesos de mejora constante en cualquier institución. Otro aspecto de vital importancia es la capacitación constante del equipo de trabajo, esta gestión puede transformar y dar crecimiento a cualquier institución educativa. Panqueva (2010) al respecto menciona

las Instituciones Educativas deben transformarse en centros que poseen un alto compromiso con la calidad y la excelencia, los equipos directivos a perfeccionar su capital humano, con el fin de lograr comunidades que están en un constante aprendizaje. Las instituciones que han logrado éxito, se destacan por tener entre su capital humano integrantes que poseen un alto compromiso con el Colegio, conocen las metas institucionales y los objetivos son compartidos por todos. (p.7)

Para procesos educativos exitosos y para el mejoramiento constante a nivel institucional, es necesario trabajar desde la gestión curricular, hacer partícipe a toda la comunidad educativa, permitir a las instituciones autogestionarse y mantener la actualización de su equipo de trabajo como prioridad principal, dado que de su formación depende la formación de cada estudiante del sistema educativo.

4.4.2.3 Programas de estudio

Los programas de estudio son la estructura del proceso de enseñanza y aprendizaje, “funcionan como la estructura educacional que utilizan las instituciones para cumplir las metas y los objetivos educativos” (Henry, 2018, p. 58). El programa reúne el conjunto de contenidos que el personal docente debe abordar en los cursos, y que son metas de aprendizaje a desarrollar en el trabajo de aula.

Un programa de estudio establece los aprendizajes que se desean alcanzar, es la guía del planeamiento diario docente, son la base y el sustento del proceso educativo, allí se organizan los contenidos a abordar, incluye propósitos, metodología, aspectos evaluativos, dichos programas deben estar contextualizados a la realidad en la que está inmersa la población estudiantil, para que de esa manera el aprendizaje sea significativo.

Al respecto Pérez, Pérez, García (2017) indica que los programas de estudio “describen hasta cierto punto la organización y planificación de cada asignatura escolar, representan una de las tareas más importantes de la docencia y una herramienta fundamental de apoyo de los docentes para el proceso de enseñanza aprendizaje” (p.22).

Un programa de estudios debe dar una visión general de los propósitos educativos, pero su función es aplicada en el momento que la persona docente lo

interpreta y a partir de su bagaje construye las estrategias para llevarlo a cabo, de esa manera dar resolución a problemas y transmitir y construir conocimiento. Díaz (2009) menciona, además, que los programas deben “marcar con claridad, además, los aprendizajes mínimos e indispensables que se esperan, los supuestos globales existentes en relación con el contenido, las concepciones de aprendizaje y didácticas, y la articulación de estos elementos en el sistema educativo” (p. 65).

Dentro de los programas se haya la planificación curricular donde, a nivel más específico, se incluyen contenidos, objetivos tanto generales como específicos, procesos metodológicos y de evaluación, muchas veces desglose de cronogramas y referencias bibliográficas de insumo para el estudiantado, todo ello donde objetivos, contenidos y metodología deben estar integrados y funcionar de forma conjunta. (Mora, 2011)

Los programas de estudio son una planificación y organización del proceso pedagógico en las aulas, plantean los fines por los cuales se desarrolla un curso, así como el alcance que se busca al concluir todo lo propuesto. Para la elaboración de los programas de estudio Díaz (2009) indica que es necesario tomar en cuenta “los estudios que fundamentaron el plan, sus orientaciones sobre los contenidos, aprendizaje y función didáctica, y su concreción en habilidades básicas a desarrollar, así como las experiencias que existan en relación con la actividad docente” (p.66).

De igual manera, es necesario que los programas se encuentren en constante actualización, dado que la realidad avanza, presenta nuevos retos, es por esta razón que el proceso educativo no puede detenerse en su evolución, debe estar en constante cambio. Díaz (2014) indica que

toda planeación es una propuesta que invita a realizar ajustes permanentes, conforme la interacción educativa lo va demandando. Una planeación abierta permite hacer ajustes, correcciones y cambios; enriquece el trabajo de docentes y alumnos, así como la misma experiencia docente. (p.159)

Los programas anteceden el proceso de enseñanza, y en ellos se define el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como se establece a

donde se quiere llegar, a la vez, permite a partir de una evaluación constante, conocer los ajustes que deben hacerse para mantenerlo actualizado y así, procurar una mejora constante del proceso educativo.

4.5 Educación artística

Es a partir de la educación que se pueden crear valores, habilidades y competencias para la convivencia. Jiménez, Aguirre, Pimentel (2021) hablan de una educación para el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad y la visión estética de la vida, de esta manera, aportar en la formación integral de seres con las herramientas aptas para la convivencia social e integración escolar, social y cultural. Al respecto, Bajardi y Álvarez (2013) lo refuerzan al mencionar que:

las actividades artísticas fomentan el desarrollo de capacidades emocionales, intelectuales, imaginativas, estéticas, perceptivas y sociales. Estas funciones se adaptan a los objetivos pedagógicos de la enseñanza como el desarrollo global de la personalidad, del espíritu constructivo, del sentido crítico, de la creatividad, del espíritu de cooperación, de la responsabilidad, de la solidaridad y de la tolerancia. (p. 623)

La educación artística muchas veces es pensada como una materia de poca prioridad frente a los contenidos de materias como matemáticas, ciencias o español, pero es en la enseñanza artística donde puede darse una práctica transformadora. Bajardi y Álvarez (2013) por ejemplo indican que en la educación artística se pueden desarrollar diversas áreas aportando que “contribuye al desarrollo de las competencias cognitivas, instrumentales y, sobre todo, de las competencias socio-emocionales, fundamentales para la construcción de la identidad personal y profesional” (p. 623).

Al respecto Jiménez, Aguirre, Pimentel (2021) mencionan que “la educación artística puede realizar importantes aportaciones en todo tipo de contextos humanos, como espacio de reflexión crítica y también como territorio para el intercambio y la promoción del otro como portador de innovación, riqueza y diversidad” (p.19), de esta manera aporta en el desarrollo de seres humanos con pensamiento crítico, con capacidad de autonomía, que cuenten con creatividad, sensibilidad y valores como el respeto y la tolerancia.

La educación artística es un proceso integral, Rodríguez, Velasco y Jiménez (2014) indican que permite la comprensión de la diversidad de las personas a partir de manifestaciones artísticas en las cuales se “plasman sus pensamientos, reflejan su propia identidad, sus costumbres, ideales políticos y todas sus características particulares propias” (p.88), al mismo tiempo, permite el desarrollo de “competencias físicas, intelectuales, habilidades y destrezas, desde el fortalecimiento de valores que incentiven su participación en la sociedad” (p.94).

El desarrollo de la creatividad es fundamental en la formación de las personas y esto se desarrolla prioritariamente en las artes, así como aportan en el desarrollo de habilidades de expresión y comunicación. La educación artística fomenta la sensibilidad en el ser humano, la visión crítica del entorno en el que se encuentran y por ello, forma parte de una educación más integral y más humana.

4.6 Etapa Básica de Música en la Sede del Atlántico-Turrialba

La Etapa Básica de Música de la Sede del Atlántico, en Turrialba, tiene un importante alcance a nivel de todo el país; ha influenciado a zonas como Turrialba, Juan Viñas, Alvarado, Cartago, La Zona de los Santos, Siquirres, Guápiles, Limón, inclusive la gran área metropolitana.

El proyecto ha beneficiado población infantil y adolescente matriculada, estudiantes de la carrera de la Enseñanza de la Música de la Sede de Turrialba, familiares y miembros de la comunidad que participan y se benefician de las actividades musicales de extensión cultural. La población estudiantil del proyecto, docentes y estudiantes universitarios son favorecidos con las presentaciones y talleres que se ofrecen, así como personas de las comunidades que pueden participar de los ensambles de la Etapa Básica de Turrialba abiertos para todo público y de forma gratuita.

De acuerdo con la Vicerrectoría de Acción Social (2021), el proyecto colabora en la difusión de la cultura musical en el cantón de Turrialba y zonas aledañas, promueve la educación integral, espacios de entretenimiento cultural, brinda acceso a la educación musical. Como objetivo general busca regionalizar la enseñanza y difusión de las artes musicales para contribuir en el desarrollo cultural del cantón de Turrialba.

Dentro de sus objetivos específicos busca desarrollar conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas musicales en la población matriculada, para que, a partir de ese conocimiento, puedan ejecutar un instrumento musical o cantar, también busca realizar actividades musicales a cargo de los ensambles que en él se conforman y así, promover en la población la enseñanza y el gusto por las artes musicales.

Del mismo modo, la Vicerrectoría de Acción Social (2021) al respecto de la metodología del proyecto, detalla que las personas interesadas en formar parte de la Etapa Básica de Música deben matricular tres cursos semestrales: instrumento, solfeo y teoría y el ensamble instrumental, la población menor de 12 años debe cursar el coro infantil y la población adulta que no cuenta con ensamble instrumental, debe cursar el taller de coro. El plan de estudios abarca tres niveles de seis semestres cada uno: inicial, intermedio y avanzado, esto para estudiantes menores de 12 años de edad, en estudiantes mayores de 12 años, el nivel inicial se sustituye por cursos de nivelación. El curso de instrumento es individual, y los cursos teóricos y ensambles son grupales.

El proceso de inscripción y selección para nuevo ingreso se lleva a cabo con una prueba de aptitud musical con rubros de escucha, repetición rítmica, repetición entonada y/o ejecución instrumental y los ingresos están sujetos a los cupos disponibles.

A nivel evaluativo, semestralmente, cada estudiante debe presentar un examen individual en el instrumento en que se encuentra matriculado, el cual será evaluado con jurado; los exámenes de teoría y solfeo son igualmente semestrales y con jurado; los talleres o ensambles son aprobados mediante la asistencia periódica a ensayos, perdiendo el curso con más de tres ausencias injustificadas, al mismo tiempo forma parte de la evaluación, la participación en las presentaciones musicales programadas las cuales se encuentran calendarizadas en el cronograma del curso.

En el nivel avanzado la población matriculada debe matricular los cursos Cultura Musical I y II que son requisitos para la culminación del programa, y al alcanzar el nivel avanzado seis, los estudiantes y las estudiantes junto con sus docentes deben empezar a preparar el recital de conclusión del programa.

Actualmente las Etapas Básicas de Música, históricamente proyectos de la Vicerrectoría de Acción Social, pasaron a llamarse Programa Especial de Educación Permanente de Formación Preuniversitaria en Artes Musicales, y desde el 1º de enero de 2022 son un programa adscrito a la Vicerrectoría de Docencia con un plan dirigido a la niñez, a la adolescencia y a la juventud con interés hacia las artes musicales, cuyo objetivo principal es “desarrollar una formación que le permita al estudiantado su inserción exitosa en una carrera universitaria en el ámbito de las artes musicales” (Vicerrectoría de Docencia, Universidad de Costa Rica, 2021, Resolución VD-11964-2021).

4.7 Pandemia por COVID-19

En diciembre de 2019, en China, da inicio el virus SARS-CoV-2; en marzo de 2020 se define como pandemia mundial. Dicho virus se transmite de persona a persona muy fácilmente dado que su medio es la tos o secreciones respiratorias, dichos fluidos pueden transmitirse a una distancia de hasta dos metros si tienen contacto con la boca, nariz u ojos.

Pérez, Gómez y Dieguez (2020) mencionan sus síntomas indicando que el virus:

produce síntomas similares a los de la gripe, entre los que se incluyen fiebre, tos, disnea, mialgia y fatiga. También se ha observado la pérdida súbita del olfato y el gusto (sin que la mucosidad fuese la causa). En casos graves se caracteriza por producir neumonía, síndrome de dificultad respiratoria aguda, sepsis y choque séptico. (p.3)

El Covid-19 se expande rápidamente por diferentes partes del mundo, aunque los países establecen medidas de contención para contrarrestarlo; a pesar de ello, el 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declara una pandemia a raíz del virus.

En Costa Rica se dan dado olas “la primera que se inicia en junio de 2020 y termina en febrero de 2021 y, la segunda que se inicia abril de 2021 y que continúa muy elevada en setiembre” (Rosero y Jiménez, 2021, p.22). Estos mismos autores mencionan que en nuestro país para la contención de la expansión del virus, un factor es la respuesta de las instituciones de salud, al igual que el acceso a los

sistemas de salud y los prontos diagnósticos, lo que ha permite atender de mejor manera la crisis.

El Covid-19 no solo afecta aspectos referidos a la salud, si no que visibiliza con gran énfasis otro tipo de situaciones como las que menciona Díaz y Viales (2021) “la combinación entre reformas neoliberales, élites egoístas acostumbradas a no pagar impuestos, el desarrollo de la desigualdad, la incapacidad en la lucha contra la pobreza, el autoritarismo y la generalización de otros males como la violencia y la delincuencia”, mostrando carencias que se hicieron más evidentes en épocas de crisis de salud a raíz de la pandemia.

El virus genera una situación a nivel mundial que detiene por completo a la sociedad, convirtiéndose no solo en un tema de salud, sino también político, económico, educativo, entre otros. Poco a poco se ha retomado la cotidianeidad, pero siempre trabajando en disminuir la infección, tomando medidas para su mitigación y buscando resolver todas aquellas otras problemáticas que desencadena en el mundo entero.

4.7.1 Educación virtual en tiempos de pandemia

La pandemia pone en pausa al mundo, a la sociedad y sus actividades fundamentales. Dentro de ellas una de las más relevantes, la educación; la pregunta que surge es qué implicaciones tiene una educación a distancia, una educación virtual que se desarrolla en el marco del confinamiento y el distanciamiento social. Primeramente, esta situación marca profundamente las brechas sociales, sobre ello, Gómez y Escobar (2021) mencionan que “la enseñanza virtual viene acrecentando las desigualdades educativas y digitales, poniendo en peligro la igualdad de oportunidades educativas” (p.153). No todas las personas tienen acceso a los mismos recursos y facilidades para atender lecciones escolares, colegiales o universitarias desde su hogar, tampoco viven en los mismos contextos y, por ello, gran parte de la población se ve limitada para continuar con su formación educativa. Lo anterior lo refuerzan Regueyra, Valverde y Ballesteros (2021) al indicar

se podría afirmar que las limitaciones que tiene la población estudiantil para enfrentar las clases remotas, como la brecha digital, la falta de acceso a la tecnología, la carencia de espacios para labores académicas y los efectos

psicológicos, durante la pandemia COVID-19, son factores que afectan el desempeño académico, y, por ende, la permanencia en la educación. (p.6)

La educación a nivel mundial se ve afectada con el confinamiento y distanciamiento emanado de la actual pandemia, y aunque todo se ha ido poco a poco normalizando, las consecuencias de la pausa educativa o de la educación virtual y a distancia se manifiestan cada día con mayor fuerza, más aún cuando los sistemas educativos en su mayoría, no están en la capacidad de hacerle frente a una situación de este tipo, donde se genera el cierre a instituciones, la pausa en la educación, la educación virtual, la búsqueda de estrategias sobre el camino, todo esto generando riesgos y complicaciones que han afectado los procesos educativos en el mundo entero.

Es fundamental la búsqueda de formas y estrategias para continuar, fortalecer y mejorar los procesos de aprendizaje en esta nueva realidad, no todo es negativo, la situación actual plantea nuevos retos, permite la innovación, la invención, la reorganización, el planteamiento de nuevas estrategias, la resolución pronta de conflictos, dado que el acceso a la educación es un derecho y muchas personas no tienen acceso a ella dada las desventajas que presentan la virtualidad, el acceso al internet y alcance a recursos tecnológicos.

Es necesario comprender que la educación a distancia y bajo líneas de la virtualidad es una realidad que debe afrontarse, pero es fundamental conocer los contextos de los diferentes países del mundo donde esto se desarrolla, ya que no todos los países cuentan con las mismas posibilidades, recursos, accesos, entre otros aspectos. Mendoza (2020) aporta que es fundamental tomar en cuenta

las características de cada nación y de la región en cuestión, y por otra, las características del contexto familiar y comunitario, para no acrecentar una brecha de acceso y una brecha de apropiación a los recursos, donde el aprendizaje pasará a segundo plano y sólo se buscará el reporte de resultados en cifras que muestren logros en hacer y no logros en aprender. (p.351)

El aula y la presencialidad permiten la inmediatez, la constante evaluación por medio de la observación, pero la distancia y la virtualidad afecta la interacción,

depende de conexiones, de accesos, de recursos, por lo tanto, son puntos importantes a tomar en cuenta.

Al respecto Picón (2020) indica que es necesario

asumir el proceso de cambio y transformación como un compromiso multidimensional en el que se integren gobierno, instituciones educativas, docentes, directivos, comunidades educativas y padres a fin de enfrentar dificultades, superar obstáculos y satisfacer las necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes. Un aprendizaje que requiere flexibilidad y capacidad de adaptación a esta nueva realidad, de reinención, de intercambio de conocimientos y experiencias. (p.2)

A nivel del contexto de la presente investigación, la pandemia a raíz del COVID-19 en 2020 no detiene la gestión de la Etapa Básica de Música en Turrialba, los cursos se virtualizan, al igual que se realizan conciertos, talleres, conversatorios en formato virtual. Lo anterior queda en evidencia en el oficio SA-EBMT-50-2021 donde se detalla que

En la coordinación de la Etapa Básica de Música estamos trabajando para producir material audiovisual de los diferentes talleres y ensambles de la Etapa. Consideramos que, debido a la circunstancia actual de la virtualidad, es de gran relevancia promover este tipo de material que visibilice el trabajo de la Etapa Básica de Música y la Universidad de Costa Rica como tal. Además, creemos que esta es una de las herramientas que nos permite mejorar el desarrollo académico y musical de los estudiantes.

El proyecto hizo frente a los retos que implica una educación instrumental a distancia, por medios virtuales y de la mano de la tecnología, asumiendo los retos de una educación artística a distancia.

Capítulo V: Marco Metodológico

5.1 Presentación

En el presente capítulo se mencionan los aspectos metodológicos que guían el trabajo de investigación “Análisis de la Gestión Curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica de la Sede del Atlántico, en Turrialba durante la pandemia”, donde desde la perspectiva del personal docente, se analizan los procesos de planificación, organización, control, seguimiento y evaluación en el proceso de la gestión curricular durante la pandemia a raíz del COVID 19.

Entre los aspectos que se incluyen en este apartado se encuentran: el enfoque y diseño, los sujetos participantes, las fuentes de información, las técnicas e instrumentos de recolección de datos; validación de instrumentos, operacionalización metodológica. Además, se detallan los alcances y limitaciones de realizar el estudio.

5.2 Enfoque de investigación

Este estudio se realiza bajo el enfoque cualitativo y lo que busca es analizar la gestión curricular de la Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica de la Sede del Atlántico, en Turrialba, durante el periodo de pandemia, tomando en consideración al personal que trabaja en la implementación del programa.

La investigación cualitativa es un enfoque que se fundamenta y sustenta por las personas participantes en el estudio. En este sentido Guerrero (2016) menciona que todo fenómeno se analiza desde “el punto de vista de los participantes en su ambiente y en relación con los aspectos que los rodean” (p.3), es por ello que hay un mayor acercamiento, una influencia fundamental de los contextos, las vivencias, las experiencias, las situaciones de las personas, ya que todos esos datos son parte importante de lo que se investiga.

Al respecto, Cedeño (2001) menciona que este enfoque se distingue por describir e interpretar la vida social y cultural de las y los participantes, los significados sociales desde la propia perspectiva de las y los actores y la

insistencia en que sólo pueden ser examinados en el contexto de la interacción de las personas. (p.8)

A partir de todo lo mencionado anteriormente, el papel de la persona investigadora es fundamental, dado que debe buscar mayor proximidad y generar confianza para obtener lo necesario al respecto de lo que desea investigar, debe tener la capacidad de acercarse a las personas y generar un ambiente apropiado para el diálogo. El acercamiento de quien investiga con el medio de entrevistas, observaciones, entre otros recursos de recopilación de información.

El enfoque cualitativo no busca medir como acción principal, Carbó y Balbastre (2001) aportan que este enfoque más bien busca describir, comprender una situación desde todo lo que influye en ella, por lo tanto, es más abierta, flexible y por ello se requiere de un mayor contacto entre persona investigadora y sujeto investigado, dado que los sentimientos, pensamientos e historias son un aporte necesario y fundamental de todo el proceso.

La metodología de la investigación cualitativa consta de las siguientes fases, inicialmente el planteamiento del problema siendo este general y amplio, el cual requiere de la exploración, la descripción y el entendimiento, seguidamente se requiere de la revisión de literatura, dado que a partir de ello se justifica la necesidad del estudio, posteriormente se da el proceso de recolección de datos que surgen como textos o imágenes, después se da el análisis de esos datos a partir de la descripción y la comprensión de sus significados, finalmente surge el reporte de resultados que debe ser flexible y reflexivo. (Piza, Amaquem y Beltrán 2019)

El paradigma cualitativo inicialmente parte de la reflexión, de lo que puede observarse y no tanto medirse, de la interpretación, de la interacción, de la descripción y comprensión de un hecho, pero desde la realidad y experiencias de las personas informantes que lo viven en su cotidianidad, es un enfoque que estudia las situaciones para comprenderlas desde donde surgen, por lo tanto, requiere de profundidad.

Específicamente, el presente estudio utiliza un enfoque cualitativo, dado que es a partir de las percepciones del personal docente, desde donde se obtienen los datos requeridos, desde sus experiencias en la virtualidad obligatoria causada por

la pandemia, desde sus vivencias en la transición de la presencialidad a la virtualidad, desde sus acciones frente a dicho cambio en los procesos de enseñanza aprendizaje; es la opinión del personal sobre cómo se desarrolla la gestión curricular durante la pandemia en el proyecto Etapa Básica de Música, lo que es valioso para los resultados de dicho estudio

5.3 Diseño de Investigación

Dadas las particularidades de la presente investigación se selecciona el diseño de estudio de caso, el cual permite un mayor acercamiento a las realidades, contextos e interacciones de los fenómenos en estudio. Sobre esto Durán (2012) menciona que “el estudio de caso en la investigación cualitativa es un proceso de indagación focalizado en la descripción y examen detallado, comprensivo, sistemático, en profundidad de un caso definido, sea un hecho, fenómeno, acontecimiento o situación particular” (p.128). Este tipo de diseño permite recibir la información desde el contexto donde se desarrolla, permitiendo un mejor análisis de lo que se investiga.

El estudio de caso “se adapta a cada realidad y adquiere modalidades específicas en función de su contexto y finalidad” (Álvarez y San Fabián, 2012, p. 6). Un estudio de caso busca generar un relato de lo que se investiga y por ello, la narrativa es fundamental, el proceso de recolección de datos da un sinnúmero de información que, al articularla y unirla a partir de la comprensión de sus significados, da una visión general de la realidad total.

Al respecto Durán (2012) menciona que el propósito de un estudio de caso es “representar la realidad, transmitiendo una situación con todas sus complicaciones y asperezas (incluyendo irrelevancias, facetas, ideas equivocadas, poca o mucha información sobre ella” (p.124).

Por lo tanto, un estudio de caso mayoritariamente parte de la descripción, explicación y comprensión de un objeto de estudio. Sobre lo anterior, Álvarez y San Fabián (2012) mencionan que este diseño permite una descripción contextualizada del objeto de estudio, una observación profunda y total al fenómeno, una descripción fiel del mismo a partir de la comprensión donde las relaciones y las interacciones son fundamentales en la investigación, también indican que la persona investigadora debe tener proximidad y permanencia en el estudio.

Otro aspecto importante a tomar en cuenta, es que este diseño de estudio de caso abarca una gran diversidad de fuentes y técnicas de recolección de información, por lo tanto, la organización y estructura de la investigación es fundamental. Díaz, Mendoza y Porras (2011) mencionan una estructura ideal que debe tomarse en cuenta a la hora de llevar a cabo un estudio de caso, inicialmente es necesario contextualizar el problema y describirlo, investigarlo, establecer el método de análisis y validar las técnicas e instrumentos de recolección de información, posterior a ello, organizar los datos obtenidos establecer las relaciones entre los diversos elementos y a partir de los resultados, establecer alternativas de acción.

Este tipo de diseño permite un mayor acercamiento a la realidad a través de las diversas técnicas de recolección de información, como entrevistas y observaciones, y es la más apropiada para estudiar el caso específico de un proyecto de acción social de la Universidad de Costa Rica. Respecto a lo anterior, Saavedra (2017) menciona que:

el estudio de caso resulta ser el diseño más adecuado para realizar estudios en el campo de las ciencias administrativas, donde el objeto de estudio son las organizaciones ya que al ser los mismos entes totalmente diferenciados deben ser estudiadas en forma individual y no agrupándolas para formar una muestra como si todas fueran homogéneas. (p.22-23)

La presente investigación se considera un estudio de caso, ya que se consulta al personal docente que trabaja en la Etapa Básica de Música de Turrialba, su percepción con respecto a la implementación de los programas de curso que se han desarrollado durante el tiempo de pandemia, cómo se lleva a cabo la gestión curricular y cómo se puede fortalecer el trabajo desarrollado.

5.4 Sujetos de estudio

El sujeto de estudio no está aislado, al contrario, es, a partir de sus relaciones con el entorno. Gurdíán (2011) refuerza lo anterior al mencionar que

el sujeto está influido por una cultura y unas relaciones sociales específicas. Por consiguiente, la realidad epistémica depende, para su definición, comprensión y análisis, del conocimiento de las formas de percibir, pensar,

sentir y actuar, propias de sujetos cognoscentes y de sus propias historias de vida. Bien sabemos cuán difícil es elaborar una definición teórica, puesto que el sujeto que conoce la realidad y trata de aprehenderla, al entrar en contacto con ella, no puede “deshacerse” de sus expectativas, creencias, prejuicios y concepciones del mundo físico y social. (p.12).

La población que forma parte de este estudio es el personal docente de la Etapa Básica de Música de la Sede del Atlántico, en Turrialba, compuesta por 16 docentes, cabe mencionar que dentro del personal docente entrevistado se encuentra la persona que está a cargo de la coordinación al inicio de la pandemia, durante el periodo 2019 al 2020; sin embargo, para efecto de esta investigación, esta persona participa sobre todo en su calidad de docente. A partir de la información que se brinda se analiza la gestión curricular del proyecto y se elabora una propuesta de gestión que fortalece sus procesos curriculares.

Es por medio de la población docente que se tiene una percepción respecto al proceso de gestión curricular de los cursos que se desarrollan durante la pandemia, y, a partir de ello determinar si se desarrollan con éxito dichos procesos.

5.5 Fuentes de información: fuentes primarias y secundarias

A continuación, se hace referencia a la documentación e información que sustenta el estudio, datos provenientes tanto de fuentes primarias como secundarias. Se analiza toda la información recopilada y posteriormente se selecciona aquella que realmente fundamenta el trabajo de investigación.

5.5.1 Fuentes primarias

Son aquellas fuentes que vienen directamente de las personas involucradas en el tema a investigar, son fuentes primarias porque dichos datos no han sido analizados por una persona investigadora. Estas fuentes son recopiladas por medio de entrevistas, observaciones, fotografías, entre otros.

En este estudio la información se recopila por medio de entrevistas semiestructuradas dirigidas al personal docente del proyecto.

5.5.2 Fuentes secundarias

La fuente secundaria proporciona información elaborada y organizada a partir de otras investigaciones, dentro de ellas se pueden mencionar los artículos de revista, reseñas, biografías, libros, documentos oficiales, reportajes, ponencias, estas fuentes “profundizan más en el tema que desarrollan y son altamente especializadas, además de que se puede tener acceso a ellas por internet” (Hernández, Fernández y Baptista 2014, p.65).

La presente investigación incluye como fuentes secundarias, libros, artículos científicos, revistas, reglamentos, tesis nacionales e internacionales, circulares, resoluciones u oficios, emitidos por la Universidad de Costa Rica en relación con la gestión de la Etapa Básica de Música. En su totalidad la mayoría de la documentación se encuentra en versión impresa y digital encontrada en el Sistema de Bibliotecas de la UCR (SIBDI), en páginas oficiales de la Universidad de Costa Rica y en otras referencias académicas.

5.6 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Es a partir de las técnicas, estrategias, instrumentos y herramientas de recolección de información, que se tiene alcance a los datos que sustentan el estudio y que son el resultado de la investigación.

5.6.1 Entrevista

En un diseño de estudio de caso, la entrevista es una de las herramientas de recolección de información más efectivas, se trata de una conversación a cargo de dos participantes que intercambian información, la persona entrevistadora y quien se entrevista. (Hernández, Fernández y Baptista (2014) Es un proceso desarrollado por una serie de preguntas organizadas en un orden específico y que buscan recopilar, a partir de las respuestas brindadas por las personas entrevistadas, los datos que requiere el estudio.

En la presente investigación se utiliza la entrevista semiestructurada (Anexo 1) ya que incluye preguntas abiertas, brindando opción a respuestas más amplias, siempre estableciendo inicialmente, cual es la información que se requiere. Esta entrevista es un instrumento que puede adaptarse a los distintos contextos,

obteniendo información acerca de una persona o acto que se investiga. Díaz et al. (2013) mencionan que es una

“conversación amistosa” entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan. Su propósito es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo. (p. 164)

En este caso particular las entrevistas se aplican al personal docente que labora en la Etapa Básica de Música de la Sede del Atlántico. Las personas entrevistadas se refieren a las categorías de estudio definidas para la investigación, planificación, organización, control, seguimiento y evaluación.

5.7 Validación de instrumentos

Para la respectiva validación de los instrumentos y técnicas de recolección de información se recurre a profesionales en el área de la educación en las artes musicales, específicamente personas coordinadoras de Etapas Básicas de Música de otras sedes, así como a las personas lectoras del trabajo, para de esa forma recibir recomendaciones y sugerencias para mejorar en aspectos de contenido y forma de aplicación, y así, posteriormente aplicarla a la población en estudio.

5.8 Operacionalización de objetivos

A continuación, se presenta la matriz de operacionalización de los objetivos, donde se incluyen las categorías de análisis, que surgen de los objetivos del presente estudio, la definición conceptual y operativa, los indicadores y la respectiva instrumentalización.

Tabla N°3

Percepción del personal docente con respecto al proceso de planificación referente a la gestión curricular de los cursos del proyecto Etapa Básica de Música durante la pandemia

Objetivo general	Analizar la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico, Turrialba durante la pandemia.
Objetivo específico	Identificar la percepción del personal docente con respecto al proceso de planificación referente a la gestión curricular de los cursos del proyecto Etapa Básica de Música durante la pandemia.
Categoría de análisis	Percepción del personal docente con respecto al proceso de planificación referente a la gestión curricular de los cursos del proyecto Etapa Básica de Música durante la pandemia.
Definición conceptual	<p>Planificación:</p> <p>En el proceso de planificación se define la dirección de la organización y por ello es importante que responda a las preguntas “¿qué queremos?, ¿quiénes somos?, ¿hacia dónde nos dirigimos?” (Münch, 2010, p.41).</p> <p>Para Koontz et al. (2018) sus funciones consisten en “seleccionar misiones y objetivos, y decidir sobre las acciones necesarias para lograrlos; requiere tomar decisiones, es decir, elegir una acción entre varias alternativas, de manera que los planes proporcionen un enfoque racional para alcanzar los objetivos preseleccionados” (p.108).</p> <p>Este paso de la administración cuenta con una serie de principios, inicialmente la factibilidad, se requieren</p>

planes posibles acordes a la realidad que se vive, debe ser objetiva, con datos reales y claros que fundamenten cualquier propuesta, flexible para que pueda amoldarse a cualquier imprevisto que pueda surgir, que sea cuantificable, con cifras exactas establecidas desde los objetivos, debe haber unidad, congruencia y consistencia en los planes y finalmente que cuente que una gran posibilidad de estrategias y planes para poder hacer frente a cualquier cambio que surja. (Münch, 2010)

Koontz et al. (2018) mencionan que:

cualquier intento por controlar sin una buena planeación no tiene sentido, pues no hay forma de que las personas sepan si van en la dirección que quieren (el resultado de la tarea del control), a menos de que primero estén seguros de a donde quieren ir (parte de la tarea de planeación); así, los planes aportan los estándares de control. (p.108)

Gestión curricular:

La gestión curricular implica “construir saberes teóricos y prácticos en relación con la organización del establecimiento escolar, con los aspectos administrativos, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículum escolar” (Castro, 2005, p.13).

Volante et al. (2015) mencionan que:

la gestión curricular se sintetiza como el conjunto de decisiones y prácticas que tienen por objetivo asegurar la consistencia entre los planes y programas de estudio, la implementación de los mismos en la sala

	<p>de clases y la adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes” (p.97).</p> <p>Cruz (2019) la define como:</p> <p>políticas, procedimientos y prácticas, que lleva a cabo el director, el equipo técnico-pedagógico y los docentes de las instituciones de educación superior; para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje impartida por los docentes dentro del aula de clases. (p.14)</p> <p>Castro (2005) expresa que “la gestión del currículum se vincula directamente con los procesos de toma de decisiones en relación a qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, pues constituyen actividades centrales que se desarrollan en el establecimiento escolar” (p.14).</p> <p>García et al. (2018) indican que:</p> <p>debe integrar todos los elementos que intervienen en el proceso educativo, los servicios que complementan o favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje se deberían asumir como parte de esta misma, tales como como el transporte, comedor y lo relacionado con los servicios que el centro educativo ofrece a la población estudiantil. Sin embargo, los procesos pedagógicos propiamente dichos son los que se ligan principalmente con la gestión curricular y elementos circundantes en relación con la práctica docente. (p.7)</p> <p>Los mismos autores mencionan que desde el punto de vista del personal docente y directivo, los elementos más importantes son aquellos relacionados con la mediación pedagógica y los programas de estudio. (García et al. 2018)</p>
--	--

García et al. (2018) aportan que “la gestión curricular es uno de los procesos dinamizadores más importantes en un centro escolar, ya que concretiza las políticas educativas vigentes de una nación” (p.2).

Etapas Básicas de Música en la Sede del Atlántico-Turrialba

De acuerdo con la Vicerrectoría de Acción Social (2021), el proyecto colabora en la difusión de la cultura musical en el cantón de Turrialba y zonas aledañas, promueve la educación integral, espacios de entretenimiento cultural, brinda acceso a la educación musical a costos de mayor alcance para la población. Como objetivo general busca regionalizar la enseñanza y difusión de las artes musicales para contribuir en el desarrollo cultural del cantón.

Del mismo modo, la Vicerrectoría de Acción Social (2021) al respecto de la metodología del proyecto, detalla que las personas interesadas en formar parte de la Etapa Básica de Música deben matricular tres cursos semestrales: instrumento, solfeo y teoría y el ensamble instrumental, la población menor de 12 años debe cursar el coro infantil y la población adulta que no cuenta con ensamble instrumental, debe cursar el taller de coro. El plan de estudios abarca tres niveles de seis semestres cada uno: inicial, intermedio y avanzado, esto para estudiantes que menores de 12 años de edad, en estudiantes mayores de 12 años de edad, el nivel inicial se sustituye por cursos de nivelación. El curso de instrumento es individual, y los cursos teóricos y ensambles son grupales.

	<p>Las Etapas Básicas de Música, históricamente son proyectos de la Vicerrectoría de Acción Social. Sin embargo, actualmente están en un proceso de transición a Programa Especial de Educación Permanente de Formación Preuniversitaria en Artes Musicales adscrito a la Vicerrectoría de Docencia con un plan dirigido a la niñez, a la adolescencia y a la juventud con interés hacia las artes musicales, cuyo objetivo principal es “desarrollar una formación que le permita al estudiantado su inserción exitosa en una carrera universitaria en el ámbito de las artes musicales” (Vicerrectoría de Docencia, Universidad de Costa Rica, 2021, Resolución VD-11964-2021).</p>
<p>Definición operacional</p>	<p>Dentro de la gestión curricular, la presente investigación incluye el proceso de planificación, abordándolo como el momento donde se define la dirección del proyecto y de los cursos que se imparten, por lo tanto, en él se elaboran los planes y programas de estudio donde se establecen los objetivos y las acciones necesarias para lograrlos, tomando en cuenta qué se quiere enseñar, cómo y cuándo y, a la vez, contemplando una gran posibilidad de estrategias para poder hacer frente a cualquier cambio que surja.</p> <p>Para efectos de la presente investigación se aborda la gestión curricular como un proceso que planifica, organiza, coordina, monitorea y evalúa el proceso de enseñanza-aprendizaje a cargo del personal docente de la Etapa Básica de Música en los cursos que se imparten durante la pandemia, integrando diversos elementos que intervienen en el proceso educativo como: los servicios que complementan la enseñanza-aprendizaje, la mediación pedagógica, los planes y programas de estudio, las relaciones que se gestan en</p>

	<p>el proceso, aspectos administrativos y la adquisición de los aprendizajes por parte de estudiantes.</p> <p>En lo que respecta a la Etapa Básica de Música en la Sede del Atlántico-Turrialba, es un proyecto de acción social que busca regionalizar la enseñanza y difusión de las artes musicales para contribuir en el desarrollo cultural del cantón de Turrialba y zonas aledañas.</p>
Indicadores	<p>En relación con el proceso de planificación de los cursos de la Etapa Básica de Música en tiempos de pandemia, se dan:</p> <p>Redefinición de objetivos y contenidos para los planes y programas de los cursos.</p> <p>Redefinición de las posibles estrategias de mediación pedagógica en las clases</p> <p>Aspectos administrativos que intervienen en la planificación docente como estructuras y procedimientos, entre otros.</p> <p>Delimitación de estrategias para el abordaje de la mediación pedagógica considerando: características de las personas estudiantes, el contexto donde se desarrolla, tipo de contenidos a abordar, innovación, técnicas de enseñanza, recursos didácticos pertinentes, calidad del quehacer educativo, tecnología, educación a distancia, entre otras.</p>
Instrumentalización	<p>Entrevista aplicada a docentes del proyecto Etapa Básica de Música, Sede del Atlántico.</p> <p>Preguntas de la 1 a la 4.</p>

Nota: Münch (2010), Koontz et al. (2018), Castro (2005), Volante et al. (2015), Cruz (2019) Castro (2005), García et al. (2018), Vicerrectoría de Acción Social (2021), Vicerrectoría de Docencia (2021).

Tabla N°4

Percepción del personal docente en relación con la etapa de organización relativa a la gestión curricular de los cursos del proyecto durante la pandemia

Objetivo general	Analizar la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico, Turrialba durante la pandemia.
Objetivo específico	Conocer la percepción del personal docente en relación con la etapa de organización relativa a la gestión curricular de los cursos del proyecto durante la pandemia.
Categoría de análisis	Percepción del personal docente en relación con la etapa de organización relativa a la gestión curricular de los cursos del proyecto durante la pandemia.
Definición conceptual	<p>Organización:</p> <p>Koontz et al. (2018) definen la organización como Identificar y clasificar las actividades necesarias, agrupar las actividades necesarias para alcanzar los objetivos, asignar cada grupo a un gerente con la autoridad (delegación) necesaria para supervisarlos, proveer de la coordinación horizontal (al mismo nivel organizacional o uno similar) y vertical (entre las oficinas corporativas, las divisiones y los departamentos) en la estructura organizacional. (p.200)</p> <p>Esta etapa tiene como propósito simplificar el trabajo y coordinar y optimizar funciones y recursos. En otras palabras: lograr que el funcionamiento de la empresa resulte sencillo y</p>

que los procesos sean fluidos para quienes trabajan en ella, así como para la atención y satisfacción de los clientes. (Münch, 2010, p. 61)

Münch (2010) destaca que “en esta etapa se definen las áreas funcionales, las estructuras, los procesos, sistemas y jerarquías para lograr los objetivos de la empresa, así como los sistemas y procedimientos para efectuar el trabajo” (p.61).

La función de organizar es “básicamente diseñar y mantener los sistemas de funciones” (Koontz et al. 2018, p. 200).

Los pasos a seguir en la organización son

Formular tanto metas como objetivos, así como políticas y planes de apoyo para alcanzarlos (en sentido estricto, esto se realiza en la planeación), identificar, clasificar y agrupar las actividades, delegar y coordinar la autoridad, así como las relaciones de información. (Koontz et al. 2018, p. 214)

Zamora (2014) indica que es allí donde “se marcan las responsabilidades y actividades de las que deben encargarse los miembros en relación con sus funciones dentro de la organización, facilitando la tarea administrativa al delegar las funciones” (p.62).

A partir de una apropiada organización se pueden lograr actividades eficientes que se desarrollen con un mínimo de esfuerzo y reduciendo costos, que logren incrementar la productividad y reducir o eliminar duplicidad de acciones o funciones simplificando el trabajo, para de esta manera

generar una estructura clara de la empresa, institución u organización, a la hora de hacer frente a los retos que se enfrentan mientras se busca alcanzar los objetivos. (Münch, 2010)

Es importante comprender que no existe una única y mejor forma para la organización, dado que ello depende de una situación determinada, como el tipo de trabajo a realizar, la forma en que debe hacerse, las personas involucradas, los recursos como el uso de la tecnología, las personas que son público meta, así como otras consideraciones. (Koontz et al. 2018)

Gestión curricular:

La gestión curricular implica “construir saberes teóricos y prácticos en relación con la organización del establecimiento escolar, con los aspectos administrativos, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículum escolar” (Castro, 2005, p.13).

Volante et al. (2015) mencionan que:

la gestión curricular se sintetiza como el conjunto de decisiones y prácticas que tienen por objetivo asegurar la consistencia entre los planes y programas de estudio, la implementación de los mismos en la sala de clases y la adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes”. (p.97)

Cruz (2019) la define como:

políticas, procedimientos y prácticas, que lleva a cabo el director, el equipo técnico-pedagógico y los

docentes de las instituciones de educación superior; para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje impartida por los docentes dentro del aula de clases. (p.14)

Castro (2005) expresa que “La gestión del currículum se vincula directamente con los procesos de toma de decisiones en relación a qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, pues constituyen actividades centrales que se desarrollan en el establecimiento escolar” (p.14).

García et al. (2018) indican que:

debe integrar todos los elementos que intervienen en el proceso educativo, los servicios que complementan o favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje se deberían asumir como parte de esta misma, tales como como el transporte, comedor y lo relacionado con los servicios que el centro educativo ofrece a la población estudiantil. Sin embargo, los procesos pedagógicos propiamente dichos son los que se ligan principalmente con la gestión curricular y elementos circundantes en relación con la práctica docente. (p.7)

Los mismos autores mencionan que desde el punto de vista del personal docente y directivo, los elementos más importantes son aquellos relacionados con la mediación pedagógica y los programas de estudio. (García et al. 2018)

García et al. (2018) aportan que “la gestión curricular es uno de los procesos dinamizadores más importantes en un centro escolar, ya que concretiza las políticas educativas vigentes de una nación” (p.2).

Etapas Básicas de Música en la Sede del Atlántico-Turrialba

De acuerdo con la Vicerrectoría de Acción Social (2021), el proyecto colabora en la difusión de la cultura musical en el cantón de Turrialba y zonas aledañas, promueve la educación integral, espacios de entretenimiento cultural, brinda acceso a la educación musical a costos de mayor alcance para la población. Como objetivo general busca regionalizar la enseñanza y difusión de las artes musicales para contribuir en el desarrollo cultural del cantón de Turrialba.

Del mismo modo, la Vicerrectoría de Acción Social (2021) al respecto de la metodología del Proyecto, detalla que las personas interesadas en formar parte de la Etapa Básica de Música deben matricular tres cursos semestrales: instrumento, solfeo y teoría y el ensamble instrumental, la población menor de 12 años debe cursar el coro infantil y la población adulta que no cuenta con ensamble instrumental, debe cursar el taller de coro. El Plan de estudios abarca tres niveles de seis semestres cada uno: inicial, intermedio y avanzado, esto para estudiantes que menores de 12 años de edad, en estudiantes mayores de 12 años de edad, el nivel inicial se sustituye por cursos de nivelación.

	<p>El curso de instrumento es individual, y los cursos teóricos y ensambles son grupales.</p> <p>Las Etapas Básicas de Música, históricamente son proyectos de la Vicerrectoría de Acción Social. Sin embargo, actualmente están en un proceso de transición a Programa Especial de Educación Permanente de Formación Preuniversitaria en Artes Musicales adscrito a la Vicerrectoría de Docencia con un plan dirigido a la niñez, a la adolescencia y a la juventud con interés hacia las artes musicales, cuyo objetivo principal es “desarrollar una formación que le permita al estudiantado su inserción exitosa en una carrera universitaria en el ámbito de las artes musicales” (Vicerrectoría de Docencia, Universidad de Costa Rica, 2021, Resolución VD-11964-2021).</p>
Definición operacional	<p>Para el presente estudio la organización se define como el momento donde la planeación se empieza a estructurar para su puesta en práctica, donde se convierte en acción lo propuesto y se da la intervención docente para el desarrollo de los cursos, aquí se busca llevar a cabo de manera exitosa las estrategias planificadas para alcanzar los objetivos propuestos en los cursos de la Etapa Básica de Música en el periodo de pandemia tomando en cuenta aspectos como: recursos, actividades, participantes, toma de decisiones, delegación de funciones, responsabilidades, estructuras, procedimientos y jerarquías.</p> <p>Para efectos de la presente investigación se aborda la gestión curricular como un proceso que planifica, organiza, coordina, monitorea y evalúa el proceso</p>

	<p>de enseñanza-aprendizaje a cargo del personal docente de la Etapa Básica de Música en los cursos que se imparten durante la pandemia, integrando diversos elementos que intervienen en el proceso educativo como: los servicios que complementan la enseñanza-aprendizaje, la mediación pedagógica, los planes y programas de estudio, las relaciones que se gestan en el proceso, aspectos administrativos y la adquisición de los aprendizajes por parte de estudiantes.</p> <p>En lo que respecta a la Etapa Básica de Música en la Sede del Atlántico-Turrialba, es un proyecto de acción social que busca regionalizar la enseñanza y difusión de las artes musicales para contribuir en el desarrollo cultural del cantón de Turrialba y zonas aledañas.</p>
Indicadores	<p>En relación con la etapa de organización de los cursos de la Etapa Básica de Música en tiempos de pandemia, se dan:</p> <p>Actividades que se desarrollan para el cumplimiento de los objetivos propuestos.</p> <p>Relaciones que se gestan entre las personas participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Recursos necesarios para el desarrollo de los cursos.</p>
Instrumentalización	<p>Entrevista aplicada a docentes del proyecto Etapa Básica de Música, Sede del Atlántico.</p> <p>Preguntas de la 5 a la 7.</p>

Nota: Koontz et al. (2018), Múch (2010), Zamora (2014), Castro (2005), Volante et al. (2015), Cruz (2019), García et al. (2018).

Tabla N°5

Percepción del personal docente en lo referente al proceso de control, seguimiento y evaluación en la gestión curricular de los cursos del proyecto en estudio durante la pandemia

Objetivo General	Analizar la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico, Turrialba durante la pandemia
Objetivo específico	Identificar la percepción del personal docente en lo referente al proceso de control, seguimiento y evaluación en la gestión curricular de los cursos del proyecto en estudio durante la pandemia.
Categoría de Análisis	Percepción del personal docente en lo referente al proceso de control, seguimiento y evaluación en la gestión curricular de los cursos del proyecto en estudio durante la pandemia.
Definición conceptual	<p>Control, seguimiento y evaluación:</p> <p>Su función es “la medición y corrección del desempeño para garantizar que los objetivos de la empresa y los planes diseñados para alcanzarlos se logren, y se relaciona estrechamente con la función de planear” (Koontz et al. 2018, p.496).</p> <p>Es un proceso de monitoreo a las acciones que se desarrollan, verificando si se están ejecutando de forma adecuada y acorde a los objetivos planteados (Zamora, 2014).</p> <p>Münch (2010) destaca puntos importantes, indicando que permite comprobar lo efectivo de la gestión asegurando calidad, permite garantizar que se cumpla lo propuesto previniendo errores y, si se</p>

	<p>dan, evitar que se repitan y menciona que el control es de importancia porque</p> <p>Sirve para comprobar la efectividad de la gestión, promueve el aseguramiento de la calidad, protección de los activos de la empresa, garantiza el cumplimiento de los planes, establece medidas para prevenir errores y reducir costos y tiempo. A través de éste, se detectan y analizan las causas que originan las desviaciones, para evitar que se repitan, es el fundamento para el proceso de planeación. (p.125)</p> <p>El paso del control en el proceso de la administración según Koontz et al. (2018) incluye tres pasos “establecer estándares, medir el desempeño frente a estos estándares, corregir las desviaciones de los estándares y planes” (p.513).</p> <p>Los autores antes mencionados también indican que es necesario para que un control funcione, dichos controles se deben adaptar a los planes, puestos, al administrador con sus necesidades, de manera que sean eficientes y efectivos.</p> <p>Koontz et al. (2018) plantean que “una evaluación eficaz del desempeño también debe identificar el deseo legítimo de progreso que tienen los empleados en sus profesiones, una forma de integrar las demandas organizacionales y las necesidades individuales es mediante la administración de la carrera profesional” (p.318).</p>
--	---

Gestión curricular:

La gestión curricular implica “construir saberes teóricos y prácticos en relación con la organización del establecimiento escolar, con los aspectos administrativos, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículum escolar” (Castro, 2005, p.13).

Volante et al. (2015) mencionan que

la gestión curricular se sintetiza como el conjunto de decisiones y prácticas que tienen por objetivo asegurar la consistencia entre los planes y programas de estudio, la implementación de los mismos en la sala de clases y la adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes” (p.97).

Cruz (2019) la define como:

políticas, procedimientos y prácticas, que lleva a cabo el director, el equipo técnico-pedagógico y los docentes de las instituciones de educación superior; para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje impartida por los docentes dentro del aula de clases. (p.14)

Castro (2005) expresa que “La gestión del currículum se vincula directamente con los procesos de toma de decisiones en relación a qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, pues constituyen actividades centrales que se desarrollan en el establecimiento escolar” (p.14).

García et al. (2018) indican que

debe integrar todos los elementos que intervienen en el proceso educativo, los servicios que complementan o favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje se deberían asumir como parte de esta misma, tales como el transporte, comedor y lo relacionado con los servicios que el centro educativo ofrece a la población estudiantil. Sin embargo, los procesos pedagógicos propiamente dichos son los que se ligan principalmente con la gestión curricular y elementos circundantes en relación con la práctica docente. (p.7)

Los mismos autores mencionan que desde el punto de vista del personal docente y directivo, los elementos más importantes son aquellos relacionados con la mediación pedagógica y los programas de estudio. (García et al. 2018)

García et al. (2018) aportan que “la gestión curricular es uno de los procesos dinamizadores más importantes en un centro escolar, ya que concretiza las políticas educativas vigentes de una nación” (p.2).

Etapas Básicas de Música en la Sede del Atlántico-Turrialba

De acuerdo con la Vicerrectoría de Acción Social (2021), el proyecto colabora en la difusión de la cultura musical en el cantón de Turrialba y zonas aledañas, promueve la educación integral, espacios de entretenimiento cultural, brinda acceso a la educación musical a costos de mayor alcance para

la población. Como objetivo general busca regionalizar la enseñanza y difusión de las artes musicales para contribuir en el desarrollo cultural del cantón de Turrialba.

Del mismo modo, la Vicerrectoría de Acción Social (2021) al respecto de la metodología del Proyecto, detalla que las personas interesadas en formar parte de la Etapa Básica de Música deben matricular tres cursos semestrales: instrumento, solfeo y teoría y el ensamble instrumental, la población menor de 12 años debe cursar el coro infantil y la población adulta que no cuenta con ensamble instrumental, debe cursar el taller de coro. El Plan de estudios abarca tres niveles de seis semestres cada uno: inicial, intermedio y avanzado, esto para estudiantes que menores de 12 años de edad, en estudiantes mayores de 12 años de edad, el nivel inicial se sustituye por cursos de nivelación. El curso de instrumento es individual, y los cursos teóricos y ensambles son grupales.

Las Etapas Básicas de Música, históricamente son proyectos de la Vicerrectoría de Acción Social. Sin embargo, actualmente están en un proceso de transición a Programa Especial de Educación Permanente de Formación Preuniversitaria en Artes Musicales adscrito a la Vicerrectoría de Docencia con un plan dirigido a la niñez, a la adolescencia y a la juventud con interés hacia las artes musicales, cuyo objetivo principal es “desarrollar una formación que le permita al estudiantado su inserción exitosa en una carrera universitaria en el ámbito de las artes musicales”

	(Vicerrectoría de Docencia, Universidad de Costa Rica, 2021, Resolución VD-11964-2021).
Definición operacional	<p>Para la investigación que aquí se presenta, el proceso de control, seguimiento y evaluación es donde se monitorean las acciones que se desarrollan, verificando si se están ejecutando de forma adecuada y acorde a los objetivos planteados, permite comprobar lo efectivo de la gestión asegurando calidad y estableciendo medidas para prevenir errores, da seguimiento a la adquisición de los aprendizajes por parte de la población estudiantil. La evaluación y retroalimentación son acciones fundamentales para generar continuamente mejoras al proceso.</p> <p>Para efectos de la presente investigación se aborda la gestión curricular como un proceso que planifica, organiza, coordina, monitorea y evalúa el proceso de enseñanza-aprendizaje a cargo del personal docente de la Etapa Básica de Música en los cursos que se imparten durante la pandemia, integrando diversos elementos que intervienen en el proceso educativo como: los servicios que complementan la enseñanza-aprendizaje, la mediación pedagógica, los planes y programas de estudio, las relaciones que se gestan en el proceso, aspectos administrativos y la adquisición de los aprendizajes por parte de estudiantes.</p> <p>En lo que respecta a la Etapa Básica de Música en la Sede del Atlántico-Turrialba, es un proyecto de acción social que busca regionalizar la enseñanza y difusión de las artes musicales para contribuir en</p>

	el desarrollo cultural del cantón de Turrialba y zonas aledañas.
Indicadores	<p>En relación con el proceso de control, seguimiento y evaluación de los cursos de la Etapa Básica de Música, durante la pandemia, se da:</p> <p>Monitoreo de acciones para verificar si están acorde a los objetivos planteados.</p> <p>Adquisición de los aprendizajes por parte de estudiantes.</p> <p>Comprobación de la efectividad y calidad.</p> <p>Evaluación y retroalimentación para prevenir errores y generar mejoras al proceso.</p>
Instrumentalización	<p>Entrevista aplicada a docentes del proyecto Etapa Básica de Música, Sede del Atlántico.</p> <p>Preguntas de la 8 a la 11.</p>

Nota: Koontz et al. (2018), Zamora (2014), Münch (2010), Castro (2005), Volante et al. (2015), Cruz (2019), García et al. (2018).

Tabla N°6

Valoración del personal docente sobre el éxito de la gestión curricular de los cursos implementados durante la pandemia.

Objetivo General	Analizar la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico, Turrialba durante la pandemia.
Objetivo específico	Determinar la valoración del personal docente sobre el éxito de la gestión curricular de los cursos implementados durante la pandemia.
Categoría de Análisis	Valoración del personal docente sobre el éxito de la gestión curricular de los cursos implementados durante la pandemia.
Definición conceptual	<p>Estrategias de mediación pedagógica:</p> <p>Es fundamental tomar en cuenta a la hora de elaborar estrategias de mediación pedagógica “la característica del alumno y su entorno, el tipo de conocimiento a compartir y ser enseñado, la organización, planificación, gestión, supervisión e innovación permanente de secuencias de aprendizaje y de recursos didácticos, estrategias y técnicas de enseñanza” (Vázquez, 2010, p.21).</p> <p>Vázquez (2010) menciona que</p> <p>las estrategias de enseñanza van de la mano con los estilos pedagógicos del maestro (directivo, tutorial, planificador, investigativo) que caracterizan sus modos de enseñanza; con las formas como ejercita la comunicación en el aula, de la determinación de su función social y cultural como maestro; con su postura como aquel que impone</p>

verdades absolutas o aquel que se convierte en un facilitador o guía de los aprendizajes” (p.24).

Cascante et al. (2020) indican que a partir de la mediación pedagógica se pueden “plantear propuestas que impliquen el uso de estrategias y técnicas didácticas apropiadas a una población estudiantil y acordes al contenido para ser aplicadas en el proceso de aprendizaje, se acompaña con el conocimiento de herramientas, estrategias y técnicas” (p.83).

La persona docente debe procurar contar con “los recursos y estrategias pertinentes, suficientes y oportunas” (Vázquez, 2010, p.21).

La virtualidad es el nuevo contexto de la educación a nivel mundial, es por ello que es necesario que

la persona docente sea una persona hábil en el manejo del recurso tecnológico y además conozca las posibilidades de los diferentes medios como la videoconferencia, aplicaciones informáticas orientadas a la educación, las cuales podrían utilizarse para apoyar o reforzar el proceso de aprendizaje que están llevando a cabo sus estudiantes (Cascante et al. 2020, p.31).

Cascante et al. (2020) proponen sugerencias de gran relevancia para abordar en el proceso de mediación pedagógica, y contextualizadas al uso de las tecnologías digitales. Dentro de las sugerencias que mencionan indican actividades didácticas desde la experiencia del estudiantado, desde sus contextos, lo cual permite integrar los

conocimientos con que cuentan en situaciones nuevas, proponen actividades que utilicen la imitación, como videos que ejemplifiquen procesos.

Indicadores de proyecto exitoso:

Si hablamos en términos cuantitativos, dentro de algunos elementos que podrían determinar el éxito pueden mencionarse

los índices de Proceso (que considera la cantidad de alumnos promocionados en un curso), de Producto (que toma en cuenta la cantidad de alumnos que aprueban el examen final) y de Aprobación (que toma la cantidad de alumnos aprobados en un año)” (Ruiz et al. p.1, 2010).

Debe apuntarse a una educación que procure “la adquisición de los valores y principios necesarios y básicos para la convivencia pacífica, el desarrollo de un civismo activo y participativo en una sociedad plural, democrática, global, tecnológica y del conocimiento como la actual” (Campos, 2016, p.112).

La educación debe dar respuesta a la vida real, a la cotidianidad, el éxito puede basarse en

la calidad de la educación global de la persona, adecuada a las exigencias y necesidades de nuestro tiempo, el desarrollo y cualificación de los procesos donde se fomentan valores que posibiliten la madurez y el crecimiento humano, el contexto educativo: la utilidad y transferencia funcional de la educación escolar para la vida a nivel de ciudadanos. El análisis de estos tres bloques nos

permitirá tener una visión global de los indicadores de la propia calidad docente y, por ende, la calidad humana. (Campos, 2016, p.113)

Panqueva (2010) habla de la autogestión de las instituciones educativas y al respecto indica

Las políticas educativas deben apuntar a promover el autogestionamiento de los centros educativos del país entregando autonomía, solo así, directivos profesores asumirán responsabilidades en los procesos educativos. El Estado debe asumir un rol protagónico en asegurar que todos los alumnos reciban una educación de calidad, exigiendo cuentas a los responsables de la gestión realizada al interior de cada colegio. El cambio educativo debe surgir de manera endógena, debe satisfacer las necesidades de cada comunidad educativa y la única forma que esto ocurra es que los procesos de mejora surjan desde el interior de cada colegio.

(p.7)

Panqueva (2010) menciona que

las Instituciones Educativas deben transformarse en centros que poseen un alto compromiso con la calidad y la excelencia, los equipos directivos a perfeccionar su capital humano, con el fin de lograr comunidades que están en un constante aprendizaje. Las instituciones que han logrado éxito, se destacan por tener entre su capital humano integrantes que poseen un alto compromiso con el colegio, conocen las metas institucionales y los objetivos son compartidos por todos. (p.7)

Gestión curricular:

La gestión curricular implica “construir saberes teóricos y prácticos en relación con la organización del establecimiento escolar, con los aspectos administrativos, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículum escolar” (Castro, 2005, p.13).

Volante et al. (2015) mencionan que

la gestión curricular se sintetiza como el conjunto de decisiones y prácticas que tienen por objetivo asegurar la consistencia entre los planes y programas de estudio, la implementación de los mismos en la sala de clases y la adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes” (p.97).

Cruz (2019) la define como:

políticas, procedimientos y prácticas, que lleva a cabo el director, el equipo técnico-pedagógico y los docentes de las instituciones de educación superior; para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje impartida por los docentes dentro del aula de clases. (p.14)

Castro (2005) expresa que “La gestión del currículum se vincula directamente con los procesos de toma de decisiones en relación a qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, pues constituyen actividades centrales que se desarrollan en el establecimiento escolar” (p.14).

García et al. (2018) indican que

debe integrar todos los elementos que intervienen en el proceso educativo, los servicios que complementan o favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje se deberían asumir como parte de esta misma, tales como el transporte, comedor y lo relacionado con los servicios que el centro educativo ofrece a la población estudiantil. Sin embargo, los procesos pedagógicos propiamente dichos son los que se ligan principalmente con la gestión curricular y elementos circundantes en relación con la práctica docente. (p.7)

Los mismos autores mencionan que desde el punto de vista del personal docente y directivo, los elementos más importantes son aquellos relacionados con la mediación pedagógica y los programas de estudio. (García et al. 2018)

García et al. (2018) aportan que “la gestión curricular es uno de los procesos dinamizadores más importantes en un centro escolar, ya que concretiza las políticas educativas vigentes de una nación” (p.2).

Etapas Básicas de Música en la Sede del Atlántico-Turrialba

De acuerdo con la Vicerrectoría de Acción Social (2021), el Proyecto colabora en la difusión de la cultura musical en el cantón de Turrialba y zonas aledañas, promueve la educación integral, espacios de entretenimiento cultural, brinda acceso a la educación musical a costos de mayor alcance para la población. Como objetivo general busca

	<p>regionalizar la enseñanza y difusión de las artes musicales para contribuir en el desarrollo cultural del cantón de Turrialba.</p> <p>Del mismo modo, la Vicerrectoría de Acción Social (2021) al respecto de la metodología del Proyecto, detalla que las personas interesadas en formar parte de la Etapa Básica de Música deben matricular tres cursos semestrales: instrumento, solfeo y teoría y el ensamble instrumental, la población menor de 12 años debe cursar el coro infantil y la población adulta que no cuenta con ensamble instrumental, debe cursar el taller de coro. El Plan de estudios abarca tres niveles de seis semestres cada uno: inicial, intermedio y avanzado, esto para estudiantes que menores de 12 años de edad, en estudiantes mayores de 12 años de edad, el nivel inicial se sustituye por cursos de nivelación. El curso de instrumento es individual, y los cursos teóricos y ensambles son grupales.</p> <p>Las Etapas Básicas de Música, históricamente son proyectos de la Vicerrectoría de Acción Social. Sin embargo, actualmente están en un proceso de transición a Programa Especial de Educación Permanente de Formación Preuniversitaria en Artes Musicales adscrito a la Vicerrectoría de Docencia con un plan dirigido a la niñez, a la adolescencia y a la juventud con interés hacia las artes musicales, cuyo objetivo principal es “desarrollar una formación que le permita al estudiantado su inserción exitosa en una carrera universitaria en el ámbito de las artes musicales”.</p>
--	--

	(Vicerrectoría de Docencia, Universidad de Costa Rica, 2021, Resolución VD-11964-2021)
Definición operacional	<p>Para el presente estudio las estrategias de mediación pedagógica deben tomar en cuenta: las características de la persona estudiante y su entorno, tipo de conocimiento a abordar, la organización, planificación, gestión, supervisión, innovación, recursos didácticos, técnicas de enseñanza, virtualidad.</p> <p>Para la presente investigación algunos indicadores de un proyecto exitoso son: una educación que incluya la formación en valores y principios para la convivencia en sociedad, que dé respuesta a la cotidianidad de la persona estudiante, adecuada a las exigencias y necesidades de este tiempo, con un alto compromiso con la calidad y la excelencia, que cuente con un capital humano que busque mejorar, capacitarse, actualizarse.</p> <p>Para efectos de la presente investigación se aborda la gestión curricular como un proceso que planifica, organiza, coordina, monitorea y evalúa el proceso de enseñanza-aprendizaje a cargo del personal docente de la Etapa Básica de Música en los cursos que se imparten durante la pandemia, integrando diversos elementos que intervienen en el proceso educativo como: los servicios que complementan la enseñanza-aprendizaje, la mediación pedagógica, los planes y programas de estudio, las relaciones que se gestan en el proceso, aspectos administrativos y la adquisición de los aprendizajes por parte de estudiantes.</p>

	<p>En lo que respecta a la Etapa Básica de Música en la Sede del Atlántico-Turrialba, es un proyecto de acción social que busca regionalizar la enseñanza y difusión de las artes musicales para contribuir en el desarrollo cultural del cantón de Turrialba y zonas aledañas.</p>
Indicadores	<p>En relación con el éxito de la gestión curricular de los cursos de la Etapa Básica de Música en tiempo de pandemia, se dan:</p> <p>Estrategias de mediación pedagógica a partir de: innovación, recursos didácticos, técnicas de enseñanza, virtualidad.</p> <p>Para la presente investigación algunos indicadores de un proyecto exitoso son: una educación que incluya la formación en valores y principios para la convivencia en sociedad, que dé respuesta a la cotidianidad de la persona estudiante, adecuada a las exigencias y necesidades de este tiempo, con un alto compromiso con la calidad y la excelencia, que cuente con un capital humano que busque mejorar, capacitarse, actualizarse.</p>
Instrumentalización	<p>Entrevista aplicada a docentes del proyecto Etapa Básica de Música, Sede del Atlántico.</p> <p>Preguntas de la 12 a la 18.</p>

Nota: Vázquez (2010), Cascante et al (2020), Ruiz et al. (2010), Campos (2016), Panqueva (2010), Castro (2005) Volante et a. (2015), Cruz (2019), García et al (2018).

5.9 Alcances y limitaciones

En el presente estudio se busca conocer a profundidad cómo funciona el proyecto de la Etapa Básica de Música en relación con la gestión curricular durante la pandemia, a partir de los datos que se recopilan y analizan, y de esta manera, poder generar una propuesta que permita fortalecer la gestión que se realiza.

El presente trabajo de investigación busca conocer la gestión curricular desde la perspectiva del personal docente, al enfrentar un reto importante en la educación artística como es, la virtualización en su totalidad de los cursos, dada la situación mundial de pausa obligatoria a la presencialidad por la pandemia surgida a raíz del COVID-19.

Finalmente, el presente estudio puede ser un punto de partida y servir de base para otras sedes universitarias que quieran analizar la gestión curricular abordada durante la pandemia, y así, fortalecer los procesos de gestión de sus instituciones a partir de las nuevas realidades educativas que se deberán enfrentar.

En cuanto a las limitaciones que pueden presentarse y afectar que se lleve a término el presente estudio, puede ser la poca anuencia del personal docente para colaborar en las respectivas entrevistas, o que la información recibida no sustente el tema de investigación.

Capítulo VI: Sistematización y análisis de datos

6.1 Presentación

En el presente capítulo se presenta el análisis de los datos recopilados para efectos de la investigación “Análisis de la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica de la Sede del Atlántico, en Turrialba durante la pandemia”. En este sentido, se busca relacionar la teoría con los aportes brindados por las personas participantes del estudio dentro de su realidad como docentes durante el tiempo de la pandemia a raíz del COVID-19.

Inicialmente, se presenta una caracterización de la población que participa en el estudio, en este caso se cuenta con las 16 personas docentes de la Etapa Básica de Música, que brindan lecciones durante el tiempo de pandemia en que se inicia el abordaje en formato virtual.

El proceso se realiza mediante una investigación desde un enfoque cualitativo, los datos recolectados y el análisis se desarrollan de acuerdo con los objetivos del estudio, a partir de las respectivas categorías de análisis, a saber:

Percepción del personal docente con respecto al proceso de planificación referente a la gestión curricular de los cursos del proyecto Etapa Básica de Música durante la pandemia.

Percepción del personal docente en relación con la etapa de organización relativa a la gestión curricular de los cursos del proyecto, durante la pandemia.

Percepción del personal docente en lo referente al proceso de control, seguimiento y evaluación en la gestión curricular de los cursos del proyecto en estudio, durante la pandemia.

Valoración del personal docente sobre el éxito de la gestión curricular de los cursos implementados durante la pandemia.

Figura N°1. Categorías de análisis de la investigación.

Nota: Sánchez, 2022, elaboración propia.

Para esta investigación se emplea la entrevista semiestructurada, dado que permite una conversación más fluida, con preguntas abiertas, brindando así la posibilidad de adecuarla a cada particularidad que pueda surgir a la hora de ser abordada. Las entrevistas son aplicadas directamente por la persona investigadora en formato virtual por medio de la herramienta Zoom, se garantiza el anonimato a las personas participantes y se cuenta con el consentimiento para que las mismas puedan ser grabadas y así, contar con una transcripción más fiel de los datos brindados.

Es importante mencionar que, para efectos del presente estudio, las personas participantes se han identificado con la letra D y un número, organizándolas desde D1 a D16.

La entrevista cuenta con cinco secciones, la primera de ellas recopila información general del personal docente como lugar de residencia, grado académico, tiempo de laborar en la Etapa Básica de Música, cantidad de estudiantes atendidos en el periodo de pandemia y cursos que imparte, las otras cuatro secciones están organizadas a partir de las categorías de análisis definidas para el estudio.

6.2 Caracterización de las personas participantes

Con respecto a las 16 personas que participan en el estudio, cabe mencionar que con relación a su lugar de residencia se cuenta con tres docentes de la zona de Moravia, una persona docente de Curridabat, tres docentes de la provincia de Heredia, seis docentes de Cartago y tres docentes del cantón de Turrialba, notando que mayoritariamente se cuenta con personal docente de la provincia de Cartago.

Lo anterior permite mostrar el compromiso de la universidad y del proyecto en brindar oportunidades laborales a profesionales de la zona y quienes cuenten con un sentido de pertenencia tanto con la institución como con su comunidad, de esta manera procurar una educación más contextualizada a las realidades de las zonas de impacto de la Sede del Atlántico.

El personal docente de la Etapa Básica de Música cuenta con diversas carreras universitarias, grados académicos y especialidades, las cuales se detallan a continuación, de forma general:

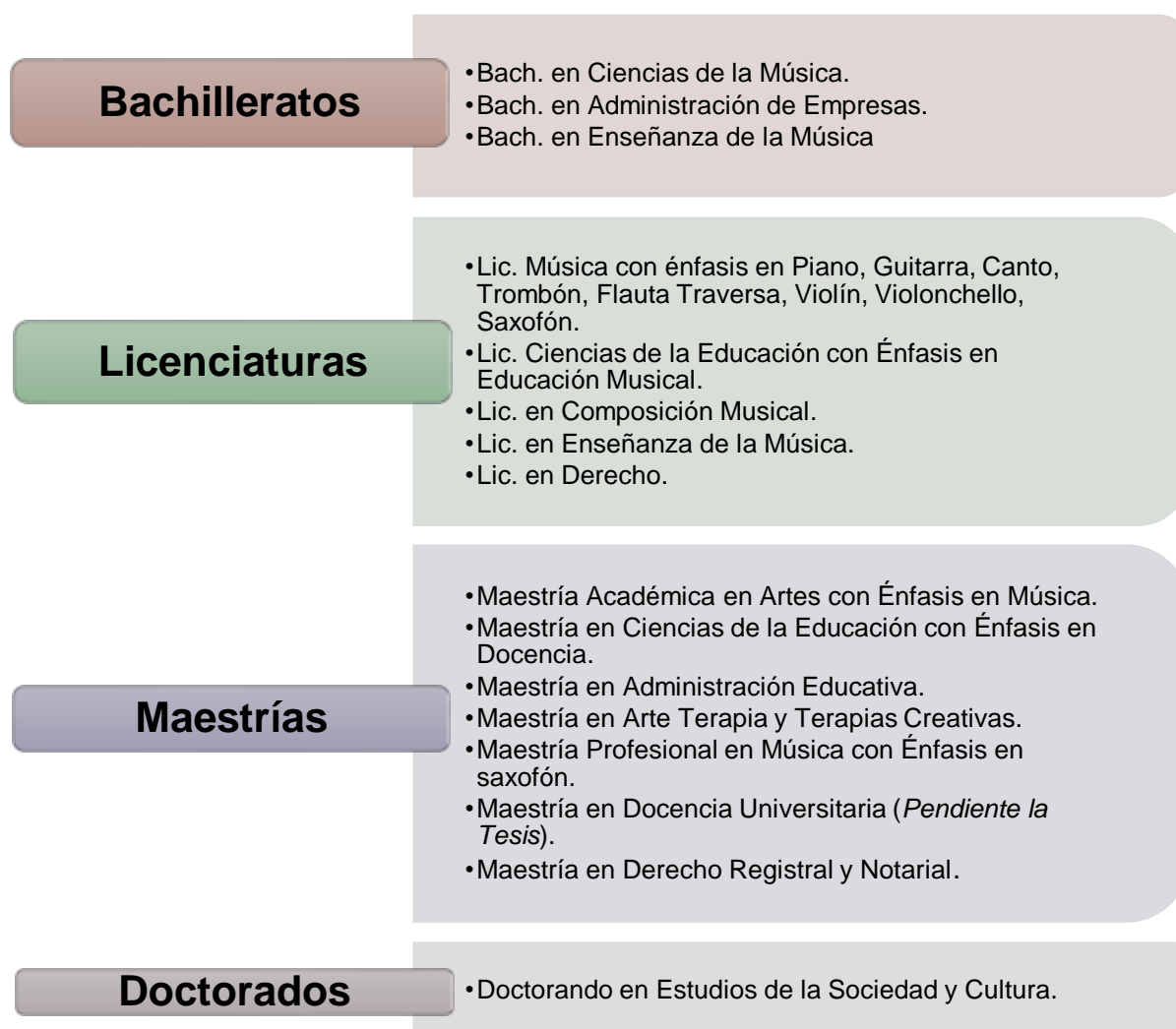


Figura N°2. Carreras, grados académicos y especialidades del personal docente del proyecto.

Nota: Sánchez, 2022, elaboración propia.

A continuación, se desglosa a detalle los grados académicos, cantidad de carreras o especialidades del personal docente del proyecto:

- Todas las personas entrevistadas cuentan con el grado académico mínimo de licenciatura.
- Nueve de las personas entrevistadas son licenciadas y siete cuentan con el grado de maestría.
- La mayoría de personas docentes cuenta con dos o más carreras universitarias.

- Dos de las personas entrevistadas cuentan con carreras adicionales ajenas a la música como administración de empresas y derecho.
- Al menos cuatro docentes cuentan con dos licenciaturas.
- Al menos dos docentes cuentan con un bachillerato y una licenciatura en carreras distintas.
- Tres docentes cuentan con un bachillerato, licenciatura y maestría en carreras distintas.
- Cinco docentes cuentan con únicamente el grado de licenciatura en una carrera.

Como puede evidenciarse el proyecto Etapa Básica de Música cuenta con un personal altamente calificado para desarrollar las diversas clases de ejecución instrumental, así como cursos teóricos y ensambles.

En lo que respecta al tiempo servido para la institución, oscilan entre el año y medio y los 35 años, donde siete de las personas docentes tienen menos de 10 años de laborar para el proyecto, cinco se encuentran entre los 10 y 20 años y dos docentes trabajan para la Etapa Básica de Música de Turrialba desde el año de su fundación, mostrando así que el proyecto cuenta con una importante permanencia del personal docente y se da poca rotación de personal de semestre a semestre.

En lo que compete a la cantidad de estudiantes que atienden las personas docentes durante el periodo de pandemia, se encuentran entre los tres y los 45 estudiantes. Es importante mencionar que quienes además de clases de instrumento, dan algún taller, o algún curso teórico, atienden entre 15 y 45 estudiantes, a diferencia de quienes brindan lecciones únicamente de instrumento, que van de los tres a los nueve estudiantes.

Finalmente, de las 16 personas participantes de la investigación, cinco brindan tanto curso de instrumento como taller, una de las personas entrevistadas está a cargo tanto de cursos teóricos como de instrumento, una persona solo tiene a cargo cursos teóricos y nueve de las personas docentes solo atienden cursos individuales de instrumento. Lo anterior evidencia la variedad de cursos que se desarrollan en el proyecto y la distribución del personal docente para la atención de los mismos.

Seguidamente, se presentan los resultados obtenidos a través de la recolección de datos, por medio de la aplicación del instrumento anteriormente citado, los cuales se abordan a partir de las categorías de análisis.

6.3 Percepción del personal docente con respecto al proceso de planificación referente a la gestión curricular de los cursos del Proyecto Etapa Básica de Música

El proceso de planificación es necesario para darle dirección a la enseñanza y el aprendizaje, se debe establecer previamente el abordaje del proceso educativo con base a muchos factores, como: hacia quienes van dirigidas las acciones, que es lo que se va a enseñar, cual es la razón de ese aprendizaje y cómo se lleva a cabo. Al respecto Koontz et al. (2018) menciona que en cuanto al proceso de planeamiento las funciones consisten en “seleccionar misiones y objetivos, y decidir sobre las acciones necesarias para lograrlos; requiere tomar decisiones, es decir, elegir una acción entre varias alternativas, de manera que los planes proporcionen un enfoque racional para alcanzar los objetivos preseleccionados” (p.108). Por consiguiente, es fundamental establecer los pasos a seguir previamente. Sin planificación el proceso educativo se convierte en un accionar basado en la improvisación, sin brindar aportes significativos a la población de estudiantes.

Durante el tiempo de pandemia es necesario hablar de redefinición de objetivos y contenidos en los procesos educativos. Al respecto Münch (2010) menciona que se requieren planes posibles acordes a la realidad que se vive, debe ser objetiva, con datos reales y claros que fundamenten cualquier propuesta, flexible para que pueda amoldarse a cualquier imprevisto que pueda surgir, que sea cuantificable, con cifras exactas establecidas desde los objetivos, debe haber unidad, congruencia y consistencia en los planes y finalmente que cuente de una gran posibilidad de estrategias y planes para poder hacer frente a cualquier cambio que surja.

En cuanto a la planificación referente a la gestión curricular de los cursos del proyecto Etapa Básica de Música es necesario mencionar que, al inicio del ciclo lectivo del año 2020, no se contempla que los procesos de enseñanza aprendizaje puedan ser objeto de alguna variación, por lo que la planeación que realiza el

personal docente se basa en un semestre presencial, con los espacios y recursos con los que regularmente cuentan. Ante esto es importante conocer cómo se da el proceso de planificación justamente en el contexto de la pandemia, y es a partir de ello que se habla de una redefinición de objetivos, contenidos y estrategias dirigidas a la realidad acontecida, tomando en cuenta las características de las personas estudiantes, el nuevo contexto donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, los recursos didácticos, la calidad del quehacer educativo, entre otros, dado que la nueva realidad educativa implica asumir el proceso desde los hogares, de manera remota y con herramientas tecnológicas que permitan asumir la virtualidad.

La gestión curricular en los procesos de enseñanza-aprendizaje debe estar adecuada a la realidad en la que se desarrolla, para de esa manera cumplir con el objetivo primordial de beneficiar a las personas estudiantes, buscando alcanzar objetivos claros a partir del abordaje de contenidos con estrategias acordes a las diferentes poblaciones y contextos.

6.3.1 Objetivos y contenidos desarrollados en los planes y programas de los cursos

Con respecto a la redefinición de objetivos y contenidos que se desarrollan en los planes y programas de los cursos que se imparten durante el tiempo de pandemia, se hace una síntesis a partir de los aportes del personal docente entrevistado sobre los puntos de coincidencia, aspectos en que difieren y otros aportes.

La mayoría del personal docente hace referencia a que al inicio de la pandemia se busca mantener los objetivos y contenidos tal cual se plantean antes de que desarrolle la virtualización de los cursos, comprendiendo posteriormente que el desarrollo del proceso educativo se debe adecuar a la nueva realidad educativa virtual que se enfrenta. Al respecto D5 señala *“lo que procuré era hacer el mayor esfuerzo para que la clase fuera lo más parecida posible a la presencialidad, obviamente en ese momento no sabíamos a lo que nos estábamos enfrentando, fue un periodo de completo aprendizaje para todos por igual, entonces yo traté al máximo de no variar mis objetivos y mis contenidos, y lo que procuré fue adaptar mi metodología”*.

Durante la pandemia y el abordaje virtual de las lecciones, se habla de una redefinición de objetivos y readecuación o reducción de contenidos, por ejemplo, asignar menos cantidad de repertorio para evaluar, replantear algunos objetivos y contenidos que requieren forzosamente de la presencialidad. Es importante recordar que la educación de un instrumento musical aborda aspectos de postura corporal, imitación e interpretación del instrumento de forma simultánea con otras personas, lo cual, debido a las limitaciones de las aplicaciones virtuales, se torna prácticamente imposible desarrollarlos. Por lo tanto, el mismo proceso es quien conduce al descubrimiento del camino más apropiado para direccionar la enseñanza, como lo indica D7 *“conforme fuimos avanzando en la virtualidad tuvimos que ir modificando, porque no se podía cumplir tal cual los habíamos planificado al principio”*.

El redefinir objetivos y contenidos varía y depende, por ejemplo, de la población de estudiantes, dado que no es lo mismo atender una población estudiantil que ya forma parte de la Etapa Básica de Música desde ciclos anteriores, a recibir primeros ingresos que empiezan su proceso de formación artística en el proyecto durante el periodo de pandemia, o atender a población infantil. Al respecto de los niños y niñas D4 menciona *“el tema con ellos sí se tuvo que variar, era un poco complicado al principio explicarles cómo agarrar la guitarra, dónde poner la mano, la colocación de los dedos, hasta la afinación de la guitarra, todo por Zoom”*.

En la población infantil el papel de las personas encargadas tiene gran relevancia, por lo tanto, a la hora de realizar el planeamiento hay contenidos donde necesariamente se requiere el acompañamiento de personas adultas, D14 lo refuerza al indicar que *“había que explicar todo a las mamás para que entendieran como tenían que corregir al niño, entonces fue como yo enseñarle al papá o a la mamá, para que la mamá fuera como dar clases a control remoto, la mamá hacía las correcciones que yo le decía.”*

El proyecto desarrolla tres modalidades de cursos, las lecciones de instrumento que son cursos individuales, los cursos teóricos que no requieren la utilización por parte de las personas estudiantes de instrumentos musicales y los talleres o ensambles que requieren la ejecución simultánea de instrumentos musicales, esta diferenciación influye directamente en la manera en que se tienen

que redefinir contenidos y objetivos, en muchos casos, aspectos que son mayoritariamente prácticos tienen que modificarse o abordarse únicamente desde la teoría. En cuanto a las lecciones individuales pueden desarrollarse sin tanta dificultad con estudiantes que son parte de la Etapa Básica de Música desde semestres anteriores, pero con estudiantes de nuevo ingreso o población infantil en general tiene importantes complicaciones. En cuanto a los cursos teóricos, son los que presentan menos complejidad a la hora de abordar las clases virtualmente, sobre estos dos aspectos D2 menciona *“los cursos teóricos no se vieron tan afectados en cuanto al concepto de presencial o virtual, porque los teóricos en realidad funcionaron muy bien también virtualmente en la pandemia, si hubieran sido clases de piano, por ejemplo, en las clases de piano sí hubo todo un replanteamiento de envío de materiales extraordinarios, de videos”*.

En cuanto a los talleres y ensambles, son los cursos con mayor afectación, dado que parte fundamental de su desarrollo depende de la ejecución de obras musicales de forma simultánea y ninguna herramienta brinda la posibilidad de realizar este trabajo en modalidad virtual, por lo cual se recurre al trabajo de grabaciones, donde cada estudiante graba desde su hogar tanto audio y video y la persona docente o alguien con experiencia en ensambles musicales audiovisuales se encarga de generar la unión de todo el material para el ensamble final del repertorio. Fue la manera de generar presentaciones de las agrupaciones por medio de redes sociales; sin embargo, esto no resuelve el objetivo principal de un taller, que es la convivencia y el trabajo grupal en función del ensamble de un repertorio y su presentación en un concierto presencial. A pesar de ello, lo anterior permite abrir otra forma de trabajo y de producción musical que antes no se visualizaba en el proyecto.

En cuanto a la nueva forma de trabajo en los ensambles y talleres, que son los cursos más afectados por la nueva modalidad virtual, D4 menciona *“con la orquesta empezamos a ver como ellos desarrollaban el material que se hacía por ellos mismos, buscando un material que fuera un poco más fácil, que ellos se grabaran, lo enviaran, lo revisábamos, lo volvíamos a enviar. Entonces aquí empezó a salir todo lo que tiene que ver con grabación, hacer videos, editar, todo ese tipo de cosas que antes no nos pasaba por la mente”*.

En una de las cátedras que se imparte sucede totalmente lo contrario, el cual es el caso particular de la cátedra de percusión, con la población infantil se pueden abordar contenidos con diferentes juegos y estrategias de mediación virtuales con éxito, pero la población más avanzada requiere de instrumentación que se encuentra en las instalaciones de la Etapa Básica de Música, y por la particularidad de los instrumentos, la población matriculada no cuenta con ellos en sus hogares, por lo tanto, no pueden abordarse, redefiniendo así, contenidos y objetivos que involucran ese tipo de instrumentos musicales, e incluyendo aquellos con los que las personas estudiantes cuentan en sus hogares.

El factor tiempo es fundamental y dado a este factor se redefinen objetivos y contenidos, dado que la virtualización implica nuevas formas de trabajo que inciden en el tiempo para abordarlos, porque ahora median aspectos como conexión a internet, calidad de sonido de las herramientas tecnológicas, latencia, e inclusive las formas de llevar a cabo las estrategias de mediación, porque ya no es lo mismo brindar una explicación de algo sumamente práctico que requiere, cercanía, trabajo imitativo y prontitud, por la pantalla de una computadora, esto también implica la adecuación de los cronogramas. Se habla de procesos de aprendizaje de instrumentos musicales, donde poder escuchar las ejecuciones de las obras y ejercicios asignados es necesario para poder obtener retroalimentación, por lo tanto, la calidad del sonido de las aplicaciones virtuales, son de suma importancia para dar lecciones y ello repercute en la calidad del quehacer educativo. Al respecto D13 aporta *“si empezamos por lo que es sonido, no sabía con qué me iba a encontrar, porque una cosa es una clase donde la persona habla, y otra es donde tenemos que esperar sonido, sonido musical de un instrumento. El audio a mí me llegaba como dos segundos después, y esto iba a afectar todo el producto que tal vez el estudiante estaba logrando y lo que yo estaba recibiendo en cuanto a afinación, articulación, sonoridad en sí, el tipo de respiración era difícil poder escuchar, entonces todos estos contenidos que uno revisa en una clase, el poder tocar juntos, todo eso desaparecía”*.

El tema de los recursos es fundamental para el desarrollo de los cursos, saber si se cuenta con internet, con dispositivos para conectarse, con los instrumentos musicales necesarios y apropiados, dado que de eso depende si se

deben realizar modificaciones en el planeamiento, si se deben redefinir contenidos y objetivos, como lo menciona D11 *“redefinirlo con base en las necesidades reales y los recursos reales de cada estudiante...pensar en el espacio que ellos tenían, con que recursos tecnológicos contaban”*.

Otro aspecto de vital importancia es el que menciona uno de los docentes sobre algunas personas estudiantes, a quienes la virtualidad les beneficia en el mejoramiento del rendimiento, y esto se debe a la responsabilidad que recae en cada persona de su propio aprendizaje, donde desde sus hogares y con sus recursos y posibilidades deciden dar su máximo esfuerzo para seguir creciendo como profesionales del instrumento que estudian y probablemente en su forma de aprendizaje la virtualidad vino a sumar en su proceso. Lo anterior lleva a analizar aspectos como la importancia de la autoevaluación, tanto por parte del personal docente, como de los estudiantes y las estudiantes, dado que ahora el aprendizaje se convierte en un trabajo muy individualizado.

Se apunta un poco al tema de que es un proceso de experimentación y aprendizaje por parte del todo el personal docente, basado en la prueba y el error, en qué estrategias funcionan y qué no. Un importante logro fue el acceso a realizar clases maestras, charlas, conversatorios con diversas personas del ámbito musical, dadas las posibilidades que brindaban las aplicaciones virtuales.

En cuanto a la evaluación, en algunos de los casos los procesos de evaluación si varían, dado que al replantear objetivos o disminuir contenidos debe darse una modificación, pero no solo por ello, el contexto de la educación en general obliga a cuestionarse el alcance de la evaluación y pensar en cuales formas de evaluación son más acordes para la nueva realidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Algo que genera cierta afectación es que, al no ser una carrera universitaria, si no, un proyecto de acción social, no se cuenta con una plataforma virtual como Mediación Virtual o UCR Global para el desarrollo de las lecciones. A pesar de ello, el proceso no se detuvo y una de las herramientas de mayor uso y éxito para asumir el reto de la virtualidad es el WhatsApp, como lo manifiestan algunas de las

personas entrevistadas, este recurso resuelve en gran medida el tema de una comunicación inmediata y efectiva.

Otra de las afectaciones que surgen es la imposibilidad de conciertos presenciales, los cuales forman parte fundamental de la formación artística de la población estudiantil, y actividad necesaria en aspectos evaluativos, sobre ello D4 menciona *“faltó el recital de fin de año que es muy importante o el de fin de semestre, es un recital donde se comparte con la comunidad y uno recibe retroalimentación de los mismos profesores que asisten y de la comunidad, de los padres de familia y de los mismos estudiantes”*.

En la etapa del planeamiento se estructura y direcciona el proceso de enseñanza-aprendizaje, se deben tomar en cuenta una serie de aspectos que le den significado y solidez a dicho proceso. Al respecto Koontz et al. (2018) mencionan:

cualquier intento por controlar sin una buena planeación no tiene sentido, pues no hay forma de que las personas sepan si van en la dirección que quieren (el resultado de la tarea del control), a menos de que primero estén seguros de a donde quieren ir (parte de la tarea de planeación); así, los planes aportan los estándares de control. (p.108)

El periodo de la pandemia refuerza lo anterior, siendo las características de las personas estudiantes, los contextos donde se desarrolla el proceso educativo y los recursos con que cuentan tanto docentes como estudiantes, los puntos más urgentes por tomar en cuenta a la hora de asumir el reto de la virtualidad y los aspectos de mayor relevancia para la etapa de la planeación.

Lo anterior no significa que hasta este momento estos aspectos son tomados en cuenta, si no que esta realidad inmediata permite que su importancia sea más evidente. El conocer las características de la persona estudiante, si es población infantil, adolescente, adulta, si son de nuevo ingreso o si forman parte del proyecto desde ciclos anteriores, por ejemplo; conocer sus contextos, donde viven, cual es el espacio con que cuentan para recibir las lecciones, si es una familia numerosa donde todas las personas están trabajando y estudiando desde el hogar, así como conocer si tienen computadora, conexión del internet, si cuentan con el instrumento

musical en su hogar y cuál es el estado del mismo, entre otros, son puntos que deben conocerse desde la gestión curricular, para la respectiva planificación de las clases por parte del personal docente, dado que ya no se cuenta con los recursos y espacios utilizados en la presencialidad, y lo que se tiene es con lo que la persona estudiante y docente cuentan desde su hogar. Es necesario que desde la administración todas esas realidades, necesidades e individualidades de la población estudiantil sean tomadas en cuenta, para que de esta manera la institución y el personal docente puedan llevar a cabo el proceso educativo exitosamente.

Ya es sabido que la educación es protagonista en la transformación de la sociedad y por ello, una tarea de tal magnitud debe llevarse a cabo bajo altos estándares de calidad, lo que implica una educación que atienda las necesidades de la población, que sea respetuosa ante la diversidad, desarrolle potenciales, atienda las necesidades educativas, trabaje a partir de las características individuales de cada estudiante y sea un apoyo para las personas con mayores necesidades económicas (CSE, 2017).

La pandemia vino a mostrar realidades de las personas estudiantes que en presencialidad no son tan evidentes, desde la pantalla de una computadora o un celular se ingresa a los hogares, se conocen familiares, ya no es solo lo que vemos dentro de la institución, en el aula, la relación docente estudiante en algunos casos se torna más estrecha, principalmente en aquellos cursos individuales donde es fundamental mantener las pantallas abiertas, hay menos privacidad, en muchos casos intervienen dentro de las clases diálogos privados, conversaciones familiares, se visualizan situaciones personales que anteriormente en el aula quedaban en la privacidad de la persona estudiante o del personal docente y es partir de ello, que se vislumbran las necesidades reales de las personas estudiantes, es a partir de esas realidades, donde deben desarrollarse los procesos educativos.

En este momento histórico a raíz del COVID-19, el abordaje de los procesos educativos no deben ser los mismos que se desarrollan en la presencialidad, redefinir objetivos, contenidos, estrategias de mediación pedagógicas y procesos de evaluación es un deber y responsabilidad que debe asumirse desde la gestión

educativa y desde la labor de cada docente, valorando muchos aspectos como los tipos de cursos que se imparten, la cantidad de población por curso, las características individuales de cada estudiante, los contextos y recursos tanto de la comunidad estudiantil como del personal docente, tratar de calzar procesos desarrollados presencialmente en el abordaje virtual de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es un accionar que no beneficia la calidad de la educación, porque es una nueva realidad y los procesos educativos deben ser dinámicos y adecuarse a diversas realidades históricas, sociales y económicas.

La virtualidad trajo consigo también nuevas herramientas y estrategias de trabajo, brinda innovación, creatividad, permite el acceso a talleres, simposios, festivales, charlas, capacitaciones, clases maestras, conversatorios nacionales e internacionales, gracias al alcance por medio de herramientas como Zoom, permitiendo conocer que hay cursos que se pueden desarrollar con éxito de forma remota, y también reforzando la importancia de la presencialidad en otros cursos donde el contacto, la convivencia, y el desarrollo de los objetivos de ciertos contenidos no se pueden lograr significativamente por medio de una pantalla.

La gestión curricular en una institución atiende todos aquellos aspectos fundamentales para desarrollar con calidad los procesos educativos. En este sentido, Volante et al. (2015) mencionan que:

la gestión curricular se sintetiza como el conjunto de decisiones y prácticas que tienen por objetivo asegurar la consistencia entre los planes y programas de estudio, la implementación de los mismos en la sala de clases y la adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes. (p.97)

Es por ello, que la planeación es la estructura del proceso educativo y tiene que ser sólida, porque de sus bases depende el alcance que pueda tener en el aprendizaje en cada estudiante, y por ello es necesario que responda a tres preguntas “¿qué queremos?, ¿quiénes somos?, ¿hacia dónde nos dirigimos?” (Münch, 2010, p.41), dado que a partir de ahí inicia la etapa de la organización.

En cuanto a las estrategias de mediación, estas deben atender las diferentes realidades que pueden presentarse en los procesos de enseñanza y aprendizaje, adecuarse, no pueden ser acciones repetidas, aplicadas siempre de la misma

forma, más bien deben estar adecuadas a contextos, poblaciones, contenidos y recursos. La educación no es estática, está en constante movimiento.

6.3.2 Estrategias de mediación pedagógica

Al respecto de la redefinición de las posibles estrategias de mediación pedagógica en las clases de la Etapa Básica de Música en el tiempo de pandemia, el personal docente entrevistado realiza aportes importantes, coincidiendo la gran mayoría en la necesidad de adecuar esas estrategias a la realidad del sistema educativo en este periodo, aunque con diversas limitaciones.

En los procesos educativos que implican la enseñanza en la ejecución de un instrumento musical, la imitación y la ejecución simultánea es un factor predominante, y en la virtualidad esto se ve limitado, dado que las herramientas donde se dan las lecciones no brindan la posibilidad de la ejecución instrumental simultánea en tiempo real, por aspectos como la conexión a internet y latencia, es por ello que se recurre a otro tipo de estrategias para resolver en cierta medida dicha limitante. D1 al respecto menciona *“yo soy mucho de tocar con el estudiante, siempre me ha gustado eso, de hecho, siempre doy las clases con el instrumento, eso es algo que tuve que cambiar sí o sí, no podíamos tocar en vivo, al día de hoy creo que no existe ninguna plataforma que se pueda tocar al mismo tiempo y que suene medianamente decente”*, D5 también refuerza lo anterior al indicar que *“lo que sí no pudimos hacer evidentemente era tocar los dos al mismo tiempo, si queríamos ver una cuestión de afinación simultánea no podíamos”*.

Es partir de ello que la gran parte de docentes menciona que recurrir a las grabaciones es la estrategia de mayor ayuda para guiar a las personas estudiantes en el proceso educativo, se les brinda material grabado con fragmentos del repertorio a trabajar, se les facilitan videos y grabaciones que sean una guía para el estudio de las obras y se les solicita que envíen grabaciones de su ejecución para recibir retroalimentación. La mayoría de docentes aporta que las grabaciones es el recurso y la estrategia más apropiada para atender las nuevas necesidades de la educación de un instrumento musical de manera virtual. D13 refuerza lo anterior al decir *“fue un prueba y error y hubo que descubrir diferentes técnicas para poder hacerlo, empezábamos haciendo clase directo, yo lo escuchaba en directo,*

buscábamos soluciones a los problemas que a eso se planteó, pero al final lo que vimos que más funcionaba era que me grabaran los audios y que me los enviaran, igual teníamos la clase en el momento, pero sí, el audio para que fuera más nítido tenía que ser grabado y enviado”.

Por lo tanto, el solicitar grabaciones a la población estudiantil va completamente relacionado con los problemas que surgen con aspectos referentes a la calidad de sonido. Realmente las aplicaciones no favorecen la enseñanza en la ejecución instrumental, la conexión del internet y la latencia son situaciones que no se logran resolver. También depende del instrumento y el contexto donde recibe la clase la persona estudiante, en muchos casos no pueden tocar distendidamente, en cierto volumen y esto limita lo que la persona docente recibe por medio de la aplicación. En cursos donde el sonido es lo más importante, esto afecta significativamente los procesos.

Como se menciona anteriormente la calidad del sonido es fundamental para poder desarrollar con éxito una lección virtual y sobre esto D5 menciona *“el sonido, la música, la calidad del sonido de los instrumentos musicales es fundamental y se pierde... entonces la calidad del sonido era una de las mayores incógnitas ¿qué estaba realmente ocurriendo en la casa del estudiante? ¿Cómo se escuchaba?”.*

A parte del recurso tan valioso de las grabaciones para el abordaje de los procesos de enseñanza y aprendizaje en modalidad virtual, otros recursos fundamentales para el desarrollo de las clases es contar con los materiales en formato digital, como lo son libros de cursos y repertorio, dado que no se puede hacer entrega en físico de materiales necesarios para las clases.

Una de las personas docentes entrevistadas hace énfasis en el valor de la honestidad en la educación virtual, porque en muchas ocasiones, principalmente en cursos grupales, no hay un conocimiento real de la presencia de las personas estudiantes en las clases, dado que no hay obligación de mantener las cámaras encendidas y solamente se cuenta con una fotografía o una imagen, esto afecta el proceso educativo, por lo tanto, se debe recurrir a estrategias donde el participar activamente de la clase se convierte en un requisito fundamental. Lo mismo no ocurre en lecciones individuales, dado que la relación docente estudiante se hace

más directa y por el tipo de clase, el mantener la cámara encendida es prácticamente un requisito.

En lo que respecta a las clases grupales virtuales, no hay certeza de la participación constante de los estudiantes y las estudiantes, dado que en la mayoría de los casos se mantiene la cámara apagada. Sobre esto D2 aporta *“la mediación pedagógica fue mucho más compleja porque además no siempre estabas tan seguro de que el estudiante estaba ahí...tiene que mediar algo muy importante que fue la honestidad de ambas partes, pero sobre todo en la parte estudiantil...la mediación que se va a dar pedagógica es compleja, y dependió mucho de que ambas partes quisieran cooperar para que la mediación como tal funcionara y llegara a su objetivo, que era la enseñanza pedagógica del curso”*.

Por otro lado, se menciona que la virtualidad brinda más accesibilidad, más inmediatez, y ello lleva a estar en comunicación con estudiantes inclusive fuera de los horarios de clase y consulta, esto, aunque implica estar trabajando en momentos donde quizá por horario no corresponde, favorece en cierta medida los procesos, dado que, a pesar de la virtualidad, en la mayoría de los casos no se pierde la comunicación constante y fluida. Sobre este aspecto D4 aporta *“podíamos enviar audios en cualquier momento, había más accesibilidad, si el estudiante tenía duda podía consultar, había consultas domingos, sábados, o cuando fuera...entonces, por un lado, la inmediatez quizás si funcionó”*.

En cuanto al personal docente de los cursos que son talleres, indican que basan su trabajo en grabaciones, tanto para revisar el aprendizaje del repertorio como para el montaje audiovisual del material seleccionado. Mayormente las clases son asincrónicas, dado que la simultaneidad en la ejecución instrumental resulta imposible de desarrollar. Sobre estas limitaciones D10 menciona *“en el caso de taller se tuvo que optar por hacer audios...y tuvimos que quitar la parte de ensamble para hacerla de forma tecnológica”*. D14 refuerza lo anterior al mencionar que *“en los talleres, evidentemente era imposible hacer un ensayo de todo el taller, yo utilicé más la forma asincrónica, ahí se cumplían los objetivos que yo quería con cada una de las piezas que hacíamos y cuando juntábamos lo que hacíamos era los videos, dábamos los resultados para que los estudiantes vieran que sí se hacía un proceso,*

y que al final sí lográbamos presentarnos, hacíamos el concierto o presentábamos la piezas en público dentro de lo que fue por la virtualidad”.

Un aporte de vital importancia sobre la evaluación al que hace referencia una de las personas entrevistadas, es sobre la responsabilidad que recae en las personas estudiantes, dado que desde sus hogares deben evaluarse a sí mismos y mismas si desean mejorar, y aunque siempre debe ser así, la pandemia lo hace más evidente. Sobre la importancia de la autoevaluación por parte de la población estudiantil D6 hace referencia a que ahora el proceso es más constructivista e indica *“los chicos tiene que evaluarse a sí mismos, poner más atención, ser sus propios maestros...Eso sirvió para que de una manera constructivista pudieran ponerse más atención a sí mismos y ellos mismos autoevaluarse más y participar más en su propio aprendizaje.*

Gran parte de las personas docentes dirige sus esfuerzos a tratar de acercar lo mayor posible la educación virtual a lo que desarrollan en el pasado en las lecciones presenciales. Sin embargo, la virtualidad presenta una serie de limitaciones para poder desarrollar las lecciones, sobre ello D14 ejemplifica *“nadie estaba preparado para esto, entonces tenía estudiantes que tenían que poner en la casa como cuatro libros encima de la mesa en donde hacen todo para poner el celular y entonces era súper incómodo, a veces veía la mitad y a veces era decirles, acomódese un poquito, hágase para atrás, pero de repente no se podía hacer para atrás porque no tenía espacio y ya tenía la pared y no se podía poner el dispositivo, con el cual estaban transmitiendo”.* Por este motivo, parte del personal docente hace referencia a la importancia de buscar nuevas estrategias y recursos para lograr los objetivos planteados para el curso.

Al conocer los contenidos a abordar y cuáles son los objetivos que dirigen el aprendizaje, surge lo más importante, definir las estrategias que permiten alcanzar dichos objetivos, este momento es el accionar, y es aquí donde se determina que actividades son las que van a permitir que las personas estudiantes se beneficien del proceso educativo. Al respecto Cascante et al. (2020) indican que a partir de la mediación pedagógica se pueden “plantear propuestas que impliquen el uso de estrategias y técnicas didácticas apropiadas a una población estudiantil y acordes

al contenido para ser aplicadas en el proceso de aprendizaje, se acompaña con el conocimiento de herramientas, estrategias y técnicas” (p.83).

Dichas estrategias deben responder a las diferentes características de las personas estudiantes, así como a los contextos donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje y a los recursos con que se cuentan, solo así, se pueden atender necesidades reales y no solo promover un aprendizaje mecanizado que pueda no ser significativo para el proceso educativo de la población estudiantil. Lo anterior es reforzado por Vázquez (2010) quien menciona que es fundamental tomar en cuenta a la hora de elaborar estrategias de mediación pedagógica “la característica del alumno y su entorno, el tipo de conocimiento a compartir y ser enseñado, la organización, planificación, gestión, supervisión e innovación permanente de secuencias de aprendizaje y de recursos didácticos, estrategias y técnicas de enseñanza” (p.21).

La Etapa Básica de Música es un proyecto donde parte fundamental de su quehacer es formar artísticamente a una población infantil, adolescente y adulta en la ejecución de instrumentos musicales con calidad interpretativa, sensibilidad y aprendizaje técnico. En este tipo de procesos la virtualidad limita ciertos aspectos como la cercanía, la facilidad de mirar de frente posturas y de corregir directamente aspectos técnicos por medio del tacto o de la imitación, la clase se limita a una pantalla, donde el sonido, que es parte fundamental de este trabajo, se ve afectado, obligando a establecer estrategias que, aunque son favorables, hacen que el proceso sea más lento.

La virtualidad no solo limita, suma en muchas áreas, pero definitivamente la presencialidad es necesaria en el quehacer artístico musical, aunque pueden abordarse aspectos virtualmente, no puede ser un quehacer que se desarrolle únicamente de forma virtual, el contacto, la convivencia, el ensamble, el trabajo en equipo son aspectos de vital importancia en la formación artística. Aunque las lecciones individuales en algunos casos se desarrollen con éxito, el trabajo en ensamble es un contenido fundamental para la ejecución de un instrumento y en la virtualidad esto no es factible.

Las grabaciones son estrategias de gran alcance, se pueden aprender nuevas destrezas que quizá en el pasado no se abordan a partir del uso de la tecnología, como conocer aspectos de grabación casera con recursos básicos, promocionar el trabajo que se realiza por medio de las nuevas tendencias, como lo son las redes sociales, tener acceso a capacitaciones, talleres, conversatorios, entre otras actividades con profesionales de las artes musicales, tanto fuera como dentro del país, dado el acceso que brindan las diferentes aplicaciones virtuales, actividades que es importante seguir consolidando.

En la administración y gestión de este tipo de instituciones educativas y proyectos de educación artística es necesario tomar en cuenta que si se plantea un abordaje completamente virtual de la educación artístico musical, se deja por fuera a poblaciones vulnerables que no cuentan con acceso de calidad a recursos como el internet, dispositivos como computadoras y celulares, que no cuenten con un buen instrumento musical en casa o que no tienen un espacio apropiado para desarrollar la clase de la mejor manera. Dado lo anterior, es importante recordar a quien están dirigidos los procesos, porque a partir de ello, se puede definir el camino a seguir de la enseñanza y el aprendizaje.

Las estrategias de mediación pedagógica vienen a responder a las nuevas realidades educativas y es por ello que es necesario que el personal docente cuente con “los recursos y estrategias pertinentes, suficientes y oportunas” (Vázquez, 2010, p.21) para abordar el aprendizaje. Tomar en cuenta las características de las personas estudiantes, el contexto donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, los contenidos por abordar, los recursos didácticos, y la importancia de alcanzar calidad en el quehacer educativo, son aspectos necesarios en el momento de planificar las estrategias de mediación y la pandemia y la reorganización de la educación a nivel mundial en la línea de la virtualidad vienen a evidenciar con mayor fuerza esa necesidad.

6.3.3 Aspectos a contemplar en la planificación de las estrategias de mediación pedagógica

En cuanto a las características de las personas estudiantes:

Se cuenta con diversidad de características, tanto en edades, personalidades, nivel cognitivo, objetivos que tiene la persona estudiante sobre el instrumento que estudia, como lo menciona D4 *“varía muchísimo en todo, físicamente, intelectualmente, psicológicamente”*. También hay diferencias en las formas de aprendizaje, como lo menciona D6 *“cada uno lleva su propio ritmo de aprendizaje y aprenden de diferentes maneras, algunos son más auditivos, algunos son más visuales, otros son más kinestésicos”*. Otras diferencias son los niveles que cursan en el proyecto, tiempo de formar parte de la Etapa Básica de Música, recursos, lugar donde viven, conocimiento en herramientas tecnológicas.

Todos estos aspectos influyen directamente en cómo se planifica y desarrolla la clase. D8 menciona *“cada persona estudiante es única y hay que aprender a entenderles, a seguir sus ritmos y a tratar de llevarles también a un ritmo saludable y la virtualidad añadió una capa adicional, que es un aspecto de coaching psicológico, de mantener el ánimo siempre alto, encontrar formas de que no nos desconcentráramos del objetivo de salir adelante con nuestros propósitos”*.

Respecto a el contexto donde se desarrolla el aprendizaje:

La mayoría del personal docente se refiere a que en muchos hogares el tema del internet es una gran limitante, así como los espacios para poder recibir las clases. D1 al respecto menciona *“al principio, como todos estábamos improvisando un poco, cuando uno se va percatando de la situación más que todo económica de sus estudiantes, entiéndase, si tenían buena conexión o no, si podían tener un espacio donde conectarse...al menos yo, empecé a armarme en la cabeza un camino más o menos de cómo trabajar con cada estudiante”*. Sobre esto D1 también aporta *“había mucha diferencia de recursos, de facilidades, si tenían o no un buen celular, si lo tenían con carga, el espacio, hay gente que se concentra demasiado en el tema de la conexión y es importante, pero yo empecé a darle importancia o a meditar un poco sobre el espacio que tenían ellos para estudiar y para hacer la clase, porque ahí es donde uno se da cuenta que a veces no tienen ni siquiera donde sentarse”*.

El entorno familiar forma parte del nuevo contexto educativo, la población estudiantil está en sus hogares, con sus familiares, con los recursos que tienen a

su alcance, en algunos casos es favorable, en otros, genera desconcentración, complicaciones, porque tal vez todas las personas están conectadas a la vez, lo que implica fallas de internet, en algunos casos porque hay ruidos constantes. Por otro lado, algunas de las personas estudiantes tienen problemas para recibir las clases o para la práctica constante del instrumento dado el volumen que genera la ejecución del mismo, afectando esto, por ejemplo, a algunos familiares o vecinos, por lo que pueden estudiar o recibir sus clases solo en horarios muy específicos, entre otras situaciones. D3 al respecto señala *“en el entendido que había que compartir con un núcleo familiar me obligó a redirigir, digamos, todo este tipo de estrategias para a partir de ahí, ajustar el tema de los contenidos, porque tenía muchachos que definitivamente no podían estudiar prácticamente todos los días o que solo podían después de cierta hora”*.

Sobre los contenidos a abordar:

En muchos casos los contenidos se tienen que reducir, dado que el tiempo no se distribuye de la misma forma que en la presencialidad y las nuevas formas de trabajo demandan más tiempo en algunas actividades, lo que implica que el abordaje de los contenidos sea más lento. Sobre este aspecto D2 menciona *“en piano sucedió que de pasar de 4 a 5 piezas en un semestre veíamos dos, porque era lo que realmente el tiempo nos permitía, un error que yo corregía en una clase tradicional presencial en un segundo o en tres segundos, a través del virtual durábamos a veces cinco, siete minutos o diez, para que me entendieran”*. El tipo de repertorio a trabajar también se ve afectado, dado que en la virtualidad hay aspectos técnicos difíciles de explicar, y también depende del instrumento con que cuente la persona estudiante en su hogar, todo ello afecta que la ejecución se pueda desarrollar como demanda la obra, lo cual genera la adaptación de algunos contenidos y objetivos.

Surgen otros contenidos a partir del acercamiento a las realidades tanto del personal docente como de la población estudiantil, se habla de temas cotidianos, de la familia, la salud, inclusive se abordan aspectos desde la psicología.

En el tema de los recursos didácticos:

Este aspecto es uno de los más influyentes en el planeamiento y desarrollo de las estrategias de mediación pedagógica, dado que de estudiante a estudiante hay una gran diferenciación de los recursos con que cuentan, a lo que D11 aporta *“uno tiene que estar consciente que no todos tenían lo mismo, entonces uno sabía, tal estudiante solo tiene teléfono, no puedo ver estos ejercicios con él, el otro si tiene computadora, entonces vamos a trabajar esto, hubo que adecuar, era muy individualizado”*.

Dentro de los recursos que son necesarios en este periodo se pueden mencionar: buena conexión a internet, espacio en el hogar apropiado para recibir la clase, celular, tableta o computadora, memoria de los celulares, calidad de los dispositivos para conectarse o realizar grabaciones, instrumento musical apropiado, atril, silla, afinador, metrónomo, facilidades en el uso de herramientas tecnológicas, implementos específicos para cada instrumento como cuerdas, boquillas, banquillo, cañas, calidad del sonido en las herramientas virtuales, entre otras. No toda la población estudiantil cuenta con muchos de los recursos necesarios para poder recibir una clase en modalidad virtual y este proceso pone en evidencia muchas situaciones que probablemente en la presencialidad no se visualizan, como lo menciona D4 *“nos dimos cuenta cómo estaban las familias constituidas, si el ambiente donde el chico practica cuenta con las condiciones necesarias para poder practicar, porque ahí nos dábamos cuenta que no tenían banquillo, que no tenían atril, que no tenían ciertos requisitos, muy básicos”*.

La mayoría de docentes se refiere al WhatsApp como una herramienta de vital importancia en la virtualidad, permitiéndoles la comunicación más inmediata con sus estudiantes, e inclusive con personas encargadas de la población estudiantil, siendo protagonista en el desarrollo de la clase, puede darse una clase por medio de esa herramienta, servir de repositorio y medio de envío de los materiales de la clase. D13 lo refuerza al indicar *“podíamos hacer la clase por WhatsApp, por ejemplo, con mensajes y que me mandaran los audios, porque tal vez no les daba la conexión para estar en vivo, pero si les daba como para estar dándonos una retroalimentación por audios, mi sorpresa fue que en esta herramienta del WhatsApp y por mensaje también se puede dar una clase”*.

El WhatsApp viene a ser aliado directo del proceso educativo en el tiempo de la pandemia y la virtualización de los cursos del proyecto. D2 al respecto indica *“un recurso importantísimo fue el WhatsApp, porque está a la mano de todos los chicos como un elemento cotidiano, al ser un elemento cotidiano, era un elemento que me permitía constantemente dialogar con ellos...fue muy interesante porque ese fue un recurso tecnológico-didáctico diría yo, que era muy del común denominador de un celular, pero se volvió una herramienta importante del abordaje educativo”*.

La digitalización de materiales fue una importante labor que se fortalece y enriquece durante la virtualidad, así como el uso de videos, grabaciones y otro tipo de materiales que refuerzan los aprendizajes. Recurrir a la constante grabación de audios y videos por parte de docentes y estudiantes permite que el material esté a la disposición en cualquier momento y se puede retomar cada vez que sea necesario.

La familia es un recurso fundamental, principalmente en la población menor de edad, donde la clase depende del apoyo de la mamá, el papá o una persona encargada que forme parte de la clase, para que pueda apoyar en aspectos como conectarse al zoom, poner la cámara, el sonido, para colaborar en que el estudiante o la estudiante realicen las indicaciones, dar correcciones de postura y poder así brindar recomendaciones y retroalimentación, en muchas ocasiones sin la persona adulta responsable dentro de la clase, es probable que no se logre el proceso, dado que mucha información la población infantil no puede asimilarla desde sus hogares sin la guía y el apoyo de sus familiares.

En la calidad del quehacer educativo:

Se dan pros y contras, claramente el tema de los recursos limita tener éxito en muchas áreas del proceso educativo en la virtualidad; sin embargo, permite aprender nuevos contenidos, desarrollar otras destrezas, vivir otro tipo de experiencias, generar proyectos ligados con la innovación, como la producción audiovisual de obras musicales con grabaciones que cada persona estudiante realiza desde su casa con los recursos con que cuentan, el acceso a clases maestras, conversatorios y otras actividades con profesionales nacionales e

internacionales, gracias a la accesibilidad y el alcance que brindan las herramientas virtuales como Zoom. Al respecto D8 aporta *“era un gran desafío, es decir, no puedo decir que la calidad disminuyó, hubo que hacer un esfuerzo muy grande para sostener la calidad y hubo cosas en las que más bien encontramos otras vertientes por la cuales buscar calidad”*. D16 también señala *“yo creo que la calidad se sostuvo porque hubo maneras en las que nosotros buscamos como compensar eso que muchos pudimos considerar como un déficit”*.

El tema de la calidad de sonido de las aplicaciones virtuales usadas, limita mucho los procesos, dado que en la enseñanza de un instrumento musical es fundamental poder escuchar, forma parte de los aspectos más importantes de una clase, siendo la conectividad, la latencia, y que las aplicaciones no están adecuadas para ello, lo que afecta el proceso educativo en esta área.

El proceso de planear estrategias de mediación debe ir acorde a la población a quien va dirigida, deben conocerse la características de esa población, edades, conocimientos previos, condición socioeconómica, apoyo familiar, conocer el contexto en el que se desenvuelven, donde viven, los recursos con los que cuentan, si tienen un instrumento musical en casa apropiado para el aprendizaje, si cuentan con las herramientas necesarias para estudiar desde su hogar, entre muchos aspectos más, y con este conocimiento se pueden establecer las formas para abordar los contenidos y así, trabajar en función de la calidad del proceso educativo.

La virtualidad a raíz de la pandemia del COVID-19 viene a dejar más en evidencia la necesidad de tener control de toda esa información para poder desarrollar las clases, porque en el aspecto específico de los recursos, mucha población se ve afectada y en desventaja para poder continuar con el proceso educativo, es desde la gestión y administración de estas instituciones, que debe darse respuesta a todas las necesidades o situaciones que puedan surgir.

En este periodo las desigualdades se vieron más cercanas, dado que por medio de una pantalla el personal docente, ingresa a los hogares de sus estudiantes, evidenciando así, los contextos donde se desarrollan las clases y los recursos con que cuentan, o lo que hace falta para desarrollar con éxito una clase

de forma virtual. En relación a lo anterior, Gómez y Escobar (2021) mencionan que “la enseñanza virtual viene acrecentando las desigualdades educativas y digitales, poniendo en peligro la igualdad de oportunidades educativas”. (p.153). Por lo anterior, conocer todos estos aspectos permite personalizar los procesos a las necesidades de cada estudiante y sus realidades.

La pandemia en el contexto de la educación viene a enfatizar en que los procesos deben ser flexibles, adaptados a las realidades de la sociedad, y en función de las particularidades de las personas estudiantes, no puede ser un accionar estático, repetitivo. Por lo tanto, en el periodo de la virtualidad, el personal docente se ve en la tarea de no asumir ninguna información, si no que la realidad lo lleva a conocer, en muchos casos a detalle, las características de sus estudiantes, se conocen las limitaciones, las ventajas, por lo tanto, los procesos educativos deben responder a esas particularidades.

Desde la gestión educativa, es necesario conocer todas las realidades de la población estudiantil, más aún en un contexto tan atípico como lo es la pandemia, entender que no todas las personas cuentan con la misma velocidad de internet, que en muchos casos, los dispositivos para conectarse a clase no son los óptimos, que los instrumentos musicales de mucha de la población matriculada en el proyecto no cuentan con las características necesarias para abordar ciertos repertorios, que parte de la población de estudiantes no tiene espacios adecuados para estudiar, ni cuentan con los implementos necesarios para una buena práctica, así como conocer el apoyo familiar con el que cuentan muchas de esas personas, es información que amerita un replanteamiento, una reinención del proceso educativo, para alcanzar los objetivos planteados, a partir de cada realidad que viven las personas estudiantes. Sobre ello la teoría aporta que “toda planeación es una propuesta que invita a realizar ajustes permanentes, conforme la interacción educativa lo va demandando. Una planeación abierta permite hacer ajustes, correcciones y cambios; enriquece el trabajo de docentes y alumnos, así como la misma experiencia docente”. (Díaz, 2014, p.159).

Otro aspecto fundamental es que en la virtualidad no se pueden realizar conciertos, clases maestras, recitales de cambio de nivel o conclusión, entre otras

actividades de forma presencial, las opciones son el uso de redes sociales para la programación de este tipo de eventos.

La realidad que vive el mundo durante el confinamiento cala en muchos sectores de la sociedad, y la educación es una de las áreas que muestra con más evidencias las desventajas que viven muchas poblaciones vulnerables, erradicar esas brechas educativas deber ser un accionar prioritario en cada país, una responsabilidad de cada persona encargada de la gestión y administración de una institución educativa.

6.3.4 Aspectos administrativos que se contemplan en la planificación

En lo que respecta a aspectos administrativos, durante la planeación es necesario contar con cierta información para poder dar inicio a los cursos, como lista de estudiantes, contactos, aulas, horarios, cronogramas. A nivel de virtualidad, muchas funciones son las mismas, a excepción que la persona docente da la clase desde su hogar y la comunicación es aún más directa con sus estudiantes. Al respecto el personal menciona una serie de coincidencias en cuanto al trabajo administrativo, y sobre lo que se debe o no tomar en cuenta a la hora de planear las lecciones.

La mayoría de las personas entrevistadas coincide en que en virtualidad muchos docentes son sus propios administradores y administradoras, dado el distanciamiento y el desarrollo de los cursos desde los hogares, la labor administrativa va más relacionada con el acompañamiento, sobre esto D2 menciona *“la parte administrativa fue sobre todo el apoyo logístico que se pudiera dar desde la etapa básica, pero en realidad cada quién yo creo que tuvo que administrar su curso como un propio administrador... entonces la parte administrativa era apoyar, consolidar, sobre todo el acompañamiento”*.

Algunas personas docentes indican que el trabajo administrativo realmente es el mismo de la presencialidad, el cual se constituye de entregar listas de clases, horarios, cronogramas, convocar reuniones, entre otras acciones rutinarias, así como gestionar la reparación, compra y mantenimiento de instrumentos musicales o implementos. Sin embargo, el apoyo por parte de la administración es fundamental tanto en aspectos logísticos, publicitarios y presupuestarios.

El trabajo administrativo en la virtualidad implica también aspectos como la elaboración de proyectos audiovisuales, donde se trabajan obras musicales producidas por los talleres por medio de la unión de grabaciones caseras que realizan las personas estudiantes desde sus hogares, cuyo ensamble está a cargo de un profesional en el área, generando así material audiovisual que evidencia el trabajo que se desarrolla en los cursos, así como el montaje de los recitales de cierre de semestre en formato virtual que implica solicitar los videos y unirlos con sus respectivas portadas y créditos para transmitirlos vía zoom y colgarlos en redes sociales. D5 sobre esto aporta *“cuando se hicieron los recitales de estudiantes, ahí si fue donde se necesitó el apoyo administrativo, y ahí si era un aspecto muy importante, porque los profesores venimos de entornos muy distintos y de repente un profesor podía tener mucha familiaridad con programas de cómputo y de edición de video, de edición de sonido y etcétera y otros ni idea de eso”*.

También se organizan talleres, clases maestras, conversatorios, conciertos, entre otras actividades por medio de la modalidad virtual a lo que D10 aporta *“otro de los aspectos a planificar y que se aprovechó mucho porque no se tenía tanto acceso antes, eran las clases maestras y las charlas y conferencias, en el I semestre del 2020 tuvimos unas 11 o 12 conferencias”*.

Se menciona también la importancia en la labor logística de las actividades, aspectos publicitarios y de difusión, comunicación con estudiantes para informar de los eventos, manejo de redes sociales, uso del Zoom oficial del proyecto, en general, el dar acompañamiento a los procesos, D10 lo refuerza al indicar *“otra de las cosas que se dieron en cuanto a aspectos administrativos fue darle más énfasis a las redes sociales, que era el nuevo escenario, la plataforma de Facebook”*.

Por otra parte, una minoría de la población entrevistada externa que de la administración no requieren nada más que la información general que se da a inicio de semestre o comunicación dado los recitales virtuales que se implementan.

La labor administrativa no debe estar desligada del trabajo docente y no puede quedar limitada a aspectos generales como entrega de listas, horarios y cronogramas, debe existir articulación entre lo que realiza el personal docente y lo que se desarrolla desde la administración, desde la gestión de los procesos

educativos. Al respecto, Rojas (2012) se refiere a la gestión educativa como un “conjunto de acciones y procesos curriculares de planificación, desarrollo de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación curricular, organización académica, y todo referente a la función de educar” (p. 19). Es un todo, y por ello desde la administración debe existir una clara comunicación al respecto de los objetivos que buscan alcanzarse.

A nivel artístico musical, existe gran cantidad de limitaciones para el abordaje de las clases, para la difusión del trabajo que se realiza, por lo tanto, se establecen nuevas estrategias de trabajo para que a pesar de las dificultades que se afrontan, los procesos de enseñanza y aprendizaje no se detengan.

El proyecto Etapa Básica de Música tiene un importante accionar en la extensión cultural y la acción social, y el confinamiento no permite el trabajo grupal, ni las presentaciones artísticas presenciales en las comunidades, por lo que se implementan otras acciones para poder seguir en dicha línea, una de ellas es el ensamble virtual del repertorio que trabajan los talleres y su respectiva difusión por redes sociales.

La pandemia demanda un gran esfuerzo de parte de todo el personal docente, administrativo y estudiantil. Gestionar y administrar la educación desde este nuevo contexto es un reto importante, y es por ello, que atenderlo desde el trabajo colaborativo da las herramientas para poder resolver el día a día de la virtualidad. Sobre ello Cortés (2012) aporta: “la administración parte del principio fundamental de la unidad de acción, de la coordinación de fuerzas y de la convergencia de esfuerzos” (p. 9). Todo lo que se desarrolla debe ser desde el trabajo en equipo, desde la articulación para alcanzar los objetivos planteados, no pueden existir islas entre lo que una persona docente realiza en el aula y lo que la administración ejecuta, la gestión curricular es la articulación de ambas tareas.

6.4 Percepción del personal docente en relación con la etapa de organización relativa a la gestión curricular de los cursos del proyecto

Tanto a nivel administrativo como en la labor de cada docente, la organización es continua, en ella se establecen las acciones a desarrollar y los recursos que requiere cada una de ellas, determina como pueden desarrollarse de

una forma eficaz y efectiva, tiene como objetivo buscar la forma en que los procesos se ejecuten de forma exitosa. Se planea, se organiza y se ejecuta, comprendiendo que se está en constante organización durante todo el proceso educativo.

El proyecto Etapa Básica de Música, al redefinir objetivos y estrategias dada la nueva realidad por la pandemia del COVID-19 requiere de una reorganización de todos los procesos. Las lecciones ya no son presenciales, requieren ahora de ciertos recursos y conocimientos para poder conectarse a las lecciones virtuales, ya no se cuenta con los instrumentos que tiene el proyecto en las instalaciones, para los cursos que son talleres no se puede ensayar en conjunto y de manera presencial, no se permiten conciertos, ni giras tanto dentro como fuera de la universidad. A nivel administrativo, las partidas presupuestarias que se requieren varían, por ejemplo, se realizan producciones audiovisuales y no giras a las comunidades, las charlas, conversatorios, entre otras actividades se desarrollan en línea, la partida de alimentos y bebidas ya no es necesaria y la que requiere mayor uso es la de otros servicios de gestión y apoyo, se siguen requiriendo trámites de préstamo de instrumentos, la comunicación se da por WhatsApp, llamadas telefónicas y correos electrónicos. Todos estos cambios requieren que los procesos se reorganicen para atender las nuevas necesidades, las nuevas realidades.

La organización es una forma de estructurar el proceso educativo desde su planeamiento hasta el desarrollo de lo propuesto. En este sentido Münch (2010) destaca que “en esta etapa se definen las áreas funcionales, las estructuras, los procesos, sistemas y jerarquías para lograr los objetivos de la empresa, así como los sistemas y procedimientos para efectuar el trabajo” (p.61).

El planeamiento y la organización están íntimamente articulados, la organización abarca desde el momento de establecer los objetivos, labor que forma parte de la etapa de planeamiento, hasta el momento de organizar las actividades para posterior a ello, ejecutarlas. En la organización se delegan tareas, el trabajo es en conjunto y en función de cumplir los objetivos. Sobre esto Zamora (2014) menciona que en la organización “se marcan las responsabilidades y actividades de las que deben encargarse los miembros en relación con sus funciones dentro de la organización, facilitando la tarea administrativa al delegar las funciones” (p.62).

En el momento de la organización de los cursos desarrollados en la Etapa Básica de Música en el tiempo de pandemia, son necesarias actividades de mediación que atiendan la nueva realidad educativa que enfrenta el mundo, en algunos casos se manejan líneas de trabajo muy parecidas a la presencialidad, en otros casos se da la reconstrucción de estrategias de medicación, mediando la innovación y la creatividad, por otro lado, se da la articulación entre las actividades que se desarrollan normalmente en la presencialidad y las nuevas estrategias que responden a las necesidades de la educación virtual. Los recursos necesarios para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje durante este tiempo también varían, elementos como computadora, celular, audífonos, parlantes, cámara, internet, se convierten en herramientas protagonistas y necesarias para la educación.

En cuanto a las relaciones entre las personas participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje, la virtualidad en muchos casos permite un trabajo más cercano, muestra realidades que muchas veces en la presencialidad no se alcanzan a visualizar, promueve relaciones más cercanas, principalmente en los cursos individuales; sin embargo, en los cursos grupales, en la mayoría de los casos, se genera distanciamiento, poca participación y comunicación. Las relaciones entre las personas participantes son fundamentales en los procesos educativos.

6.4.1 Actividades de mediación desarrolladas para el cumplimiento de los objetivos propuestos

Con respecto a las actividades de mediación que se desarrollan para el cumplimiento de los objetivos propuestos en los cursos de la Etapa Básica de Música, durante las lecciones virtuales por la pandemia a raíz del COVID-19, las personas participantes realizan valiosos aportes.

La minoría de las personas entrevistadas mencionan que no hubo cambios en las estrategias de mediación implementadas en la virtualidad, que se mantienen tal cual las proponen en presencialidad. Probablemente esto haga referencia a la forma de estructurar la clase, donde se manejan etapas muy similares, por ejemplo, una breve conversación al inicio, ejercicios técnicos, trabajo de repertorio, espacio para la retroalimentación y preguntas.

Sobre la población infantil, varias de las personas docentes entrevistadas externan que con esta población existen dificultades para el desarrollo de las clases en la virtualidad, dado que se agotan y se desconcentran con mayor facilidad. D1 ejemplifica *“con niños si fue diferente, yo estoy seguro que cosas que yo hubiera podido lograr en presencial, por el tema de estar ahí moviéndome y sentarme con ellos y cuando usted los ve que ya están como embotados, vacilarles y decirles otra cosa, y luego ya poderlo aterrizar, ese tipo de cosas no las podía hacer por medio del Zoom”*. D15 también realiza un aporte sobre ello al indicar *“con los peques si fue más difícil, porque no era tan inmediato, el estudiante con una edad de 14 para arriba se autogestiona...y todo lo hace solo, los pequeños no”*.

En cuanto a las personas de nuevo ingreso, se presentan limitaciones, principalmente con aquellas personas que entran sin ningún conocimiento en el instrumento y hay que formar desde cero de manera virtual. Sobre ello D1 señala *“las clases eran depende del estudiante, los estudiantes avanzados...ya ellos están encaminados, ya es un proceso más de pulir obras...el reto estaba con los estudiantes nuevos, tratar de explicarles desde cero”*.

Un aporte que mencionan algunas personas es sobre la personalización de los procesos, dado que las lecciones y su desarrollo dependen de las particularidades de cada estudiante, características, contextos, recursos, entre otros aspectos, a lo que D14 menciona *“cada clase es diferente y casuística, depende de cada estudiante”*.

De las herramientas de mayor uso para el desarrollo de las estrategias de mediación, las más efectivas son Zoom y WhatsApp, siendo esta última la más utilizada por el personal docente, dada las facilidades en aspectos de comunicación y las posibilidades de compartir materiales como videos, grabaciones, libros, partituras digitales a lo que D2 menciona *“yo tenía una forma expedita, rápida de trabajar con ellos, que era a través del WhatsApp de la información, de las llamadas, del Zoom”*. Otro recurso importante para el desarrollo de las estrategias de mediación es el Google Drive, el cual funciona como repositorio de todo lo que se produce en la clase y de los materiales digitales.

En cuanto a las lecciones de los ensambles y talleres, se hace mención al importante uso de las grabaciones, donde los estudiantes y las estudiantes reciben guías de grabación para que a partir de ellas las puedan realizar, dicho proceso va de la mano con la retroalimentación que la persona docente da a partir de ese material. Muchas de estas grabaciones son utilizadas para la creación de producciones audiovisuales, principalmente en los cursos de ensambles o talleres, en algunos casos producidos por la misma persona docente, en otros casos por parte de alguien especialista en la producción audiovisual de este tipo de ensambles.

Para las lecciones sincrónicas el manejo de la clase debe variar, dado que no se pueden desarrollar actividades que requieran la participación simultánea de personas en la ejecución vocal o instrumental de repertorio o ejercicios, por lo tanto, es necesario abordar aspectos, estudiante por estudiante. Sobre esto D10 ejemplifica *“en cuanto a los objetivos en sí, se trató de hacer igual, con la variante de que tuve que pasar de hacerlo simultáneo a que primero sonara el piano y luego la voz, porque las dos cosas simultáneas no funcionaban. Mayoritariamente el desarrollo de estos cursos es de forma asincrónica, porque la ejecución simultánea es fundamental y las aplicaciones virtuales no lo permiten.*

Una limitante en el desarrollo de las estrategias de mediación es que parte importante son las grabaciones de audios y videos, y en los casos de algunas personas estudiantes, el peso de esos materiales hace que su descarga sea complicada, ya sea por poco espacio y memoria en los dispositivos o la velocidad del internet para la descarga, a esto se suma la calidad del sonido de las plataformas donde se imparten las lecciones, las aplicaciones no están adecuadas para la enseñanza de instrumentos musicales o ejecución vocal, muchos sonidos se pierden y no permiten la ejecución simultánea. Al respecto D5 aporta *“me acuerdo que de repente había una nota que se perdía y era una cuestión de la configuración del Zoom que tenía estas cuestiones de suprimir sonidos, y entonces había que configurarlo para que no me suprimiera ciertas notas y volúmenes, porque si el estudiante tocaba muy fuerte el zoom lo suprimía entonces había que configurarlo, eso era importante dentro de las actividades de mediación”.*

Todos estos aspectos se tratan de resolver sobre la marcha, se recurre a las configuraciones de las aplicaciones, resolviendo medianamente el proceso y afectando el tiempo que se dispone para la clase a lo que D5 expone *“algo que varió de cierta forma, que en clases presenciales no se daba, el tiempo se consume en esas cuestiones de configurar el Zoom, o del delay que hay entre lo que él toca o lo que yo digo, y lo que el escucha, eso se va acumulando y el tiempo a veces no da del todo”*.

D8 realiza un aporte significativo sobre la importancia de la organización en los procesos de enseñanza y aprendizaje y como esta debe atender los cambios que se presenten para que, a pesar de limitaciones, dificultades, o cambios, se logre el éxito de los objetivos planteados *“la virtualidad no permite la simultaneidad en la comunicación, había que estar bien organizados para poder tener tiempo de retroalimentación, de intercambio con el estudiantado y también, desde luego, de preparación tanto de la persona docente como del estudiantado. Entonces hubo que replantear algunas actividades para hacer más provechoso el manejo de la virtualidad, de la simultaneidad en la virtualidad”*.

Durante este periodo el tema de la autoevaluación es fundamental, las personas estudiantes tienen que hacerse responsables de sus procesos educativos, conocer sus avances y sus dificultades para transmitírselas a su docente, dado que muchas veces las limitantes de conexión y calidad de sonido no permiten una representación fiel del trabajo que cada estudiante realiza en su hogar, y de esta manera recibir la retroalimentación de su docente. Al respecto de la importancia de la autoevaluación, D6 indica que los estudiantes y las estudiantes deben preguntarse *“¿Qué observaron? ¿Qué necesitan mejorar? ¿Qué les costó? ¿Qué vieron? ¿Qué resultados obtuvieron?”*.

Lo anterior refleja cómo los procesos educativos se vuelven más individualizados; sin embargo, la comunicación a nivel de la virtualidad es muy necesaria y muchas veces se dan más espacios a estos momentos de convivencia, a pesar de la distancia, D10 indica que a las personas estudiantes *“a veces había que levantarlos, tuve estudiantes en los que muchas veces fue sesión de psicología”*.

En cuanto a la innovación y creatividad de las estrategias de mediación pedagógica a nivel de la educación virtual, D11 indica que utiliza musicogramas y explica *“en musicogramas me refiero a diferentes estilos musicales...una marcha, un vals, un bolero, un rock, que sobre ese tipo de música hicieran percusión corporal...como si fuera un karaoke...todo ese tipo de cosas sirvió para lograr una fluidez a la hora de ejecutar un instrumento”*. También se implementan lecciones colectivas a lo que D12 menciona *“hacíamos fogueos colectivos, creo que eso de la virtualidad, ayudó a hacer más fácil juntar gente por una video llamada”*.

La virtualidad trae consigo no solo desventajas, abre también grandes posibilidades para desarrollar las lecciones desde otras perspectivas, por ejemplo, permite hacer más sencilla la posibilidad de reunir grupos de personas, por lo tanto, el uso de clases y fogueos colectivos, clases maestras, conciertos virtuales o exámenes con personas juradas invitadas, son estrategias importantes para el personal docente dentro del desarrollo de la mediación pedagógica. Al respecto de los nuevos aprendizajes que surgen a raíz de la educación virtual D13 aporta *“fue productivo...nos restó, pero también nos amplió el panorama, que, en la actualidad, ahora que ya no estamos tan restringidos, hay estrategias que podemos seguir utilizando y ya sabemos cómo hacerlo en otro momento”*.

Durante el desarrollo de los cursos en modalidad virtual en el proyecto Etapa Básica de Música es necesario hacer cambios en el abordaje de la gestión curricular, por ejemplo, en las estrategias de mediación pedagógica, ya las clases no son presenciales, no se cuenta con recursos de la institución, los materiales de trabajo ya no pueden manejarse en físico, se depende de la conexión a internet, de los recursos de la población estudiantil en sus hogares, es por ello que es necesario replantear la forma de abordar los contenidos, las actividades a realizar, aunque el formato de clase sea muy parecido al de la presencialidad, desarrollar una clase por la pantalla de un celular o una computadora requiere otras estrategias para abordar el aprendizaje. Estas estrategias no pueden ser las mismas en poblaciones distintas, trabajar con adolescentes no es lo mismo que con una población infantil, así como trabajar con estudiantes con experiencia no es lo mismo a trabajar con población que nunca ha recibido clases de música.

Este abordaje educativo desde la virtualidad, permite conocer nuevas formas de llevar a cabo los procesos de enseñanza, la tecnología facilita en gran medida estos procesos, aplicaciones como Zoom, herramientas de Google, WhatsApp, YouTube, correos electrónicos, vienen a solventar el no poder estar presencialmente atendiendo a la población estudiantil. La innovación surge en medio de una realidad nueva y desconocida para la mayoría, creando a nivel artístico importantes producciones audiovisuales, dando la posibilidad de brindar clases maestras, conversatorios, talleres y conciertos por medio de redes sociales y otras herramientas, gracias al acceso y la apertura que genera la virtualidad.

La mayor limitante de esta nueva realidad educativa en el desarrollo de las estrategias de mediación, es el acceso a toda la población, las clases se desarrollan virtualmente, algunas personas tienen celulares, otras una computadora, unas tienen audífonos, otras quizá no cuenta con cámara, una persona recibe su clase en su cuarto, otra persona en la cocina, esos son algunos ejemplos de las dificultades que muchas personas pasan en sus hogares para poder conectarse a una lección, es por ello que ignorar esos factores desde la gestión y administración educativa, genera importantes brechas educativas entre una persona estudiante y otra. Al respecto, Mendoza (2020) aporta que es fundamental tomar en cuenta:

las características de cada nación y de la región en cuestión, y por otra, las características del contexto familiar y comunitario, para no acrecentar una brecha de acceso y una brecha de apropiación a los recursos, donde el aprendizaje pasará a segundo plano y sólo se buscará el reporte de resultados en cifras que muestren logros en hacer y no logros en aprender. (p.351)

El éxito de las estrategias de mediación pedagógica en la virtualidad depende tanto del personal docente como de las personas estudiantes, debe haber un interés hacia el aprendizaje, una participación activa, una responsabilidad por parte de cada estudiante de su proceso educativo, en ello la autoevaluación es fundamental, los estudiantes y las estudiantes deben conocer sus limitaciones, sus habilidades, sus necesidades educativas, sus facilidades, y manifestarlas a su docente para poder atender mejor el progreso del aprendizaje, la virtualidad

establece una nueva barrera entre estudiante y docente, que en la presencialidad no se da.

La educación depende de conexiones, de accesos, de recursos, por lo tanto, son puntos importantes a tomar en cuenta. Al respecto Picón (2020) indica que es necesario

asumir el proceso de cambio y transformación como un compromiso multidimensional en el que se integren gobierno, instituciones educativas, docentes, directivos, comunidades educativas y padres a fin de enfrentar dificultades, superar obstáculos y satisfacer las necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes. (p.2)

Es un momento de transformación, donde se redefinen objetivos, contenidos, estrategias, hay un constante aprendizaje, la mayoría de acciones son a prueba y error, pero asumiendo el reto del cambio, existe un compromiso a resolver lo necesario para atender la emergencia del COVID-19 y todas sus implicaciones.

Por todo lo anterior, es que el proceso de la organización es fundamental, estructurar la manera en que paso a paso se desarrolla el proceso educativo es necesario. Es en esta etapa que se organiza todo lo propuesto en el planeamiento, buscando llevarlo a la práctica con éxito. Al respecto Münch, (2010) menciona que el propósito de la de la organización es:

simplificar el trabajo y coordinar y optimizar funciones y recursos. En otras palabras: lograr que el funcionamiento de la empresa resulte sencillo y que los procesos sean fluidos para quienes trabajan en ella, así como para la atención y satisfacción de los clientes. (p. 61)

La organización guía el desarrollo de la educación desde el momento del planeamiento, y es a partir de ello que establece paso a paso el cómo se busca alcanzar los objetivos propuestos. Al respecto Koontz et al. (2018) señala algunos pasos de la etapa de la organización:

Formular tanto metas como objetivos, así como políticas y planes de apoyo para alcanzarlos (en sentido estricto, esto se realiza en la planeación),

identificar, clasificar y agrupar las actividades, delegar y coordinar la autoridad, así como las relaciones de información. (p. 214)

Saber el qué y el cómo lograr los objetivos de la institución es un trabajo que se asume desde la gestión curricular, donde posterior al proceso de planeación, se requiere organizar las acciones a desarrollar en función del cumplimiento de los objetivos. Esta labor implica el delegar acciones entre todas las personas involucradas en los procesos de enseñanza aprendizaje, dado que cada esfuerzo influye en el mejoramiento de la educación. La gestión del currículo involucra todas aquellas acciones que influyen directamente con los procesos de enseñanza y aprendizaje, pero no involucra solo el trabajo docente, la articulación entre docencia, administración y las relaciones entre las personas actoras define la gestión curricular de una institución educativa.

6.4.2 Relaciones entre las personas participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje

Todos los procesos durante la pandemia tienen que reinventarse, por lo tanto, las relaciones entre las personas en la virtualidad son un constante descubrimiento, algunas personas entrevistadas mencionan que el trato es menos cercano y que varía a partir de las características de la población, ya que no es lo mismo para población infantil, adolescente o adulta, así como población de nuevo ingreso que entra en el periodo de pandemia a aquellas que ya tienen más tiempo de formar parte del proyecto. Al respecto D2 menciona *“yo creo que tuvimos que reinventarnos todos en la relación, porque no era lo mismo encontrarnos en una clase, y la parte humana de estar ahí presente, de reunirnos una vez a la semana, que de pronto vernos solo en unas pantallas, y muchas veces en pantallas cerradas, porque no estaban obligados a abrirlas”*.

Algunos docentes y algunas docentes mencionan que la pandemia vino a fortalecer lazos en las relaciones y a generar más consciencia y agradecimiento de la posibilidad de seguir en el proceso educativo. Un aspecto mencionado por un docente es que el hecho de contar con la posibilidad de abrir o no la pantalla, por ejemplo, del Zoom, refuerza esa poca cercanía, a pesar de ello, la mayoría de personas docentes entrevistadas mencionan que las relaciones fueron cordiales,

respetuosas, empáticas, amigables, comprensivas y flexibles, como lo ejemplifica D2 *“la relación fue muy respetuosa con ellos siempre, mucho del cariño de acompañar un proceso que estaba afectando no solamente a la etapa básica si no al mundo en general, y había que entender que la situación, además, no era solamente la pandemia, no era solamente la educación, era la situación económica de cada familia”*. D3 también lo sustenta *“es demasiado cordial, al empezar a empatizar o buscar entender la situación que tenía cada estudiante en su entorno familiar, creo que les permitió a los muchachos entender que, si bien es cierto, estaban buscando cumplir objetivos, porque era al final el trabajo que tenían que hacer, sí estaba condicionado por lo menos en este momento, por las posibilidades que tuvieran de acceso a tecnología y que el entorno familiar les permitiera también”*.

La mayoría del personal docente coincide en que al inicio de las lecciones no se limitan a conectarse e inmediatamente abordar los aspectos técnicos y de repertorio en la clase, si no que se toman el tiempo al inicio de generar conversación, consultando como se encuentran, abordando asuntos más personales, trabajando aspectos emocionales, siendo la comunicación uno de los aspectos más importantes en el proceso educativo durante la pandemia. Al respecto una docente aporta que muchas de las personas estudiantes, en vista que ya no están relacionándose con sus compañeros y compañeras en la escuela, colegio o universidad, llegan a la clase con la necesidad de conversar, por lo que brindar ese espacio es fundamental. El acercamiento de parte de la persona docente a temas más allá de los contenidos de clase es necesario, D6 sustenta lo anterior al mencionar *“había que sacar ese tiempito para antes de la clase, para ver cómo estaban, cómo se sentían, y que pudieran expresarse, con otros más bien estaban muy cerrados y como indispuestos a la virtualidad”*.

La comunicación en algunos casos es muy constante por medio del WhatsApp, dado que por medio de audios se brinda retroalimentación, por lo tanto, algunas personas docentes mencionan que en muchos casos reciben audios y grabaciones con mucha frecuencia, o deben realizarlos para reforzar los contenidos que se abordan, inclusive fuera de horarios de trabajo, lo cual, posterior a muchos meses bajo esa misma línea, se da mucho cansancio y agotamiento a la virtualidad.

También se menciona el cómo la virtualidad afecta la parte social, y esto se ve reflejado en los talleres, donde antes parte importante del desarrollo de los mismos es la convivencia, la integración, la cual en este periodo de pandemia se ve totalmente limitada, pudiendo ser responsable de aspectos como la deserción de estudiantes de nuevo ingreso, quienes no tienen la posibilidad de conocer a las personas presencialmente y no se integran a esa parte social que se desarrolla al participar en este tipo de agrupaciones musicales. Sobre este aspecto D1 aporta *“la parte social se perdió por supuesto y eso creo que fue lo que ocasionó que varios estudiantes decidieran no seguir”*.

Una de las personas docentes menciona que es un periodo donde la población estudiantil está sobrecargada de deberes y todos los procesos educativos requieren de la constante conexión a dispositivos, lo cual se torna muy desgastante, por lo tanto, es necesario generar actividades y estrategias que les motiven a continuar en el proceso.

Hay muchos factores que influyen en las lecciones y en las relaciones interpersonales como el entorno familiar, el acceso a la tecnología, el internet, en general los recursos, por lo tanto, una de las personas entrevistadas menciona la importancia de la empatía en las relaciones entre docentes y estudiantes, comprendiendo que todas las personas están aprendiendo a asumir el ser docente o el ser estudiante, en la línea de la virtualidad.

En cuanto al personal docente, se indica que es complicado darle seguimiento a la labor que realizan, la comunicación es solo por WhatsApp y es difícil saber si las personas docentes cumplen con sus horarios, como se van desarrollando las clases, la población estudiantil en la mayoría de los casos no se acerca a comunicar a la administración situaciones que surgen durante el proceso, y al trabajarse desde cada hogar, ese acompañamiento a todos los procesos se ve limitado.

Algo de vital relevancia es que, en la población infantil, las relaciones no son solo con las personas estudiantes, sino que la relación con la mamá, el papá o con las personas encargadas es fundamental para lograr llevar a cabo las lecciones, ese acompañamiento de la familia es un recurso necesario en el proceso educativo

durante la virtualidad con la población infantil, como lo menciona D16 *“cuando los niños eran muy chiquititos una de las cosas era involucrar al papá, entonces como yo no estaba ahí para tocarle los hombros, para subirle los codos, para levantarle las muñecas, entonces yo le decía al papá, él era un recurso de mediación...el padre fue de muy gran ayuda cuando el niño era muy pequeño, sobre todo cuando estaba empezando”*.

Dentro de las acciones a desarrollar desde la gestión curricular, una de ellas es procurar el abordaje de los procesos educativos desde la construcción de buenas relaciones entre estudiantes y docentes, desde la integración, la convivencia, pues ellos deben responder al desarrollo de habilidades para la vida en sociedad. Al respecto Morales y Escález (2007) señalan que “la convivencia en la pluralidad es una realidad en las sociedades complejas en que vivimos hoy. La educación no puede dar la espalda a este hecho” (p. 481).

La presencialidad favorece las relaciones personales entre docentes y estudiantes, dado que hay un acercamiento más directo, pero en la virtualidad las relaciones cambian y empieza un proceso de adaptación, de descubrimiento, de reinención. Todos los procesos se trasladan al abordaje virtual de las clases, y a raíz de ello, surgen limitaciones para las relaciones sociales, las cuales quedan limitadas a verse por medio de una pantalla; sin embargo, en muchos casos, las clases involucran una comunicación más personal, dado que la situación que se vive, no afecta solo lo educativo, también lo económico, la salud mental y física, el acceso, entre otros, por lo tanto, darle espacio a conversaciones más personales, emocionales, en muchos casos forma importante del desarrollo de la clase.

No surgen solo limitaciones, también se desarrolla otras formas de comunicación y los procesos educativos dependen justamente de la comunicación y de las relaciones, porque el objetivo es brindar las herramientas para la integración de cada persona en la sociedad. Sobre ello, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005) afirma la importancia de la educación en los procesos de la sociedad al señalar que

Vivimos en un mundo que cambia rápidamente y es cada vez más interdependiente, donde el conocimiento y la innovación son importantes

motores del desarrollo. Esto significa que un buen aprendizaje y una educación de buena calidad son cada vez más determinantes en el bienestar de los individuos, en el progreso de los países y en la calidad del futuro común de la humanidad. (p.9)

Las relaciones sociales forman parte del aprendizaje, esa es la función de la educación, procurar seres humanos capaces de integrarse a la sociedad, por ello, el éxito de los procesos de enseñanza y aprendizaje pueden basarse en

la calidad de la educación global de la persona, adecuada a las exigencias y necesidades de nuestro tiempo, el desarrollo y cualificación de los procesos donde se fomentan valores que posibiliten la madurez y el crecimiento humano, el contexto educativo: la utilidad y transferencia funcional de la educación escolar para la vida a nivel de ciudadanos. El análisis de estos tres bloques nos permitirá tener una visión global de los indicadores de la propia calidad docente y, por ende, la calidad humana. (Campos, 2016, p.113)

Durante las lecciones virtuales en el proyecto Etapa Básica de Música, el tema de las relaciones entre docentes y estudiantes está limitado principalmente a las posibilidades de cada estudiante, los procesos educativos requieren de internet, de dispositivos para poder conectarse a las clases, de espacios que brinden la comodidad para conversar, ejecutar los instrumentos musicales y recibir las lecciones, todo es un proceso de descubrimiento, adaptación y creatividad, por lo tanto, no se puede generalizar que para toda la población las relaciones fueron de una u otra manera, porque ello depende de cada estudiante y de los factores que se mencionan anteriormente. En algunos casos las relaciones son más cercanas, en otras más distantes, pero ello, depende de la población, si es población infantil, adolescente, adulta, si la clase es individual o grupal, si son estudiantes que entraron en pandemia o si tienen tiempo de formar parte del proyecto, si cuenta con buen internet, con dispositivos apropiados, entre otras cosas.

WhatsApp es un medio fundamental para el abordaje de las lecciones, facilita los procesos de comunicación, se convierte en una herramienta de trabajo necesaria y de uso constante, tanto para envío de materiales, para brindar

retroalimentación o simplemente para estar en contacto docente y estudiante. La tecnología en la virtualidad, es el recurso fundamental para poder desarrollar los procesos educativos a nivel mundial, y lastimosamente, existen muchas poblaciones vulnerables que se ven muy afectadas durante este periodo, se necesita un proceso de adaptación a todos los cambios que se desarrollan en este tiempo y resolverlos sobre la marcha.

En actividades artísticas las relaciones sociales forman parte de fundamental de ese quehacer, los talleres y ensambles grupales requieren forzosamente del trabajo grupal y esto se vio totalmente limitado en la pandemia, se implementan nuevas estrategias, como el trabajo audiovisual, el cual fue una importante innovación, pero ello no resuelve la necesidad del trabajo presencial en este tipo de cursos.

En cuanto al papel de la familia, principalmente en población infantil, es necesaria para el desarrollo exitoso de las clases, son un recurso, un apoyo, por lo tanto, las relaciones, no son solo en la línea docente-estudiante, sino, involucra otras personas como mamá, papá, u otro familiar o persona a cargo de él estudiante o la estudiante. El proyecto Etapa Básica de música en general durante el proceso educativo en formato virtual cuenta con relaciones respetuosas, cordiales y de importante apoyo para los procesos educativos.

6.4.3 Recursos necesarios para el desarrollo de los cursos

Durante el periodo en que se da la virtualización de la educación, los recursos requeridos para poder brindar y recibir las lecciones cambian, el proceso educativo se lleva a cabo desde el hogar, tanto de estudiantes, como docentes, y su desarrollo depende de los recursos con que cuentan en ese espacio, no contar con algunos recursos genera importantes limitaciones para el desarrollo de las lecciones.

El personal entrevistado realiza importantes aportes sobre los recursos necesarios para impartir las lecciones en modalidad virtual en el proyecto Etapa Básica de Música, es importante mencionar que la enseñanza de instrumentos musicales o el abordaje de obras musicales por medio de ensambles musicales en la virtualidad se ve limitado, aunque algunos cursos se desarrollan con mayor

naturalidad, en la mayoría de situaciones el no contar o el contar con recursos determinan el alcance de una clase.

Dentro de los recursos más necesarios para el desarrollo de las lecciones en la virtualidad, la mayoría del personal docente menciona computadora, teléfono celular, audífonos, cámara, buena conexión de internet, grabaciones de audios y videos, métodos, partituras, textos, libros en formato digital. En cuanto a las particularidades en recursos que requiere la educación artístico musical en pandemia, D4 indica *“como nosotros trabajamos con audio, yo agregaría ahí: unos buenos audífonos, buena computadora con software que camine. También ellos tienen que editar videos y el video requiere de una capacidad en la computadora considerable y eso no lo tiene cualquiera.*

Sobre las dificultades de contar con recursos no apropiados ni aptos para las clases D16 indica *“si el estudiante está viendo en algo chiquititico y de pronto estás compartiendo un pdf, en una clase de instrumento, quitar las cámaras no se puede hacer, porque donde estás dando la clase le estás diciendo al estudiante ponga la mano de tal manera y necesitamos que el estudiante vea, solamente escuchar no era suficiente...necesitaba que mi dispositivo fuera grande para que el estudiante viera lo más grande que pudiera lo que yo estaba tocando”.*

Otro de los recursos necesarios, es contar con un espacio apto tanto para dar como para recibir la clase, sobre ello D13 aporta *“tuve que acomodar un espacio de mi casa para poder dar la clase en un lugar que estuviera un poco más alejado, para que no hubiera, además de la interferencia del sonido de la video llamada que cansa mucho, que no hubiera otros sonidos que afectaran la clase”.*

Sobre las dificultades en cuanto a conexión de internet, su acceso es primordial para participar del proceso de enseñanza-aprendizaje, D2 menciona *“necesitábamos tener una internet realmente efectiva y no la teníamos todos...eso era lo primero que se requería, y era bilateral...ambos teníamos que tener buena internet para comunicarnos”.* Dentro de las limitaciones, no es solo el hecho de no tener una buena velocidad de internet, también se da la situación de familias numerosas donde toda la familia requiere de la conexión para presentarse a las clases o para trabajar, sobre esto D14 aporta *“a veces tenían una buena conexión*

a internet, pero eran cuatro hermanos recibiendo clases al mismo tiempo, el ancho de banda no aguantaba”.

Un aporte muy valioso en cuanto a la actitud con que se debe enfrentar el reto de la virtualidad lo señala D2 al indicar *“es fundamental tener la paciencia y la tranquilidad de que era un nuevo proceso, que no era el proceso que todo mundo tenía a diario tradicional, concientizar que este proceso requería otras características, otras formas de abordar la educación, otra manera de paciencia para entenderla, pero era tanto del lado del estudiante, como del lado del profesor”.*

Otros de los recursos también mencionados por parte del personal docente son aplicaciones como YouTube, WhatsApp, plataformas como UCR Global, Cloud Campus, Google Classroom, herramientas de grabación, micrófono, licencia de zoom y la herramienta de pizarra de dicha aplicación, parlante, un espacio apropiado en el hogar para dar y recibir lecciones, imágenes, videos tutoriales.

Una de las personas docentes entrevistadas hace referencia a la importancia en la facilidad que se da en los procesos administrativos universitarios para los préstamos de instrumentos, dado que contar con el instrumento musical por parte del estudiante en su hogar es sumamente necesario para desarrollar las clases, y que dicho instrumento cuente con las características necesarias para abordar los contenidos. Aquellos estudiantes y aquellas estudiantes que no cuentan con el instrumento musical en su hogar, pueden solicitarlo a la institución cumpliendo con una serie de requisitos, proceso que se agiliza dada la necesidad de dar pronta respuesta a las necesidades de las personas estudiantes. Ha esto D3 aporta *“ese recurso de tener la posibilidad, en el caso de los muchachos que no tenían instrumento, de pedirlo, fue vital, y además en algunos casos permitió potenciar, porque los muchachos tenían un instrumento de uso personal, que es lo que deben tener mientras estén en el programa”.*

También se menciona la importancia de capacitarse en el uso de plataformas, aplicaciones, herramientas digitales, para de esta manera hacerle frente al proceso educativo en la virtualidad.

Un aspecto importante que mencionan algunas de las personas entrevistadas es el exceso de trabajo que implica la virtualización de los cursos,

mucho de ello, dado a la necesidad de recurrir a realizar grabaciones de audios y videos, al igual que solicitarlo a los estudiantes y las estudiantes dadas las limitaciones de las aplicaciones para conectarse a la clase y las velocidades de internet, y de esta manera poder brindar la retroalimentación respectiva. Al respecto, D2 señala *“el profesor se vio sumido en un planeamiento y en un trabajo docente, cuidado si no el triple de lo que normalmente hacíamos”*.

La educación virtual en el área artístico musical requiere más que la conexión a internet y el dispositivo para conectarse por Zoom a una clase, el interpretar instrumentos musicales demanda un espacio apropiado para recibir la lección y poder ejecutar con libertad un instrumento, instrumento al que es necesario que la persona estudiante tenga acceso, ya sea por adquisición propia o por préstamo institucional, dicho recurso debe contar con las características necesarias para el aprendizaje, debe ser apropiado y permitirle a la persona estudiante practicar los contenidos y técnicas que se desarrollan en clase. También hay implementos fundamentales con los que la población estudiantil debe contar para recibir las lecciones como cañas, cuerdas, afinador, metrónomo, banquillo, atril, entre otros.

Las instituciones desde la administración y gestión de las mismas, deben buscar las maneras de resolver las limitaciones educativas que surgen durante la implementación de lecciones virtuales por la emergencia a raíz del COVID-19, debe encontrar estrategias para disminuir las brechas de acceso a la educación y seguir en la línea de la calidad educativa, siendo desde la gestión que se procura atender la nueva realidad a la que se enfrentan los procesos educativos. En esta labor el personal docente y administrativo es protagonista fundamental para alcanzar con éxito los objetivos planteados. Al respecto Panqueva (2010) menciona

las Instituciones Educativas deben transformarse en centros que poseen un alto compromiso con la calidad y la excelencia, los equipos directivos a perfeccionar su capital humano, con el fin de lograr comunidades que están en un constante aprendizaje. Las instituciones que han logrado éxito, se destacan por tener entre su capital humano integrantes que poseen un alto compromiso con el colegio, conocen las metas institucionales y los objetivos son compartidos por todos. (p.7)

Es importante comprender que no existe una única y mejor forma para la organización, dado que ello depende de una situación determinada, como el tipo de trabajo a realizar, la forma en que debe hacerse, las personas involucradas, los recursos como el uso de la tecnología, las personas que son público meta, así como otras consideraciones (Koontz et al. 2018).

Una de las estrategias de mediación pedagógica que permiten la producción musical durante la virtualidad son las producciones audiovisuales, que demandan la realización de grabaciones de audio y video desde los hogares por parte de los estudiantes y las estudiantes, por lo tanto, contar con un celular con cámara es fundamental para estos proyectos, alguna población con mayores posibilidades, incluso adquieren interfaces de grabación, micrófonos y audífonos de mayor calidad, entre otros implementos, para brindar mayor calidad en las grabaciones que realizan.

Los recursos son lo que realmente marca la brecha educativa, el acceso a un buen internet, contar con los dispositivos, ya sea computadora, celular, tableta, para conectarse a la clase, tener el instrumento apropiado en el hogar, contar con los implementos que se requieren para la ejecución del instrumento, tener un espacio acorde para recibir las lecciones, son las variables que determinan que una persona pueda continuar su proceso educativo de forma remota, y además, determina el éxito de una clase. Sobre ello, Regueyra, Valverde y Delgado (2021) indican

se podría afirmar que las limitaciones que tiene la población estudiantil para enfrentar las clases remotas, como la brecha digital, la falta de acceso a la tecnología, la carencia de espacios para labores académicas y los efectos psicológicos, durante la pandemia COVID-19, son factores que afectan el desempeño académico, y, por ende, la permanencia en la educación (p.6).

Desde la administración y gestión de la Universidad de Costa Rica, se dan esfuerzos importantes para disminuir esa brecha, por ejemplo, en el proyecto Etapa Básica de Música se agilizan los procesos de préstamo de instrumento, se implementan lecciones sincrónicas y asincrónicas, inclusive el WhatsApp viene a resolver aspectos de conectividad, esto por medio de audios y videos que se envían

por medio de esta herramienta, al igual que permite brindar retroalimentación por medio de mensajes o llamadas.

6.5 Percepción del personal docente en lo referente al proceso de control, seguimiento y evaluación en la gestión curricular de los cursos del Proyecto en estudio

El proceso de enseñanza y aprendizaje y cada acción que en él se desarrolla, requiere de un control y seguimiento constante, lo cual permite verificar si las líneas de acción están acordes a lo propuesto en el planeamiento, debe darse la continua evaluación del trabajo que se desempeña para a partir de ello, dar espacio a las mejoras educativas.

Continuar desarrollando estrategias para abordar el aprendizaje sin tener una constante evaluación es una limitante, la educación debe ir en función de las nuevas realidades, y para ello, es necesario conocer su desempeño, su contextualización, sus alcances, sus fallos, logros, la evaluación permite una retroalimentación necesaria para que los procesos de enseñanza y aprendizaje mejoren día con día.

A nivel del proyecto Etapa Básica de Música, la evaluación se dirige en diversas líneas de acción, se encuentra la evaluación que realiza la persona docente a sus estudiantes para verificar el avance dentro del proceso educativo, así como la que realiza a manera de autoevaluación cada docente para verificar la calidad de los cursos que imparte y contar con las herramientas necesarias para el mejoramiento continuo, esto en beneficio tanto del crecimiento profesional de la persona docente como de la población estudiantil. Es necesario conocer las estrategias que se utilizan para verificar si las acciones que se desarrollan están acorde a los objetivos propuestos en el planteamiento, así como la forma en que se corrobora la adquisición de los aprendizajes por parte de la población de estudiantes, el comprender la percepción del personal docente en cuanto a la evaluación y la retroalimentación, puede determinar las estrategias para lograr el mejoramiento continuo de todo lo que se lleva a cabo.

En los procesos de enseñanza y aprendizaje inicialmente se establecen objetivos, los cuales deben responder una serie de aspectos en relación con la

población estudiantil y sus características, seguidamente se organizan los procesos, determinando las estrategias y actividades a desarrollar para alcanzar lo propuesto en la planeación. Al respecto, es necesario conocer si lo que se realiza va en la línea correcta, si favorece el aprendizaje de las personas estudiantes, si debe mejorar, si es exitoso, o si requiere cambios, es ahí donde el control, el seguimiento y la evaluación son acciones fundamentales y prioritarias de la educación, su función es “la medición y corrección del desempeño para garantizar que los objetivos de la empresa y los planes diseñados para alcanzarlos se logren, y se relaciona estrechamente con la función de planear” (Koontz et al. 2018, p.496).

La calidad de la educación se puede alcanzar por medio de efectivos procesos de evaluación que comprueben la efectividad de la gestión, previniendo errores o, haciéndolos visibles para dar espacio a las correcciones y evitar que se vuelvan a repetir. Al respecto Münch (2010) señala que la evaluación

sirve para comprobar la efectividad de la gestión, promueve el aseguramiento de la calidad, protección de los activos de la empresa, garantiza el cumplimiento de los planes, establece medidas para prevenir errores y reducir costos y tiempo. A través de éste, se detectan y analizan las causas que originan las desviaciones, para evitar que se repitan, es el fundamento para el proceso de planeación. (p.125)

6.5.1 Estrategias para verificar si las acciones están acorde a los objetivos propuestos en el planteamiento

Todo el personal docente entrevistado indica que la principal forma de verificar si las acciones que desarrollan para sus clases están acorde a los objetivos propuestos en el periodo de pandemia, es por medio de las grabaciones tanto de audios como de videos, en ellas se corrobora la comprensión de los contenidos abordados en las lecciones virtuales. Al respecto D2 menciona “*uno de los recursos más importantes para mí, fue corroborar con la grabación que habían entendido las lecciones que estábamos realizando*, en esta misma línea D9 indica “*mucho se daba a través de los audios que mandaban cada vez que terminábamos una pieza, entonces ahí iba verificando el avance de cada quien y el seguimiento del repertorio*”. D2 también menciona que fue la estrategia más importante porque “*el*

trabajo virtual a veces se nos caía o a veces la señal era lenta, a veces llegaba más tarde, entonces lo más idóneo que me encontré fue tener grabaciones”.

Las grabaciones surgen en respuesta a las dificultades que se presentan por aspectos de conectividad, latencia y la dificultad de la ejecución simultánea en modalidad virtual. Sobre estas limitaciones D10 aporta *“ahí jugó un papel terrible la plataforma Zoom, porque lo que yo oía no era no era lo que realmente estaba, opté porque me mandaran grabaciones”.*

Otra forma de llevarlo a cabo es por medio de exámenes y pruebas cortas, las cuales se llevan a cabo de la misma forma, por medio de grabaciones, dado que las aplicaciones utilizadas para conectarse virtualmente en directo, no cuentan con la calidad de sonido necesaria para un proceso evaluativo lo más ajustado a la realidad de lo que la persona estudiante está ejecutando, además del desfase y de las posibilidades de que el internet falle y afecte el desarrollo del mismo. D3 sobre esto indica *“con el problema de conectividad que se plantea en general en el estudiantado y además en plataformas como Zoom, sobre todo para tocar en vivo, se empieza a tener un desfase y si no hay buena conectividad es muy complicado pretender hacer un examen en vivo”.*

Algunas personas docentes solicitan que la grabación del examen sea en una única toma y sin posibilidades de edición para que se acerque lo más posible a un examen presencial. Este proceso de evaluación recibe toda una retroalimentación, en muchos casos también de un grupo de personas juradas. Uno de los docentes indica que las grabaciones en muchos casos es una estrategia que demanda más exigencia a la población estudiantil.

Las lecciones sincrónicas y asincrónicas son la nueva forma en la modalidad virtual de darle continuidad al proceso educativo, así lo plantean algunas de las personas entrevistadas, siendo otra de las estrategias que permiten verificar que las acciones desarrolladas respondan a los objetivos propuestos. En estas elecciones, el personal docente refuerza la importancia de la grabación de audios y videos para poder brindar la retroalimentación de lo que se va trabajando, siendo en las lecciones asincrónicas donde generalmente la población estudiantil tiene la asignación de realizar las grabaciones y enviarlas, para que la persona docente

brinde retroalimentación, indique correcciones, y de esta manera, el estudiante o la estudiante puedan mejorar a partir de lo aportado por su docente y mostrar el avance para el momento de la lección sincrónica. Sobre esto D8 aporta *“era indispensable que el estudiantado presentara en determinada fecha previa a la lección presencial una evidencia de su trabajo individual práctico...para poder revisar previo a la clase y sacar el mayor aprovechamiento”*, a lo que D16 también aporta *“una de las estrategias que utilizaba era la retroalimentación constante de audios y videos que me tenían que enviar a mitad de semana entre clase y clase, esa es una de las cosas que me funcionó mucho”*.

En cuanto a la importancia en el uso del WhatsApp para los procesos de evaluación, algunos docentes mencionan que es una herramienta que brinda importantes aportes tanto para el trabajo colectivo como el individual, dado que pueden enviarse los materiales por ese medio a varias personas, así como dar correcciones o retroalimentación de forma individual.

Una de las personas docentes hace referencia a que la evaluación es la forma de determinar si las estrategias están siendo efectivas, si responden a los objetivos planteados, sobre ello D11 señala *“era un poco difícil darse cuenta si en realidad los objetivos se estaban cumpliendo, uno lo que hacía era darles el recurso y confiar en que lo estuvieran haciendo correctamente”*. En estos procesos se evalúa tanto el estudiantado como el personal docente, además, es necesaria la autoevaluación para analizar si son necesarios cambios para mejorar el proceso de aprendizaje de la población estudiantil. D5 realiza un aporte significativo sobre la importancia de la evaluación mencionando *“el instrumento de evaluación es el que viene a ratificar si lo que estoy haciendo en las estrategias está funcionando o no, en la evaluación el evaluado soy yo como profesor...yo en la evaluación compruebo si me está cumpliendo con los objetivos, si no lo está cumpliendo yo tengo que examinarme a mí mismo sobre mis estrategias y así analizo qué tengo que cambiar”*.

Una persona entrevistada aporta que el compararse con otros docentes y conocer como abordan los procesos educativos es fundamental, esto permite contar con mayores herramientas para llevar a cabo estos procesos.

Las clases colectivas son otra estrategia de evaluación enriquecedora, como lo indican algunas de las personas entrevistadas, el tocar frente a otras personas, aunque se lleve a cabo de forma remota, brinda aportes significativos para población estudiantil, la retroalimentación por parte de sus compañeros y compañeras nutre el proceso de aprendizaje.

La comunicación entre docentes y estudiantes es necesaria para así conocer cuál es la perspectiva del estudiantado sobre las estrategias que se utilizan, y si se requieren cambios para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y responder a lo establecido en la etapa de planeamiento. D9 al respecto señala *“mucho era conversación con los chicos...principalmente sobre cómo se iban sintiendo con las estrategias que estaba utilizando para dar la clase, si había que variar algo, si cambiábamos la forma, o el método a utilizar a otro que se les hiciera más sencillo”*.

En el caso particular de la cátedra de percusión, se emplean musicogramas, en ellos las personas estudiantes los siguen con palmadas, chasquidos entre otros sonidos; sin embargo, dada la latencia de las aplicaciones, y la imposibilidad de la simultaneidad, no se puede evaluar lo que realiza la persona estudiante porque lo que hace, no va a sonar en el mismo momento de la ejecución, por lo tanto, se presenta la dificultad de no poder darse cuenta si las personas estudiantes lo están realizando correctamente, por lo tanto, de esta forma, no se logra saber si los objetivos se están logrando.

La estrategia de la grabación en el proceso de autoevaluación durante este periodo es fundamental, el estudiantado debe evaluar sus propias grabaciones, lo cual le brinda herramientas para el mejoramiento individual, pueden autocorregirse, se desarrolla la capacidad de escucha, se promueve la concientización y la responsabilidad de sus propios procesos de aprendizaje.

La virtualidad no solo presenta limitaciones, también permite la innovación, la creatividad, así como las estrategias de las grabaciones en algunos casos, fortalecen la autoevaluación de los aprendizajes. Al respecto D13 señala *“una de las cosas que hicimos en ese momento fue que ellos también iniciarán una autoevaluación de sus propios audios, porque no era lo mismo que yo estuviera*

aquí en clase y que pudiéramos hacer una retroalimentación juntos, a que me mandaran audios que tal vez ni siquiera habían escuchado, y eso ayudó mucho para que se pudieran corregir ellos y ellas mismas, entonces la grabación fue una estrategia muy importante". D15 también brinda un aporte al respecto al externar "siempre traté de que se llevarán a cabo los videos, y que ellos también analizaran como iban tocando...ellos empezaban a ver qué era lo que estaban haciendo a la hora de tocar, y no tocar y ya, los llevé a tener consciencia sobre eso, eso fue lo que yo intenté enseñarles en la pandemia, que ellos supieran lo que estaban haciendo".

La administración educativa incluye una serie de procesos que permiten consolidar y guiar el funcionamiento de las instituciones, desde sus labores específicamente administrativas, así como desde la gestión curricular que se desarrolla dentro de las aulas. En este sentido, Cortés (2012) plantea que:

la administración de la educación como proceso proporciona un instrumento al gestor que le ayuda a estudiar la organización y estructura institucional y le permite orientar las funciones de planificación, organización, dirección, coordinación y control en el funcionamiento de un programa por seguir. (p. 10)

Cada proceso es importante y están articulados, sobre ello Rajimon (2009) aporta que el fin de la administración es buscar el equilibrio entre todos sus elementos, plantear objetivos, establecer la estructura, asignar y coordinar funciones, estudiar propuestas, analizar la viabilidad de las mismas, gestionar el control y la evaluación, posicionar a las personas involucradas del proceso y recibir aportes importantes para el mejoramiento y el alcance de los objetivos propuestos.

Al momento de entrar en la etapa de control, seguimiento y evaluación, inicialmente es necesario verificar si las estrategias que se están empleando van en la línea de los objetivos propuestos, para que de esta manera los resultados sean los esperados. En cuanto al momento del control en el proceso de la administración, Koontz, Weihrich y Cannice (2018) incluye tres pasos "establecer estándares, medir el desempeño frente a estos estándares, corregir las desviaciones de los estándares y planes" (p.513). Los estándares pueden

visualizarse como los objetivos establecidos y el proceso del desempeño como el momento donde desde las estrategias de mediación pedagógica se abordan los contenidos, siendo las correcciones, el resultado de la retroalimentación brindada por la evaluación, y a partir de ello, se buscan mejoras al proceso educativo.

Es necesario conocer la forma en que el personal docente del proyecto Etapa Básica de Música asume los cambios educativos dada la pandemia del COVID-19, como se redefinen los objetivos, que estrategias se implementan desde la administración para continuar con los procesos de forma remota y si ese abordaje responde a los objetivos, este trabajo es posible a partir de los procesos de control, seguimiento y evaluación.

El reto es difícil para la gestión curricular de cualquier institución educativa, pero en la mayoría de los casos las plataformas o aplicaciones para conectarse virtualmente resuelven en gran medida la limitante de la distancia; sin embargo, en el área artístico musical no basta con conectarse a una clase por la herramienta Zoom, se requiere que la aplicación permita la fluidez, calidad del sonido y simultaneidad, dadas las particularidades del aprendizaje de instrumentos musicales, esto es una limitante que no se resuelve durante los dos años del trabajo virtual, y son las grabaciones de audios y videos las estrategias que permiten que los procesos de enseñanza y aprendizaje en esta área puedan tener continuidad.

Las lecciones en muchos casos son más efectivas desde lo asincrónico, gracias al proceso de grabarse, dado que no solo el internet da afectaciones, las aplicaciones virtuales no permiten la ejecución simultánea de instrumentos sin tener latencia y no cuentan con calidad en la configuración de audio, por lo tanto, en la mayoría de los casos, no es posible que una persona docente desde una clase en directo pueda escuchar con claridad las ejecuciones instrumentales y ahí mismo brindar el acompañamiento y la retroalimentación.

6.5.2 Formas de corroborar la adquisición de los aprendizajes

Durante el tiempo que se dio la virtualización de la educación, en el proyecto Etapa Básica de Música, los procesos de evaluación en algunos casos sufren diversas modificaciones, la virtualidad limita los espacios para la realización de exámenes presenciales, así como la realización de conciertos de forma presencial,

lo cual forma parte importante de las estrategias de evaluación en el área de la educación artístico musical. Por lo tanto, es necesario conocer las formas en que el personal docente corrobora los aprendizajes por parte de la población de estudiantes.

La mayoría de la población docente entrevistada menciona que las estrategias para corroborar los aprendizajes por parte de los estudiantes son a partir de tareas, pruebas cortas y exámenes virtuales, al igual que por medio de grabaciones, las cuales se envían por diferentes medios como YouTube, Google Drive, WhatsApp. Estas grabaciones requieren lineamientos dentro de los que se pueden mencionar: la grabación debe ser en una sola toma y sin ediciones, indicaciones de cómo debe ser el espacio, la luz, la vestimenta, colocación del dispositivo, entre otras.

Existen limitaciones para poder escuchar las ejecuciones instrumentales o vocales mediante Zoom, por el internet y el desfase en el sonido, la solución que se encuentra es solicitar grabaciones para poder brindar la retroalimentación, D4 lo ejemplifica al mencionar *“cuando hacían el video era otra cosa, ya usted escuchaba bien a tiempo real el sonido lo que no sucedía en el Zoom, que a veces la imagen va un poco más lenta o el audio llega tarde y con distorsión”*.

En cuanto a los cursos teóricos, los docentes a cargo indican que la evaluación, en este caso exámenes o pruebas cortas, la realizan en línea por la aplicación Zoom, en ambos casos se determinan el día, la hora ya sea de realización o de entrega, y en algunos casos se cuenta con personas juradas que brinden retroalimentación al proceso, también se menciona el realizar dictados rítmicos y melódicos. D1 indica que la corroboración de los aprendizajes es por medio de *“evaluaciones, tareas, entregas, la evaluación final, los exámenes virtuales”*.

Otra forma de corroborar los aprendizajes es por medio de las clases virtuales, tanto sincrónicas como asincrónicas, así como entregas de audios y videos como asignaciones dentro de esas clases. También se mencionan las lecciones colectivas, donde se recibe retroalimentación por parte de compañeros y compañeras o de otros docentes y otras docentes. D6 menciona algunas de esas

estrategias “*tocar para otros estudiantes, hacer clases en grupo, que no fueran solo ellos, sino que tuvieran la presión de tener a otra persona ahí y poder tocar su repertorio y escuchar al otro compañero, que hubiera retroalimentación también de ese tipo*”, D8 también señala “*en la lección sincrónica me doy cuenta cuál fue el aprovechamiento, con base también de lo que podía apreciar en los videos de evidencia asincrónica, ahí se podía apreciar bien el proceso de desarrollo de la clase*”. Algunas personas docentes hacen referencia al uso de rúbricas de evaluación semanales para conocer el crecimiento de cada estudiante.

Dentro de los aportes también se cuenta con la importancia de la observación y la comunicación para corroborar la comprensión de los procesos por parte de la población estudiantil, se realizan preguntas en cuanto a la comprensión de los contenidos, se les solicita que expliquen con sus palabras lo que han aprendido, así como tener observación constante de los procesos y de esta manera, corroborar que hay claridad de los contenidos desarrollados en cada clase.

Uno de los docentes menciona la importancia de autoevaluarse y entender que en muchos casos cuando una persona estudiante no avanza como se espera es necesario analizar la forma en que como docentes se lleva el proceso de enseñanza, porque una de las razones puede ser que las estrategias y herramientas que se emplean para dar la clase no son las que necesita la población estudiantil y como docentes a cargo se deben buscar otras estrategias.

Tanto en el personal docente como en estudiantes, es necesaria una constante evaluación, a lo que D5 señala “*me gusta evaluar por ejemplo semanalmente, yo pongo un rubro de preparación de la lección, que es que el estudiante venga estudiado a la clase, para tener una medición del crecimiento semanal*”.

La educación requiere procesos de gestión que permitan estructurar el camino y cada paso a seguir para alcanzar las metas establecidas, sobre ello Carrasco (2011) menciona que la gestión “ayuda a la dirección de la empresa a identificar, representar, diseñar, formalizar, controlar, mejorar y hacer más productivos los procesos de la organización” (p.9). Si se habla desde la gestión del currículum esta “se vincula directamente con los procesos de toma de decisiones

en relación a qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, pues constituyen actividades centrales que se desarrollan en el establecimiento escolar” (Castro, 2005, p.14).

Como se puede observar, la evaluación es un punto de relevancia en la administración y la gestión de la educación en todos sus ámbitos, es un proceso de monitoreo a las acciones que se desarrollan, verificando si se están ejecutando de forma adecuada y acorde a los objetivos planteados (Zamora, 2014).

No hay aprendizajes sin evaluación, es la manera de corroborar el alcance de la educación, y para ello se requiere un seguimiento constante. El éxito de los procesos de enseñanza aprendizaje va a depender de la capacidad de la institución de evaluar su propio trabajo, de recibir retroalimentación que le permita mejorar procesos, cambiar acciones, redefinir objetivos y estrategias de ser necesario. La educación no es un proceso estático, está en constante movimiento, cambia inclusive de estudiante a estudiante, por lo que pasar por alto el control, seguimiento y evaluación puede generar un proceso sin crecimiento, sin dirección y que no es significativo para el estudiantado.

A nivel de la gestión curricular, la persona docente es quien está al frente de los procesos de enseñanza, de su trabajo depende el camino que siga el desarrollo de los cursos. Al respecto Vázquez (2010) menciona que

las estrategias de enseñanza van de la mano con los estilos pedagógicos del maestro (directivo, tutorial, planificador, investigativo) que caracterizan sus modos de enseñanza; con las formas como ejerce la comunicación en el aula, de la determinación de su función social y cultural como maestro; con su postura como aquel que impone verdades absolutas o aquel que se convierte en un facilitador o guía de los aprendizajes” (p.24).

En la virtualidad, el proyecto Etapa Básica de Música ve afectados parte de esos procesos evaluativos, el no contar con la presencialidad, ni con los espacios institucionales, limita las posibilidades de realizar conciertos y exámenes abiertos al público que son fundamentales para el crecimiento profesional de un artista, por lo tanto, se buscan nuevas formas de darle seguimiento a los procesos, todo se va resolviendo sobre la marcha. El tiempo muestra que las grabaciones son efectivas tanto para las lecciones sincrónicas, asincrónicas, así como para la realización de

pruebas cortas, exámenes o para la asignación de tareas, por lo tanto, esta estrategia es la solución ante las limitantes que presenta la virtualidad y las herramientas, plataformas o aplicaciones que permiten la conexión a las clases a distancia, grabar es una herramienta útil, funcional y de fácil acceso para la mayoría de estudiantes, pues casi todas las personas cuentan con un celular.

La virtualidad refuerza la importancia de la evaluación en la gestión y administración de instituciones educativas, la cual no puede ser solo algo medible, en los procesos de evaluación, la comunicación y la observación son estrategias que menciona el personal docente como acciones fundamentales para darle seguimiento a los procesos educativos y al avance de cada estudiante.

6.5.3 Comprobación de la efectividad y calidad de los cursos

Durante la virtualización de los cursos de la Etapa Básica de Música se deben buscar las formas de comprobar la efectividad y calidad de los mismos, dado que surgen diversas limitaciones a la hora de escuchar y observar los avances de las personas estudiantes a través de una pantalla, situación que en la presencialidad no se presenta; en muchos casos, estas dinámicas no representan fielmente lo que el estudiante o la estudiante logra. Es necesario conocer desde el aporte del personal docente, las formas en que comprueban la efectividad y calidad de lo que se desarrolla durante el periodo de la pandemia y el abordaje virtual de la educación.

La mayoría del personal docente concuerda en que poder verificar la efectividad y calidad de los cursos en la virtualidad es complejo, sí se desarrollan estrategias de evaluación, que muestran de forma general el alcance de los cursos, pero no hay total seguridad de esos logros, dado a que la observación y audición se da por medio de una pantalla y de forma remota. Al respecto D1 menciona *“es muy difícil, lo más cercano era poder ver el recital y que el repertorio saliera como uno deseaba, pero siempre hay aspectos que a uno se le escapan, por ejemplo, los estudiantes que comenzaron a estudiar conmigo de manera virtual, cuando los conocí en persona me di cuenta que técnicamente tenían muchas deficiencias, por ejemplo, se sentaban mal, se colocaban diferente la guitarra, manejaban mucha tensión en la muñeca, en el hombro, en el brazo y luego meditando me di cuenta*

que la forma en que ellos colocaban el celular no permitía que yo me diera cuenta de eso”.

Dentro de las estrategias para comprobar la efectividad y calidad se encuentra las pruebas cortas, exámenes, entregables de audios y videos, la clase en formato virtual, conversaciones con la población estudiantil para conocer como llevan el proceso, constancia en la asistencia a los cursos, recitales de cambio de nivel, comentarios de las personas juradas de los exámenes finales, observando el alcance del repertorio y de aspectos técnicos en cada clase. Todas estas acciones muestran la efectividad de los cursos por parte de los docentes, al igual que el alcance de los objetivos por parte de la población estudiantil, como lo que ejemplifica D9 al decir *“a través de la grabación principalmente los audios, uno veía que según el avance al final del semestre, es algo que se podía medir con datos, se mide por la calidad que se iba adquiriendo, otra de las cosas es que no hubo estudiantes que se retiraron, todos continuaron todo el proceso los dos años”.*

También se mencionan aspectos como el nivel de exigencia que se busca mantener en cuanto a los contenidos a abordar en las clases y los niveles cursados; sin embargo, habían puntos de mayor complejidad para abordar, como lo menciona D4 *“quizás con lo que más costaba es la posición al tocar, que era muy difícil enseñar bien como pulsar la cuerda, el ataque, cómo lograr que la uña y la piel suenen precisos, eso era muy difícil, entonces talvez por ahí, digo yo, no fuimos tan rigurosos, porque no podía corregir por la pantalla.”*

La efectividad y calidad de los cursos en pandemia dependen en gran medida de la labor docente como lo indica D11 *“yo siento que todo curso podía ser igual de efectivo, pero según el interés del docente, sobre todo era una parte muy de buscar esas estrategias para lograr los contenidos”.* D16 también brinda un aporte significativo al respecto, mencionando que la forma de corroborar si la clase está siendo efectiva y de calidad para la persona estudiante, es solicitándole enviar el repertorio sin haberle dado una referencia, pues así se muestra la comprensión de la partitura, en donde se albergan muchos de los contenidos desarrollados en clase, también se corrobora en el avance del montaje del repertorio, porque si al final del semestre lo ejecutan correctamente, eso muestra progreso. Finalmente indica *“otra de las cosas es corroborar que el estudiante ha adquirido una correcta*

forma de tocar, es una manera de saber que el aprendizaje va bien, porque no es lo mismo que el estudiante toque la melodía del himno de la alegría con una correcta postura y correcta interpretación a que la toque como sea...porque el aprendizaje no es solo tocar una pieza y que suene a algo, el aprendizaje tiene que ver con toda la parte corporal”.

Estas estrategias permiten corroborar el accionar tanto del docente como de las personas estudiantes durante el proceso, como lo menciona D5 *“con las evaluaciones que yo les hago me estoy evaluando, porque puedo ver si estoy siendo efectivo con alguna cosa o no, tal vez tenga que cambiar la forma en que abordo ciertas temáticas, pero también por supuesto que el estudiante es evaluado, su compromiso y su entusiasmo”.* El punto es que ninguna de estas estrategias muestra fielmente lo que está pasando en los procesos de enseñanza y aprendizaje, por ejemplo, en una grabación una persona estudiante puede grabar y repetir un ejercicio muchas veces hasta que salga a la perfección y posterior a ello enviarlo, lo cual no muestra la realidad del proceso, la inmediatez. Sobre esto D2 aporta *“no teníamos tan claro lo que estaba sucediendo...yo diría que fue una educación o un aprendizaje que se dio de una forma que se nos permitió, a través de los recursos que habían, pero no eran los idóneos...no hay una forma de medir todo...el abordaje que hacíamos en la evaluación para ver la adquisición de conocimientos no era real...yo pienso que el proceso no es certero, nunca fue certero para nadie”.* D10 al respecto también señala *“uno no está al 100% seguro de lo que está haciendo está bien, sin embargo, en la medida de los casos yo traté de los recursos adaptarlos para que todo el mundo lo hiciera... yo creería que si fue efectivo y de calidad, más no tengo como saberlo realmente”.*

Por otra parte, una parte de las personas entrevistadas indican que verificar esa efectividad y calidad es relativamente sencillo. D3 al respecto indica que se puede corroborar *“en el avance que tienen con el instrumento...en el sentido que en cierto nivel tiene que poder ejecutar de cierta manera cierto tipo de repertorio, pero dependiendo del nivel en el que está, tiene que tener parámetros de control con respecto de sonido, afinación, articulación, uso de matices, fraseo, vibratos, si es el caso, y entonces, todo eso permite medir no de manera subjetiva, sino completamente puntual los avances en cada punto”.* Se puede ver que estos procesos a pesar de las limitaciones que presentan también sumaron, brindando

nuevas herramientas para evaluar tanto al personal estudiantil como al docente, como lo señala D8 *“debo decir que el resultado no solo fue mejor de lo que esperaba, creo que más bien viene a sumarle a lo que ya teníamos, yo, por ejemplo, ahora en la presencialidad no he dejado de pedir el video de evidencia asincrónica... y así puedo aprovechar muchísimo mejor mi tiempo de clase”*.

La gestión curricular permite la toma de decisiones en busca del éxito de los procesos de enseñanza y aprendizaje, involucra muchos aspectos de la parte docente, administrativa y estudiantil, en función de que la población de estudiantes alcance los objetivos propuestos, es la articulación de acciones que permiten llevar cabo la tarea educativa. Al respecto Volante et al. (2015) menciona

la gestión curricular se sintetiza como el conjunto de decisiones y prácticas que tienen por objetivo asegurar la consistencia entre los planes y programas de estudio, la implementación de los mismos en la sala de clases y la adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes. (p.97)

La educación requiere de la administración, la cual determina una serie de pasos necesarios para desarrollar la enseñanza y el aprendizaje, involucrando la planificación, la organización, el control, el seguimiento y la evaluación, siendo estos tres últimos de los más relevantes, pues es justamente allí, donde se pueden adquirir las herramientas para el mejoramiento de la educación, conociendo previamente cómo se están llevando a cabo las estrategias para alcanzar los objetivos propuestos, permitiendo así, una constante evaluación de todas las personas y acciones involucradas en la enseñanza y el aprendizaje.

El control y el seguimiento son fundamentales para analizar lo que se realiza y establecer las acciones necesarias para corregir o mejorar los procesos, tanto desde el docente como de la persona estudiante. El personal docente no puede preocuparse únicamente por el rendimiento de la población estudiantil, sino que debe ser lo suficientemente capaz de autoevaluarse para determinar si sus estrategias son efectivas y de calidad, dando espacio a la retroalimentación, al cambio y al crecimiento. Al respecto Koontz, Weihrich y Cannice (2018) plantean que “una evaluación eficaz del desempeño también debe identificar el deseo

legítimo de progreso que tienen los empleados en sus profesiones, una forma de integrar las demandas organizacionales y las necesidades individuales es mediante la administración de la carrera profesional” (p.318).

Es necesario que desde la administración de la educación se determinen herramientas de evaluación no solo para el estudiante, llámense exámenes, tareas o pruebas cortas, también para el personal docente y administrativo, tanto para que se autoevalúe, así como para que sea evaluado o evaluada por sus estudiantes. El mejoramiento de la educación se da, en la medida que las personas involucradas sean capaces de evaluarse y aceptar que hay cosas por mejorar, sin esos insumos no hay aportes que le permitan a la persona docente conocer si sus estrategias son apropiadas y están alcanzando los objetivos, si no hay evaluación, no hay posibilidad de conocer la efectividad y calidad de los cursos que se desarrollan.

En pandemia estos procesos se ven limitados, la educación a distancia establece una barrera que no permite ver con claridad hasta donde hay efectividad en los procesos que se desarrollan, la pantalla no es una herramienta idónea para conocer el alcance del proceso educativo en el área artístico musical, puede que en otras áreas haya más éxito, pero en este caso, se requiere de calidad de sonido buena conectividad y simultaneidad, dado que no es solo una clase donde se converse o exponga un tema, si no que tiene otras particularidades como la ejecución simultánea de instrumentos musicales

6.5.4 Evaluación y la retroalimentación

Sobre los aspectos de la evaluación y retroalimentación todo el personal docente entrevistado determina que, son acciones fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de ellas se logra mejorar el proceso educativo.

Inicialmente es importante tomar en cuenta que al momento de enseñar se trabaja con personas que tienen diversas características y personalidades, por lo tanto el proceso de retroalimentación es fundamental para poder conocer la manera de desarrollar una clase atendiendo la diversidad de características de la población estudiantil, y se deben aprovechar diversos momentos para poder generar esa retroalimentación, que puede ir desde una evaluación escrita, prueba práctica, hasta una conversación con estudiantes o personas encargadas, lo cual como lo

señala D1 *“ayuda un poco a ver uno como profesor, que aspecto tiene que modificar de su forma de tratar al estudiante, de su forma de cómo dirige la clase, de la metodología que utiliza, para tratar de lograr un mejor proceso, y en el caso de ellos, estarles informando constantemente no solo lo que hacen mal, si no también lo que hacen bien, no es solamente para que toquen cada vez mejor, si no para que cada vez estén más motivados a tocar mejor”*.

El personal docente menciona diversas razones por las que la evaluación y la retroalimentación son necesarias para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, D7 por ejemplo señala *“la evaluación nos permite poder observar que tan efectivo ha sido el aprendizaje, la retroalimentación ayuda a que, si algunos conceptos no quedaron del todo bien fundamentados, ahí se termina de fundamentar alguna duda que tuvieran los estudiantes”*. D14 también suma un aporte importante al mencionar *“si no hay una medición de resultados sea positiva o negativa, uno no tiene como hacer corrección, si no hay números, resultados, si no hay estadísticas, cómo se yo en que aspectos tengo que mejorar, o en qué aspectos tengo que seguir el trabajo...si no hay una evaluación y retroalimentación, tanto de los estudiantes como una autoevaluación de uno con los resultados que vio en el estudiante, pues básicamente no hay para donde crecer”*.

La evaluación y retroalimentación no es solo necesaria para la persona docente, la población estudiantil requiere conocer cómo va su proceso, y como el docente a cargo, visualiza el avance de su aprendizaje a pesar de las limitaciones de la virtualidad, lo cual lo refuerza D15 al señalar *“toda retroalimentación es importante, independientemente del contexto en el que se esté, puede ser como profesor, administrativo o estudiante”*. También es necesario que las personas se autoevalúen, que con honestidad conozcan sus debilidades y fortalezas, y si realiza lo necesario para avanzar, D8 al respecto menciona *“con la virtualidad la única forma que nos mantiene conectados es que el estudiantado sienta que está dando pasos en una dirección, que está preparándose para una lección y eso se puede lograr a través de la evaluación”*.

Esto debe ser un proceso continuo, no solo dirigiendo los esfuerzos a cumplir con el requisito de un examen final, sino que, deben ser procesos conscientes y significativos durante cada paso de la enseñanza y el aprendizaje, como lo indica

D3 *“usted está evaluando casi que en todo momento”*, de esta forma se da una mejora constante, D2 al respecto señala *“el proceso de retroalimentación es lo que yo hago en todas las clases, no solo con un examen final, más bien cuando llegan al examen final, llegan con la certeza de que lo han logrado porque todo el semestre ha pasado preparándose para llegar a ese punto en específico”*. D5 también brinda un valioso aporte al respecto al mencionar *“lo que vamos a evaluar más es como se avanza de clase a clase, entonces le vamos a dar mucha importancia al proceso que lleven semana a semana, porque de esta forma los obligaba a que se comprometieran a estudiar diariamente y no dejar al final”*.

Es necesario saber qué se evalúa y para qué, porque si lo que se busca es únicamente que una persona estudiante toque cierto repertorio, no importa cómo lo haga, mientras se ejecute de principio a fin, por lo tanto, es necesario conocer las razones que hacen importante un proceso evaluativo, porque hay más aspectos a tomar en cuenta como postura e interpretación, por ejemplo. La evaluación no debe verse únicamente desde una perspectiva sumativa, debe ser formativa dando espacios a la retroalimentación.

Durante la virtualidad surgen estrategias que refuerzan estos aspectos, por ejemplo, una de las personas entrevistadas hace referencia a las clases colectivas, en las cuales todas las estudiantes y los estudiantes se brindan aportes mutuamente, a pesar de la limitante de no poder realizar conciertos y exámenes presenciales, se logra desarrollar este tipo de actividades que permiten conocer aspectos en los que se puede mejorar dentro de la enseñanza y el aprendizaje, tanto desde el papel de la persona docente, como desde la persona estudiante. D9 sobre ello aporta *“considero que las observaciones que uno pueda realizar al estudiante le van a dar herramientas para mejorar... esa retroalimentación es otra forma de evaluar, la coevaluación, al final una autoevaluación y todas estas formas de evaluar obviamente venían a mejorar”*.

La evaluación y retroalimentación presenta cambios importantes en modalidad virtual, dado que el examen como se desarrolla en la presencialidad queda limitado a grabaciones que no muestran fielmente el avance de la persona estudiante, por lo que evaluar clase a clase se vuelve más constante y parte fundamental del proceso, esto es una importante mejora para los procesos de

enseñanza y aprendizaje, dado que, en la presencialidad en algunos casos, la evaluación se limitaba a un examen de cierre.

Finalmente, otro punto a tomar en cuenta, es que los procesos de evaluación en la virtualidad no pueden desarrollarse de la misma forma para toda la población estudiantil, pues en recursos y contextos se presenta mucha diversidad, no todas las personas tienen la posibilidad de grabarse con dispositivos apropiados o en espacios adecuados, por lo tanto, los espacios de retroalimentación son más significativos para el proceso educativo en pandemia, esto lo refuerza D10 al señalar *“lo considero fundamental, pero más que la evaluación, la retroalimentación, porque yo no podía evaluar exactamente igual porque no todos estaban en igualdad de condiciones, por ejemplo, los audios de examen de uno que los hizo en un centro de grabación, no podía compararlos jamás con los que lo graban desde la casa con la cámara y el micrófono que no tenía la mejor calidad, entonces, ahí la evaluación casi se volvía un número no tan fiable, pero la retroalimentación sí, porque ahí poníamos todas las cosas en las que había que mejorar, en las que había que trabajar”*.

Desde la gestión curricular se establecen acciones necesarias por parte de las autoridades administrativas y docentes para dar un seguimiento al proceso educativo. Al respecto, Cruz (2019) define la gestión curricular como:

Políticas, procedimientos y prácticas, que lleva a cabo el director, el equipo técnico-pedagógico y los docentes de las instituciones de educación superior; para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje impartida por los docentes dentro del aula de clases. (p.14)

El proceso educativo no implica solo planear, organizar y desarrollar acciones, sino que requiere analizar cada una de esas etapas desde una posición evaluativa que permita darle seguimiento, para de esta manera conocer cómo se están llevando a cabo los procesos, momento en hay espacio a recibir aportes, retroalimentación que pueda visualizar aspectos por mejorar que quizá no se están tomando en cuenta, estos son los pasos de la administración contextualizado al ambiente educativo.

Evaluar implica gran responsabilidad, dado que su aplicación y las decisiones que se tomen a raíz de los resultados, es lo que permite el mejoramiento constante de la calidad educativa o su rezago. Por lo tanto, en la administración educativa la sociedad es protagonista fundamental, dado que son sus necesidades, desafíos, propósitos y retos los que se deben atender al administrar una institución dedicada a la enseñanza, quien responda a ese trabajo debe comprender que la interacción con la sociedad genera una retroalimentación necesaria y nutre todos los procesos que se desarrollan en ella (Garbanzo y Orozco, 2007).

No pueden darse procesos evaluativos sin una retroalimentación, sería un abordaje meramente sumativo, para mejorar se requiere la retroalimentación, las opiniones que permitan construir, replantear, adaptar, es un proceso formativo que permite conocer las fortalezas y debilidades tanto del sistema educativo, como de la institución y de las personas involucradas donde se desarrolla el aprendizaje. Es por ello que el control, seguimiento y evaluación es el monitoreo a las acciones que se desarrollan, verificando si se están ejecutando de forma adecuada y acorde a los objetivos planteados. (Zamora, 2014)

6.6 Valoración del personal docente sobre el éxito de la gestión curricular de los cursos implementados durante la pandemia

En pandemia surge la necesidad de buscar estrategias para abordar la educación de forma remota, en respuesta a una situación mundial completamente nueva que debe enfrentarse para no detener los procesos educativos. Es a partir de la tecnología y la virtualidad que se da respuesta a las interrogantes sobre cómo abordar la educación desde el confinamiento, el cambio genera que, sobre la misma marcha, y a prueba y error, se determinen nuevas formas de abordar la enseñanza y el aprendizaje, no hay éxito al inicio, es un proceso de descubrimiento, de experimentación.

A partir de lo anterior, surgen otro tipo de acciones a raíz de la nueva realidad, se tiene que inclusive reinventar la forma de gestionar los procesos, dicho abordaje debe darse en total articulación con todas las personas participantes del proceso educativo y buscando resolver las brechas de acceso para grupos de

personas más vulnerables a nivel económico y sin los recursos necesarios para poder conectarse sin problemas a las lecciones. Sobre ello Vargas (2020) menciona

la gestión curricular ha sufrido un proceso de transformación abrupta por cuenta de la emergencia social y sanitaria, lo cual ha propiciado un paradigma diferente en cuanto la planeación, ejecución, evaluación y rediseño del currículo para ofrecer el servicio educativo. (p.216)

Para determinar el éxito de la gestión curricular del proyecto Etapa Básica de Música durante la virtualización a raíz de la pandemia, es necesario conocer la forma en que el personal docente aborda la virtualización de los cursos y a partir de ello, conocer qué aspectos favorecieron y/o limitaron el proceso de mediación pedagógica, también es importante determinar si durante este periodo se cuenta con estrategias innovadoras para el desarrollo de los cursos.

La investigación presenta diversos indicadores que permiten determinar si hay éxito en la gestión como lo son: formación en valores y principios para la convivencia en sociedad, respuesta a la cotidianeidad de la persona estudiante, adecuación a las exigencias y necesidades de este tiempo, alto compromiso con la calidad y la excelencia, capital humano que busque mejorar, capacitarse, actualizarse. Por lo tanto es necesario conocer si estos indicadores se reflejan en el proyecto de la Etapa Básica de Música en el tiempo de pandemia, si el personal docente responde a esos indicadores en el desarrollo de las clases y si se le da importancia a la capacitación en este periodo, esto para poder estar al corriente de las nuevas estrategias y herramientas que pueden emplearse para tratar de brindar una educación de calidad para la población estudiantil de forma virtual, respondiendo así, a las necesidades de la realidad que se vive y la nueva dirección que toman los procesos educativos.

La educación artístico musical no puede dirigir sus esfuerzos únicamente al aprendizaje de contenidos para ejecutar correctamente un instrumento musical, la educación debe ser integral y es por ello, que los indicadores para determinar si hay éxito en la gestión curricular involucran aspectos más allá de cumplir con una serie de cursos y evaluaciones sumativas. La educación implica desarrollar capacidades en la población estudiantil para su vida personal y para integrarse a la sociedad y brindar aportes para su desarrollo. Esto se plasma desde la gestión

educativa y como lo menciona Tello (2016) “la gestión educativa posee, en sí misma, una complejidad que incluye las subjetividades de las personas, la realidad institucional y, fundamentalmente, el entorno” (p. 17).

La enseñanza y el aprendizaje deben procurar “la adquisición de los valores y principios necesarios y básicos para la convivencia pacífica, el desarrollo de un civismo activo y participativo en una sociedad plural, democrática, global, tecnológica y del conocimiento como la actual. (Campos, 2016, p.112) Estos aspectos, articulados a todas las estrategias y acciones implementadas para alcanzar el aprendizaje técnico en la ejecución de un instrumento musical y el desarrollo de la sensibilidad artística, es lo que permite determinar si hay éxito en la gestión curricular del proyecto.

6.6.1 Virtualización de los cursos

Parte del personal docente menciona que para poder abordar la virtualización primero es necesario el espacio y el equipo para poder llevar a cabo las lecciones, mucho del abordaje se da por medio del uso de recursos y herramientas como Zoom, WhatsApp, YouTube, Drive, aplicaciones que permiten tanto conectarse a las clases, subir materiales, partituras, audios, videos. Otras herramientas tecnológicas utilizadas son programas de audio, de edición de video.

El abordaje que se da en general es virtual, a distancia, e incluye clases sincrónicas y asincrónicas por medio de aplicaciones tecnológicas que permiten la conexión a las clases, sobre esto D10 menciona *“en el caso de canto pasamos a sesiones sincrónicas semanales por Zoom y con el uso de grabaciones, en el caso del taller fue por zoom clases sincrónicas, pero no todas las semanas, habían partes asincrónicas porque en las semanas que ellos tenían que hacer sus videos para el ensamble...se les daba el espacio porque grabar implica muchas cosas, demasiado tiempo”*.

También el abordaje implica otras acciones, menciona D8 que la educación en este periodo requiere *“una preparación distinta, con una calendarización, con el trazado de cierto plan de trabajo puntual para cada semana, bueno primero un plan de trabajo global para el semestre, y a partir de ese, uno que sea provechoso para cada semana y que me pueda dar cuenta de un avance”*.

Una de las personas entrevistadas indica que en su abordaje procura que las lecciones se desarrollen lo más parecidas a la presencialidad, dado que al principio no hay mucho conocimiento sobre lo que está pasando; sin embargo, pasado el tiempo se da una sobrecarga laboral que afecta la parte física y psicológica tanto de docentes como de estudiantes, a lo que D5 aporta *“definitivamente las clases de instrumento musical, no hay nada como darlas presenciales, eso no iba a ser la nueva realidad, en las clases de práctica instrumental a mí me parece que no es factible que sea un sustituto...podría funcionar, pero al inicio de periodo de aprendizaje no lo considero factible”*.

Dentro de las limitaciones las personas entrevistadas hacen referencia a la limitación de la cantidad de obras a desarrollar en el semestre, dado que deben reducirse por el aspecto de tiempo, así como se pierde por completo la posibilidad de realizar ensayos y conciertos de forma presencial, por lo que afecta la parte social y de ensamble musical. También se menciona que aunque se continúan los procesos de enseñanza y aprendizaje en la virtualidad, nunca se pudo alcanzar al 100% los objetivos propuestos, al respecto D2 señala *“yo creo que todo el planteamiento si lo vemos desde el punto de vista curricular, no fue el óptimo...nosotros realmente a la hora de la parte curricular planteamos una serie de posibilidades pero en la realidad se cumplía la mitad, es mentira decir que cumplíamos el 100% de lo que generalmente si lográbamos hacer presencialmente”*. Otro aspecto que se menciona es la cantidad de trabajo que genera la virtualidad y como esto afecta en cierta medida el proceso, a lo que D2 también aporta *“la saturación con la que la educación en general trabajó todo a través de la virtualidad, hizo que muchos se cansaran, se desconcentraran de los procesos, de tanto que, la parte curricular para mí, nunca se logró”*.

Parte del personal docente indica que la virtualidad pudo desarrollarse de mejor forma en cursos teóricos, pero a nivel de instrumentos y ensambles presenta grandes complejidades y D2 lo refuerza al mencionar *“en teóricos creo que funcionaba mucho mejor y era más fluido y más expedito que hacerlo con un instrumento”*.

Una de las mayores limitantes a las que la mayoría del personal docente hace referencia es el internet, no toda la población de estudiantes cuenta con una

buena conexión y eso es una de las razones por lo que la virtualidad no pudo ser exitosa en un 100%, por el acceso de ciertas personas estudiantes a algunos recursos necesarios para una clase a distancia. D3 al respecto señala *“si los muchachos tuvieran acceso al internet que tenemos nosotros...creo que sería posible desarrollar completamente un programa desde la virtualidad. Esa talvez es de las enseñanzas más grandes que me dejó la pandemia, darnos cuenta que sí es posible desarrollar la enseñanza de un instrumento desde la virtualidad...existen plataformas actualmente que permiten optimizar esta interacción en vivo sin el retardo, el desfase que tienen. Eso requiere que tengamos una conexión de banda ancha, una computadora, un micrófono o un sistema de sonido que permita... si los estudiantes tuvieran acceso a eso sería posible, sabemos que eso no es así”*.

Durante este periodo existen problemas con la calidad de las plataformas y las afectaciones en el sonido, lo cual genera importantes limitaciones, dado que la base de los cursos del proyecto es el sonido. D5 hace referencia a ello al mencionar *“por medio de la virtualidad uno no tiene una noción de cómo realmente está sonando, y después esta cuestión del retraso en la señal hacía que se perdiera un poco el tiempo”*. D14 también refuerza lo anterior al aportar *“no se pueden tocar dos en pantalla, aunque había programas no se llegó al punto de que tocaran juntos con éxito porque todo depende de la latencia de la conexión, la diferencia en el acceso de velocidades de internet y de equipos”*.

Otro aspecto que se ve afectado es la cercanía, la posibilidad de estar al lado de la persona estudiante para así guiarle en su proceso, a lo que D6 menciona *“usted está ahí y les mueve el arco, la mano, y en todo eso había un impedimento...entonces había que compensar con poner en palabras lo que usted haría, con una acción o demostrando con el violín, entonces adaptar la clase, planearla mejor en cuanto a verbalización para poder decirles y que ellos entiendan en su lenguaje, adecuándolo a su edad las correcciones”*, D15 también lo refuerza al mencionar *“lo que limitó fue ese contacto a la hora de enseñar, que ellos vean el cuerpo, la espalda, los pies, que ellos vean cómo se posiciona, muchos de ellos tenían stands muy altos, teníamos que ponerles almohadas, libros para que la silla subiera”*.

Aunque la virtualidad presenta importantes ventajas, las personas entrevistadas hacen referencia a la importancia de la presencialidad en la

educación artística musical, D8 señala *“es indiscutible que la presencialidad es insustituible”*, D9 al respecto aporta que *“aunque hubo avances en los estudiantes, considero que el avance hubiera sido aun mayor con presencialidad”*, D10 se suma al indicar *“yo no comparto canto virtual y taller menos, la parte de música es muy compleja darlo virtual, porque las plataformas no permiten la cuestión simultánea, yo creo que se limitó completamente la mediación”*, D16 hace referencia a la cercanía y rapidez de los procesos presenciales al indicar *“la prontitud creo que siempre me pareció a mí una limitante, un problema que uno no tiene en el aula, eso limitó mucho”*. Cómo puede observarse la mayoría de la población entrevistada hace referencia a una educación artístico musical que requiere de la presencialidad para obtener mejores resultados.

Por otra parte, favorece en que algunas personas estudiantes, dadas las nuevas estrategias de grabar constantemente el repertorio que se trabaja, se vuelvan más depurados y depuradas en la ejecución del instrumento, por la constante tarea de grabarse y escucharse, también se le da mayor importancia al uso del tiempo, dado que la virtualidad implica emplear minutos en aspecto como configuración de audio, o perderlo en situaciones como fallas de internet, de electricidad, entre otras.

La virtualidad permite la innovación y fortalece la creatividad al reconocer que con pocos recursos pueden crearse producciones audiovisuales de muy buena calidad cómo lo menciona D1 al indicar *“ayudó en que nos diéramos cuenta todos los estudiantes y nosotros que se podían hacer cosas súper interesantes con poquitos recursos, con solamente tener un celular se podían hacer cosas maravillosas”*.

Otros aspectos en que la virtualidad favorece el proceso educativo del programa es el tema del traslado, dado que, al conectarse desde el hogar, muchas personas estudiantes y docentes que viven lejos no requieren trasladarse a la institución por un lapso de dos años. Por otra parte, favorece la digitalización de los materiales para poder compartirlos con la población estudiantil, esto no solo beneficia el tema del acceso a los documentos y partituras, también a que los recursos quedan más a la mano de la población estudiantil. Lo anterior también permite darle más independencia a los estudiantes y las estudiantes para continuar

su proceso y como lo menciona D6 *“a partir de eso reforzarles esto de que ellos sean sus propios maestros, que ellos puedan tener más criterio de lo que tenían antes y que no todo se viera como forzado a que el profesor sea el que esté dando todos los criterios, sino que ellos tomaron más papel en su propio aprendizaje”*.

También la virtualidad permite el acceso a actividades con personas profesionales tanto nacionales como internacionales. Por otra parte, la difusión, proyección y alcance del proyecto a nivel de redes sociales es un logro relevante, D9 lo indica *“hubo un mayor alcance de la población, había una actividad considerable de visitas tanto en YouTube como Facebook, de los diferentes conciertos, entonces en esa parte sí favoreció mucho, la exposición de los estudiantes, y la exposición del trabajo, los acercó a ciertas comunidades y ciertas poblaciones, las cuales difícilmente llegamos con la presencialidad”*.

Dentro de las recomendaciones que nos brinda una de las personas entrevistadas menciona brindar una oferta de matrícula en modalidad virtual, dado que durante este periodo se pudo observar que estudiantes de zonas alejadas logran ser parte del programa debido a la virtualización total de los cursos en pandemia, y cuando se retoma la presencialidad hay deserción de personas que dada la distancia se les imposibilitaba continuar en el proyecto. Y lo refuerza al mencionar *“para mí la virtualidad demuestra que la música es posible en algún momento desarrollarla a partir de ahí también, entonces deberíamos de tenerlo como una herramienta...talvez no todas las clases, porque la presencialidad es muy importante... Entonces esa dualidad deberíamos de poder tenerla implementada en un proyecto como el nuestro”*.

La pandemia del Covid-19 da paso al uso de recursos tecnológicos que permiten desarrollar las lecciones de forma remota, herramientas que ahora en presencialidad vienen a sumar al proceso educativo y promover la innovación a partir de nuevas estrategias de mediación pedagógica. Esta nueva dirección que toma el sistema educativo mundial, viene a poner a prueba la capacidad de enfrentar los cambios y de procurar que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean de acceso para toda la población. Es necesario que las instituciones educativas vayan en la línea del desarrollo y el avance de la sociedad.

En todo este proceso, la persona gestora y administradora de la institución es responsable de tomar las decisiones oportunas para procurar una educación de calidad, que atienda las necesidades de la población, de la sociedad. Al respecto, Castro (2005) indica que “esta gestión se vincula con los procesos de toma de decisiones en relación a qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar”. (p.14).

El abordaje de la educación virtual se atiende desde la gestión curricular, inicialmente, el planeamiento tiene que adecuarse a la nueva realidad, por lo tanto, las estrategias de mediación pedagógica tienen que responder a las necesidades y particularidades de la población a atender, se organizan los procesos y se desarrollan, manteniendo un constante control y seguimiento del trabajo que se realiza, una constante evaluación, coevaluación y autoevaluación para procurar mejoras en el proceso educativo. La Política Educativa lo refuerza al mencionar que:

El director o directora, como líder del centro educativo, incorporará distintos procesos en la planificación del centro bajo su responsabilidad, con el fin de aprovechar el potencial docente, propiciar enlaces pertinentes con la comunidad y favorecer el seguimiento y acompañamiento a la vivencia en el aula, para una educación de calidad. (Consejo Superior de Educación, 2017, p.20)

En este periodo, para el abordaje de los cursos, los recursos tecnológicos y el internet son de vital importancia, se requiere que las personas gestoras procuren un proceso flexible, que responda a los contextos donde se desarrolla y las particularidades de la población, que pueda reconocer las limitaciones y ventajas que surgen a partir de este nuevo abordaje educativo y convertir esa información en resultado de un proceso evaluativo que permita el mejoramiento constante. Al respecto, Cascante et al. (2020) proponen sugerencias de gran relevancia para abordar en el proceso de mediación pedagógica, y contextualizadas al uso de las tecnologías digitales. Dentro de las sugerencias mencionan actividades didácticas desde la experiencia del estudiantado, desde sus contextos, lo cual permite integrar los conocimientos con que cuentan en situaciones nuevas.

A nivel artístico, en el proyecto Etapa Básica de Música, se reconoce la importancia de la presencialidad en la enseñanza de instrumentos musicales o canto, la virtualidad es un recurso que permite sumar a las estrategias de mediación pedagógica y puede implementarse en cierta medida, pero sin dejar de lado las lecciones presenciales. Dentro de las limitantes que se presenta la dificultad de acceso a la educación para cierta población más vulnerable, es una de las más difíciles de resolver a corto plazo, dado que para muchas personas el hecho de conectarse a internet y contar con ciertos dispositivos ya les limita sus posibilidades de continuar con el aprendizaje, además, dentro de las aplicaciones que se utilizan para conectarse a clases, ninguna resuelve el tema de la calidad de audio, las diferencias de conexión y el tema del desfase, la latencia, esto afecta la calidad educativa, dado que en una clase virtual en directo, escuchar lo que realmente está sonando en tiempo real es prácticamente imposible, y es por ello que se recurre a las grabaciones, para dar respuesta a esa necesidad. Lo anterior determina que un abordaje 100% virtual no es viable en la educación artístico musical.

6.6.2 Estrategias innovadoras para el desarrollo de los cursos

El tiempo en donde se da virtualización de los cursos en el programa implica una redefinición de objetivos y estrategias, esto bajo una nueva realidad educativa, en esta línea, se le consulta al personal docente entrevistado si durante este abordaje cuentan con estrategias innovadoras para el desarrollo de los cursos.

La mayoría del personal docente menciona que desconocen si las estrategias y las formas que utilizan para desarrollar las clases son innovadoras, como lo menciona D15 *“yo creo que estaba haciendo lo que la mayoría estaba haciendo, y al menos teníamos alternativas...al final fue usar lo que el medio me permitía, las plataformas, el internet, cámaras fotográficas, de video, y usar esos recursos que tuve hasta el momento”*. La personas docentes desarrollan acciones que surgen en muchos casos del trabajo colectivo de colegas de otras partes del país o del mundo, quienes, por medio de chats, reuniones, capacitaciones, entre otras actividades virtuales, definen o sugieren acciones en respuesta a la realidad mundial que se vive, así como desde la investigación individual por medio de herramientas como el YouTube, y de esta manera, parte del personal docente busca resolver el cómo abordar la enseñanza artístico musical desde el

distanciamiento. Al respecto D1 menciona *“no sé si innovar es la palabra, sí busqué como asesorarme mucho con gente de afuera...hubo aspectos innovadores, pero más bien, fue porque fuimos forzados a tener que investigar cómo hacerlos”*.

Algunas de las personas indican que las estrategias no son innovadoras, porque no es algo nuevo, dado que muchos docentes y muchas docentes de otros lugares, utilizan las mismas formas de trabajo para desarrollar las clases durante este periodo, al igual que algunas personas entrevistadas indican que en ciertas áreas no se puede innovar, como lo menciona D14 *“¿Qué puedo innovar yo en la enseñanza del violín? Con los alumnos que ya saben, básicamente es cómo lo mismo, no hubo mucha innovación, con los pequeñines sí hubo innovación en el tema que yo les tenía que mandar imágenes, hacíamos como juegos. En violín yo enseñé las cuatro cuerdas, cada una con un color diferente”*.

Aplicaciones como el YouTube, WhatsApp, Drive, Zoom, Skype, correos electrónicos, grabaciones de audios y videos, no fueron herramientas que surgen en la pandemia, son recursos que existen desde antes, pero durante la pandemia toman un protagonismo importante para poder continuar con los procesos de enseñanza aprendizaje de forma remota, permitiendo la comunicación más fluida y siendo parte de estrategias fundamentales para desarrollar lecciones virtuales con calidad. Sobre esto D2 aporta *“yo creo que de alguna manera hicimos de lo cotidiano, con una tecnología tan básica, algo que viene a enriquecer, a facilitar y a dar un mayor asidero a la educación de los cursos”*.

Gran parte de la población docente de una u otra manera están innovando, como lo menciona D9 *“Uno se vio obligado a tener estrategias innovadoras, y ver en qué manera poder observar, poder utilizar ciertas herramientas, porque no decirlo, poder hackear ciertos programas”*. Lo sucedido a nivel mundial es una situación única, cada persona busca las formas de resolver sobre la marcha dando paso a la creatividad, sean estrategias propias o no, o que surjan desde un colectivo, son acciones que buscan dar respuesta a los problemas educativos que se presentan en virtualidad, dando pie a la innovación, al avance educativo a partir de una nueva realidad. Sobre esto D6 aporta *“Sí, hubo que innovar. Hubo que buscar otras opciones, se desarrollaron muchas clases maestras, hubo más apertura...hubo más conexión con otros profesores, más retroalimentación, nos*

mandábamos folletos, estrategias, se abrió ese canal de comunicación con otros docentes de otras latitudes”.

Ante la coyuntura que se presenta a nivel educativo a raíz de la pandemia, el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje requieren otra forma de abordaje ajeno a las aulas y recursos de las instituciones y ajeno a la presencialidad, es un cambio inmediato que no da pie a la preparación y planificación previa para su atención, por lo tanto, nadie se encuentra preparado o preparada para hacerle frente a esta nueva realidad educativa. El personal docente se ve en la obligación de buscar estrategias que le permitan continuar con el proceso a pesar de las limitaciones y desde las aplicaciones que hacen posible la educación virtual, muchos de estos recursos no son nuevos, pero las nuevas circunstancias los convierten en herramientas necesarias y fundamentales para poder impartir las lecciones.

Desde la gestión curricular se debe procurar una educación que sea de acceso para la mayoría de población y que permita continuar el desarrollo de las lecciones con calidad. Para la mayoría de docentes y estudiantes todo es nuevo, implica aprender a utilizar recursos virtuales y digitales, por lo tanto, como lo menciona Martínez, Félix, Quispe (2022) “el docente se adaptó a la situación, al nuevo escenario escolar asumiendo que era necesario aprender, autoformarse y actualizarse para el manejo de los equipos y las aplicaciones” (p.73).

A nivel artístico parte importante del aprendizaje se desarrolla a partir de la interpretación musical en conciertos, ya sea como intérpretes solistas o en ensambles, este punto es de los más afectados en el tiempo de la virtualización, las aplicaciones limitan este trabajo de ensamble de forma sincrónica e imposibilitan la realización de conciertos presenciales, es por ello que se buscan nuevas formas de poder solventar ese vacío desde la virtualidad, y es allí, donde a partir de la creatividad y el interés de docentes de capacitarse, se encuentran estrategias para poder al menos acercarse a este quehacer. Es a partir de la producción audiovisual que se logra realizar trabajo colectivo de forma remota, donde el recurso de la grabación desde los hogares de cada estudiante se torna necesario para obtener materiales que digitalmente se puedan unir, generando así, el ensamble de obras musicales instrumentales y vocales, las cuales, por medio de redes sociales, se

transmiten como conciertos virtuales que permitan difundir el trabajo realizado y llegar a diferentes poblaciones de la sociedad.

Este trabajo que se desarrolla es una innovación importante, aunque los recursos y las aplicaciones ya existen desde tiempo anterior a la pandemia, es en este momento, donde se implementan con mayor fuerza y dando respuesta a necesidades educativas que deben atenderse sobre la marcha, buscando no afectar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la virtualidad.

Por otra parte, es necesario tomar en cuenta que

las instituciones de educación superior de América Latina se encuentran en la obligación de asumir un protagonismo activo en la proyección del trabajo de extensión universitaria para promover la cultura artística en los ámbitos nacional y local, como parte de su responsabilidad social. (Almuiñas, 2018, p.19)

Proyectos como la Etapa Básica de Música, que no solo son docencia, sino también, acción social y extensión cultural, deben buscar las formas de continuar esa labor a pesar de las limitaciones de la virtualidad, el quehacer de la educación artística realiza “importantes aportaciones en todo tipo de contextos humanos, como espacio de reflexión crítica y también como territorio para el intercambio y la promoción del otro como portador de innovación, riqueza y diversidad” (Jiménez, Aguirre, Pimentel, 2021, p.19) Esa labor se debe seguir desarrollando en los nuevos procesos de gestión y administración educativa, el confinamiento no debe detener la posibilidad de compartir el arte con la sociedad, de seguir fomentando seres sociales reflexivos, críticos y sensibles, más en época de crisis, donde la salud mental es de los aspectos sociales más afectados en este tiempo.

6.6.3 Indicadores de proyecto exitoso

Existen diversos indicadores que pueden determinar si un proyecto es o no exitoso, dentro de los que se pueden mencionar: formación en valores y principios para la convivencia en sociedad, respuesta a la cotidianeidad de la persona estudiante, adecuación a las exigencias y necesidades de este tiempo, alto

compromiso con la calidad y la excelencia, capital humano que busque mejorar, capacitarse, actualizarse.

Formación en valores y principios de la convivencia en sociedad:

En este aspecto la mayoría del personal docente hace referencia a que el abordaje de valores y principios es algo inherente a la educación artística como lo menciona D3 al indicar *“el desarrollo del aprendizaje de un instrumento y las diferentes aristas que esto lleva, por supuesto que lleva intrínseco el entender formación en valores en cuanto a disciplina, responsabilidad, porque sabemos que el instrumento requiere de un trabajo constante”*. Las instituciones de educación artístico musical requieren necesariamente del trabajo colectivo y partir de ello es que el desarrollo de valores para convivir socialmente es algo intrínseco, como lo indica D5 *“cualquier manifestación artística se construye con la intención de compartirla con los demás”*. Parte importante de esta formación se desarrolla en los ensambles y conciertos, donde se da en mayor medida la convivencia y el trabajo en equipo a lo que D1 señala *“en los ensambles vos te das cuenta que tenés que reaccionar a lo que está haciendo otra persona y todo funciona unido al trabajo de otros de manera simultánea, eso es importantísimo”*.

En la virtualidad, a pesar de no contar con relaciones sociales desde la presencialidad, los valores y principios son necesarios para desarrollar lecciones a través de una pantalla; sin embargo, es importante tomar en cuenta, que esto depende también en gran medida, de la forma en que la persona docente aborda el curso. La situación social y económica que vive el mundo en este periodo requiere de la solidaridad, la empatía, la consideración, el respeto, la responsabilidad y la honestidad, para poder sobrellevar el proceso educativo a pesar de las dificultades, hay un trabajo en equipo y un constante acompañamiento por medio de las aplicaciones de Zoom y WhatsApp, esto lo refuerza D8 al indicar *“para mí es subyacente, porque sin duda una condición como la que nos mantuvo la virtualidad, nos hizo valorar muchísimo el encuentro, nos hizo también valorar muchísimo la ventaja de que tengamos una institución que nos diera todos los medios para no interrumpir, para continuar”*.

Al respecto, también es necesario mencionar que, dado al cambio en el abordaje educativo, mucho del trabajo colectivo que se realiza presencialmente, se convierte en un trabajo más individualizado para cada estudiante, dado que desde su casa deben resolver aspectos que en el pasado se realizan con su docente o con sus compañeros y compañeras de clase, de hecho, ahora la familia es parte de ese convivir en el desarrollo de las lecciones.

Este abordaje virtual y las limitaciones que trae consigo permite reflexionar y concientizar sobre todo aquello con lo que se cuenta en el pasado que quizá no se aprovecha al máximo, se valora el tiempo, el trabajo presencial, las relaciones sociales, la convivencia, los conciertos, todo aquello que en el momento está siendo afectado por la virtualidad. D2 al respecto indica *“si la pandemia nos trajo algo fue concientizar...desde concientizar lo correcto hasta ver todo lo incorrecto que alguien podía tener, por ejemplo, una clase donde alguien ponía una pantalla y se retiraba, eso es deshonesto...entonces hubo que hacer mucha consciencia de que la honestidad era básica y los valores eran básicos para que en este sistema que estábamos teniendo avanzáramos”*.

Una de las personas entrevistadas hace referencia a la importante labor administrativa y del personal docente, quienes a pesar de la pandemia, siguen programando actividades constantes como clases maestras, charlas, conversatorios, conciertos virtuales, y que estas actividades mantienen al grupo de estudiantes ocupados y ocupadas, y hace que las personas estudiantes, como lo menciona D14 *“se siguieran sintiendo parte de la comunidad universitaria...en esos espacios se compartían experiencias con estudiantes, con instrumentistas que están en el extranjero y que podían dar un tipo de clase maestra a la distancia...la etapa sí propició ese tipo de espacios, y también la contratación de editores para los videos, eso forma parte de esa milla extra y de ese compromiso de que los estudiantes se sientan con ese sentido de pertenencia al proyecto”*.

Respuesta a la cotidianeidad de la persona estudiante:

En este aspecto, el proceso educativo actúa desde la cotidianeidad de las personas estudiantes y docentes, por medio de una pantalla se ingresa a los hogares, en muchos casos quedan expuestas situaciones familiares privadas y

como lo menciona D1 esto significa *“fluir a través de una pantalla en el espacio personal de otro individuo”*. También en muchos casos se pierde el aspecto de horarios, dado que por medio del WhatsApp muchos docentes indican que se reciben consultas a toda hora, lo cual es algo que suma mucha carga laboral a la persona docente pero también como lo indica D2 *“permitía un acercamiento, y también hablaba de cómo se sentía cada quien, había como mucha ansiedad”*.

En este punto es fundamental el conocer los recursos con los que cuenta la persona estudiante en casa, su espacio, el apoyo familiar, cómo sobrelleva la pandemia, aspectos de la salud física y mental, situaciones económicas. En muchos casos, estas situaciones afectan los procesos educativos y en otros, los estudiantes y las estudiantes se valen de estas excusas para no asumir el compromiso que demanda el proyecto. Como docentes, la mayoría del personal muestra interés en conocer esa cotidianeidad y adaptar el proceso educativo a esas necesidades, administrativamente se trata de apoyar, por ejemplo, a partir del préstamo de instrumentos, pero D9 menciona *“como coordinador era difícil medir a cuáles estudiantes se les estaba dando esa continuidad de parte de los docentes”*.

Realmente tanto la universidad como el proyecto procuraron conocer esa cotidianeidad de la persona estudiante y dar respuesta a las necesidades que surgen de esas realidades, al igual que procuran no detener los procesos y más bien buscar formas de darle esa continuidad, D14 al respecto realiza un aporte importante *“sí hubo una respuesta completamente positiva de la universidad a nivel global y de la etapa, no se dejaron de hacer recitales, se buscó la manera de la aprobación de protocolos para poder tener al menos al pianista y al profesor encargado junto al estudiante para la preparación y grabación de los recitales de cambio y de graduación, entonces sí hubo una respuesta exitosa en ese aspecto”*.

Adecuación a las exigencias y necesidades de este tiempo:

La mayoría del personal docente entrevistado menciona que la universidad, así como el proyecto Etapa Básica de Música procuran responder a las necesidades que surgen durante la pandemia, conocer las nuevas exigencias y resolverlas, para de esta manera poder darle continuidad al proceso educativo, como lo señala D7 *“en cuanto a la parte administrativa se nos brindó una*

capacitación para poder utilizar no solo la herramienta zoom, si no otras, se nos abrían también plataformas que podíamos utilizar con tiempo ilimitado...La parte administrativa fue un gran apoyo porque nos logró dar ese seguimiento para que nosotros como docentes pudiéramos adaptarnos a las herramientas digitales y poder brindar a los estudiantes el mejor aprendizaje en el tiempo que estuvo la pandemia". D9 también brinda un aporte sobre esta gestión en el proyecto al mencionar "se dan las herramientas, se habilitan los espacios, se le dan tanta cantidad de videos por editar, qué obra quiere, cómo la quiere, entonces se adecúa a las exigencias y necesidades de este tiempo".

El personal docente debe adaptarse a los nuevos contextos, ser flexibles, comprensivos y comprensivas, dada la saturación que se genera tanto para docentes como para estudiantes, pero sin dejar de lado la calidad educativa y sin permitir dentro de las posibilidades que la población estudiantil se desligue del proceso escudándose en algunos casos de las situaciones de acceso a internet y recursos. D11 al respecto indica *"la saturación a nivel educativo siento que fue como en los extremos, o fue demasiada saturación en algunos, o más bien la relajación en otros...se debe ser exigente pero tampoco sentirse uno como hostigador porque también eran cosas difíciles para ellos, tratar de adecuarlo de la mejor manera".*

En esta etapa es necesario redefinir objetivos, estrategias, metodología, evaluación y en algunos casos contenidos, como lo indica D2 *"tuvimos que adecuar todo, los procesos que nosotros manejábamos presencialmente no fueron nunca los mismos, el proceso cambió y cambió radicalmente".* Para poder resolver las necesidades de este periodo se requiere conocimiento en el uso de herramientas digitales y virtuales, además D13 señala *"deberíamos tener un poco más de conocimiento en cuestiones de sonido digital, o estar un poquitito más capacitados en cómo dar una clase virtual".*

En este proceso es fundamental no solo el interés y esfuerzo del personal docente, también la población estudiantil debe comprometerse con su aprendizaje, a lo que hace referencia D5 al mencionar *"uno trata también de ayudar hasta donde uno puede, pero también el estudiante tiene que hacer un esfuerzo y uno sabe que muchas veces pueden hacerlo, pero todos son diferentes, de repente algunos sí*

merecen la adecuación de tomar en cuenta todos esos factores que pueden aparecer, pero otros más bien se escudan en esos factores para no ser comprometidos". La persona docente puede motivarles, adaptar los procesos en función de la población estudiantil, pero los estudiantes y las estudiantes deben también responsabilizarse de su proceso, motivarse a sí mismos, a sí mismas.

Esta nueva realidad muestra otros aspectos que quizá en el pasado no son prioritarios e inclusive no se abordan en el proceso educativo, y sobre ello D1 hace referencia a que *"parte de ser músico en el SXXI es darse cuenta que no solamente dependemos del talento mecánico de nosotros, del talento intelectual, del instrumento que tenemos, sino también el equipo que tenemos para dejar eso plasmado, hubo estudiantes que invirtieron... usted empezaba a ver la calidad como iba subiendo de muchos estudiantes, donde comenzaron grabando con un celular de gama baja, y al final era ya grabados con cámaras casi calidad semiprofesional, grabaciones súper"*.

Alto compromiso con la calidad y la excelencia:

La mayoría del personal docente indica que buscan mantener esa calidad en sus cursos, a pesar de las dificultades y limitaciones que se presentan como consecuencia de la virtualización y de las brechas educativas que esto genera en la población estudiantil, además mencionan que el proyecto también continúa realizando un trabajo dirigido a conservar la excelencia en su gestión. En muchas ocasiones el trabajo se ve limitado por aspectos tecnológicos o de conectividad, por lo tanto, existe un proceso flexible donde se establecen estrategias para resolver estas situaciones y que no afecte la continuidad del proceso educativo.

D7 indica aspectos que pueden corroborar ese compromiso con la calidad y la excelencia de parte del proyecto *"no se cerraron cursos, se mantuvieron todos, en cuando a instrumento, cátedra de solfeo, la parte de coros ensambles, siempre estuvo todo trabajando, quizás con mayor trabajo, porque el ensamble, por ejemplo, ya no era aquello que nos reunimos solo un día y ensamblamos juntos, había que hacer grabaciones a cada estudiante, supongo que los profesores tuvieron que hacer una edición de videos, unir los audios, todo eso conllevaba mucho más trabajo que lo que habitualmente se hace presencial"*. D9 también

realiza importantes aportes al señalar que *“no hubo una deserción descontrolada, los poquitos que se fueron, mucho fue por desmotivación justamente por la virtualidad y hubo un acercamiento de otra población que era justamente por la virtualidad, pero en sí el compromiso de la calidad y la excelencia siempre se dio a través de los repertorios, a través del nivel y se reflejó también en la cantidad de estudiantes graduados, a pesar del periodo de pandemia”*.

También algunas personas entrevistadas indican que se trata de dar seguimiento a la asistencia de los cursos, así como se realizan reuniones de personal para conocer cómo va el proceso y como equipo brindar retroalimentación para mejorar los procesos, además a nivel general, la universidad solicita bitácoras de seguimiento y brinda capacitaciones para consolidar los procesos educativos virtuales en pandemia.

En el caso de la población de estudiantes D1 menciona que *“hubo también un trabajo interesante y una competencia sana”*, se busca que la persona estudiante continúe su proceso, se comprometa, se encuentre motivada y de esta manera puedan avanzar a pesar de las dificultades que se presentan en este periodo.

Capital humano que busque mejorar, capacitarse y actualizarse:

Este aspecto fue muy provechoso durante la virtualidad, representa una de las ventajas de este nuevo abordaje educativo, dado al acceso que brindan las aplicaciones de conexión virtual. Anterior a la pandemia, pensar en la posibilidad de realizar constantes clases maestras o capacitaciones con personas nacionales e internacionales, representa importantes gastos, así como trámites y gestiones que imposibilitan que se desarrollen de forma constante en el proyecto, inclusive la mayoría del personal docente no tiene las posibilidades de costearse este tipo de actividades o viajar a otros países varias veces al año para poder actualizarse. Es por esta razón que la virtualidad acerca este tipo de actividades a la población docente y estudiantil.

La actualización y capacitación se convierte en una necesidad, dado el reto que implica para el personal docente el desarrollar sus clases de manera remota por medio de aplicaciones virtuales, y con la necesidad de utilizar herramientas

digitales para poder llevar a cabo una clase de la mejor manera. Al respecto D9 aporta *“yo creo que la gran mayoría de los docentes se comprometieron a buscar las herramientas necesarias para darle lo mejor a los estudiantes, y eso va mucho en mejorar los procesos, en capacitarse, autocapacitarse, participar de capacitaciones que brindó la coordinación de docencia, pero también capacitarse uno a través de videos tutoriales, con amistades, y por ende actualizarse fue vital para brindar los procesos de enseñanza aprendizaje”*. Sin embargo, se menciona que, así como hay docentes que buscan mejorar para su crecimiento personal, para brindar mejores procesos educativos a sus estudiantes, otra población no dirige esfuerzos a estas actividades de actualización, como lo señala D15 *“algunos buscaban estar al día en las cosas, y estar siempre tratando de buscar la mejor opción, por parte de otros yo creo que era como por cumplir ahí es donde se muestra el desbalance”*.

La universidad se preocupa por brindar capacitaciones que le permita al personal docente tener los conocimientos necesarios para el uso de ciertas herramientas virtuales y digitales para poder desarrollar una clase en línea. De igual forma, la población estudiantil debe reforzar sus conocimientos a partir de estas posibilidades de capacitación, como lo señala D5 *“creo que si debería ser una constante, ellos tienen que buscar mejorar, capacitarse, actualizarse, y es algo que está inherente en los que estudiamos música, yo como profesor busco capacitarme, actualizarme y entonces lo mismo debería caracterizar a los estudiantes”*.

La educación no debe ser un proceso que implique únicamente conocimientos teóricos de ciertas áreas del conocimiento y un aprendizaje mecánico, debe ser integral, permitiendo así, no solo el desarrollo del conocimiento intelectual, también debe brindar herramientas para la integración en la sociedad, para la convivencia sana, para enfrentar situaciones de la vida cotidiana, debe formar en valores y principios, atender situaciones reales, y su desarrollo debe adecuarse a las exigencias y necesidades de este tiempo, buscando siempre la calidad y la excelencia. Por lo tanto, todas las personas involucradas con los procesos de enseñanza y aprendizaje deben autoevaluarse y a partir de ese conocimiento procurar capacitarse, actualizarse, con la finalidad del crecimiento constante en todas las áreas necesarias para la integración en una sociedad y

brindar así, aportes significativos para la construcción de la misma. La educación según Tafur (2010) es “el proceso mediante el cual uno mismo va impulsando la construcción de su ser como hombre (varón o mujer) autónomo y solidario con los demás” (pp. 21 y 22).

Para poder desarrollar procesos educativos efectivos es necesario que su gestión y administración se planifique a partir de cada contexto y de cada población, y a partir de ello, se logre dar la organización y desarrollo del proceso con una línea clara a seguir. A partir de esto es que se analiza el proyecto Etapa Básica de Música, para determinar si durante la virtualización de los cursos en pandemia su gestión es exitosa. Una apropiada organización puede lograr actividades eficientes que se desarrollen con un mínimo de esfuerzo y reduciendo costos, que logren incrementar la productividad y reducir o eliminar duplicidad de acciones o funciones simplificando el trabajo, para de esta manera generar una estructura clara de la empresa, institución u organización, a la hora de hacer frente a los retos mientras se busca alcanzar los objetivos. (Münch, 2010)

En cuanto a la formación en valores y principios para la convivencia en sociedad, la educación artística involucra constantemente el trabajo colectivo, y fomenta un gran número de valores, la pandemia no afecta esta labor, solo la redirige dada la nueva realidad que se enfrenta. Todo proceso educativo debe estar en función de la persona estudiante, de su cotidianeidad, la pandemia viene a reforzar este aspecto, dado que es necesario conocer las características de la población, sus posibilidades de conexión, sus recursos, el espacio con que cuentan para recibir las lecciones, porque es a partir de esa información, que puede determinar la forma de desarrollar una clase en la virtualidad, si una persona estudiante no tiene internet, difícilmente puede conectarse a una clase, y en este sentido, se deben pensar nuevas estrategias para poder, aún con esa limitante, darle continuidad al proceso.

La gestión curricular en un proyecto de educación artístico musical, que además, se dirige a la acción social y extensión cultural, debe procurar continuar proyectando su labor en la comunidad, seguir dando ese aporte a partir de conciertos, y actividades diversas, no solo por esa razón, también porque forma parte importante del desarrollo artístico de la población estudiantil, por lo tanto, el

proyecto busca estrategias para poder seguir en esa línea, realizando de esta manera producciones audiovisuales a partir de grabaciones caceras de la población estudiantil, brindando talleres, capacitaciones, charlas, conferencias, capacitaciones a partir de las herramientas actuales que se fortalecen en pandemia, como el Zoom, YouTube y las redes sociales. Esta gestión no se detiene, cambia, fortalece otras áreas, a pesar de las limitaciones.

Para poder llevar a cabo toda esta labor y buscar desarrollarlas con calidad y excelencia es necesaria la constante capacitación y actualización de todo el personal docente y estudiantil, por lo tanto el proyecto dirige esfuerzos importantes a todo este tipo de actividades que consolidan el desarrollo del proceso educativo en pandemia, para ello es necesario que el personal docente, cuente con las herramientas necesarias para afrontar la nueva realidad de una educación que puede ser parcialmente virtual y que requiere de la tecnología, sobre esto Cascante, et al. (2020) menciona que la persona docente debe ser

una persona hábil en el manejo del recurso tecnológico y además conozca las posibilidades de los diferentes medios como la videoconferencia, aplicaciones informáticas orientadas a la educación, las cuales podrían utilizarse para apoyar o reforzar el proceso de aprendizaje que están llevando a cabo sus estudiantes (p.31).

Desde la gestión curricular, el proyecto Etapa Básica de Música busca atender todos estos aspectos, se presentan limitaciones, situaciones por mejorar, se busca tratar de resolver sobre la marcha y de la mejor manera todas las situaciones que se enfrentan a raíz del cambio que surge el sistema educativo a nivel mundial.

6.6.4 Formación en valores y principios para la convivencia en sociedad

Dentro de los indicadores anteriormente mencionados que determinan el éxito de un proyecto, en lo que respecta a la formación en valores y principios para la convivencia en sociedad, la mayoría del personal docente entrevistado indica que es un aspecto que está presente en el desarrollo de las clases ya sea en la presencialidad como en la virtualidad, más aún al hablarse de procesos de formación artística, como lo menciona D13 *“creo que se da dentro de la*

dinámica...hubo una comunicación muy asertiva y fluida”, D16 sobre este aspecto también aporta “el acontecimiento que estábamos viviendo no permitía dejar eso de lado, yo creo que ya estaban insertados todos esos valores...todo eso estaba siendo forjado al mismo tiempo”.

Dentro de los ensambles esto queda más en evidencia, como lo señala D1 “*en el caso de la orquesta de guitarras y de los ensambles siempre he dicho que se crea como una hermandad...porque ellos se conocen, se hacen amigos...eso ayuda a que se vayan creando lazos afectivos, es una sana convivencia, y también crea una competitividad sana*”. D14 también aporta sobre este punto “*en el taller es muy importante el trabajo en equipo y eso es indispensable para la convivencia*”.

La educación artística presenta dos vertientes, el trabajo individual, el cual se lleva a cabo en las lecciones de instrumento, donde está presente la persona docente con su estudiante, y además el trabajo colectivo, que se desarrolla en clases grupales teóricas, así como en los ensambles. Todo el desarrollo de estas lecciones debe ser integral y sin desligarse de la formación de seres humanos sensibles con capacidad de integrarse a la sociedad desde la sana convivencia. D2 refuerza lo anterior al indicar “*una de las cosas más importantes que el educador tiene que hacer, independientemente que sea presencial o virtual, es dar valores como forma fundamental del proceso educativo...yo lo utilicé mucho para acercarme, para ver necesidades que no eran solamente educativas, que eran reales, que eran económicas, eran materiales, y eso coincidió para acercarse también a los estudiantes y que supieran que además el profesor no solo daba una clase, también podía ser una persona que les acompañara a ellos en el proceso de la pandemia*”.

Algunos de los valores que se abordan en el proceso educativo y que menciona el personal docente son la empatía, disciplina, convivencia en sociedad, puntualidad, respeto, paciencia, esfuerzo, disciplina, constancia, reciprocidad, responsabilidad, automotivación, trabajo en equipo, perseverancia, solidaridad, compromiso. D15 sobre esto aporta “*siempre fue crearles disciplina, que ellos entendieran la consciencia y lo racional que es tocar un instrumento y no lo que la gente cree por falta de información en el sector cultural, que es nada más sentarse y tocar sin saber el trabajo que hay detrás, el tiempo que toma de preparación*”; sin

embargo, es importante mencionar que se aborda, pero con ciertas limitaciones dada la virtualidad. D10 menciona algunas estrategias en las que fomenta el desarrollo de estos valores y principios *“los espacios que más generé fue en las clases grupales, donde no solo hablábamos de las piezas y de la interpretación, sino, también conversábamos de cómo se sentían, como se sentían con la virtualidad, como lograron abordarlo, como se sintieron, entonces ellos compartían ese espacio, hicimos otros espacios de convivencia, a través de clases grupales y ciertas reuniones...entonces sí se abordan pero bajo la limitante de que no es presencial”*.

Desde la gestión y administración de la educación es necesario brindar espacios dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje para el fomento de valores y principios, aunque estos aspectos en muchos casos estén inmersos dentro del quehacer educativo diario. Educar debe ser un ejercicio que integre muchos conocimientos y nutra al ser humano en su totalidad. De acuerdo con el Consejo Superior de Educación (CSE) (2017) la educación tiene dentro de sus funciones orientar y potenciar el desarrollo integral de cada estudiante, fomentar la participación ciudadana orientada a mejorar la sociedad, promover el crecimiento de la sociedad de la mano con la protección de recursos naturales, promover la participación en el fortalecimiento de la identidad nacional, disminuir la brecha social y digital.

En la ejecución instrumental y vocal dentro de ensambles, orquestas, coros y agrupaciones en general, se convive en una comunidad, se debe aportar, colaborar, trabajar con otras personas, cumplir con deberes, se adquieren derechos, es una práctica real de las relaciones dentro de la sociedad, por lo tanto, el personal docente debe contar con las capacidades para fortalecer estos valores y principios en la población estudiantil.

Desde la gestión curricular de un centro educativo es necesario que se procure la constante actualización y capacitación del personal docente, de las capacidades, habilidades y bondades con que cuente el personal docente, depende el éxito de los procesos de enseñanza aprendizaje, como se refleja en la siguiente cita

El sistema educativo fortalecerá a las personas docentes como un factor decisivo para la formación integral de nuevos ciudadanos y ciudadanas, capaces de contribuir eficazmente a su contexto social inmediato, regional y nacional, en el marco del desarrollo sostenible, la ética y la responsabilidad social. (CSE, 2017, p.12)

La responsabilidad que recae sobre el personal docente es significativa, por lo tanto, se debe preparar al equipo de trabajo para poder atender cualquier realidad y contexto que influya directamente en la educación. Dado que la educación y la sociedad cambian, las personas a cargo del sistema educativo deben contar con todas las herramientas para responder a constantes cambios.

6.6.5 Exigencias y necesidades de la nueva realidad a raíz de la pandemia

La pandemia trae consigo una serie de cambios en la forma de abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, estos cambios implican nuevas exigencias y necesidades que deben asumirse de forma obligatoria, pues esos abordajes son la única forma de poder continuar con la educación a nivel mundial, ello implica el desarrollo de las clases de forma virtual, en modalidades sincrónicas y asincrónicas, con recursos y herramientas virtuales y digitales. Como lo menciona D9 en cuanto a si sus clases atienden las exigencias y necesidades, a raíz de la pandemia *“no había salida si queríamos seguir con los estudiantes y el nombramiento, teníamos que entrarle de frente a esa nueva realidad, y a veces hasta jugar de motivadores para que los estudiantes se mantuvieran...muchas de las exigencias y las necesidades de esa realidad, no solo iban en la parte tecnológica, solo en la parte de actualizarse, de tener las herramientas, sino también de manejar las emociones de los estudiantes y las emociones propias de uno”*.

La pandemia exige cambios los cuales van surgiendo en el día a día, y es de esta manera que se deben resolver, ninguna persona tiene conocimiento de lo que sucede o lo que puede suceder durante cada día, es un constante descubrimiento, lo que ya lo hace una difícil exigencia, contar con estrategias para resolver lo inesperado no es tan sencillo en este periodo, por lo que se habla de un aprendizaje basado en la prueba y el error, como lo señala D12 *“las exigencias en ese campo*

fueron muchas y como dicen por ahí hicimos lo que pudimos con lo que teníamos en el momento, y fuimos aprendiendo...fue ensayo error lo que me funcionaba, al planear para una pandemia no sabíamos a qué nos íbamos a enfrentar". A pesar de esas dificultades se debe continuar en la línea de desarrollar procesos educativos de calidad a pesar de las circunstancias, de que los procesos de aprendizaje no se detengan, como lo señala D2 "un evento tan complicado como es la pandemia y todas las limitantes que pudo tener, nos permite desde un entorno como la virtualidad seguir creciendo como músicos y además como personas".

Algunas personas docentes inclusive tienen que recurrir a invertir en equipo para poder atender un proceso educativo que demanda el constante uso de computadoras, celulares y en algunos casos, también equipo de audio necesario para realizar mejores grabaciones, necesarias para desarrollar las lecciones y producir resultados de lo que se desarrolla en la clase. Al respecto D3 menciona "tuve que cambiar de computadora para poder mejorar las exigencias y necesidades, después me di cuenta que si usaba audífonos era mejor o si usaba tal micrófono, etc. Todo fue tratando de mejorar y aprendiendo en todo el proceso, pero siempre tratando de lograr que se mantuvieran las clases y que todos pudiéramos avanzar", D12 también lo refuerza al señalar "tuve que comprar equipo para poder dar un buen servicio, porque al fin y al cabo eso es lo que hacíamos, teníamos que dar un servicio, e intentar darlo de calidad".

Durante este periodo no solo es dar las lecciones, se ponen en evidencia otras acciones fundamentales de los procesos de enseñanza, como la motivación, la convivencia y relaciones sociales, por lo tanto conversar y motivar a la población estudiantil es fundamental, como lo señala D6 "es una cuestión muy de motivación... había que trabajarles mucho en la parte psicológica para que ellos se mantuvieran activos y se mantuvieran con la misma disposición de estudiar y de esforzarse, sin la parte social que los motivaba".

Para poder atender las necesidades y exigencias de este tiempo es fundamental que el personal docente cuente con las herramientas para poder desarrollar sus lecciones, como lo indica D7 "en mi caso siempre estoy tratando de capacitarme, de adquirir el mayor conocimiento posible para poder mantenerme

actualizado, en cuanto a las exigencias educativas que presenta la universidad o el campo educativo en general”.

Los procesos de gestión y administración de la educación deben estar en función de las necesidades de la sociedad, de la población de estudiantes, la educación no es un proceso estático, debe atender las exigencias de un mundo cambiante, dado que su objetivo es formar personas integrales que formen parte de una comunidad y puedan construir junto con la colectividad una sociedad cada vez mejor, es por ello que “la gestión educativa debe estar acorde con el contexto, las necesidades, posibilidades y recursos de ese entorno específico”. (Ruiz y Chen, 2021).

Desde el momento en que se establece el confinamiento, el distanciamiento social, el Ministerio de Educación, junto con cada gestor y gestora de las instituciones educativas del país, deben asumir los cambios, reestructurarse, redefinir aspectos, buscar soluciones, adaptarse y continuar el proceso educativo, atendiendo de esta forma las nuevas necesidades y exigencias de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la virtualidad. Todo esto se debe llevar a cabo desde la obligatoriedad, porque la virtualidad es la nueva realidad en ese momento, y la única forma de continuar con el proceso educativo es desde las lecciones virtuales y el trabajo remoto. Al respecto Panqueva (2010) habla de la autogestión de las instituciones educativas y al respecto indica “el cambio educativo debe surgir de manera endógena, debe satisfacer las necesidades de cada comunidad educativa y la única forma que esto ocurra es que los procesos de mejora surjan desde el interior de cada colegio” (p.7), aspectos específicos de cada institución que deben abordarse desde cada administración.

6.6.6 Capacitación en tiempo de pandemia

Durante el tiempo de pandemia y las lecciones virtuales, se dieron constantes capacitaciones desde la Universidad de Costa Rica, como lo menciona D2 *“hubo que organizar talleres constantes porque la pandemia hizo surgir muchísimas preguntas...todos empezamos a investigar tutoriales también por otros lados, a buscar en YouTube, a buscar en internet...todos tuvimos que entrar en esos procesos de búsqueda y aprendizaje...fue una responsabilidad no solo institucional si no también personal”.* El detalle al respecto de las capacitaciones

desarrolladas por la universidad, es que son muy generales y no se abordan estrategias y aplicaciones a utilizar en el campo de la música, como lo señala D7 *“no eran dirigidas a docentes del área musical, era dirigida a docentes académicos, que no tenían relación con la música, eso en cierta parte nos afectó, porque no es lo mismo una plataforma diseñada para poder impartir una clase musical, que impartir una clase de matemática o historia”*, D13 al respecto también aporta *“recibimos capacitaciones con las limitantes que no eran específicas para música, hubiera sido muy provechoso que nos dieran capacitaciones del Zoom pero para utilizarlo en el área música”*.

La mayoría del personal docente indica haber asistido a conferencias brindadas por la institución, al igual que indican que de forma personal, asisten a otras clases y capacitaciones, e investigaban en internet, foros, entre otros, para lograr mejorar como instrumentistas y docentes, así como para atender la nueva forma de impartir lecciones. Al respecto D10 señala, *“la universidad desplegó toda una gran cantidad de capacitaciones...una de las cosas más importantes de la pandemia, tanto para mí como para los estudiantes, es que hubo acceso a demasiadas cosas”*.

La Universidad de Costa Rica, realiza un importante esfuerzo para brindar capacitaciones al personal docente, lastimosamente no se brindaron capacitaciones dirigidas a carreras o proyectos de música, dado que requiere de una forma de enseñanza muy distinta.

Desde la gestión de una institución educativa, es fundamental hacer frente a las dificultades, exigencias de los cambios que puedan surgir, los procesos de enseñanza y aprendizaje deben continuar a pesar de las limitaciones que puedan surgir. La gestión curricular implica diversos elementos, al respecto García et al. (2018) señala

debe integrar todos los elementos que intervienen en el proceso educativo, los servicios que complementan o favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje se deberían asumir como parte de esta misma, tales como el transporte, comedor y lo relacionado con los servicios que el centro educativo ofrece a la población estudiantil. Sin embargo, los procesos

pedagógicos propiamente dichos son los que se ligan principalmente con la gestión curricular y elementos circundantes en relación con la práctica docente. (p.7)

Todos estos aspectos a abordar son fundamentales, pero lo referente a la gestión curricular se debe priorizar, y es por ello que la actualización y capacitación son acciones necesarias para mejorar la calidad del proceso educativo, más aún, en un momento donde la mayoría de estrategias son nuevas, y se requiere del conocimiento para utilizarlas apropiadamente.

6.6.7 Importancia de la capacitación

La totalidad del personal docente entrevistado afirma la importancia de una constante actualización y capacitación. Al respecto D2 menciona *“la capacitación al final se ha convertido en la herramienta más importante de la educación en el proceso moderno o sea nosotros no podemos hablar de música o de arte sin actualizarnos y la actualización tiene que ver con la capacitación”*.

La pandemia deja más en evidencia esa necesidad, el enfrentar un cambio tan importante, requiere de conocimientos específicos para poder desarrollar una clase desde la virtualidad, y es por ello que la capacitación se torna necesaria para darle continuidad a los procesos de enseñanza y aprendizaje en este periodo, como lo señala D6 *“es importante capacitarse porque hay que estar renovando contenidos y hubo que adaptarse a la cuestión de la virtualidad, a la cual no estábamos acostumbrados muchos de nosotros por la naturaleza de nuestra profesión”*.

Al mismo tiempo abre las puertas para el acceso a capacitaciones nacionales e internacionales y en diversidad de temas del área de la formación artístico musical, como lo menciona D3 *“entonces en pandemia, lo que me permitió fue conectarme de manera más fácil, porque antes de pandemia el tema de este tipo de capacitaciones online, por lo menos para mí no era tan familiar, no me era tan atractivo”*.

La música requiere estar en constante actualización, no capacitarse es quedarse atrás en la ejecución instrumental o la docencia, como lo señala D7 *“no*

podemos quedarnos con lo que ya sabemos porque si no, vamos a quedar rezagados en el tiempo y esto en la educación no es viable". El no procurar la constante capacitación limita las posibilidades de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Al respecto D5 aporta *"como músico siento yo, que ese entusiasmo hay que mantenerlo y estar atento a las últimas tendencias en cuanto al aprendizaje musical para uno mismo y para transmitirlo al estudiantado"*.

Ser una persona docente universitaria es una responsabilidad en cuanto a estar actualizado y actualizada, lo señala D9 *"un profesor de la UCR tiene que estar en constante capacitación y actualización, no solo por el tiempo de pandemia, si no en general, tiene que capacitarse en procesos administrativos, tiene que capacitarse en asuntos psicológicos, en el caso del instrumento hay que mantenerse en forma, en el caso de uno estar cantando, estar componiendo, estar estrenando obras y haciendo enlaces para mejora, de ahí vamos mucho a los indicadores de la calidad de la educación y de la excelencia de la UCR...mucho de la reglamentación de la Universidad de Costa Rica, si usted quiere ascender ya sea por continuidad o por propiedad, por pasos académicos, tiene un rubro que dice número de capacitaciones de los últimos dos años"*.

D11 brinda un aporte muy significativo en cuanto a las razones por lo que es fundamental la capacitación *"es importante capacitarse, en cualquier momento, no solo en pandemia, porque el ser humano cambia, toda esta parte evolutiva cerebral también está cambiando mucho, hay menos capacidad de atención con respecto a los estudiantes, menos capacidad de paciencia, de escucha...uno tiene que estar capacitándose, con respecto a toda esta parte evolutiva cerebral y uno adecuarse pedagógicamente a eso"*. D12 también refuerza esto al indicar *"las necesidades de las personas siempre cambian y siempre se renuevan, entonces si es vital la actualización para poder incluso ofrecer servicios más atractivos, más eficaces, para que los aprendizajes sean significativos"*.

La educación cambia constantemente, es necesario que las instituciones educativas desde su administración incluyan el brindar espacios de formación para que su personal docente se actualice. Desde la gestión curricular es necesario establecer constantes actividades de capacitación, tanto para el personal docente

como para la población estudiantil, pueden ser talleres, simposios, conversatorios, clases maestras, entre otras actividades.

Durante la pandemia, muchas instituciones educativas se ven en la necesidad de brindar herramientas para que el personal docente pueda abordar los nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje, pero estas acciones no pueden únicamente priorizarse en situaciones de urgencia, debe ser una práctica constante y es desde la administración de la institución y dentro del accionar de la gestión curricular que esto puede planificarse, organizarse y ejecutarse. Al respecto Picón (2020) enfatiza en que un aprendizaje requiere “flexibilidad y capacidad de adaptación a esta nueva realidad, de reinención, de intercambio de conocimientos y experiencias” (p.2). El capacitarse es parte importante en el cumplimiento de los objetivos que se proponen y para el mejoramiento continuo de la calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Capítulo VII: Conclusiones

7.1 Presentación

En el presente capítulo se presentan las conclusiones a las que se llegan en el marco de la investigación realizada sobre el tema “Análisis de la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica de la Sede del Atlántico, en Turrialba durante la pandemia”.

Las conclusiones se presentan de acuerdo con cada categoría de análisis, a saber: percepción del personal docente con respecto al proceso de planificación referente a la gestión curricular de los cursos del proyecto Etapa Básica de Música durante la pandemia, percepción del personal docente en relación con la etapa de organización relativa a la gestión curricular de los cursos del proyecto durante la pandemia, percepción del personal docente en lo referente al proceso de control, seguimiento y evaluación en la gestión curricular de los cursos del proyecto en estudio durante la pandemia y valoración del personal docente sobre el éxito de la gestión curricular de los cursos implementada durante la pandemia.

7.2 Percepción del personal docente con respecto al proceso de planificación referente a la gestión curricular de los cursos del proyecto Etapa Básica de Música durante la pandemia

En relación con las acciones de planificación implementadas en el proceso de gestión curricular de la Etapa Básica de Música durante el tiempo de pandemia, y, a partir de cada indicador de la presente categoría de análisis, el estudio evidencia que:

7.2.1 Redefinición de objetivos y contenidos para los planes y programas de los cursos

- Los objetivos y contenidos deben redefinirse a partir de las necesidades que surgen en la nueva realidad educativa virtual; sin embargo, es a nivel de metodología, cronograma y evaluación donde se presentan los mayores cambios durante este periodo. Para estos procesos de reestructuración o readecuación de la forma de abordar los procesos educativos, es necesario el debido a acompañamiento desde la administración del proyecto,

estableciendo jornadas de trabajo en conjunto para definir líneas de acción a seguir para dichas adecuaciones.

- Es necesario determinar cuáles formas de evaluación son más acordes para la nueva realidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para ello, es necesario que la coordinación establezca un comité de evaluación que determine las mejores estrategias de evaluación a partir de las nuevas formas educativas.
- Las características de la persona estudiante, si es población infantil, adolescente, adulta, si son de nuevo ingreso o si forman parte del proyecto desde ciclos anteriores, los contextos, el espacio con que cuentan las para recibir las lecciones, los recursos como internet, dispositivos para conectarse, instrumentos musicales necesarios y apropiados, determinan si se deben redefinir contenidos, objetivos, metodología, evaluación entre otros aspectos del proceso educativo, por lo tanto desde la coordinación es necesario desarrollar diagnósticos para la obtención de esta información.
- La calidad del sonido de las aplicaciones virtuales es una de las mayores limitaciones para la educación artístico musical en este periodo, los fallos constantes dada la conexión a internet, la latencia, el no poder escuchar la ejecución simultánea de instrumentos musicales, afecta el desarrollo de una clase en modalidad virtual e implica la redefinición de objetivos y contenidos.
- En la población infantil el papel de las personas encargadas tiene gran relevancia en la educación virtual, hay contenidos que requieren el acompañamiento de personas adultas, por lo que es necesario que desde la coordinación se determinen lineamientos a seguir con este tipo de población.
- Las diferentes modalidades de los cursos influyen en la redefinición de contenidos y objetivos, las lecciones individuales de instrumento pueden desarrollarse sin tanta dificultad con estudiantes que son parte de la Etapa Básica de Música desde semestres anteriores, pero con estudiantes de nuevo ingreso o población infantil en general tiene importantes complicaciones. Los cursos teóricos no presentan tanta dificultad para abordarse virtualmente. En cuanto a talleres y ensambles, son los cursos con mayor afectación, su desarrollo depende de la ejecución de obras

musicales de forma simultánea, y ninguna herramienta o aplicación brinda la posibilidad de realizar este trabajo en modalidad virtual.

- El factor tiempo es fundamental, la virtualización implica nuevas formas de trabajo que inciden en el tiempo para abordarlos.
- Alguna población estudiantil a partir de la virtualidad mejora el rendimiento, dada la responsabilidad que recae en cada persona de su propio aprendizaje, esto da un valor importante a procesos de autoevaluación.
- Durante este periodo no se cuenta con una plataforma virtual como Mediación Virtual o UCR Global para el desarrollo de las lecciones, lo cual es otra limitante. Se utiliza la herramienta Cloud Campus, además de una de las aplicaciones de mayor uso para asumir el reto de la virtualidad, el WhatsApp, recurso que permite en gran medida una comunicación inmediata y efectiva. La administración debe procurar contar con una plataforma y aplicaciones apropiada para el desarrollo de cursos virtuales.
- Durante este periodo no pueden desarrollarse conciertos presenciales, los cuales forman parte fundamental de la formación artística de la población estudiantil, y una actividad necesaria en aspectos evaluativos; sin embargo, la administración procura el desarrollo de producciones audiovisuales para solventar esta situación.

7.2.2 Redefinición de las posibles estrategias de mediación pedagógica en las clases

- Las estrategias de mediación pedagógica permiten alcanzar los objetivos propuestos para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es necesario adecuar las estrategias a la realidad del sistema educativo en este periodo de pandemia.
- Al realizar estrategias de mediación pedagógica es necesario tomar en cuenta las características de las personas estudiantes, el contexto donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, los contenidos por abordar, los recursos didácticos, y la importancia de alcanzar calidad en el quehacer educativo. Por lo que la intervención de la coordinación para contar con esta información, así como con los recursos necesarios dentro del proyecto para desarrollar las clases es fundamental.

- La enseñanza de un instrumento musical se desarrolla por medio de la imitación y la ejecución simultánea y en la virtualidad esto no puede llevarse a cabo, dado que las herramientas donde se dan las lecciones no brindan la posibilidad de la ejecución instrumental simultánea.
- La grabación es el recurso y la estrategia más apropiada para atender las nuevas necesidades de la educación de un instrumento musical de manera virtual, por lo que es necesario que personal docente y administración trabajen conjuntamente para definir lineamientos al respecto.
- En la enseñanza de la ejecución instrumental y vocal el sonido es lo más importante, las aplicaciones virtuales no favorecen la educación dado que presentan problemas con la calidad de sonido y no permiten la ejecución simultánea de instrumentos musicales o voces.
- Se digitalizan libros, métodos y partituras dada la educación virtual, por lo que es necesario que la administración del proyecto defina como dar acceso a este material para todo el personal docente y la población estudiantil.
- Durante las lecciones virtuales no hay un conocimiento real de la presencia de las personas estudiantes en las clases, dado que no hay obligación de mantener cámaras encendidas, esto afecta el proceso, y es por esta razón que desde la gestión administrativa del proyecto deben darse indicaciones y reglas a seguir para el desarrollo de cursos en modalidad virtual o bimodal.
- La virtualidad brinda más accesibilidad e inmediatez, tanto en la comunicación por medio de herramientas como el WhatsApp, así como en el acceso a capacitaciones, talleres, conversatorios, entre otras actividades con profesionales de las artes musicales, tanto fuera como dentro del país.
- En los talleres las clases son mayormente asincrónicas, dado que la simultaneidad en la ejecución instrumental o vocal es sumamente importante en el desarrollo de estos cursos y las aplicaciones virtuales no brindan esa posibilidad, por lo que debe existir una estructura definida desde la administración para el desarrollo de cursos como talleres y ensambles.
- Durante las lecciones virtuales la autoevaluación es fundamental, la población estudiantil debe autoevaluarse si desean mejorar.
- Las lecciones virtuales presentan una serie de limitaciones en aspectos como la cercanía, la calidad de sonido de las aplicaciones, la facilidad de

mirar de frente posturas y de corregir directamente aspectos técnicos por medio del tacto o de la imitación, por lo que es necesario buscar nuevas estrategias y recursos para lograr alcanzar los objetivos planteados.

- La presencialidad es necesaria en el quehacer artístico musical, aunque pueden abordarse aspectos virtualmente, el contacto, la convivencia, el ensamble, el trabajo en equipo son aspectos de vital importancia en la formación artística.
- Un abordaje completamente virtual de la educación artístico musical deja por fuera a poblaciones vulnerables que no cuentan con acceso de calidad a recursos como el internet, dispositivos como computadoras y celulares, que no cuentan con un buen instrumento musical en casa o que no tienen un espacio apropiado para desarrollar la clase de la mejor manera. Por lo tanto la coordinación del proyecto debe diagnosticar y evaluar cuales poblaciones y cursos pueden desarrollarse bajo estas modalidades.

En cuanto a los aspectos a contemplar en la planificación de las estrategias de mediación pedagógica se concluye lo siguiente:

Características de la persona estudiante

- Edades, personalidades, nivel cognitivo, objetivos que tiene la persona estudiante sobre el instrumento que estudia, niveles que cursan en el proyecto, tiempo de formar parte de la Etapa Básica de Música, recursos, lugar donde viven, conocimiento en herramientas tecnológicas. Todos estos aspectos influyen en cómo se planifica y desarrolla una clase virtual.
- Las estrategias de mediación deben ir acorde a las características de la población estudiantil, edades, conocimientos previos, condición socioeconómica, apoyo familiar, contexto en el que se desenvuelven, recursos con que cuentan, acceso a instrumento musical apropiado, herramientas necesarias para estudiar desde el hogar.

Contexto donde se desarrolla el aprendizaje

- El acceso a internet es una gran limitante, así como los espacios para poder recibir las clases.

- El entorno familiar forma parte del nuevo contexto educativo, así como los recursos que tienen a su alcance las personas docentes y estudiantes.
- La pandemia en el contexto de la educación viene a enfatizar en que los procesos deben ser flexibles, adaptados a las realidades de la sociedad, y en función de las particularidades de las personas estudiantes

Contenidos a abordar

- En muchos casos los contenidos se tienen que reducir, dado que las nuevas formas de trabajo demandan más tiempo en algunas actividades.
- El tipo de repertorio a trabajar también se ve afectado, en la virtualidad hay aspectos técnicos difíciles de explicar, también depende del instrumento con que cuente la persona estudiante en su hogar.
- Surgen otros temas a partir del acercamiento a las realidades, tanto del personal docente como de la población estudiantil, se habla de temas cotidianos como familia, salud, inclusive aspectos desde la psicología.

Recursos didácticos

- Buena conexión a internet, espacio apropiado para recibir la clase, celular, tableta o computadora, memoria de los celulares, calidad de los dispositivos para conectarse o realizar grabaciones, instrumento musical apropiado, atril, silla, afinador, metrónomo, facilidades en el uso de herramientas tecnológicas, implementos específicos para cada instrumento como cuerdas, banquillo, calidad del sonido en herramientas virtuales, entre otras.
- No toda la población estudiantil cuenta con los recursos necesarios para poder recibir una clase en modalidad virtual.
- El WhatsApp es una herramienta de vital importancia en la virtualidad, es protagonista en el desarrollo de una clase, puede darse una clase por medio de esa herramienta, servir de repositorio y medio de envío de materiales.
- La digitalización de materiales se fortalece durante la virtualidad, así como el uso de videos, grabaciones y otros que refuerzan los aprendizajes.
- La familia es un recurso fundamental, principalmente en la población menor de edad, donde la clase depende del apoyo de la mamá, el papá o una persona encargada que forme parte de la clase.

Calidad del quehacer educativo

- El acceso a los recursos por parte de algunas personas estudiantes limita el éxito en muchas áreas del proceso educativo en la virtualidad.
- El nuevo abordaje educativo permite aprender nuevos contenidos, desarrollar otras destrezas, vivir otro tipo de experiencias, generar proyectos ligados a la innovación, como la producción audiovisual de obras musicales, el acceso a clases maestras, conversatorios y otras actividades nacionales e internacionales, gracias a la accesibilidad y alcance que brindan herramientas virtuales como Zoom.
- La calidad de sonido de las aplicaciones virtuales usadas, limita mucho los procesos, en la enseñanza de un instrumento musical es fundamental el sonido, siendo la conectividad, la latencia, y que las aplicaciones no están adecuadas para ello, lo que afecta el proceso educativo en esta área.

7.2.3 Aspectos administrativos que intervienen en la planificación docente como estructuras y procedimientos, entre otros

- El trabajo administrativo es el mismo de la presencialidad, constituye de entregar listas de clases, horarios, cronogramas, convocar reuniones, así como gestionar la reparación, compra y mantenimiento de instrumentos musicales o implementos. El apoyo por parte de la administración también es necesario en aspectos logísticos, publicitarios y presupuestarios, dar acompañamiento a los procesos.
- El trabajo administrativo en virtualidad implica también la elaboración de proyectos audiovisuales por medio de la unión de grabaciones caseras que realizan las personas estudiantes desde sus hogares, así como el montaje de los recitales de cierre de semestre en formato virtual para transmitirlos vía zoom y colgarlos en redes sociales.
- En virtualidad no se pueden realizar conciertos, clases maestras, recitales de cambio de nivel o conclusión, entre otras actividades de forma presencial, las opciones son el uso de redes sociales para la programación de este tipo de eventos en modalidad virtual.
- La educación es una de las áreas que muestra con más evidencia durante la pandemia las desventajas que viven muchas poblaciones vulnerables,

erradicar esas brechas educativas deber ser un accionar prioritario en cada país, una responsabilidad de cada persona encargada de la gestión y administración de una institución educativa.

- La labor administrativa no debe estar desligada del trabajo docente y no puede quedar limitada a aspectos generales como entrega de listas, horarios y cronogramas, debe existir articulación entre lo que realiza el personal docente y lo que desarrolla desde la administración. No pueden existir islas entre lo que una persona docente realiza en el aula y lo que la administración ejecuta, la gestión curricular es la articulación de ambas tareas.

7.3 Percepción del personal docente en relación con la etapa de organización relativa a la gestión curricular de los cursos del proyecto durante la pandemia

En relación con las acciones de organización implementadas en el proceso de gestión curricular de la Etapa Básica de Música durante la pandemia, y, a partir de cada indicador de esta categoría de análisis, se evidencia lo siguiente:

7.3.1 Actividades que se desarrollan para el cumplimiento de los objetivos propuestos

- Las clases no son presenciales, no se cuenta con recursos de la institución, los materiales de trabajo ya no pueden manejarse en físico, se depende de la conexión a internet y de los recursos de la población estudiantil, es por ello que es necesario replantear la forma de abordar los contenidos, hacer cambios en las actividades que se desarrollan, dado que la virtualidad requiere otras estrategias para abordar el aprendizaje, para todos estos procesos se requiere el acompañamiento desde la administración.
- Las actividades y estrategias no pueden ser las mismas en poblaciones distintas, para la población infantil, existen dificultades para su desarrollo en la virtualidad, dado que se agotan y se desconcentran con mayor facilidad, y en muchos casos, no pueden autogestionarse en una clase virtual como puede hacerlo una persona adolescente o adulta. En cuanto a personas de nuevo ingreso, se presentan limitaciones, principalmente con personas que entran sin conocimiento en el instrumento.

- Las actividades que se desarrollen dependen de las particularidades de cada estudiante, características, contextos, recursos, entre otros aspectos.
- La tecnología facilita en gran medida estos procesos, aplicaciones como Zoom, herramientas de Google, WhatsApp, YouTube, correos electrónicos, vienen a solventar el no poder estar presencialmente atendiendo a la población estudiantil. Por esta razón es fundamental que la administración facilite el acceso a recursos tecnológicos para el desarrollo de las lecciones.
- Las herramientas de mayor uso para el desarrollo de las estrategias de mediación son Zoom y WhatsApp, siendo esta última la más utilizada, dada las facilidades en aspectos de comunicación y las posibilidades de compartir materiales como videos, grabaciones, libros, partituras digitales. Otra herramienta es el Google Drive, que funciona como repositorio de todo lo que se produce y de los materiales digitales. Dado lo anterior, desde la administración del proyecto y en trabajo conjunto con el personal docente, se deben establecer los lineamientos a seguir en el uso de estos recursos.
- En las lecciones de ensambles y talleres, se recurre al uso de grabaciones, dicho proceso va de la mano con la retroalimentación que la persona docente da a partir de ese material. Muchas de estas grabaciones son utilizadas para la creación de producciones audiovisuales.
- En las lecciones sincrónicas no se pueden desarrollar actividades que requieran la participación simultánea de personas en la ejecución vocal o instrumental de repertorio o ejercicios, por lo que mayoritariamente el desarrollo de estos cursos es de forma asincrónica.
- Las grabaciones de audios y videos son fundamentales en las estrategias de mediación, pero una limitante es el peso de los mismos, lo que hace que su descarga, ya sea por poco espacio y memoria en los dispositivos o por la velocidad del internet, sea complejo, a esto se suma que las aplicaciones no están adecuadas para la enseñanza de instrumentos musicales o ejecución vocal. Por lo anterior, la gestión administrativa del proyecto debe facilitar los espacios virtuales donde puedan compartirse estos materiales.
- Dadas las limitantes de conexión y calidad de sonido no hay una representación fiel del trabajo que cada estudiante realiza en su hogar, por lo que la autoevaluación es fundamental, las personas estudiantes tienen

que hacerse responsables de sus procesos educativos, conocer sus avances y sus dificultades para transmitírselas a su docente.

- La virtualidad permite hacer más sencilla la posibilidad de reunir grupos de personas, por lo tanto, el uso de clases y fogueos colectivos, clases maestras, conciertos virtuales o exámenes con personas juradas invitadas, reuniones de personal.
- El éxito de las estrategias de mediación pedagógica en la virtualidad depende tanto del personal docente como de las personas estudiantes, debe haber un interés hacia el aprendizaje, una participación activa y responsabilidad por parte de cada estudiante de su proceso educativo.

7.3.2 Relaciones que se gestan entre las personas participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje

- La virtualidad en algunos casos permite un trabajo más cercano, muestra realidades que muchas veces en la presencialidad no se alcanzan a visualizar, promueve relaciones más cercanas, principalmente en los cursos individuales; en los cursos grupales, en la mayoría de los casos, se genera distanciamiento, poca participación y comunicación.
- Las relaciones fueron cordiales, respetuosas, empáticas, amigables, comprensivas y flexibles.
- Las lecciones en la mayoría de los casos no se limitan a conectarse e inmediatamente abordar los aspectos técnicos y de repertorio en la clase, si no que se abordan asuntos personales, de salud y aspectos emocionales, siendo la comunicación uno de los aspectos más importantes en el proceso.
- La comunicación es muy constante por medio del WhatsApp, dado que por medio de audios se brinda retroalimentación.
- La virtualidad afecta la parte social, parte importante del desarrollo de las clases es la convivencia, pero en pandemia se ve totalmente limitada, es por esto que, desde la administración, deben fomentarse espacios de integración tanto del personal docente, como de la población estudiantil.
- Es un periodo donde la población estudiantil y docente está sobrecargada de deberes y todos los procesos educativos requieren de la constante conexión a dispositivos, lo cual, posterior a muchos meses bajo esa misma

línea de trabajo, da agotamiento a la virtualidad, por lo tanto, la coordinación debe preocuparse y atender la salud mental de sus docentes y estudiantes.

- Existen muchos factores que influyen en las lecciones y en las relaciones interpersonales como el entorno familiar, el acceso a la tecnología, el internet, en general, los recursos.
- En virtualidad es complejo darle seguimiento desde la administración a la labor que realiza el personal docente, la comunicación es mayoritariamente por WhatsApp, el acompañamiento a todos los procesos se ve limitado.
- Con la población infantil, el acompañamiento de la familia es un recurso necesario en el proceso educativo durante la virtualidad.
- Dentro de las acciones a desarrollar desde la gestión curricular, es procurar procesos educativos desde la construcción de buenas relaciones entre estudiantes y docentes, desde la integración y convivencia, pues deben responder al desarrollo de habilidades para la vida en sociedad.
- Las relaciones entre docentes y estudiantes están limitadas a las posibilidades de cada estudiante, se requiere internet, dispositivos para poder conectarse a las clases, espacios virtuales para conversar, ejecutar los instrumentos musicales y recibir las lecciones, por lo tanto, no se puede generalizar que para toda la población las relaciones fueron de una u otra manera, porque ello depende de cada estudiante.

7.3.3 Recursos necesarios para el desarrollo de los cursos

- Los recursos para poder brindar y recibir lecciones en virtualidad cambian, el proceso educativo se lleva a cabo desde el hogar, su desarrollo depende de los recursos con que cuentan tanto de estudiantes, como docentes, no contar con algunos recursos genera limitaciones para su desarrollo
- Dentro de los recursos más necesarios se encuentran: computadora, teléfono, celular, audífonos, cámara, conexión de internet, grabaciones de audios y videos, métodos, partituras, textos, libros en formato digital.
- Otros recursos también mencionados por parte del personal docente son aplicaciones como YouTube, WhatsApp, plataformas como UCR Global, Cloud Campus, Google Classroom, herramientas de grabación, micrófono, licencia de zoom, parlante, un espacio apropiado en el hogar para dar y recibir lecciones, imágenes, videos tutoriales

- Hay implementos fundamentales con los que la población estudiantil debe contar para recibir las lecciones como cañas, cuerdas, afinador, metrónomo, banquillo, atril, entre otros.
- Facilidad en los procesos administrativos para préstamos de instrumentos, dado que contar con un instrumento musical apropiado por parte de la población estudiantil en su hogar es necesario para desarrollar las clases.
- Es importante la capacitación en el uso de plataformas, aplicaciones, herramientas digitales, para hacer frente al proceso educativo virtual
- La virtualización de los cursos implica exceso de trabajo, dado a la necesidad de recurrir a grabaciones de audios y videos, tanto para poder brindar retroalimentación a las personas estudiantes, como para las producciones audiovisuales y conciertos pregrabados para transmitir en redes sociales, así como el darle seguimiento al personal docente desde la administración.
- Siendo mayoritariamente los recursos los que marcan la brecha educativa, es necesario que desde la administración se encuentren estrategias para disminuir las brechas de acceso a la educación y seguir en la línea de la calidad educativa. El proyecto muestra esfuerzos para disminuir esa brecha, se agilizan procesos de préstamo de instrumento, se implementan lecciones sincrónicas y asincrónicas, el WhatsApp viene a resolver aspectos de conectividad por medio de audios y videos que se envían por este medio, así como permite la retroalimentación por medio de mensajes o llamadas.

7.4 Percepción del personal docente en lo referente al proceso de control, seguimiento y evaluación en la gestión curricular de los cursos del proyecto en estudio durante la pandemia

En relación con lo referente al proceso de control, seguimiento y evaluación implementadas en el proceso de gestión curricular de la Etapa Básica de Música durante el tiempo de pandemia, y, a partir de cada indicador de la esta categoría de análisis, la presente investigación concluye que:

7.4.1 Monitoreo de acciones para verificar si están acorde a los objetivos planteados

- La principal forma de verificar si las acciones que se desarrollan están acorde a los objetivos propuestos en pandemia, es por medio de grabaciones de audios como de videos, en ellas se corrobora la comprensión de los contenidos abordados en las lecciones virtuales, lo cual surge en respuesta a las dificultades que se presentan por aspectos de conectividad, latencia, dificultad de la ejecución simultánea en modalidad virtual.
- Otra forma de llevar a cabo esa verificación es por medio de exámenes y pruebas cortas, las cuales también se llevan a cabo por medio de grabaciones, dado que las aplicaciones utilizadas para conectarse virtualmente no cuentan con la calidad de sonido necesaria para un proceso evaluativo lo más ajustado a la realidad de lo que la persona estudiante está ejecutando. Este proceso recibe toda una retroalimentación, en muchos casos, de un grupo de personas juradas.
- Las plataformas o aplicaciones para conectarse virtualmente resuelven en gran medida la limitante de la distancia; sin embargo, en el área artístico musical no basta con conectarse a una clase, se requiere que la aplicación permita la fluidez, calidad del sonido y simultaneidad, dadas las particularidades del aprendizaje de instrumentos musicales.
- Las lecciones sincrónicas y asincrónicas son la nueva forma en modalidad virtual de darle continuidad al proceso educativo, es en las lecciones asincrónicas donde generalmente la población estudiantil tiene la asignación de realizar las grabaciones y enviarlas, para que la persona docente brinde retroalimentación, indique correcciones, y de esta manera, el estudiante o la estudiante puedan mejorar a partir de lo aportado por su docente y mostrar el avance para el momento de la lección sincrónica.
- En estos procesos se evalúa tanto el estudiantado como el personal docente, además, es necesaria la autoevaluación para analizar si son necesarios cambios para mejorar el proceso de aprendizaje de la población estudiantil.
- Las clases colectivas son otra estrategia de evaluación enriquecedora, brindan aportes significativos para la población estudiantil, la

retroalimentación por parte de sus compañeros y compañeras nutre el proceso de aprendizaje.

- La comunicación entre docentes y estudiantes es necesaria para así conocer cuál es la perspectiva del estudiantado sobre las estrategias que se utilizan, y si se requieren cambios para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- La estrategia de la grabación en el proceso de autoevaluación permite que el estudiantado evalúe sus propias grabaciones, lo cual brinda herramientas para el mejoramiento individual, pueden autocorregirse, se desarrolla la capacidad de escucha, se promueve la concientización y la responsabilidad de sus propios procesos de aprendizaje.
- La virtualidad permite la innovación, la creatividad.

7.4.2 Adquisición de los aprendizajes por parte de estudiantes

- Durante el tiempo que se dio la virtualización de la educación, los procesos de evaluación en algunos casos sufren modificaciones, la virtualidad limita los espacios para la realización de exámenes presenciales, así como la realización de conciertos de forma presencial, por lo que desde la administración se establecen nuevas formas de desarrollarlos como lo son las producciones audiovisuales a partir de grabaciones caseras.
- Las estrategias para corroborar los aprendizajes por parte de los estudiantes son a partir de tareas, pruebas cortas y exámenes virtuales, al igual que por medio de grabaciones, las cuales se envían por medios como YouTube, Google Drive, WhatsApp, uso de herramientas que deben reglamentarse desde la administración y trabajando junto con el personal docente.
- Los cursos teóricos son evaluados por medio de exámenes o pruebas cortas, la realizan en línea por la aplicación Zoom, en ambos casos se determina el día, la hora ya sea de realización o de entrega, y en algunos casos se cuenta con personas juradas que brinden retroalimentación al proceso.
- Otra forma de corroborar los aprendizajes es por medio de clases sincrónicas y asincrónicas, así como entregas de audios y videos como asignaciones dentro de esas clases. También se mencionan las lecciones colectivas, donde se recibe retroalimentación por parte de compañeros y compañeras o de otros docentes y otras docentes y se hace referencia al

uso de rúbricas de evaluación semanales. Para todo este proceso es necesario la conformación de un comité de evaluación que de acompañamientos a estos procesos.

- Importancia de la observación y la comunicación para corroborar la comprensión de los procesos por parte de la población estudiantil.
- Importancia de autoevaluarse y entender que, en muchos casos, cuando una persona estudiante no avanza como se espera es necesario analizar la forma en que como docentes se lleva el proceso de enseñanza, porque una de las razones puede ser que las estrategias y herramientas que se emplean para dar la clase no son las que necesita la población estudiantil.
- Las grabaciones son efectivas tanto para las lecciones sincrónicas, asincrónicas, como para la realización de pruebas cortas, exámenes o para la asignación de tareas, por lo tanto, esta estrategia es la solución ante las limitantes que presenta la virtualidad y las herramientas, plataformas o aplicaciones que permiten la conexión a las clases a distancia, grabar es una herramienta útil, funcional y de fácil acceso para la mayoría de estudiantes, por lo que se deben establecer lineamientos de uso desde la coordinación.

7.4.3 Comprobación de la efectividad y calidad

- Poder verificar la efectividad y calidad de los cursos en la virtualidad es complejo, se desarrollan estrategias de evaluación que muestran de forma general el alcance de los cursos, pero no hay total seguridad de esos logros, dado que la observación y audición se da por medio de una pantalla y de forma remota. Ninguna de estas estrategias muestra la realidad del proceso.
- Dentro de las estrategias para comprobar la efectividad y calidad se encuentra las pruebas cortas, exámenes, entregables de audios y videos, la clase en formato virtual, conversaciones con la población estudiantil para conocer como llevan el proceso, constancia en la asistencia a los cursos, recitales de cambio de nivel, comentarios de las personas juradas en exámenes, observación en el alcance del repertorio y de aspectos técnicos.
- El personal docente no puede preocuparse únicamente por el rendimiento de la población estudiantil, debe ser lo suficientemente capaz de autoevaluarse para determinar si sus estrategias son efectivas y de calidad, dando espacio a la retroalimentación, al cambio y al crecimiento. La

efectividad y calidad de los cursos en pandemia dependen en gran medida de la labor docente, por lo tanto, desde la administración es necesario aplicar evaluaciones al personal docente.

- Desde la administración de la educación se deben determinar herramientas de evaluación no solo para estudiantes, también para el personal docente y administrativo, tanto para que se autoevalúe, como para que sea evaluado o evaluada por sus estudiantes. El mejoramiento de la educación se da, en la medida que las personas involucradas sean capaces de evaluarse, sin esos insumos no hay aportes que permitan mejorar, si no hay evaluación, no hay posibilidad de conocer la efectividad y calidad de los cursos.

7.4.4 Evaluación y retroalimentación para prevenir errores y generar mejoras al proceso

- El éxito de los procesos de enseñanza aprendizaje va a depender de la capacidad de la institución de evaluar su propio trabajo, de recibir retroalimentación, cambiar acciones, redefinir objetivos y estrategias.
- El proceso de retroalimentación es fundamental para poder conocer la manera de desarrollar una clase atendiendo la diversidad de características de la población estudiantil, puede ir desde una evaluación escrita, prueba práctica, hasta una conversación con estudiantes o personas encargadas.
- La evaluación y retroalimentación no es solo para la persona docente, la población estudiantil requiere conocer su proceso, y como su docente visualiza el avance de su aprendizaje a pesar de las limitaciones.
- La evaluación debe ser un proceso continuo, no solo dirigiendo los esfuerzos a cumplir con el requisito de un examen final.
- Es necesario saber qué se evalúa y para qué, conocer las razones que hacen importante un proceso evaluativo, la evaluación no debe verse únicamente desde una perspectiva sumativa, debe ser formativa.
- La evaluación y retroalimentación presenta cambios importantes en modalidad virtual, un examen queda limitado a grabaciones que no muestran fielmente el avance de la persona estudiante, por lo que evaluar clase a clase se vuelve más constante y parte fundamental del proceso.

- El proceso educativo no implica solo planear, organizar y desarrollar acciones, requiere analizar cada una de esas etapas desde una posición evaluativa que permita darle seguimiento y poder mejorar.

7.5 Valoración del personal docente sobre el éxito de la gestión curricular de los cursos implementada durante la pandemia

Con respecto a la valoración del personal docente sobre el éxito de la gestión curricular de los cursos implementada durante la pandemia en la Etapa Básica de Música, y, a partir de cada indicador de esta categoría de análisis, el presente estudio concluye que:

7.5.1 Estrategias de mediación pedagógica a partir de: innovación, recursos didácticos, técnicas de enseñanza, virtualidad

Virtualidad y recursos didácticos

- A raíz de la nueva realidad educativa se tiene que reinventar la forma de gestionar los procesos, dicho abordaje debe darse en total articulación con todas las personas participantes del proceso educativo y desde la administración del proyecto, buscando resolver las brechas de acceso para grupos de personas más vulnerables a nivel económico y sin los recursos necesarios para participar de lecciones virtuales.
- Para abordar la virtualización primero es necesario el espacio y el equipo para poder llevar a cabo las lecciones, mucho del abordaje se da por medio del uso de recursos y herramientas como Zoom, WhatsApp, YouTube, Drive, otras herramientas tecnológicas utilizadas son programas de audio, de edición de video. El abordaje que se da en general es virtual, a distancia, e incluye clases sincrónicas y asincrónicas.
- Se da una sobrecarga laboral que afecta la parte física y psicológica tanto de docentes como de estudiantes, situación que se debe atender desde la administración del proyecto.
- En virtualidad se da limitación de la cantidad de obras a desarrollar en el semestre, deben reducirse por el aspecto de tiempo, se pierde por completo la posibilidad de realizar ensayos y conciertos de forma presencial, que afecta la parte social y de ensamble musical. Aunque se continúan los

procesos de enseñanza y aprendizaje en la virtualidad, no se pudo alcanzar al 100% los objetivos propuestos.

- La virtualidad puede desarrollarse de mejor forma en cursos teóricos, pero a nivel de instrumentos y ensambles presenta grandes complejidades.
- Una de las mayores limitantes es el internet, no toda la población de estudiantes cuenta con una buena conexión y eso es una de las razones por lo que la virtualidad no pudo ser exitosa en un 100%.
- La virtualidad favorece en temas de traslados, dado que, al conectarse desde el hogar, muchas personas estudiantes y docentes que viven lejos no requieren trasladarse a la institución, favorece la digitalización de los materiales, los recursos quedan más a la mano de la población estudiantil, brinda acceso a actividades con personas profesionales tanto nacionales como internacionales y mejora la difusión, proyección y alcance del proyecto a nivel de redes sociales.
- Como recomendación se sugiere brindar una oferta de matrícula en modalidad virtual o bimodal, dado que estudiantes de zonas alejadas pueden optar por ser parte del programa; sin embargo, es fundamental tomar en cuenta que un abordaje 100% virtual no es viable en la educación artístico musical, por lo que a nivel administrativo se debe valorar cuales poblaciones y cursos cuentan con los requerimientos para desarrollarlos.

Técnicas de enseñanza e innovación

- La grabación hace que la ejecución instrumental de muchos estudiantes se vuelva más depurada, por la constante tarea de grabarse y escucharse.
- La virtualidad permite la innovación y la creatividad, al reconocer que con pocos recursos pueden crearse producciones audiovisuales de calidad.
- Las personas docentes desarrollan acciones que surgen en muchos casos del trabajo colectivo de colegas de otras partes del país o del mundo, donde se definen o sugieren acciones en respuesta a la realidad mundial que se vive, así como desde la investigación individual.
- Muchas de las estrategias no son innovadoras, porque no es algo nuevo, aplicaciones como el YouTube, WhatsApp, Drive, Zoom, Skype, correos electrónicos, grabaciones de audios y videos, no fueron herramientas que

surgen en la pandemia, son recursos que existen desde antes, pero durante la pandemia toman un protagonismo importante para poder continuar con los procesos de enseñanza aprendizaje de forma remota, las nuevas circunstancias las convierten en herramientas necesarias y fundamentales.

- A partir de la producción audiovisual implementada desde la administración del proyecto, se logra realizar trabajo colectivo de forma remota, donde el recurso de la grabación desde los hogares de cada estudiante se torna necesario para obtener materiales que digitalmente se puedan unir, generando así, el ensamble de obras musicales instrumentales y vocales, las cuales, por medio de redes sociales, se transmiten como conciertos virtuales que permitan difundir el trabajo que se realiza. Este trabajo es una innovación importante, aunque los recursos y las aplicaciones ya existen desde tiempo anterior a la pandemia, es en este momento donde mayormente se implementan dando respuesta a necesidades que deben atenderse.
- Para la administración del proyecto Etapa Básica de Música, que no solo es docencia, sino también, acción social y extensión cultural, es un reto buscar formas de continuar esa labor a pesar de las limitaciones de la virtualidad. El confinamiento no debe detener la posibilidad de compartir el arte con la sociedad, de seguir fomentando seres sociales reflexivos, críticos y sensibles, más en época de crisis, donde la salud mental es de los aspectos sociales más afectados en este tiempo.

7.5.2 Indicadores de un proyecto exitoso

Educación que incluya la formación en valores y principios para la convivencia en sociedad.

- La educación artístico musical no puede dirigir sus esfuerzos únicamente al aprendizaje de contenidos para ejecutar correctamente un instrumento musical, debe ser integral, involucrando aspectos más allá de cumplir con una serie de cursos y evaluaciones sumativas, implica desarrollar capacidades en la población estudiantil para su vida personal y para integrarse a la sociedad y brindar aportes para su desarrollo.

- El abordaje de valores y principios es algo inherente a la educación artística, las instituciones de educación artístico musical requieren del trabajo colectivo que se desarrolla principalmente en cursos de ensambles y en el desarrollo de conciertos.
- Los valores y principios son necesarios para desarrollar lecciones a través de una pantalla, hay un trabajo en equipo y un constante acompañamiento por medio de las aplicaciones de Zoom y WhatsApp.
- A pesar de las limitaciones de la pandemia la coordinación del proyecto sigue programando actividades constantes como clases maestras, charlas, conversatorios, conciertos virtuales.
- La educación artística presenta dos vertientes, el trabajo individual, el cual se lleva a cabo en las lecciones de instrumento, donde está presente la persona docente con su estudiante, y además el trabajo colectivo, que se desarrolla en clases grupales teóricas, así como en los ensambles. El desarrollo de las lecciones debe ser integral y sin desligarse de la formación de seres humanos sensibles con capacidad de integrarse a la sociedad desde la sana convivencia.
- Algunos de los valores que se abordan en el proceso educativo y que menciona el personal docente son la empatía, disciplina, convivencia en sociedad, puntualidad, respeto, paciencia, esfuerzo, disciplina, constancia, reciprocidad, responsabilidad, automotivación, trabajo en equipo, perseverancia, solidaridad, compromiso.
- Es necesario que desde la gestión y administración del proyecto se procure la constante actualización y capacitación del personal docente.

Educación que dé respuesta a la cotidianidad de la persona estudiante

- El tiempo de la clase varía, los horarios son flexibles, inclusive en muchos casos la comunicación por WhatsApp con estudiantes se torna constante.
- Es necesario conocer los recursos con los que cuenta la persona estudiante, su espacio, el apoyo familiar, cómo sobrelleva la pandemia, aspectos de la salud física y mental, situaciones económicas, estas situaciones afectan los procesos educativos. Debe haber interés en conocer la cotidianidad de las personas estudiantes y adaptar el proceso educativo a esas necesidades.

Educación adecuada a las exigencias y necesidades de este tiempo

- El personal docente debe adaptarse a los nuevos contextos, ser flexibles, comprensivos y comprensivas, dada la saturación que se genera tanto para docentes como para estudiantes, pero sin dejar de lado la calidad educativa.
- Es necesario redefinir objetivos, estrategias, metodología, evaluación y en algunos casos contenidos en función a las nuevas exigencias y necesidades de este tiempo. Se habla de un aprendizaje basado en la prueba y el error, la pandemia exige cambios que van surgiendo en el día a día, es un constante descubrimiento.
- Algunas personas docentes invierten en equipo para poder atender un proceso educativo que demanda el constante uso de computadoras, celulares y en algunos casos, equipo de audio necesario para realizar grabaciones de calidad. Desde la administración es importante valorar el contar con estos insumos para el desarrollo de producciones audiovisuales.
- El Ministerio de Educación, junto con cada gestor y gestora de las instituciones educativas del país, deben asumir los cambios, reestructurarse, redefinir aspectos, buscar soluciones, adaptarse y continuar el proceso educativo, atendiendo de esta forma las nuevas necesidades y exigencias de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la virtualidad.

Educación con un alto compromiso con la calidad y la excelencia

- Se busca mantener la calidad en los cursos, a pesar de las dificultades y limitaciones que se presentan como consecuencia de la virtualización y de las brechas educativas que esto genera. En muchas ocasiones el trabajo se ve limitado por aspectos tecnológicos o de conectividad, por lo tanto, existe un proceso flexible donde se establecen estrategias para resolver estas situaciones y que no afecte la continuidad del proceso.
- Se debe dar seguimiento a la asistencia de los cursos, así como desde la administración realizar reuniones de personal para conocer cómo va el proceso y como equipo brindar retroalimentación para mejorar, la universidad solicita bitácoras de seguimiento y brinda capacitaciones para consolidar los procesos educativos virtuales en pandemia.

Educación que cuente con un capital humano que busque mejorar, capacitarse, actualizarse

- La virtualidad da acceso por medio de las aplicaciones de conexión virtual a capacitaciones nacionales e internacionales, la coordinación debe procurar brindar estos espacios para la actualización del personal docente.
- La actualización y capacitación es una necesidad, el desarrollar clases de manera remota por medio de aplicaciones virtuales y herramientas digitales requiere de nuevos conocimientos.
- La universidad debe brindar capacitaciones que permitan al personal docente, estudiantil e inclusive administrativo, tener los conocimientos necesarios para el uso de ciertas herramientas virtuales y digitales para poder desarrollar o recibir una clase en línea.
- Las personas involucradas con los procesos de enseñanza y aprendizaje deben autoevaluarse y procurar capacitarse, actualizarse.
- Se deben seguir estrategias para poder seguir en la línea de una educación de calidad, realizando producciones audiovisuales a partir de grabaciones caceras de la población estudiantil, brindando talleres, capacitaciones, charlas, conferencias, capacitaciones a partir de las herramientas actuales que se fortalecen en pandemia, como Zoom, YouTube y las redes sociales.
- Se requieren capacitaciones desarrolladas por la universidad donde se aborden estrategias y aplicaciones a utilizar en el campo de la música.
- La actualización y capacitación son acciones necesarias para mejorar la calidad del proceso educativo, más aún, en un momento donde se requiere del conocimiento para un uso apropiado de herramientas tecnológicas.
- La música requiere estar en constante actualización, no capacitarse es quedarse atrás en la ejecución instrumental o la docencia.
- La educación cambia constantemente, es necesario que las instituciones educativas desde su administración incluyan el brindar espacios de formación para que su personal docente se actualice.
- Brindar herramientas para que el personal docente pueda desarrollar nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje, es fundamental, pero estas acciones no pueden priorizarse solo en situaciones de urgencia, debe ser una práctica

constante y es desde la administración de la institución y dentro del accionar de la gestión curricular que esto puede planificarse, organizarse y ejecutarse.

Capítulo VIII: Propuesta de intervención para fortalecer la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico, Turrialba

8.1 Introducción

Se presenta a continuación una propuesta de intervención diseñada para fortalecer, desde la gestión curricular, la implementación del proyecto Etapa Básica de Música de la Sede del Atlántico. Dicha propuesta parte del trabajo de investigación realizado en este proyecto “Análisis de la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica de la Sede del Atlántico, en Turrialba durante la pandemia”, durante el tiempo de la pandemia, a partir del cual se identifican fortalezas y áreas por mejorar.

8.1.1 Presentación

Seguidamente, se presenta una propuesta de intervención que surge de la investigación que se realiza en el proyecto Etapa Básica de Música, acerca del proceso de gestión curricular y su desarrollo en el periodo de la pandemia y durante el abordaje virtual de la educación, en el cual se busca incorporar la bimodalidad o virtualidad completa en algunos cursos impartidos en el proyecto.

La Etapa Básica de Música pertenece actualmente a la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica, y se encuentra en un proceso de transición para su traslado como programa permanente de docencia. En Turrialba, este proyecto cuenta con una historia de 35 años y tiene como objetivo general regionalizar la enseñanza y difusión de las artes musicales para contribuir en el desarrollo cultural del cantón de Turrialba. (Vicerrectoría de Acción Social, 2021)

Este proyecto impulsa el desarrollo artístico-cultural y la formación profesional a nivel musical en el cantón y zonas aledañas, acercándose y beneficiando a población de todas las edades, tanto estudiantes matriculados como población en general, brinda un importante aporte a la cultura del cantón a partir de la acción social y extensión cultural que se promueve a través de actividades dirigidas a la comunidad. En este sentido, Camacho (2006) al respecto señala que:

con la Etapa Básica la formación musical de Turrialba se enrumbó hacia un nivel académico y se enmarcó dentro de los beneficios y garantías que ofrecía el establecimiento de la academia, se abrieron nuevas oportunidades de aprendizaje, tales como el piano, el canto, la guitarra y otro. (p. 104)

Este proyecto se encuentra completamente vinculado con la docencia al formar profesionalmente a población infantil, joven y adulta en el desarrollo artístico musical, cuenta con una población que ronda los 80 estudiantes y 19 docentes, así como con una asistente administrativa y una persona coordinadora.

Como cualquier institución educativa, se requieren procesos que implican la administración y gestión educativa, vinculándose directamente con la gestión curricular, es por ello que se da una articulación necesaria entre el establecimiento escolar, los aspectos administrativos, las personas que forman parte de la institución, el contexto y el currículo, por lo que la gestión curricular se construye como lo menciona García y Vargas (2020) “sobre la base de las acciones, relaciones e interacciones que se producen al interior de la comunidad escolar y definidas por las realidades del contexto al cual se encuentra circunscrita la escuela y que permean las decisiones educativas” (p.211).

La gestión curricular lo que busca alcanzar es el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que todas las acciones que se ejecutan se dirigen directamente a lograr este objetivo, por lo tanto, es necesario que en la gestión del currículo exista una articulación entre el planeamiento de lo que se desea enseñar, lo que realmente la población docente enseña en las aulas y lo que la población estudiantil aprende, es necesario que exista una coherencia en estas tres acciones. Al respecto Volante et al. (2015) lo amplían al mencionar que

la gestión curricular se sintetiza como el conjunto de decisiones y prácticas que tienen por objetivo asegurar la consistencia entre los planes y programas de estudio, la implementación de los mismos en la sala de clases y la adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes. (p.97)

En todas estas acciones el punto de encuentro es el aula, precedido por un proceso de planeamiento, momento donde la persona docente toma decisiones en función de la población estudiantil y su aprendizaje, por ejemplo, ¿cuál es la mejor

forma de abordar un contenido?, ¿qué estrategias son las más indicadas?, ¿cuál debe ser el proceso evaluativo más acorde?, ¿cuál es el contexto?, ¿cuáles son los recursos con los que cuento? ¿qué estrategias puedo implementar?, entre otras preguntas, y posterior a ello, debe enfrentarse la realidad de un proceso educativo con todas sus variables que requiere ser flexible. Así mismo lo refuerza Castro (2005) al mencionar “la gestión del currículum se vincula directamente con los procesos de toma de decisiones en relación a qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, pues constituyen actividades centrales que se desarrollan en el establecimiento escolar” (p.14).

Este proceso de toma de decisiones debe ser acorde a la realidad donde se desarrolla el proceso educativo, flexible a los cambios y que se adapte a los contextos y realidades de la sociedad. Es en el 2020 donde la sociedad y su realidad cambia abruptamente, afectando muchas áreas, dentro de ellas la educativa. Al respecto García y Vargas (2020) mencionan que

La gestión curricular ha sufrido un proceso de transformación abrupta por cuenta de la emergencia social y sanitaria, lo cual ha propiciado un paradigma diferente en cuanto la planeación, ejecución, evaluación y rediseño del currículo para ofrecer el servicio educativo. (p.216)

Se hace necesario analizar la forma en que el proyecto Etapa Básica de Música aborda la gestión del currículo, cómo se adapta a la virtualidad en el periodo de pandemia, y de esta manera, identificar fortalezas y áreas por mejorar, aspectos que aborda la investigación que sustenta esta propuesta de intervención.

La virtualidad beneficia y afecta en gran medida los procesos de la educación artístico musical, el internet y el sonido son las principales herramientas y la más afectadas en la educación desarrollada de forma remota. La virtualidad es innovación y alcance, es una herramienta necesaria para una educación que responda al avance tecnológico, al desarrollo de la sociedad y a las nuevas tendencias educativas, por lo que la articulación entre virtualidad-presencialidad, sincrónico-asincrónico, son elementos prioritarios en la presente propuesta, permitiendo que la gestión curricular se adapte a la nueva realidad educativa.

8.1.2 Justificación

La presente propuesta está basada en la investigación “Análisis de la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica de la Sede del Atlántico, en Turrialba durante la pandemia”, la cual se estructura en 4 categorías subdivididas en distintos puntos a analizar, y definiendo así sus fortalezas y áreas por mejorar.

La Etapa Básica de Música de la Sede del Atlántico es un proyecto que fortalece la cultura musical en Turrialba y zonas aledañas, promueve la educación integral, espacios de extensión cultural, brinda acceso a la educación musical y como objetivo general busca regionalizar la enseñanza artístico musical. Además, es un proceso de docencia preuniversitaria en las artes musicales, por lo tanto, al igual que todo el sistema educativo escolar, de secundaria y universitario, se ve afectado por la pandemia y la virtualización de la educación. Dicho proceso presenta retos, limitaciones e innovaciones importantes y requiere un proceso de reestructuración para atender las nuevas necesidades educativas.

La investigación que sustenta esta propuesta evidencia fortalezas que favorecen la innovación pedagógica durante un periodo de cambios sustanciales dada la virtualización de los procesos educativos. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005) señala la importancia de la innovación al señalar que “vivimos en un mundo que cambia rápidamente y es cada vez más interdependiente, donde el conocimiento y la innovación son importantes motores del desarrollo” (p.9).

Por otra parte, se identifican también elementos que pueden fortalecerse para mejorar los procesos de la gestión curricular del proyecto, dando frente a un proceso educativo que cambia por la pandemia dando apertura a la educación desde el hogar por medio de una computadora y con recursos tecnológicos.

Ahora, puede hablarse de una actualidad donde todo vuelve a la normalidad, pero la realidad, es que ya no se puede volver a ese punto, la sociedad cambia, la virtualidad y el distanciamiento son un reto que se aborda desde las posibilidades que da la inmediatez y permite visualizar el avance educativo, el cual es exitoso en la medida que sea de alcance para todas las poblaciones.

Esta propuesta surge a partir de la experiencia de la gestión y el desarrollo de los cursos y actividades que desarrolla el proyecto Etapa Básica de Música de Turrialba, de forma virtual durante el tiempo de pandemia, y cómo a partir de esos aprendizajes, de las fortalezas y debilidades encontradas, pueden rescatarse elementos que favorezcan la gestión curricular de los cursos, cómo lo es la posibilidad de seguir desarrollando bajo la virtualidad o bimodalidad algunos de los cursos que desarrolla el proyecto, así como otro tipo de actividades.

Las siguientes figuras presentan áreas en que puede mejorarse a nivel de la gestión curricular en la Etapa Básica de Música a partir de la investigación previa que se realiza, considerando cada categoría de análisis definida en el estudio.

A continuación, se presentan los aspectos por mejorar en cuanto al proceso de planificación referente a la gestión curricular de los cursos del proyecto, abordando la redefinición de objetivos, contenidos, estrategias y evaluación para atender la nueva realidad educativa y aspectos administrativos que intervienen.

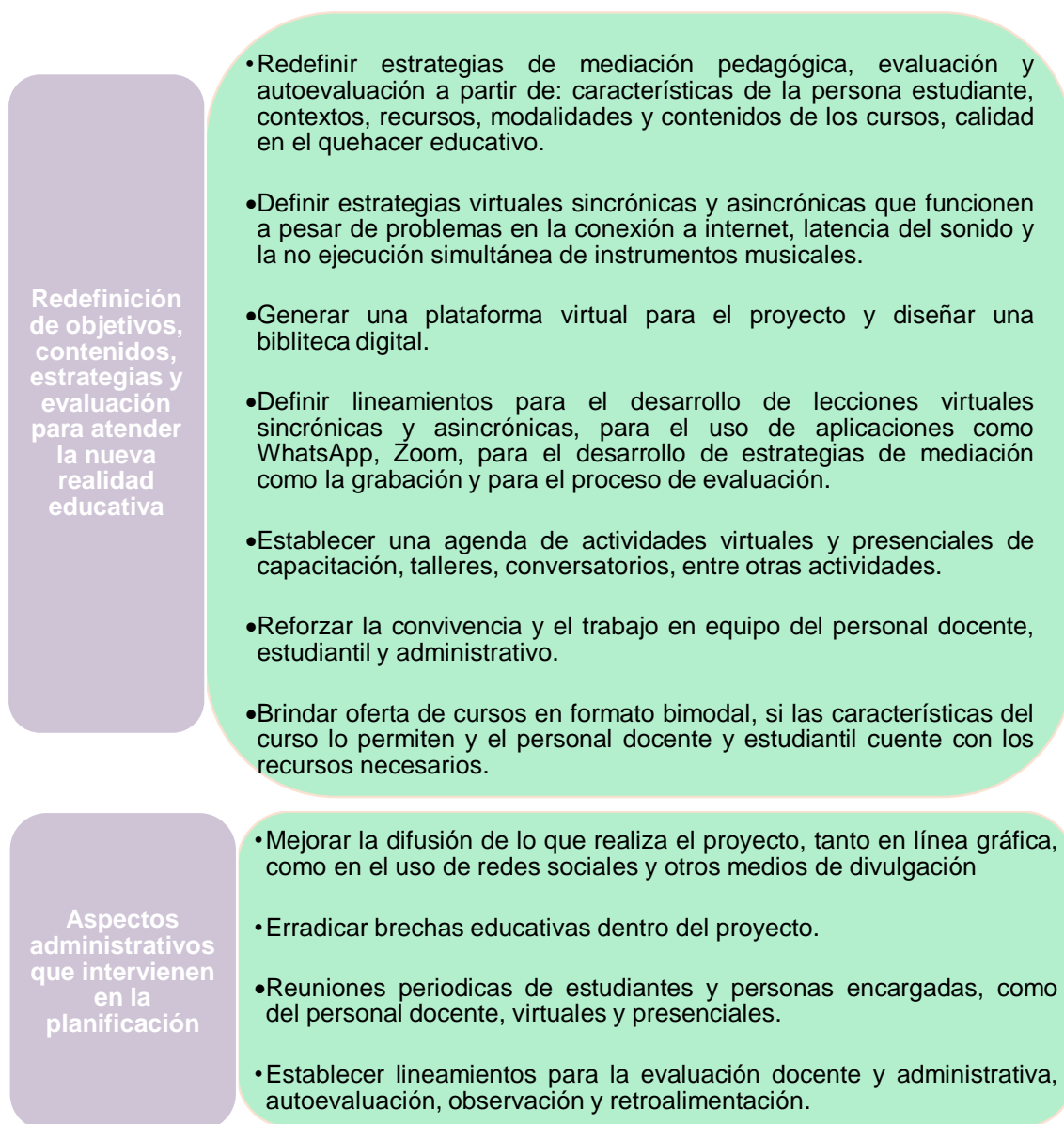


Figura N°3. Aspectos por mejorar en cuanto al proceso de planificación referente a la gestión curricular de los cursos del proyecto.

Nota: Sánchez, 2023, elaboración propia.

Seguidamente, se presentan los puntos que pueden mejorarse en cuanto a la etapa de organización relativa a la gestión curricular de los cursos del proyecto, tanto en las actividades que se desarrollan, los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como en las relaciones que se gestan entre las personas participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

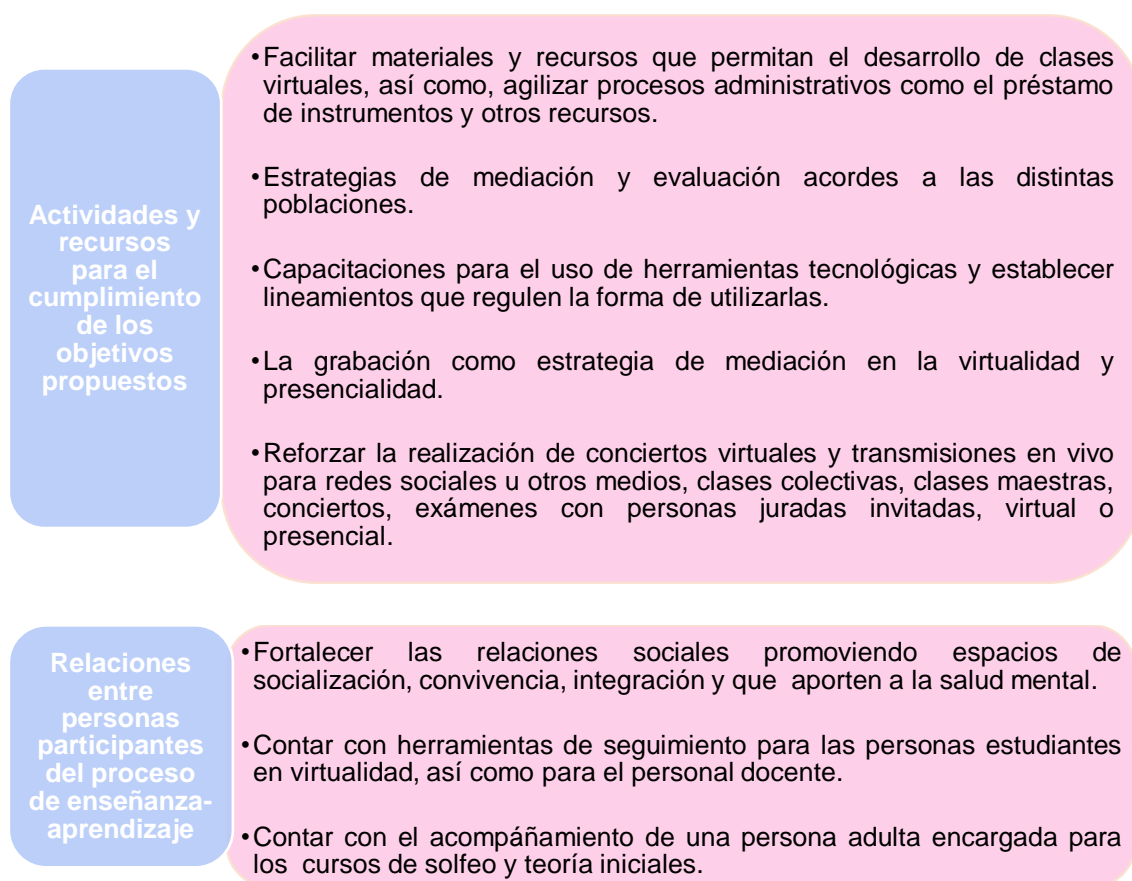


Figura N°4. Aspectos por mejorar en cuanto a la etapa de organización relativa a la gestión curricular de los cursos del proyecto.

Nota: Sánchez, 2023, elaboración propia.

En este mismo orden de ideas, se presentan los aspectos por mejorar en cuanto al proceso de control, seguimiento y evaluación en la gestión curricular de los cursos del proyecto, desde el monitoreo de acciones para verificar si están acorde a los objetivos planteados, la adquisición de aprendizajes por parte de estudiantes, hasta la comprobación de la efectividad y calidad a partir de herramientas como la evaluación y retroalimentación.

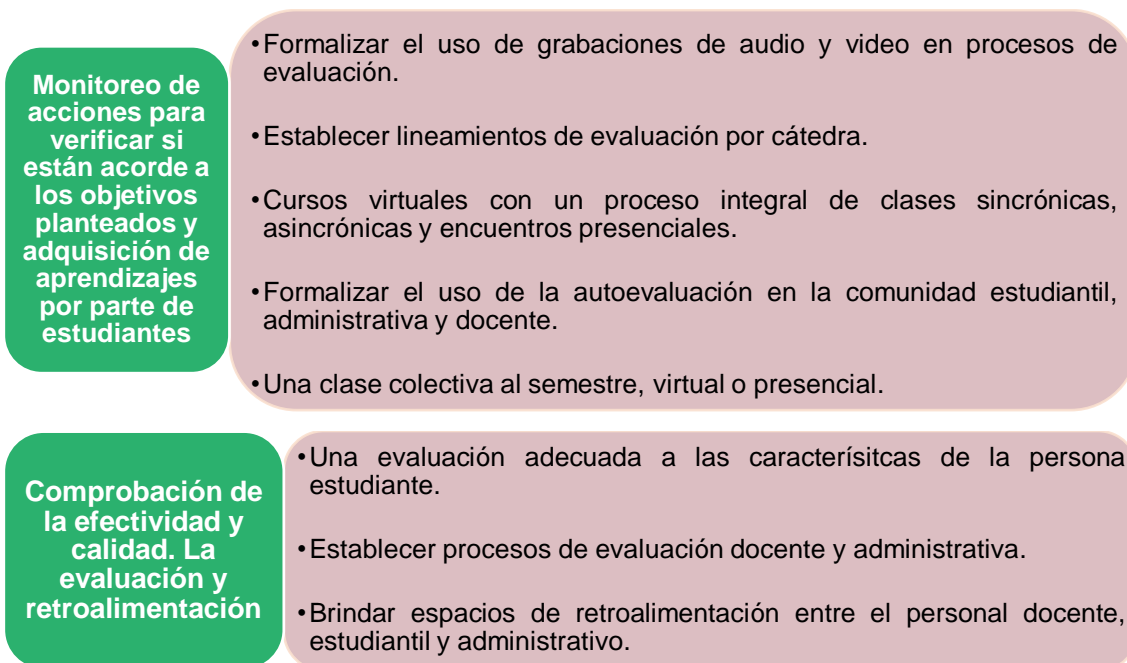


Figura N°5. Aspectos por mejorar en cuanto al proceso de control, seguimiento y evaluación en la gestión curricular de los cursos del proyecto.

Nota: Sánchez, 2023, elaboración propia.

A continuación, se presentan aspectos por mejorar en cuanto al éxito de la gestión curricular de los cursos implementados durante la pandemia a partir de las estrategias de mediación pedagógica (innovación, recursos didácticos, técnicas de enseñanza, virtualidad) e indicadores de un proyecto exitoso.

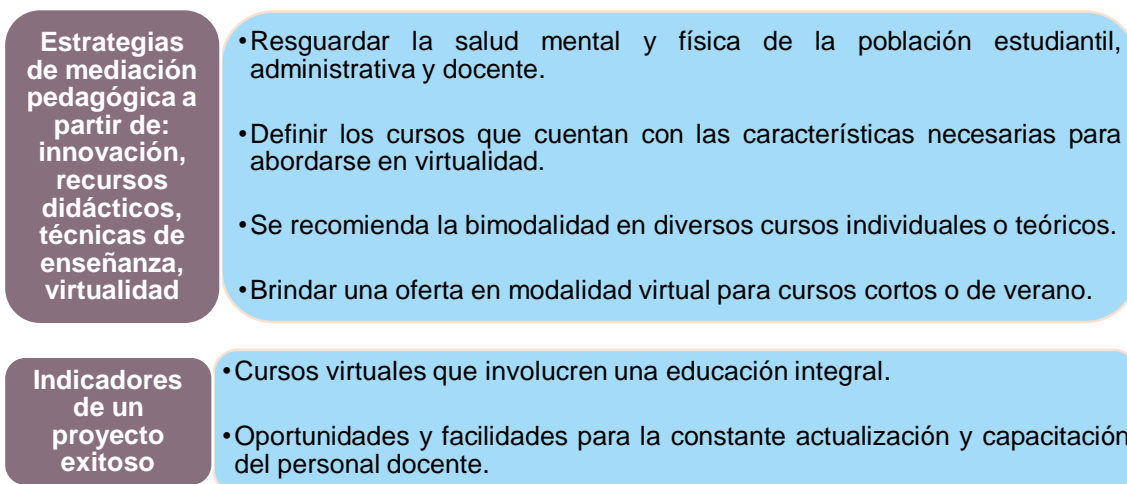


Figura N°6. Aspectos por mejorar en cuanto al éxito de la gestión curricular de los cursos implementada durante la pandemia.

Nota: Sánchez, 2023, elaboración propia.

Fortalezas generales halladas en el programa:

- Se redefinen en gran medida objetivos, contenidos, metodología, cronograma y evaluación a partir de las necesidades que surgen en la nueva realidad educativa virtual.
- Acceso a realizar clases maestras, talleres, simposios, festivales, charlas, capacitaciones, conversatorios, con diversas personas del ámbito musical, tanto nacionales como internacionales, dadas las posibilidades que brindan las aplicaciones virtuales para conectarse en línea.
- A nivel administrativo se buscan las maneras de atender la emergencia educativa a raíz del COVID-19 produciendo proyectos audiovisuales a partir de grabaciones caseras que realizan las personas estudiantes desde sus hogares, así como el montaje de recitales en formato virtual para transmitirlos vía zoom y colgarlos en redes sociales.
- Aplicaciones como Zoom, herramientas de Google, WhatsApp, YouTube, correos electrónicos, vienen a solventar el no poder estar presencialmente atendiendo a la población estudiantil y brindan accesibilidad e inmediatez.
- La virtualidad hace más sencilla la posibilidad de reunir grupos de personas, por lo tanto, el uso de clases y fogueos colectivos, clases maestras, conciertos virtuales o exámenes con personas juradas invitadas, son estrategias importantes en la mediación pedagógica.
- La virtualidad muestra realidades que en la presencialidad no se alcanzan a visualizar por lo que promueve relaciones más cercanas.
- Se agilizan trámites que en presencialidad eran más extensos.
- Conocer como otras personas docentes abordan los procesos educativos en la virtualidad, así como, la investigación individual por parte del personal docente, permite el intercambio de estrategias para abordar la enseñanza artístico musical desde el distanciamiento.
- Las clases colectivas son una estrategia de evaluación enriquecedora, que brindan aportes significativos para la población estudiantil.
- La estrategia de la grabación en el proceso de autoevaluación permite que la persona estudiante estudie sus propias grabaciones, lo cual brinda herramientas para el mejoramiento individual.

- Las grabaciones son efectivas tanto para las lecciones sincrónicas, asincrónicas, como para la realización de pruebas cortas, exámenes o para la asignación de tareas.
- La virtualidad favorece en temas de traslados, dada la virtualidad, muchas personas estudiantes y docentes no requieren trasladarse a la institución, favorece la digitalización de materiales, brinda acceso a actividades con personas profesionales nacionales e internacionales, mejora la difusión, proyección y alcance del proyecto a nivel de redes sociales, permite la innovación y fortalece la creatividad.
- A partir de la producción audiovisual se logra realizar trabajo colectivo de forma remota, donde el recurso de la grabación desde los hogares de cada estudiante se torna necesario para obtener materiales que digitalmente se puedan unir, generando así, el ensamble de obras musicales instrumentales y vocales, las cuales, por medio de redes sociales, se transmiten como conciertos virtuales que permitan difundir el trabajo realizado, y llegar a diferentes poblaciones.

8.1.3 Objetivos

Seguidamente se presentan los objetivos de la acción estrategia de intervención que se proponen a partir de los resultados obtenidos en el estudio que sustenta esta propuesta.

Objetivo general

- Diseñar estrategias desde la gestión curricular para el fortalecimiento de los cursos en el proyecto Etapa Básica de Música en la Sede del Atlántico, a partir de la experiencia adquirida en los procesos educativos virtuales ante el COVID-19.

Objetivos específicos

- Fortalecer desde la gestión curricular los lineamientos a seguir para el desarrollo de cursos bimodales o virtuales.
- Definir actividades presenciales o virtuales de capacitación, talleres, conversatorios, clases maestras, convivios, entre otras, con profesionales

tanto de las artes musicales como profesionales en temas de salud mental que fortalezcan los procesos de gestión curricular del proyecto.

8.1.3 Estructura de la propuesta

En el presente apartado se presenta una propuesta de intervención para fortalecer la gestión curricular de la Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica en Turrialba, en la cual se incluyen los lineamientos a seguir para el desarrollo de cursos bimodales o virtuales y una propuesta de actividades presenciales o virtuales, cada apartado responde respectivamente a cada objetivo específico.

Objetivo: Fortalecer desde la gestión curricular los lineamientos a seguir para el desarrollo de cursos bimodales o virtuales.

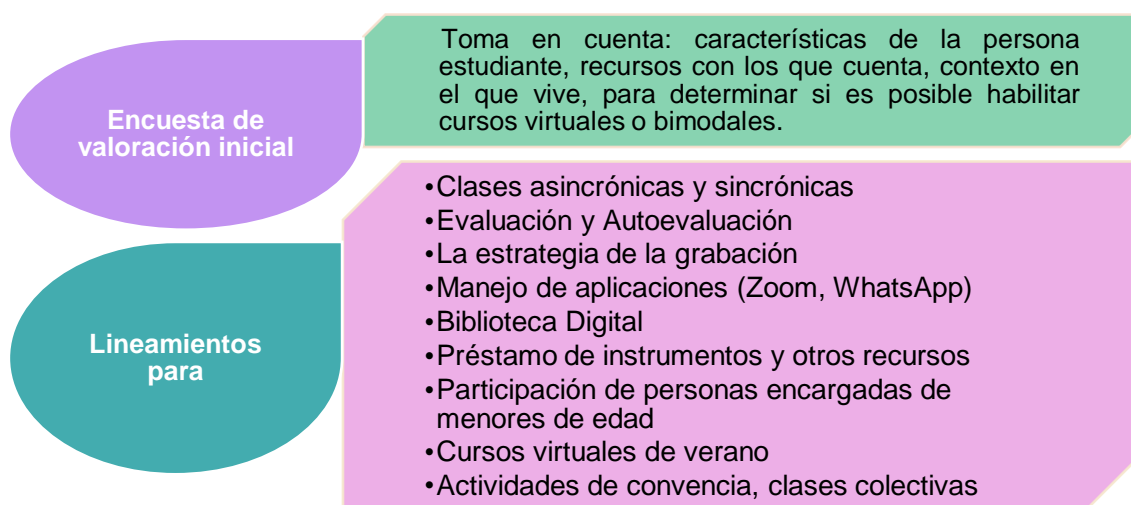


Figura N°7. Lineamientos a seguir para el desarrollo de cursos bimodales o virtuales.

Nota: Sánchez, 2023, elaboración propia.

Objetivo: Definir una agenda de actividades presenciales o virtuales de capacitación, talleres, conversatorios, clases maestras, convivios, entre otras, con profesionales tanto de las artes musicales como profesionales en temas de salud mental.

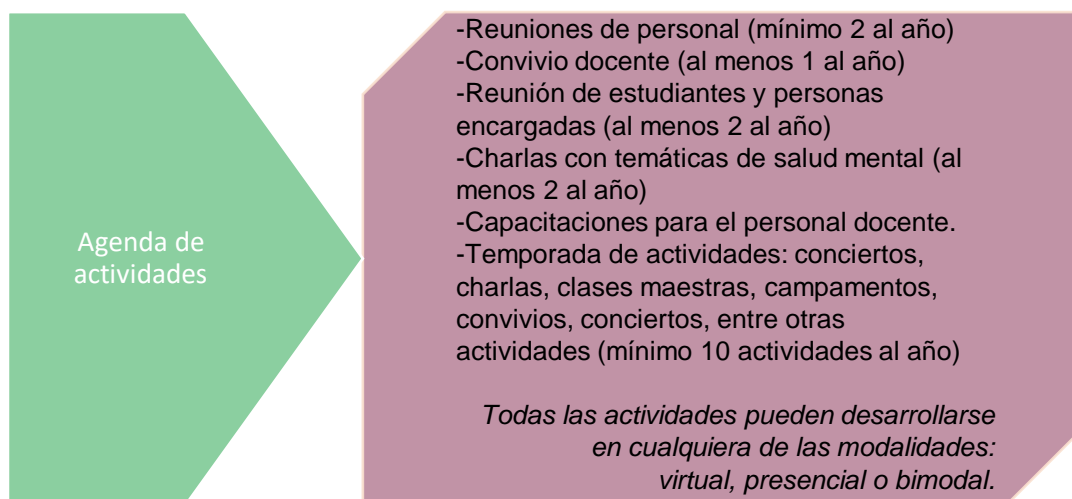


Figura N°8. Agenda de actividades.

Nota: Sánchez, 2023, elaboración propia.

8.2 Referente teórico

8.2.1 Gestión de la educación

La gestión educativa busca fortalecer todos los proyectos que se desarrollan en una institución y que son respuesta a las necesidades educativas del contexto donde se ubica. Ruiz y Chen (2021) la definen como un

proceso de socialización por el cual una entidad educativa realiza una secuencia de acciones coordinadas y armonizadas en relación con la planificación, organización, dirección, evaluación, seguimiento y control que permiten generar e incitar una enseñanza y aprendizaje crítico y con autonomía de todos los actores de la comunidad educativa, orientada al logro de objetivos conjuntos que al interactuar permiten el crecimiento participativo y sistémico en los espacios pedagógicos y administrativos, para lo cual se integran cuatro áreas: los recursos humanos, los recursos físicos, los recursos financieros y los recursos curriculares. (p.41)

La gestión no está direccionada a acciones específicas de la administración de la educación, si no su labor se dirige a diversas áreas del proceso educativo. Al respecto, Rojas (2012) se refiere a la gestión educativa como un “conjunto de acciones y procesos curriculares de planificación, desarrollo de los procesos de

enseñanza, aprendizaje y evaluación curricular, organización académica, y todo referente a la función de educar” (p. 19).

La gestión educativa se desarrolla en un entorno social, por lo tanto, todas las personas participes del proceso educativo influyen en ella, por lo que la contextualización es fundamental, como lo menciona Ruiz y Chen (2021) la gestión educativa debe estar acorde con el contexto, las necesidades, posibilidades y recursos de ese entorno específico. La gestión no es siempre la misma, depende de la naturaleza de su contexto y de la población que forma parte de su desarrollo; finalmente, va a depender de desafíos, retos, metas, necesidades e intereses particulares. Al respecto Villalba (2019) aporta que la gestión educativa y su proceso involucran “docentes, estudiantes, personal administrativo y actores de las comunidades donde se ofrecen los servicios educativos. Estos procesos abordan temas relacionados con la enseñanza aprendizaje, direccionamiento y gestión administrativa e institucional, acciones de vinculación Universidad Sociedad, investigaciones y proyectos” (p.30).

Se podría decir que el proceso de gestión de la educación es más específico, dado que, “posee, en sí misma, una complejidad que incluye las subjetividades de las personas, la realidad institucional y, fundamentalmente, el entorno”. (Tello, 2016, p.17) Es un proceso que está enfocado en realidades concretas, en situaciones particulares de la institución, a estudiantes, personal docente y administrativo, a la comunidad educativa en general.

8.2.2 Gestión curricular

La gestión curricular es un proceso de acción donde, a partir de la planificación y organización se da inicio a los procesos pedagógicos de la institución, ello implica “construir saberes teóricos y prácticos en relación con la organización del establecimiento escolar, con los aspectos administrativos, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículum escolar” (Castro, 2005, p.13). En la gestión del currículo es necesario que exista una articulación entre el planeamiento de lo que se desea enseñar, lo que realmente la población docente enseña en las aulas y lo que la población estudiantil aprende. Volante et al. (2015) lo amplía al mencionar que la gestión curricular se sintetiza como el conjunto de decisiones y prácticas que tienen por objetivo asegurar la

consistencia entre los planes y programas de estudio, la implementación de los mismos en la sala de clases y la adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes. (p.97) La gestión curricular está vinculada específicamente con aspectos de la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones educativas; como su nombre lo indica, aborda temas enfocados al currículo, al quehacer del centro educativo, a las relaciones que se gestan en él, a la práctica docente, al trabajo de aula y todo aquello inmerso en estos procesos.

Reforzando lo anterior Cruz (2019) la define como: políticas, procedimientos y prácticas, que lleva a cabo el director, el equipo técnico-pedagógico y los docentes de las instituciones de educación superior; para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje impartida por los docentes dentro del aula de clases. (p.14) Este proceso involucra a cada participante de la enseñanza y el aprendizaje y como lo indica García, Cerdas y Torres (2018)

debe integrar todos los elementos que intervienen en el proceso educativo, los servicios que complementan o favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje se deberían asumir como parte de esta misma, tales como como el transporte, comedor y lo relacionado con los servicios que el centro educativo ofrece a la población estudiantil. Sin embargo, los procesos pedagógicos propiamente dichos son los que se ligan principalmente con la gestión curricular y elementos circundantes en relación con la práctica docente. (p.7)

Lo anterior también es reforzado por Castro (2005) al aportar que “la gestión del currículum se vincula directamente con los procesos de toma de decisiones en relación a qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, pues constituyen actividades centrales que se desarrollan en el establecimiento escolar” (p.14). Por lo tanto, todo lo que se gestione desde ahí debe ir en función a la búsqueda de una educación de calidad.

8.2.3 Estrategias de mediación pedagógica

Las estrategias de mediación pedagógica forman parte esencial de la práctica docente, son todos aquellos procedimientos que desarrolla la persona a

cargo del aprendizaje para alcanzar la comprensión de los contenidos y que ese aprendizaje sea significativo. Es fundamental tomar en cuenta a la hora de elaborar estrategias de mediación pedagógica “la característica del alumno y su entorno, el tipo de conocimiento a compartir y ser enseñado, la organización, planificación, gestión, supervisión e innovación permanente de secuencias de aprendizaje y de recursos didácticos, estrategias y técnicas de enseñanza” (Vázquez, 2010, p.21). Las estrategias de mediación son procedimientos, herramientas, recursos que utiliza el personal docente para alcanzar el aprendizaje.

El proceso de mediación pedagógica es aquello que permite la planeación, organización, evaluación y retroalimentación del proceso educativo y en dicho proceso la comunicación es fundamental. Campos, Cascante y Ruiz (2020) indican que a partir de la mediación pedagógica se pueden “plantear propuestas que impliquen el uso de estrategias y técnicas didácticas apropiadas a una población estudiantil y acordes al contenido para ser aplicadas en el proceso de aprendizaje, se acompaña con el conocimiento de herramientas, estrategias y técnicas” (p.83). Es la persona docente quien debe responsabilizarse de dicha mediación, planificar sus estrategias educativas, adaptarse a los nuevos contextos, guiar el proceso educativo desde las nuevas realidades y es por ello que debe procurar contar con “los recursos y estrategias pertinentes, suficientes y oportunas” (Vázquez, 2010, p.21).

Actualmente, debido a los cambios importantes a nivel educativo por la pandemia del COVID-19, el personal docente a nivel general tiene que replantear sus estrategias y actividades de mediación pedagógica, haciendo un traslado forzoso al uso de la tecnología y la educación a distancia. La tecnología toma un papel protagonista y necesario para asumir los nuevos retos de la educación, las aplicaciones digitales como entornos virtuales de aprendizaje, aplicaciones de comunicación masiva, redes sociales, entre otros, se convierten en una herramienta necesaria para la mejora de la calidad del quehacer educativo en la nueva realidad, y generando nuevas tendencias educativas que llegan para quedarse.

Lo anterior lo refuerzan Martínez, Félix y Quispe. (2022) al señalar que “el docente se adaptó a la situación, al nuevo escenario escolar asumiendo que era necesario aprender, autoformarse y actualizarse para el manejo de los equipos y

las aplicaciones” (p.73). La virtualidad es el nuevo contexto de la educación a nivel mundial, es por ello que es necesario que la persona docente sea una persona hábil en el manejo del recurso tecnológico y además conozca las posibilidades de los diferentes medios como la videoconferencia, aplicaciones informáticas orientadas a la educación, las cuales podrían utilizarse para apoyar o reforzar el proceso de aprendizaje que están llevando a cabo sus estudiantes, de esta forma poder propiciar estrategias de mediación pedagógicas aptas para su proceso educativo y que puedan ser de alcance para todos sus estudiantes y todas sus estudiantes, por lo cual deben adaptarse a las diversidades de cada contexto.

8.2.4 Educación virtual en tiempos de pandemia

La pandemia pone en pausa al mundo, a la sociedad y sus actividades fundamentales. Dentro de ellas una de las más relevantes, la educación; la pregunta que surge es qué implicaciones tiene una educación a distancia, una educación virtual que se desarrolla en el marco del confinamiento y el distanciamiento social.

Primeramente, esta situación marca profundamente las brechas sociales, sobre ello, Gómez y Escobar (2021) mencionan que “la enseñanza virtual viene acrecentando las desigualdades educativas y digitales, poniendo en peligro la igualdad de oportunidades educativas” (p.153). No todas las personas tienen acceso a los mismos recursos y facilidades para atender lecciones escolares, colegiales o universitarias desde su hogar, tampoco viven en los mismos contextos y, por ello, gran parte de la población se ve limitada para continuar con su formación educativa. Lo anterior lo refuerzan Regueyra, Valverde y Ballestero (2021) al mencionar que

las limitaciones que tiene la población estudiantil para enfrentar las clases remotas, como la brecha digital, la falta de acceso a la tecnología, la carencia de espacios para labores académicas y los efectos psicológicos, durante la pandemia COVID-19, son factores que afectan el desempeño académico, y, por ende, la permanencia en la educación. (p.6)

La educación a nivel mundial se ve afectada con el confinamiento y distanciamiento emanado de la actual pandemia, y aunque todo se ha ido poco a

poco normalizando, las consecuencias de la pausa educativa o de la educación virtual y a distancia se manifiestan cada día con mayor fuerza, más aún cuando los sistemas educativos en su mayoría, no están en la capacidad de hacerle frente a una situación de este tipo, donde se genera el cierre a instituciones, la pausa en la educación, la educación virtual, la búsqueda de estrategias, todo esto generando riesgos y complicaciones que han afectado los procesos educativos en el mundo entero.

Es fundamental la búsqueda de formas y estrategias para continuar, fortalecer y mejorar los procesos de aprendizaje en esta nueva realidad, no todo es negativo, la situación actual plantea nuevos retos, permite la innovación, la invención, la reorganización, el planteamiento de nuevas estrategias, la resolución pronta de conflictos. Es necesario comprender que la educación a distancia y bajo líneas de la virtualidad es una realidad que debe afrontarse, pero es fundamental conocer los contextos de los diferentes países del mundo donde esto se desarrolla, ya que no todos los países cuentan con las mismas posibilidades, recursos, accesos, entre otros aspectos. Mendoza (2020) aporta que

es fundamental tomar en cuenta las características de cada nación y de la región en cuestión, y por otra, las características del contexto familiar y comunitario, para no acrecentar una brecha de acceso y una brecha de apropiación a los recursos, donde el aprendizaje pasará a segundo plano y sólo se buscará el reporte de resultados en cifras que muestren logros en hacer y no logros en aprender. (p.351)

El aula y la presencialidad permiten la inmediatez, la constante evaluación por medio de la observación, pero la distancia y la virtualidad afecta la interacción, depende de conexiones, de accesos, de recursos, por lo tanto, son puntos importantes a tomar en cuenta. Al respecto Picón (2020) indica que

es necesario asumir el proceso de cambio y transformación como un compromiso multidimensional en el que se integren gobierno, instituciones educativas, docentes, directivos, comunidades educativas y padres, a fin de enfrentar dificultades, superar obstáculos y satisfacer las necesidades del aprendizaje de la comunidad estudiantil. Un aprendizaje que requiere

flexibilidad y capacidad de adaptación a esta nueva realidad, de reinención, de intercambio de conocimientos y experiencias. (p.2)

A nivel del contexto de la investigación que sustenta esta propuesta, la pandemia a raíz del COVID-19 en 2020 no detiene la gestión de la Etapa Básica de Música en Turrialba, los cursos se virtualizan, al igual que se realizan conciertos, talleres, conversatorios en formato virtual. El proyecto hizo frente a los retos que implica una educación instrumental a distancia, por medios virtuales y de la mano de la tecnología, asumiendo los retos de una educación artística a distancia.

8.2.5 Etapas Básicas de Música

Las Etapas Básicas de Música son proyectos de la Vicerrectoría de Acción Social inmersos en el área de la extensión cultural, su importante labor en la formación artística, su creación en las distintas sedes regionales representa uno de los proyectos de acción social más importantes, fomentando el rescate de la identidad musical del país. (Camacho, 2013). Este proyecto se desarrolla en la Sede Rodrigo Facio, específicamente en la Escuela de Artes Musicales, así como en las Sedes del Caribe, Pacífico, Atlántico, tanto en Turrialba como en Guápiles, Occidente y Santa Cruz. Parte del desarrollo de estos proyectos en las sedes regionales se dirige al esfuerzo de descentralizar la enseñanza de la música y hacerlo de acceso para lugares fuera de la gran área metropolitana.

Las Etapas Básicas de Música cuentan con una importante vinculación con la docencia, de hecho, es su función principal, y es a partir de ese proceso que se logran generar actividades de extensión cultural. Anteriormente, este proyecto se encontraba en el área de extensión docente, justamente por su accionar en procesos de enseñanza y aprendizaje; sin embargo, en el año 2020 son trasladados a extensión cultural. Actualmente, este proyecto se encuentra en un proceso de transición de la Vicerrectoría de Acción Social a la Vicerrectoría de Docencia, en el acta de la sesión N.º 6452 del 10 de diciembre de 2020 se ve un nuevo esfuerzo para generar este cambio y consolidar las Etapas Básicas de Música, por esa razón, en esta nueva conceptualización que se propone

se concibe a las etapas básicas de música como un programa especial de educación permanente, de formación preuniversitaria en artes musicales,

adscrito a la Vicerrectoría de Docencia, a fin de darle un adecuado desempeño dentro de la lógica académico-docente en la Universidad de Costa Rica; además, para lograr fortalecer y garantizar su permanencia dentro del desarrollo del quehacer universitario que realiza la institución en beneficio de la sociedad costarricense. (p.106)

A nivel académico las Etapas Básicas de Música se pueden constituir como un proceso de enseñanza y aprendizaje que antecede a la etapa universitaria, por lo cual, forma estudiantes que más adelante pueden contar con las posibilidades de desarrollarse en una carrera universitaria en el área de la música. El cambio a la Vicerrectoría de Docencia viene también a reforzar esa articulación y transversalidad de las Etapas Básicas de Música con las carreras universitarias en el área de las artes musicales.

8.2.6 Etapa Básica de Música Sede del Atlántico, Turrialba

En la década de 1930, en el cantón de Turrialba, la Banda Municipal es quien formaba artistas en instrumentos de viento, pero no contaba con un programa de estudio formal y estructurado que brindara algún título de conclusión válido por el Servicio Civil. En el año 1959 se funda la Compañía Lírica que ensamblaba obras corales y secciones de ópera.

Estos dos anteriores proyectos fueron fundamentales en el desarrollo artístico del cantón, antecediendo y dando impulso a la consolidación de la Etapa Básica de Música. Es en el año 1988 cuando se funda en Turrialba la Etapa Básica de Música en la Universidad de Costa Rica, sobre el particular Castillo (2016) menciona

En el año 1988, como parte de un proyecto de Extensión Docente y Extensión Cultural en Acción Social de la UCR Sede del Atlántico, se inicia la Etapa Básica de Música con el joven maestro Marvin Camacho y el director de la Banda Municipal de Turrialba de ese entonces don Edwin Monestel. (p. 6)

Este proyecto aglomera a muchos interesados e interesadas en el estudio formal de la música y brinda un espacio de aprendizaje, organización y proyección musical, a lo interno de Turrialba y al resto del país, ha impulsado el desarrollo

artístico-cultural de la zona, acercándose y beneficiando a la población de todas las edades, tanto estudiantes como población en general y brinda un importante aporte a la cultura del cantón desde la extensión cultural que se realiza a partir de conciertos. Camacho (2006) al respecto señala que

Con la Etapa Básica la formación musical de Turrialba se enrumbo hacia un nivel académico y se enmarcó dentro de los beneficios y garantías que ofrecía el establecimiento de la academia, se abrieron nuevas oportunidades de aprendizaje, tales como el piano, el canto, la guitarra y otros. (p. 104)

El proyecto atiende principalmente estudiantes en edades escolares; sin embargo, dependiendo de la demanda de matrícula, se brinda espacio a aquellas personas de mayor edad que quieran estudiar un instrumento musical. Las personas matriculadas además de un curso de instrumento deben llevar un taller instrumental o vocal y un curso de lectura musical. El proyecto cuenta con algunos talleres abiertos a la comunidad y se brindan otro tipo de actividades para la población en general como conciertos, talleres, conferencias, conversatorios, entre otras.

El ingreso a la Etapa Básica de Música requiere de una prueba de aptitud, y dada la demanda de matrícula con que cuenta el proyecto, se establece una lista de espera; a partir de los espacios disponibles y de los resultados de la prueba de aptitud, se seleccionan las personas que pueden realizar el proceso de matrícula. No hay requerimientos específicos como conocimientos previos; sin embargo, la prueba permite seleccionar a las personas que cuenten con más aptitud o experiencia para el instrumento de interés.

En la Sede del Atlántico en Turrialba también se cuenta con la carrera de la Enseñanza de la Música, y tanto la carrera como la Etapa Básica de Música, trabajan en total colaboración, compartiendo algunos espacios de infraestructura e instrumentación y brindando oportunidad a estudiantes universitario en música para que cuenten con la posibilidad de especializarse en algún instrumento.

Desde 2015, el proyecto cuenta con 5 y 3/8 de tiempos completos para docentes, uno de estos en propiedad. La oferta con la que se cuenta actualmente incluye lecciones en las cátedras de percusión, saxofón, flauta travesa, clarinete,

trombón, trompeta, corno francés, eufonio, violín, viola, violoncello, contrabajo, canto, piano y guitarra; además, se cuenta con seis niveles de teoría y solfeo inicial, seis de solfeo y teoría intermedia y seis de solfeo y teoría avanzada, así como dos cursos para la población que ingresa sin conocimientos con edades mayores a los 12 años, donde se abordan los contenidos del nivel inicial y llevan por nombre intensivos. Asimismo, se cuenta con los talleres que son de matrícula obligatoria y cada estudiante deberá estar en un taller o ensamble afín a la cátedra matriculada. Actualmente se cuenta con los siguientes talleres: orquesta sinfónica, camerata de cuerdas, pequeños ensambles de cuerdas, marimba, orquesta de guitarra, taller lírico, coro infantil y coro de personas adultas.

La matrícula es constante, para el I Ciclo 2020 a pesar de la pandemia y la virtualización de los cursos se cuenta con una matrícula de 82 estudiantes, para el II ciclo de 2020 se obtiene una matrícula de 83 estudiantes, para el I y II Ciclo 2021 se cuenta con una matrícula de 87 y 84 estudiantes respectivamente, para el I y II Ciclo 2022, donde se retoma la presencialidad, se cuenta con una matrícula de 78 y 73 estudiantes. La Etapa Básica de Música se financia con los cobros que realiza de pruebas de aptitud y matrícula, proceso que se hace dos veces al año, para ello cuenta con una empresa auxiliar de vínculo externo en la OAF de la Universidad de Costa Rica. Adicional a ello, recibe un apoyo presupuestario de la Vicerrectoría de Acción Social. El proyecto ha graduado a gran cantidad de estudiantes, muchos y muchas de ellas han efectuado estudios universitarios e inclusive estudiado en el extranjero en los instrumentos que aprendieron previamente en la Etapa Básica de Música.

A partir del 1 de enero del 2022 y a partir de la Resolución VD-11964- 2021, las Etapas Básicas de Música se convirtieron en un Programa Especial de Educación Permanente de Formación Preuniversitaria en Artes Musicales adscrito a la Vicerrectoría de Docencia. A todas las unidades se les habilita un periodo transitorio de dos años, en el cual el programa se encuentra adscrito tanto a la Vicerrectoría de Docencia como a la Vicerrectoría de Acción Social, esto, para dar un paso paulatino y definitivo a docencia sin afectar procesos administrativos que pueden surgir de dicho traslado.

8.2.7 Lineamientos para el desarrollo de cursos bimodales o virtuales

El Covid-19 da puerta a formas de aprendizajes desde el confinamiento a partir de la educación virtual, esto ofrece las posibilidades de, posterior a la situación de distanciamiento social, seguir desarrollando cursos desde la modalidad virtual o la bimodalidad, siendo esta última, el modo que “combina la presencialidad y la virtualidad en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y emplea acciones formativas que implican, en un mayor grado, la incorporación de tecnología, en comparación a las otras modalidades de cursos”. (Brenes, 2013, p.34). La educación evoluciona y fortalece modalidades ya empleadas en el pasado pero que toman protagonismo en el presente,

Dada la amplia gama de posibilidades educativas que da apertura la pandemia, es necesario establecer lineamientos al momento de desarrollar cursos virtuales o bimodales. Al respecto Jaramillo, Conde Pinzón y Londoño (2020) indican que es necesario

definir y establecer lineamientos pedagógicos y didácticos que articulen coherentemente la pedagogía, la comunicación, la didáctica, el currículo y la tecnología en función de la formulación de programas académicos de calidad soportados en el uso educativo de las tic. Además, uno de los elementos que debe soportar el proceso de transformación o creación de programas virtuales es tener definidos los procesos y procedimientos para la creación de cursos virtuales, para lo cual se debe establecer un modelo que oriente la producción de dichos cursos a fin de mediar la enseñanza y el aprendizaje a través de un ambiente virtual. (p.26)

Como puede verse, a la hora de establecer cursos bimodales o virtuales es necesario contar con una serie de lineamientos que guíen el proceso educativo a distancia, es por ello que se toma de Dettorre et al. (2019) una serie de aportes importantes a tomar en cuenta:

- Contar con un programa que incluya un cronograma detallado.
- Adecuar las estrategias de enseñanza, evaluación y los recursos a las características y necesidades de la disciplina que se enseña y de las personas estudiantes a las que se destina el curso, así como a la formación

del personal docente a cargo, el tiempo para diseñar materiales y gestionar el aula virtual y la experiencia de la población estudiantil.

- La bimodalidad puede poco a poco convertirse en virtualidad a un 100%, ello depende de los niveles de los cursos y de estudiantes con más experiencia en desarrollarse en estas modalidades, tomando en cuenta situaciones el tiempo de alguna población para desarrollar cursos de manera presencial o la capacidad de la población estudiantil para desarrollar un aprendizaje más autónomo.
- Para algunos cursos y población con menos experiencia en la virtualidad se puede sugerir la utilización del aula virtual como complemento del espacio de enseñanza y aprendizaje presencial.
- Para procesos de evaluación de los cursos puede proponerse una encuesta para conocer las percepciones del grupo de estudiantes acerca de las herramientas y recursos, la relación entre carga presencial y no presencial, la articulación entre teoría y práctica y las estrategias para promover los aprendizajes y su evaluación en la virtualidad, también realizar informes a cargo del personal docente donde se describan las estrategias metodológicas y de evaluación empleadas, los contenidos y las fortalezas y debilidades encontradas a la hora de implementar el uso de la bimodalidad o virtualidad completa en la enseñanza y el aprendizaje.

En cuanto al diseño didáctico para la construcción de cursos virtuales Jaramillo, Conde Pinzón y Londoño (2020) sugieren una serie de etapas:

- Etapa de análisis: delimitar necesidades, plantear expectativas, alistar las condiciones y contar con recursos que se requieran.
- Etapa de diseño didáctico: se establece el diseño y la estructura del curso virtual. Es necesario tomar en cuenta: la plataforma virtual a utilizar, los objetivos, competencias y habilidades a desarrollar, estrategias y actividades de mediación, contenidos, evaluación y cronograma.
- Etapa de implementación: montaje del curso en la plataforma virtual, debe contar con los planes, recursos didácticos y de multimedia, herramientas e instrumentos.

- Etapa de evaluación: proceso permanente en cada etapa, puede ser de carácter formativo o sumativo, permite identificar logros y dificultades para alcanzar los resultados.

8.2.8 Salud mental en la educación virtual

La realidad educativa que se vive mayoritariamente en los años 2020 y 2021 a raíz de la pandemia por el COVID-19 ha generado complicaciones en cuanto a la salud mental de docentes y estudiantes, generando altos índices de ansiedad, depresión y estrés. La anterior pone en atención la salud mental en los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto, es necesario abordar el bienestar y el manejo emocional en los procesos educativos actuales, dados todos los cambios educativos y su sobrecarga dada la virtualidad. Sobre ello Cobo et al. (2020) mencionan que “los estudiantes requieren atención, apoyo de la sociedad, las familias y las universidades”. (p.3)

La incertidumbre a la que se enfrenta la educación en el periodo de la pandemia trajo cambios importantes de hábitos y rutinas que afectan la salud mental del personal académico y estudiantil generando afectaciones como estrés, cansancio y frustración, esto debido a la dificultad de la adaptación a la nueva realidad y a otras situaciones como las que menciona Saldívar y Ramírez (2020):

- Espacios físicos con condiciones poco adecuadas.
- Falta de recursos tecnológicos.
- Internet limitado o lento.
- Carga de trabajo excesiva.
- Dificultad para poner límites entre temas domésticos y asuntos laborales.
- Molestias físicas, entre otras.

Prestar atención a la salud mental dentro de los procesos educativos debe representar una acción prioritaria en los centros educativos, Cabo et al. (2020) aportan que las universidades desde los departamentos de bienestar estudiantil, psicología y orientación deben tomar acciones para atender las necesidades actuales y de esta manera

trabajar en la prevención de riesgos psicosociales como en estados psicológicos descritos como la ansiedad académica, pérdida de orientación al futuro, vulnerabilidades de los proyectos de vida provocadas por los efectos de la pandemia, que sin duda van a afectar en el rendimiento académico, calidad de los aprendizajes y permanencia en el sistema universitario. (p.5)

Es necesario que las instituciones educativas generen estrategias que permitan trabajar aspectos de salud mental posterior a la pandemia y dado el retorno a la presencialidad. Por lo tanto, es necesario “brindar apoyo socioemocional y cuidar el aspecto mental, siendo una tarea ardua para los directivos quienes deben fomentar la participación con expertos en el área de salud, brindando estos servicios para un buen desempeño durante el ciclo escolar” (Alvarado y Berra, 2021, p.261).

Es necesaria la suma de esfuerzos que permitan fortalecer los servicios dirigidos a la salud mental y emocional, abordar estos aspectos es un deber y un derecho, proteger la salud mental de las personas docentes y estudiantes, es fundamental en el bienestar individual, y para el progreso y bienestar de la sociedad.

8.3 Desarrollo de la propuesta

A continuación, se desarrollan las dos etapas de la propuesta, la cual busca generar estrategias que mejoren y fortalezcan la gestión curricular del proyecto. Las conclusiones obtenidas en la investigación realizada son la fundamentación de la presente acción de intervención. Todo el personal docente y administrativo participa activamente en el desarrollo de la misma.

La propuesta surge de una nueva realidad a raíz de la pandemia del COVID-19, realidad que transforma la enseñanza y el aprendizaje brindando la posibilidad de desarrollar la educación virtual y a distancia. Contienen dos etapas independientes, pueden desarrollarse cada inicio de ciclo lectivo, ya sea semestral o anual. Cabe mencionar que estas propuestas se implementan desde la gestión del proyecto y busca su fortalecimiento.

Una de las etapas propone la bimodalidad o virtualidad completa, esta puede desarrollarse en los cursos individuales de instrumento y cursos teóricos y debe contar con lineamientos claros para su desarrollo. Los cursos talleres se mantienen en formato presencial. La otra etapa se enfoca en las actividades como capacitaciones, talleres, conversatorios, clases maestras, convivios, ya sea forma presencial o virtual, con temáticas tanto de las artes musicales como en aspectos de salud mental.

8.3.1 Metodología

La propuesta se plantea con el propósito de fortalecer la gestión curricular que se desarrolla en relación con la Etapa Básica de Música a partir de los aprendizajes adquiridos en el periodo de la pandemia, donde los cursos se desarrollaron bajo la modalidad virtual. Para el desarrollo de la propuesta se parte de dos etapas que no dependen la una de la otra.

I Etapa: implementación de cursos bimodales o 100% virtuales. Para esta etapa es necesario contar inicialmente con un diagnóstico sobre las características de las personas participantes, recursos con que cuentan, características y requerimientos de los cursos. También es necesario elaborar los lineamientos requeridos para el desarrollo de dichas modalidades, sus actividades y el uso de los recursos necesarios para llevarlos a cabo.

II Etapa: agenda de actividades presenciales o virtuales de capacitación, talleres, conversatorios, clases maestras, convivios, entre otras, con profesionales tanto de las artes musicales como profesionales en temas de salud mental.

8.3.3 Viabilidad

Desarrollar la presente propuesta de intervención en el proyecto Etapa Básica de Música es una acción viable y factible dado que, desde la administración y con apoyo del personal docente, hay una apertura a la virtualización de algunos cursos tomando en cuenta los aprendizajes adquiridos durante el periodo de la pandemia, por lo tanto, se cuenta el personal colaborador para llevarlo a cabo.

En cuanto al recurso material y económico, la propuesta puede desarrollarse inicialmente bajo las mismas condiciones con que se desarrolla en la pandemia,

dado que muchas mejoras en el proceso se dirigen a replanteamiento de objetivos, contenidos, estrategias de mediación y procesos de evaluación; sin embargo, es importante poder solventar mejor los recursos requeridos para desarrollar los cursos bajo mejores condiciones; la propuesta puede implementarse progresivamente e irse consolidando poco a poco adquiriendo recursos y herramientas para el desarrollo de los cursos virtuales o bimodales a partir de las capacidades del proyecto.

Desde la gestión del proyecto es importante incorporar nuevas herramientas que van a permitir llegar a más población. La innovación es fundamental en un proyecto que busca avanzar bajo las nuevas tendencias de la educación artística virtual, para ello es necesario el trabajo constante y el continuo acompañamiento administrativo, permitiendo sensibilizar, informar e involucrar al personal docente, y así buscar mecanismos para hacer partícipes a estudiantes y sus familias en estas nuevas formas de desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

8.3.4 Plan de acción

A continuación, se detalla la primera etapa que involucra la implementación de cursos bimodales o 100% virtuales y lineamientos a seguir:



Figura N°9. Plan de acción, I Etapa.

Nota: Sánchez, 2023, elaboración propia.

Para el desarrollo de la primera etapa, es necesario el diagnóstico inicial, el cual permite definir qué población cuenta con las características para desarrollar los cursos de forma virtual o bimodal, así como los cursos cuyos requerimientos se adaptan al trabajo remoto. Además, es fundamental establecer los lineamientos para su desarrollo.

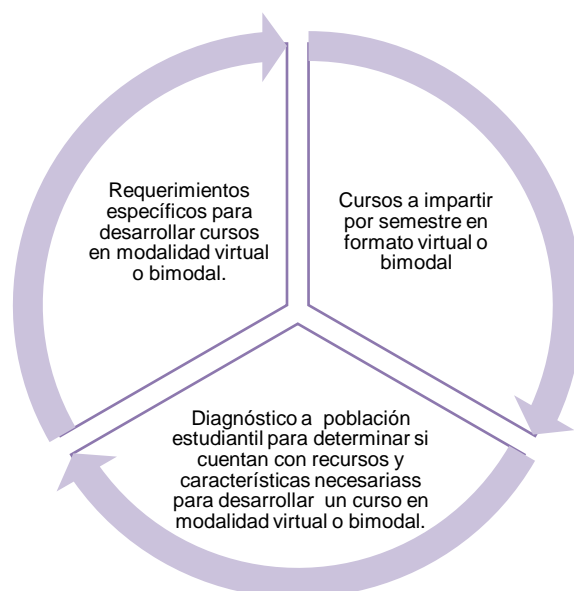


Figura N°10. I Etapa, pasos a seguir.

Nota: Sánchez, 2023, elaboración propia.

Posibles cursos a desarrollar en Modalidad Virtual o Bimodal:

- Solfeo y Teoría.
- Cultura Musical
- Lecciones Individuales de instrumento.

Requerimientos para el personal docente

- Piano, clavinoba o teclado (teóricos).
- Instrumento musical a impartir (lecciones individuales).
- Buena velocidad de internet.
- Equipo de audio apropiado.
- Buena calidad de video.
- Espacio adecuado para brindar la clase.
- Conocimiento en manejo de aplicaciones virtuales para brindar lecciones.

A continuación, se desarrollan las actividades a llevar a cabo para el desarrollo del diagnóstico y la selección de los cursos a desarrollar virtualmente o de forma bimodal.

ACTIVIDADES	
Diagnóstico Inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Se conforman grupos de trabajo a partir de las características del curso: docentes de instrumento, docentes de teóricos. • En los grupos de trabajo conformados se determinan los requerimientos necesarios para desarrollar los cursos en modalidad virtual o bimodal. Se realiza un diagnóstico a la población estudiantil para determinar si cuentan con los recursos y características necesarias para llevar un curso en modalidad virtual o bimodal. • Se definen los cursos a impartir en modalidad virtual o bimodal al semestre o en verano, el 100% de la población de cada curso debe contar con las características y recursos necesarios.
Responsables	Coordinación del proyecto, personal docente y administrativo, estudiantes.

Nota: Sánchez, 2023. Elaboración propia.

A continuación, se detalla la tabla de evaluación para verificar el desarrollo de la I etapa referente al diagnóstico inicial.

Evaluación

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Requerimientos necesarios para desarrollar los cursos en modalidad virtual o bimodal. • Diagnóstico a la población estudiantil sobre los recursos y características necesarias para llevar un curso en modalidad virtual o bimodal. 			
Aspectos a evaluar	Excelente	Bueno	En proceso	No logrado
Grupos de trabajo				
Requerimientos para cursos virtuales o bimodales				
Diagnóstico estudiantil				
Definición de cursos virtuales o bimodales				

Nota: Sánchez, 2023. Elaboración propia.

Se requieren lineamientos a seguir para el desarrollo de cursos bimodales o virtuales en los siguientes puntos:

- Clases asincrónicas y sincrónicas
- Evaluación y Autoevaluación
- La estrategia de la grabación
- Manejo de aplicaciones (Zoom, WhatsApp, entre otras)
- Biblioteca Digital
- Préstamo de instrumentos y otros recursos
- Participación de personas encargadas de menores de edad
- Cursos virtuales de verano
- Actividades de convivencia, clases colectivas

Recursos necesarios para el desarrollo de cursos bimodales o virtuales por parte de la población estudiantil:

- Buena conexión a internet.
- Computadora, parlantes, audífonos.
- Instrumento Musical que se está cursando.
- Espacio apropiado para recibir las lecciones.
- Conocimientos en el uso de aplicaciones virtuales para recibir lecciones.
- Los requerimientos definidos en la etapa de diagnóstico.

Seguidamente se detallan las actividades a desarrollar para el desarrollo de los lineamientos a seguir durante la implementación de esta propuesta de intervención, en cuanto a los cursos desarrollados en bimodalidad o virtualidad completa, así como para el uso de recursos y herramientas, u otras actividades que requieran una guía a seguir para su ejecución.

ACTIVIDADES	
Lineamientos para clases asincrónicas y sincrónicas	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza una encuesta por medio de la herramienta Google Forms para personal docente y comunidad estudiantil, donde se solicitan sugerencias para el establecimiento de lineamientos a la hora de desarrollar lecciones virtuales sincrónicas o asincrónicas. • A partir de los resultados de la encuesta y en una mesa de trabajo se establecen los lineamientos para el desarrollo de estos cursos. • Se determinan aspectos en cuanto a la participación de personas encargadas en cursos virtuales con menores de edad. • Se deben realizar al menos tres clases en modalidad presencial durante el semestre, donde se pueden incluir actividades de convivencia o clases colectivas.

<p>Lineamientos para la Evaluación y Autoevaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se establece un comité de evaluación donde se determinan los lineamientos para los procesos de evaluación y autoevaluación según las particularidades de cada curso y se establecen las herramientas a utilizar. • Se establece un reglamento a seguir a la hora de utilizar la herramienta de la grabación en los procesos de evaluación y lineamientos a seguir a la hora de utilizar aplicaciones como Zoom y WhatsApp, entre otras.
<p>Establecimiento de una Biblioteca Digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por medio del Archivo Digital con el que cuenta el programa, se realiza una carpeta compartida para estudiantes y docentes que funciona como biblioteca digital, clasificada por instrumentos y otros materiales. • El personal docente se asegura de tener en dicho archivo el material a utilizar en las lecciones, puede estar en constante actualización por parte de estudiantes y docentes.
<p>Lineamientos para el préstamo de instrumentos y otros recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El programa debe contar con los instrumentos musicales e insumos que se requieran al impartir lecciones virtuales o bimodales y contar con procesos ágiles y efectivos para el préstamo de los mismos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecen reuniones con las personas encargadas de Educación Continua de la Universidad de Costa Rica en la Sede del Atlántico, para establecer las mejores estrategias para desarrollar cursos virtuales de verano en el proyecto.

Lineamientos para cursos virtuales de verano	<ul style="list-style-type: none"> • Se priorizan cursos como: iniciación musical y estimulación temprana, guitarra popular, canto popular, composición. • Se planifican los posibles cursos, se establece un programa con su respectivo cronograma. • Se establecen lineamientos para su desarrollo con las personas responsables de impartir los cursos.
Responsables	Coordinación del proyecto, personal docente y administrativo, estudiantes.

Nota: Sánchez, 2023. Elaboración propia.

A continuación, se propone una tabla de evaluación para darle seguimiento al desarrollo de los lineamientos para la puesta en práctica de la presente propuesta de intervención en lo que respecta a los cursos bimodales, virtuales, los procesos de evaluación y otras actividades o acciones.

Evaluación

Indicadores	Lineamientos a seguir para el desarrollo de cursos bimodales o virtuales.			
Aspectos a evaluar	Logrado	En proceso	No logrado	Observaciones
Lineamientos para clases asincrónicas y sincrónicas				
Lineamientos Evaluación y Autoevaluación				
Biblioteca Digital				
Lineamientos para el préstamo de instrumentos y otros recursos				
Lineamientos para cursos virtuales de verano				

Nota: Sánchez, 2023. Elaboración propia.

A continuación, se detalla la segunda etapa que involucra la implementación de actividades presenciales y virtuales tanto para la población estudiantil, como para el personal docente y administrativo:

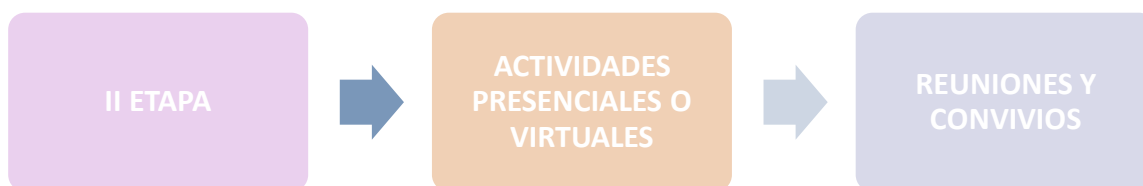


Figura N°11. Plan de acción, II Etapa.

Nota: Sánchez, 2023, elaboración propia.

Para el desarrollo de la II etapa se proponen una serie de actividades que pueden desarrollarse tanto en modalidad virtual, presencial o bimodal con profesionales tanto de las artes musicales como profesionales en temas de salud mental.

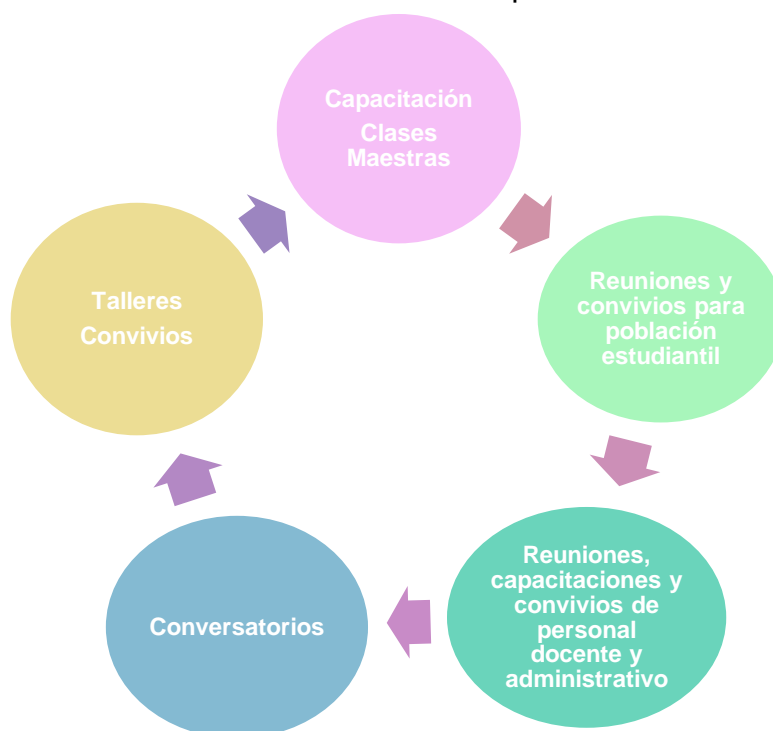


Figura N°12. II Etapa, actividades a desarrollar.

Nota: Sánchez, 2023, elaboración propia.

A continuación, se detallan las sugerencias de las actividades por desarrollar:

- Reuniones de personal (mínimo 2 al año)
- Convivio docente (al menos 1 al año)
- Reunión de estudiantes y personas encargadas (al menos 2 al año)

- Charlas con temáticas de salud mental (al menos 2 al año)
- Temporada de actividades: conciertos, charlas, clases maestras, campamentos, convivios, conciertos, conversatorios, capacitaciones para el personal docente, entre otras actividades (mínimo 10 actividades al año)

Recursos necesarios para el desarrollo de las actividades:

- Una plataforma virtual para desarrollar aquellas bajo esa modalidad.
- Para las actividades presenciales se requiere un espacio apropiado para su desarrollo con los materiales particulares que requiera cada actividad.
- Presupuesto en las partidas presupuestaria de transporte, actividades de capacitación, alimentos y bebidas.
- Difusión publicitaria para las actividades.

Finalmente se detallan las actividades a desarrollar en la II etapa de la presente propuesta.

ACTIVIDADES	
Reuniones de personal y convivio docente	<p>Es fundamental que la coordinación y el personal docente se reúnan al menos una vez al semestre para tratar temas de relevancia para el mejoramiento de la gestión curricular del proyecto, tratar temas importantes sobre estudiantes, cursos, recursos, evaluación, progreso de estudiantes, generación de propuestas de actividades, entre otras.</p> <p>Se sugiere que estas reuniones puedan desarrollarse en modalidad virtual y presencial, dado que la presencialidad es fundamental para la consolidación y la socialización del personal docente como un equipo de trabajo que busca alcanzar los mismos objetivos y permite fortalecer el sentido de pertenencia en el proyecto.</p> <p>Por otra parte, es necesario consolidar el trabajo en equipo y la socialización del personal docente y administrativo. Por lo tanto, se sugiere al menos una actividad de convivencia al año, donde se den actividades de integración y se</p>

	<p>aborden temáticas de relevancia para la consolidación de un equipo de trabajo sólido y donde surjan aportes que fortalezcan la gestión curricular de la Etapa Básica de Música.</p>
<p>Reunión de estudiantes, personas encargadas y convivio de la comunidad estudiantil</p>	<p>Es necesaria la constante comunicación entre la parte administrativa y la comunidad estudiantil o las personas encargadas de los estudiantes y las estudiantes, por lo tanto, establecer al menos una reunión al semestre fortalece la comunicación, permite la retroalimentación, aspectos fundamentales en procesos de evaluación con la finalidad de mejorar la gestión del proyecto, tanto en el área administrativa como en el área docente.</p> <p>Se sugiere al menos una vez al año realizar un convivio con toda la comunidad estudiantil del proyecto, donde puedan desarrollarse actividades a cargo de especialistas en áreas que permitan fortalecer la integración de estudiantes y docentes, la salud mental, la motivación, integración, el trabajo en equipo y la socialización de toda la comunidad del proyecto.</p> <p>En el desarrollo de este convivio se sugiere contar con el personal docente como participantes o encargados y encargadas de algunas de las actividades a realizar, esto permite reforzar la convivencia y el sentido de comunidad en el proyecto.</p>
<p>Charlas con temáticas de salud mental</p>	<p>Abordar el tema de la salud mental enfocándolo a la realidad y contexto de las personas dedicadas a la música, ya sean docentes o estudiantes, brinda herramientas y estrategias para tomar las mejores decisiones a la hora de cuidar la salud de la carga académica y de trabajo que puede demandar el proyecto o la profesión en general. Se</p>

	sugieren al menos dos charlas o talleres al año bajo esta temática.
Temporada de actividades	<p>Se establece una agenda de actividades anuales del proyecto que incluya conciertos, charlas, clases maestras, campamentos, convivios, talleres, conversatorios, capacitaciones para el personal docente, entre otras actividades, las cuales pueden ser virtuales o presenciales. Se recomienda hacer un mínimo 10 actividades al año.</p> <p>Estas actividades pueden surgir de propuestas desde la coordinación del programa, del personal docente, de encuestas a estudiantes donde se consulten temáticas de interés o de solicitudes e invitaciones por parte de la coordinación a especialistas o profesionales en las artes musicales o temáticas afín.</p>
Responsables	Coordinación del proyecto, personal docente y administrativo, estudiantes.

Nota: Sánchez, 2023. Elaboración propia.

Guías para el desarrollo de la II Etapa

Acción	Fechas	Agenda o Temáticas	Recursos y Logística	Responsables
Reuniones y capacitaciones de personal				
Convivio docente				
Convivio Comunidad Estudiantil				
Reunión de estudiantes y personas encargadas				
Charlas de Salud Mental				

Nota: Sánchez, 2023. Elaboración propia.

Guía para la organización de la agenda de actividades

Mes	Actividad	Temática o Formato de concierto	Fecha	Hora	Lugar	Responsable	Requerimientos
Marzo	Concierto / Taller...	Piano y voz / Taller Coral...					Transporte / Alimentación...
Abril							
Mayo							

Nota: Sánchez, 2023. Elaboración propia.

Evaluación de Actividades (Proyecto Etapa Básica de Música)

El presente formulario tiene como propósito identificar las oportunidades de mejora y las fortalezas con las que cuenta el proyecto Etapa Básica de Música a la hora de realizar actividades de proyección y extensión cultural. Agradecemos puedan brindarnos la información solicitada, valoramos su opinión y tiempo.

Nombre de la actividad _____

1. Mencione de qué forma se enteró de la actividad
2. ¿La publicidad utilizada cree que ha sido efectiva para promover los conciertos? Si su respuesta es negativa, mencione sugerencias sobre cómo puede mejorarse.
3. Mencione cuál fue la razón por la que decidió asistir a la actividad
4. ¿Los horarios son accesibles para que pueda asistir el público en general? Justifique su respuesta
5. ¿Qué tan satisfecho o satisfecha quedó con la asistencia la actividad?
6. ¿La asistencia a la actividad le ayudó a obtener nuevos aprendizajes o conocimientos?
7. ¿Qué opina sobre la organización y el espacio utilizado para la realización de la actividad?
8. ¿Tiene algún comentario o sugerencia que ayude a mejorar las actividades a futuro?

Referencias bibliográficas de la propuesta de intervención

- Alvarado, D. y Berra, L. (2021) Retorno presencial a universidades en México y consecuencias de la salud mental por pandemia. *Revista Scientific* 6(21), pp. 252-266. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.21.13.252-266>
- Brenes, M. (2013) Propuesta metodológica para el uso de recursos educativos abiertos en los cursos bimodales y virtuales de la Universidad Nacional. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional] <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/13815>
- Camacho, V. M. (2006). "Del quehacer musical en el cantón de Turrialba". "Una breve retrospectiva histórica". *Kañina, Rev. Artes y Letras, Univ. Costa Rica* 249 (1), 101-105. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/kanina/article/view/4643>
- Camacho, A. T. (2013) De Conservatorio Nacional a Escuela de Artes Musicales: 75 años en la Universidad de Costa Rica. *Escena. Revista de las Artes*. 74(1), VII – XV. <https://bit.ly/3MjEthJ>
- Campos, J., Cascante, J., Ruiz, W. (2020). *Actividades de mediación pedagógica en la virtualidad: nuevas formas de favorecer el aprendizaje*. (I. ed.) Ministerio de Educación Pública. <https://bit.ly/3yPAhCI>
- Castillo, D. (2016). La evolución de la cultura musical de Turrialba: el impacto del proyecto de la Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica. *Intersedes*. 17(36), pp. 1-8 <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intersedes/article/view/26800>
- Castro, R. F. (2005) *Gestión curricular: una nueva mirada sobre el curriculum*
- Castro, R. F. (2005) *Gestión curricular: una nueva mirada sobre el curriculum y la institución educativa*. *Horizontes Educativos*. 10. pp. 13-25. <https://bit.ly/3OFerqS>
- Cobo, R. Vega, A. y García, D. (2020) Consideraciones institucionales sobre la Salud Mental en estudiantes universitarios durante la pandemia de Covid-19. *Revista CienciaAmérica*, Vol. 9(2). <https://doi.org/10.33210/ca.v9i2.322>

- Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica. (10 de diciembre de 2020)
 Dictamen CIAS-3-2020. Solicitud de estudio y análisis de la conceptualización y de la estructura de las actuales Etapas Básicas de Música y valoración de la posibilidad de crear una figura institucional que garantice su permanencia y fortalecimiento dentro de la estructura universitaria. Sesión Ordinaria N.º6452, Artículo 9.
https://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/minut e/2020/6452.pdf
- Cruz, A. (2019). Gestión curricular y calidad académica de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal [Trabajo de investigación Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educacional, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle].
<https://bit.ly/393Cxey>
- Detorre, L., Igartúa, D., Bianco, M., Rembado, F., Lopez, S., Zinni, M. (2019).
 Espacio de acompañamiento para asignaturas bimodales del Departamento de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes: una experiencia de implementación de la bimodalidad en carreras científico-tecnológicas. Repositorio SEDICI
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11909/ev.11909.pdf
- García, C. y Vargas, J. (2021) Gestión curricular en tiempos de crisis: un escenario fenomenológico disruptivo. REVENCIT, N° 47, pp. 209-221.
[www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.47\(209-221\)%20Garcia%20-%20Vargas_articulo_id724.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.47(209-221)%20Garcia%20-%20Vargas_articulo_id724.pdf)
- García, C. C. y Vargas, Z. J. (2020) Gestión curricular en tiempos de crisis: un escenario fenomenológico disruptivo. Revista arbitrada del Centro de 252 Investigación y Estudios Gerenciales (Barquisimeto - Venezuela). 47, 209-2021. <https://bit.ly/3vmc8RT>
- García, M. J., Cerdas, M. V y Torres, V. N. (2018). Gestión curricular en centros educativos costarricenses: Un análisis desde la percepción docente y la dirección. Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal), 22(1), 1-28. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-1.11>

- Gómez, I., Escobar, F. (2021) Educación virtual en tiempos de pandemia: incremento de la desigualdad social en el Perú. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Chakiña* (15), 152-165. <https://bit.ly/3sSy8SM>
- Jaramillo, C., Conde Pinzón, G. y Londoño, G. (2020) Modelo de diseño didáctico para la construcción de cursos virtuales: una propuesta en la modalidad de educación a distancia de la Universidad de la Amazonia. *Revista Academia y Virtualidad*, Vol. 13(1), pp. 23 – 36. <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ravi/article/view/2812/3737>
- Martínez, H., Félix, B., Quispe, M. (2022) Innovación educativa y práctica pedagógica docente en instituciones educativas rurales en el Perú en tiempos de pandemia. *Telos: revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 24(1), 62-78. DOI: www.doi.org/10.36390/telos241.05
- Mendoza, L (2020) Lo que la pandemia nos enseñó sobre la educación a distancia. *RLEE NUEVA ÉPOCA (MÉXICO) L* (número especial), 343–352. <https://rlee.ibero.mx/index.php/rlee/article/view/119/492>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005). *Estrategia de Educación de la UNESCO 2014-2021*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231288_spa
- Picón, G. (2020) La educación virtual en tiempos de pandemia Virtual. *Revista Investigación Científica Tecnológica*. 4(2), 1-3 <https://bit.ly/3NqxaEY>
- Regueyra, M., Valverde, M., Delgado, A. (2021). Consecuencias de la Pandemia 255 COVID-19 en la permanencia de la población estudiantil universitaria. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 21(3), 1-30. Doi. 10.15517/aie.v21i3.46423
- Rojas, F. (2012). Relación del manejo de gestión pedagógica de los directores con el desempeño de los docentes en el aula en las instituciones educativas del nivel primario del distrito de Cocharcas en el año 2012. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/1028>
- Ruiz, W. y Chen, E. (2021) Gestión educativa en tiempos de pandemia: una

propuesta de conceptualización y la vinculación con los modelos de gestión en Campos, J., Cascante, J. y Ruiz, W. (I ed.) en Experiencias de gestión educativa en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID19. (pp.40-46) Universidad Estatal a Distancia y Ministerio de Educación Pública.

Saldívar, A. y Ramírez, K. (2020) Salud mental, género y enseñanza remota durante el confinamiento por el COVID-19. N.º 23 (2), pp. 11-40. [https://doi.org/10.26439/persona2020.n023\(2\).5011](https://doi.org/10.26439/persona2020.n023(2).5011)

Tello, C. (2016). Gestionar la escuela en Latinoamérica. Gestión educativa, realidad y política. Revista Paraguaya de Educación, 1(6), 15–27. https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/14509?1500381087

Vázquez, R. F. (Ed.) (2010) Estrategias de enseñanza: investigaciones sobre didáctica en instituciones educativas de la ciudad de Pasto. Kimpres Universidad de la Salle. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fceunisalle/20170117011106/Estrategias.pdf>

Vicerrectoría de Acción Social (2021) Información académica de proyecto Etapa Básica de Música, Sede del Atlántico, Turrialba. Universidad de Costa Rica, <https://sippresproyectos.ucr.ac.cr>

Villalba, A. (2019) Evaluación externa de la gestión educativa del Recinto Paraíso, universidad de costa rica periodo 2018-2019 [Trabajo final de investigación aplicada, Maestría Profesional en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo, Universidad de Costa Rica]. Repositorio Kérwá. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/80150?show=full>

Volante, P., Bogolasky, F., Derby, G. y Gutiérrez, G. (2015) Hacia una teoría de acción en gestión curricular: Estudio de caso de enseñanza secundaria en matemática, Pontificia Universidad Católica, Chile. Psicoperspectivas 258 individuo y sociedad 14 (2), pp. 96 – 108. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psicop/v14n2/art10.pdf>

Referencias bibliográficas

- Alvarado, D. y Berra, L. (2021) Retorno presencial a universidades en México y consecuencias de la salud mental por pandemia. *Revista Scientific* 6(21), pp. 252-266. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.21.13.252-266>
- Alvarado Ulloa, R. (2016). Propuesta de una guía para la ejecución de los proyectos de extensión docente orientados a la capacitación en la Universidad de Costa Rica. *Portal de Revistas UCR*. 23(1) <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/24690>
- Álvarez, C. y San Fabián, J. (2012) La elección del estudio de caso en investigación educativa. *Gazeta de Antropología*, 28 (1), p.1-12. https://www.ugr.es/~pwlac/G28_14Carmen_AlvarezJoseLuis_SanFabian.pdf
- Asprella, G. (2020). Administración de la Educación y la escuela como organización en G, Asprella, M. E. Vicente y C. G. Tello. (I ed.) en *Administración de la Educación Modelos y racionalidades de gestión*. (pp. 6-27) Editorial de la Universidad de La Plata. <https://bit.ly/3wpCrHg>
- Bajardi, A, Álvarez, D. (2013) Contribuciones de la educación artística a la construcción de la identidad profesional docente: competencias básicas y comunicativas. *Historia y Comunicación Social*. 18, Nº Esp. nov. 615-626. http://dx.doi.org/10.5209/rev_HICS.2013.v18.44266
- Berrío, K. (2017). *La incidencia de la gestión curricular en los procesos de mejoramiento educativo en la Institución Educativa Santo Cristo de Zaragoza*. [Trabajo de investigación Magíster en Educación, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia. <https://bit.ly/3M3mjk7>
- Brenes, M. (2013) Propuesta metodológica para el uso de recursos educativos abiertos en los cursos bimodales y virtuales de la Universidad Nacional. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional] <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/13815>

- Camacho, A. T. (2013) De Conservatorio Nacional a Escuela de Artes Musicales: 75 años en la Universidad de Costa Rica. *Escena. Revista de las Artes*. 74(1), VII – XV. <https://bit.ly/3MjEthJ>
- Camacho, V. M. (2006). "Del quehacer musical en el cantón de Turrialba". "Una breve retrospectiva histórica". *Káñina, Rev. Artes y Letras, Univ. Costa Rica*. XXX (1), 101-105. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/kanina/article/view/4643>
- Campos, B. (2016) La educación integral: indicador de calidad y éxito escolar en el siglo XXI *Revista nacional e internacional de Educación Inclusiva* 9(3), 111-125. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/256-526-1-SM.pdf>
- Campos, J., Cascante, J., Ruiz, W. (2020). Actividades de mediación pedagógica en la virtualidad: nuevas formas de favorecer el aprendizaje. (I. ed.) Ministerio de Educación Pública. <https://bit.ly/3yPAhCI>
- Carrasco, B (2011) Gestión de procesos. (4ª Edición) EDITORIAL EVOLUCIÓN S.A. <https://bit.ly/3FZgkuB>
- Carbó, R. G. (2017). La difícil relación entre educación y cultura. ¿Un divorcio inevitable y permanente? *Periférica Internacional*, (18), 54–63. <https://revistas.uca.es/index.php/periferica/article/view/4175/3856>
- Castillo, D. (2016). La evolución de la cultura musical de Turrialba: el impacto del proyecto de la Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica. *Intersedes*. 17(36), 1-8 <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intersedes/article/view/26800>
- Castro, R. F. (2005) Gestión curricular: una nueva mirada sobre el curriculum y la institución educativa. *Horizontes Educativos*. 10. 13-25. <https://bit.ly/3OFerqS>
- Cedeño, F. J. (2012) Tendencias del proceso de gestión de la Extensión Universitaria y su impacto cultural. *Humanidades Médicas*. 12(3): 499-514. <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v12n3/hmc09312.pdf>
- Cedeño, M. (2001) Aportes de la investigación cualitativa y sus alcances en el ámbito educativo. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en*

- Educación*, 1(1), 1-23.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/8458/17433>
- Cejas, A (2009) Gestión Educativa. *Integra Educativa* II(3), 215-231.
<http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v2n3/n03a10.pdf>
- Cobo, R. Vega, A. y García, D. (2020) Consideraciones institucionales sobre la Salud Mental en estudiantes universitarios durante la pandemia de Covid-19. *Revista CienciAmérica*, Vol. 9(2). <https://doi.org/10.33210/ca.v9i2.322>
- Consejo Superior de Educación (2017). Política educativa - La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad. San José, Costa Rica. <https://uni.cf/39mnSLI>
- Consejo Universitario Universidad de Costa Rica (1974) Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica.
https://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/estatuto_organico.pdf
- Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica. (10 de diciembre de 2020) Dictamen CIAS-3-2020. Solicitud de estudio y análisis de la conceptualización y de la estructura de las actuales Etapas Básicas de Música y valoración de la posibilidad de crear una figura institucional que garantice su permanencia y fortalecimiento dentro de la estructura universitaria. Sesión Ordinaria N.º6452, Artículo 9.
https://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/minut_e/2020/6452.pdf
- Cortés, B. (2012) Análisis de la gestión educativa del programa aula abierta en el circuito 06 de la Dirección Regional de Educación Central de San José, Costa Rica. *Revista Gestión de la Educación*. 2(1).
<https://doi.org/10.15517/rge.v2i1.8595>
- Cruz, A. (2019). *Gestión curricular y calidad académica de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal* [Trabajo de investigación Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educativa, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <https://bit.ly/393Cxey>

- Detorre, L., Igartúa, D., Bianco, M., Rembado, F., Lopez, S., Zinni, M. (2019).
Espacio de acompañamiento para asignaturas bimodales del Departamento
de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes: una
experiencia de implementación de la bimodalidad en carreras científico-
tecnológicas. Repositorio SEDICI
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11909/ev.11909.pdf
- Díaz, A. (2014) Construcción de programas de estudio en la perspectiva del
enfoque de desarrollo de competencias. *Perfiles Educativos XXXVI* (143)
142-162. [https://doi.org/10.1016/S0185-2698\(14\)70614-2](https://doi.org/10.1016/S0185-2698(14)70614-2)
- Díaz, A. (2009) El docente y los programas escolares. Lo institucional y lo didáctico.
Bonilla Artigas Editores México. <https://bit.ly/3Ptp40p>
- Díaz, A. (2009) El docente y los programas escolares. Lo institucional y lo didáctico.
Bonilla Artigas Editores México. <https://bit.ly/3Ptp40p> Etapa Básica de
Música (2021) SA-EBMT-50-2021. Universidad de Costa Rica, Sede del
Atlántico.
- Díaz, A. (2014) Construcción de programas de estudio en la perspectiva del
enfoque de desarrollo de competencias. *Perfiles Educativos XXXVI*(143)
142-162. [https://doi.org/10.1016/S0185-2698\(14\)70614-2](https://doi.org/10.1016/S0185-2698(14)70614-2)
- Díaz, E. y Viales, R. (2021) El impacto del Covid-19 y otras “pandemias”
contemporáneas En Gutiérrez, G., Herrera, S. y Jochen, K. (coords.)
Pandemia y crisis: el covid-19 en América Latina (pp.88-117). Editorial
Universidad de Guadalajara, Colección Calas.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013) Entrevista, recurso flexible y
dinámico *Investigación en Educación Médica*, 2(7), pp. 162-167.
<https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Durán, M. (2012). El estudio de caso en la investigación cualitativa. *Revista
Nacional De Administración*, 3(1), 121-134.
<https://doi.org/10.22458/rna.v3i1.477>

- Etapa Básica de Música (2021) SA-EBMT-50-2021. Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico.
- Farfán, T. A., Mero, D. O. y Sáenz, G. J. (2016) Consideraciones generales acerca de la gestión educativa. *Revista Científica Dominio de las ciencias*. 2(4), pp. 179-190. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802875>
- Fresán, O. M. (2004) La extensión universitaria y la Universidad Pública Reencuentro, *Reencuentro*. (39) 47-54. <https://www.redalyc.org/pdf/340/34003906.pdf>
- García, C. y Vargas, J. (2021) Gestión curricular en tiempos de crisis: un escenario fenomenológico disruptivo. *REVENCIT*, N° 47, pp. 209-221. [www.grupociieg.org/archivos_revista/Ed.47\(209-221\)%20Garcia%20-%20Vargas_articulo_id724.pdf](http://www.grupociieg.org/archivos_revista/Ed.47(209-221)%20Garcia%20-%20Vargas_articulo_id724.pdf)
- García, M. J., Cerdas, M. V y Torres, V. N. (2018). Gestión curricular en centros educativos costarricenses: Un análisis desde la percepción docente y la dirección. *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal)*, 22(1), 1-28. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-1.11>
- García, C. C. y Vargas, Z. J. (2020) Gestión curricular en tiempos de crisis: un escenario fenomenológico disruptivo. *Revista arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales (Barquisimeto - Venezuela)*. 47, 209-2021. <https://bit.ly/3vmc8RT>
- Garbanzo, V. G. y Orozco, D. V. (2007) Desafíos del sistema educativo costarricense: un nuevo paradigma de la administración de la educación. *Revista Educación*. 31(2), 95-110. <https://bit.ly/3wrHRSa>
- Guerrero, M. (2016). La Investigación Cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9. <https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>
- Gómez, I., Escobar, F. (2021) Educación virtual en tiempos de pandemia: incremento de la desigualdad social en el Perú. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Chakiña* (15), 152-165. <https://bit.ly/3sSy8SM>

- González, P. M y Machado, D. M (2011) Extensión universitaria en la universalización de la Educación Superior: una mirada desde la pedagogía intercultural. *Humanidades Médicas* 11(2) 274-289. <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v11n2/hmc04211.pdf>
- Gurdián, A. (2011) ¿Quién es el sujeto en la investigación educativa? *Revista Electrónica Educare*, XV(2), pp. 7-21. <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194121566002.pdf>
- Henry, R. (2018). Gestión de las Escuelas Municipales de Música de Cartago y Marcial Azofeifa de Tres Ríos. [Tesis de Maestría sin publicar]. Universidad de Costa Rica.
- Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (2014) *Metodología de la Investigación*. (VI ed.) Graw Hill Education. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.
- Izaguirre, C. M. Universidad de Costa Rica (2015) La acción social tiene un papel protagónico en la sociedad costarricense. <https://bit.ly/37DXpZp>
- Jaramillo, C., Conde Pinzón, G. y Londoño, G. (2020) Modelo de diseño didáctico para la construcción de cursos virtuales: una propuesta en la modalidad de educación a distancia de la Universidad de la Amazonia. *Revista Academia y Virtualidad*, Vol. 13(1), pp. 23 – 36. <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ravi/article/view/2812/3737>
- Jiménez, L., Aguirre, I. y Pimentel, L. (2021) Educación artística, cultura y ciudadanía. Fundación Santillana. http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/ana/Educ_Art_OEI.pdf
- Kochen, G. (2020) La gestión directiva o el liderazgo educativo en tiempos de pandemia. *Revista Innovaciones Educativas*, 22(33), 9-14. <https://doi.org/10.22458/ie.v22i33.3349>
- Koontz, H. Weihrich, H. y Cannice, M. (2012) Administración una perspectiva global y empresarial. (14.^a ed.) McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A. DE C.V. <https://bit.ly/3MjA1zE>
- Martínez, H., Félix, B., Quispe, M. (2022) Innovación educativa y práctica

pedagógica docente en instituciones educativas rurales en el Perú en tiempos de pandemia. *Telos: revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 24(1), 62-78. DOI: www.doi.org/10.36390/telos241.05

Mendoza, L. (2020) Lo que la pandemia nos enseñó sobre la educación a distancia. *RLEE NUEVA ÉPOCA (MÉXICO) L* (número especial), 343–352. <https://rlee.ibero.mx/index.php/rlee/article/view/119/492>

Monje, O. J. (2020) El propósito de la formación humanista en la Universidad de Costa Rica del siglo XXI. *Revista Estudios*. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/40924/41536>

Mora, M. F y Gutiérrez, E. A (2015) La acción social en la Universidad Pública: actuando en la era neoliberal. *Revista de Ciencias Sociales* 148 (2), 49-66. <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i148.21202>

Mora, V. C. (2011) Labor del Coordinador Académico en la gestión del currículo en las organizaciones educativas de secundaria pública. *Revista Gestión de la Educación* 1(Nº2), 1-34. <https://bit.ly/3sop8EM>

Morales, M. S. y Escámez, S. J. (2007). Competencias para la convivencia en una sociedad plural. *Miscelánea Comillas*, 65 (126), 481-509 <https://bit.ly/3vG0a4k>

Münch, L. (2010) *Administración. Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo*. PEARSON EDUCACIÓN. <https://bit.ly/3sw5gPR>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005). *Estrategia de Educación de la UNESCO 2014-2021*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231288_spa

Panqueva, J. (2010). La gestión curricular y su implicancia en los procesos educativos de calidad. *Revista Vinculando*. 1-7. <https://bit.ly/3849wPF>

Perdomo, G. O, Acevedo, A. L. (2007). Extensión cultural: una posibilidad de construir Universidad y Nación. *Nodos y Nudos*, 3(22). <https://doi.org/10.17227/01224328.1315>

- Pérez, A., Gómez, T. y Dieguez, G. (2020) Características clínico-epidemiológicas de la COVID-19. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*. 19(2): 1-15. <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/3254/2505>
- Pérez, A. Méndez, C. Pérez, P. y García. J. (2017) Los programas de estudio en la educación superior Orientaciones para su elaboración. *Perspectivas docentes*, (62), 21-31. <https://bit.ly/3yRkeny>
- Picón, G. (2020) La educación virtual en tiempos de pandemia Virtual. *Revista Investigación Científica Tecnológica*. 4(2), 1-3 <https://bit.ly/3NqxaEY>
- Piza, N., Amaquem, F. y Beltrán, G. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Revista Conrado*, 15(70), 455-459. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n70/1990-8644-rc-15-70-455.pdf>
- Rajimon, J. (2009) Hacia un nuevo paradigma de la administración de la educación. *Revista Visión de Futuro*. 2(12). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357935473004>
- Rectoría Universidad de Costa Rica (Noviembre 10, 2021) Circular R-69-2021 <https://www.ucr.ac.cr/medios/documentos/2021/circular-r-69-2021-2.pdf>
- Rectoría Universidad de Costa Rica (Febrero 18, 2022). Resolución R-49-2022 <https://sedeguanacaste.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2022/02/r-49-2022.pdf>
- Regueyra, M., Valverde, M., Delgado, A. (2021). Consecuencias de la Pandemia COVID-19 en la permanencia de la población estudiantil universitaria. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 21(3), 1-30. Doi. 10.15517/aie.v21i3.46423
- Rodríguez, A., Velasco, N. y Jiménez, C. (2014) La educación artística una práctica pedagógica en la formación de sujetos diversos. *Plumilla Educativa*, 14(2), 85-107. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaEducacionArtistica-5920388.pdf>
- Rojas, F. (2012). Relación del manejo de gestión pedagógica de los directores con el desempeño de los docentes en el aula en las instituciones educativas del nivel primario del distrito de cocharcas en el año 2012.

[Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/1028>

Rosabal, V. S y Solís, V. G. (2020) La gestión curricular en centros educativos públicos de Costa Rica durante la pandemia del virus de la COVID-19. *Revista Innovaciones Educativas* 22(No. Especial), 228-242. <https://bit.ly/3vYCGZF>

Rosero, L. y Jiménez, P. (2021) Crónica de la pandemia Covid-19 en Costa Rica. Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2021, (27). <https://bit.ly/3PAdeI3>

Ruiz, G., Ruiz, J. y Ruiz, E. (2010) Indicador global de rendimiento. *Revista Iberoamericana de Educación*. 52(4), 1-11. <https://rieoei.org/RIE/article/view/1785/4439>

Ruiz, W. y Chen, E. (2021) Gestión educativa en tiempos de pandemia: una propuesta de conceptualización y la vinculación con los modelos de gestión en Campos, J., Cascante, J. y Ruiz, W. (I ed.) en *Experiencias de gestión educativa en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19*. (pp.40-46) Universidad Estatal a Distancia y Ministerio de Educación Pública.

Saavedra, M. (2017) El estudio de caso como diseño de investigación en las Ciencias Administrativas. *Iberoamerican Business Journal* (1)1, pp. 1-25. http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/210/El_diseno_de_Caso.pdf

Saldívar, A. y Ramírez, K. (2020) Salud mental, género y enseñanza remota durante el confinamiento por el COVID-19. N.º 23 (2), pp. 11-40. [https://doi.org/10.26439/persona2020.n023\(2\).5011](https://doi.org/10.26439/persona2020.n023(2).5011)

Salinas, T. (2021) Decisiones del equipo directivo sobre la gestión curricular: El caso de un Liceo con Proyecto Educativo Institucional Artístico. [Tesis presentada para la obtención del grado de Magíster en Educación mención Currículum] <https://bit.ly/391zBPz>

- Sulca, F. (2021) Gestión pedagógica y educación virtual durante la pandemia en una institución educativa, UGEL 05 – 2021. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo] <https://bit.ly/3sogrdl>
- Tafur, H. (2010). Gestión pedagógica y calidad del servicio educativo en la institución educativa 3056 gran Bretaña del Distrito de Independencia. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/1047>
- Tello, C. (2016). Gestionar la escuela en Latinoamérica. Gestión educativa, realidad y política. *Revista Paraguaya de Educación*, 1(6), 15–27. https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/14509?1500381087
- Torres, N. (2014). Estrategia de gestión en educación artística, para mejorar la convivencia en los estudiantes del curso 605 del Colegio Paulo VI jornada mañana. [Trabajo de grado, Universidad Libre de Colombia]. <https://bit.ly/36R3Bge>
- Tunnermann, B. C. (2012). El nuevo concepto de extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina. *Portal de Revistas UCR*. 4, (93-126) <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3305>
- Ulloa, E. F. y Almuiñas, R. J. (2018). La extensión universitaria orientada a la promoción de la cultura artística: un reto de las instituciones de educación superior de América Latina. *Revista Cubana de Educación Superior*. (1). 19-36. <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v37n1/rces02118.pdf>
- Ugalde, N. y Balbastre, F. (2013) Investigación Cuantitativa e Investigación Cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Ciencias Económicas* (31) 2, 179-187. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/12730/11978>
- Vargas, M. (2004) Clima Organizacional de la Escuela de Artes Musicales [Seminario Proyecto de Graduación correspondiente al Plan de estudios de Maestría en Administración Educativa, Universidad de Costa Rica]. <https://bit.ly/3LvVyUt>

- Vázquez, R. F. (Ed.) (2010) *Estrategias de enseñanza: investigaciones sobre didáctica en instituciones educativas de la ciudad de Pasto*. Kimpres Universidad de la Salle. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117011106/Estrategias.pdf>
- Vicerrectoría de Acción Social (2021) Información académica de proyecto Etapa Básica de Música, Sede del Atlántico, Turrialba. Universidad de Costa Rica, <https://sippresproyectos.ucr.ac.cr>
- Vicerrectoría de Docencia Universidad de Costa Rica (Diciembre 10, 2021) Resolución VD-11964-2021 *Lineamientos del Programa Especial de Educación Permanente de Formación Preuniversitaria en Artes Musicales*.
- Villalba, A. (2019) *Evaluación externa de la gestión educativa del Recinto Paraíso, universidad de costa rica periodo 2018-2019* [Trabajo final de investigación aplicada, Maestría Profesional en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo, Universidad de Costa Rica]. Repositorio Kérwá. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/80150?show=full>
- Villena, F. S. (2020) La cultura en tiempos de pandemia (Apuntes Preliminares) *Revista de Gestión Cultural*, (15), 67-75. <https://bit.ly/3kiu6yw>
- Volante, P., Bogolasky, F., Derby, G. y Gutiérrez, G. (2015) Hacia una teoría de acción en gestión curricular: Estudio de caso de enseñanza secundaria en matemática, Pontificia Universidad Católica, Chile. *Psicoperspectivas individuo y sociedad* 14 (2), pp. 96 – 108. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psicop/v14n2/art10.pdf>
- Zamora, S. (2015) Gestión de la implementación de las adecuaciones curriculares significativas en la Escuela Francisco Gamboa Mora y en la Escuela Las Letras [Trabajo de Maestría, Universidad de Costa Rica]
- Zamora, I. (2017). Análisis de la gestión curricular del Jardín de Niños Turrialba, del circuito escolar 02 de la Dirección Regional de Turrialba [Trabajo de Maestría, Universidad de Costa Rica] Repositorio del SIBDI-UCR. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/8638>

Anexos

Anexo 1: Guía de entrevista semiestructurada dirigida al personal docente de la Etapa Básica de Música – Sede del Atlántico, Turrialba

La siguiente entrevista se realiza con la finalidad de recopilar información sobre la gestión curricular del proyecto de acción social Etapa Básica de Música de la Universidad de Costa Rica – Sede del Atlántico, Turrialba, durante el tiempo de pandemia.

La información que brinde es anónima y se utilizará únicamente para efectos de la presente investigación. Se solicita su colaboración respondiendo a las siguientes preguntas.

Características de participantes

Lugar de residencia:

Grado académico:

Tiempo de laborar en la Etapa Básica de Música:

En promedio ¿Cuántos estudiantes atendió en el periodo de pandemia?

Cursos que imparte: Teórico _____ Instrumento _____ Taller _____

Con respecto al proceso de planificación de los cursos en la Etapa Básica de Música durante el tiempo de pandemia:

1. ¿Cómo se redefinen los objetivos y contenidos desarrollados en los planes y programas de los cursos que se imparten?
2. ¿Cómo se redefinen las posibles estrategias de mediación pedagógica en las clases?
3. ¿Qué aspectos se consideran en la etapa de planificación de estas estrategias referentes a: características de las personas estudiantes, contexto donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, contenidos por abordar, recursos didácticos, calidad del quehacer educativo, ¿entre otras?
4. ¿Qué aspectos administrativos se contemplan en la planificación de los cursos?

Con respecto a la etapa de organización de los cursos en la Etapa Básica de Música durante el tiempo de pandemia:

5. ¿Qué actividades de mediación se desarrollan para el cumplimiento de los objetivos propuestos en los cursos?
6. ¿Cómo son las relaciones entre las personas participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje?
7. ¿Cuáles recursos son necesarios para el desarrollo de los cursos?

Con respecto al proceso de control, seguimiento y evaluación de los cursos de la Etapa Básica de Música, durante el tiempo de pandemia:

8. ¿Qué estrategias utiliza para verificar si las acciones que desarrolla para sus clases están acorde a los objetivos propuestos en el planteamiento?
9. ¿De qué forma corrobora la adquisición de los aprendizajes por parte de la población de estudiantes?
10. ¿Cómo comprueba la efectividad y calidad de los cursos que imparte?
11. ¿Considera la evaluación y la retroalimentación en el proceso de enseñanza-aprendizaje parte fundamental para mejorar el proceso educativo? ¿Porqué?

Con respecto al éxito de la gestión curricular de los cursos en la Etapa Básica de Música, durante el tiempo de pandemia:

12. ¿Cómo aborda la virtualización de los cursos? En este sentido ¿Qué aspectos favorecieron y/o limitaron el proceso de mediación pedagógica?
13. ¿Considera que cuenta con estrategias innovadoras para el desarrollo de los cursos? Justifique su respuesta.
14. De los siguientes indicadores de proyecto exitoso: formación en valores y principios para la convivencia en sociedad, respuesta a la cotidianeidad de la persona estudiante, adecuación a las exigencias y necesidades de este tiempo, alto compromiso con la calidad y la excelencia, capital humano que busque mejorar, capacitarse, actualizarse, ¿cuáles considera que se reflejan en el proyecto de la Etapa Básica de Música en tiempo de pandemia? Justifique su respuesta.
15. ¿Dentro de sus clases aborda aspectos como formación en valores y principios para la convivencia en sociedad? Justifique su respuesta.

16. ¿Sus clases atienden las exigencias y necesidades de la nueva realidad a raíz de la pandemia? Justifique su respuesta.
17. ¿Recibió alguna capacitación en tiempo de pandemia ya sea por sus propios medios o brindadas por la institución? Si la respuesta es afirmativa, indique su valoración de las mismas.
18. ¿Considera importante capacitarse? Justifique su respuesta.